A1C2
V5L

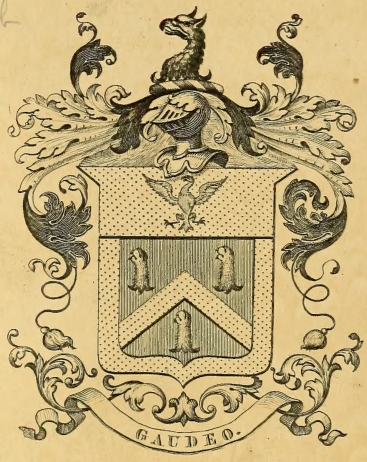

John Carter Brown.

BOUND BY HAYDAY.

TARDES AMERICANAS:

GOBIERNO GENTIL Y CATOLICO:

BREVE Y PARTICULAR NOTICIA DE TODA LA HISTORIA INDIANA:

Sucesos, casos notables, y cosas ignoradas, desde la entrada de la Gran Nacion Tulteca á esta tierra de Anahuac, hasta los presentes tiempos.

TRABAJADAS

POR UN INDIO, Y UN ESPAÑOL.

SACALAS A LUZ

El M. R. P. Fr. Joseph Joaquin Granados y Galvez, Predicador general de Jure, *ex-Definidor de la Provincia de Michoacan, y Guardian que fue de los Conventos de Xiquilpan, Valladolid, Rioverde, y Custodio de todas sus Misiones,*

Y LAS DEDICA

Al Excmô. Sr. D. JOSEPH DE GALVEZ, Caballero de la Real distinguida Orden de CARLOS III., del Consejo de Estado, Gobernador del Supremo de las Indias, y Secretario del Despacho universal de ellas.

MEXICO: En la nueva Imprenta Matritense de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1778.

JOHN CARTER BROWN

(-)✠(-)

A EL Sr. D. MIGUEL DE GALVEZ

Consejero de Guerra, Gobernador de la Real Junta del Monte Pio Militar, y Presidente de la Real Academia de Derecho Patrio, y Publico, &c.

M. I. S.

OS particulares dones de nobleza y conmiseracion con que generosamente el Cielo ha dotado el gran espíritu de V. S.: el distinguido aprecio y dulce ternura con que encarecidamente mira los inocentes engendros del Malagueño Pais; y el sublime concepto de Literato que universalmente se tiene grangeado entre todos los Sabios, siéndole como innata la propension á los estudios y estudiosos, han sido un eficaz argumento, que pudieron vencer mis reverentes temores,

mores, para que sin violencia lleve hasta los encumbrados umbrales de su poderosa proteccion el humilde sacrificio de las racionales tareas que gustoso consagro á la voceada piedad del Excmô. Señor D. JOSEPH DE GALVEZ, dilectísimo Hermano de V. S. Quantos empeños, escollos, arduidades, y continuados afanes han pretendido probar la constancia de mi aplicacion en los largos periodos de esta Obra, ninguno ha sido bastante á enflaquecer la robustez de mi ánimo; y sí, la inseparable consideracion de arreglar con mis religiosos deseos el magestuoso agrado de un Mecenas, que justamente pisa, como por gloriosos despojos de sus inmensos méritos, las doradas púrpuras del Docel. Muchas veces tomé la pluma para empeñar con la sinceridad de un mudo lenguage la alta dignacion de su grandeza, y otras tantas me la retrajo del

papel

papel el natural encogimiento de mi nada, hasta que informado del precioso carácter de benignidad con que pródiga se jacta y enriquece la Alma de V. S. pude alentar la cobardía de mis justas timidezes, soltando los diques á las ansias que siempre tuve de imprimir á la frente de mis fatigas los venerables cultos de un Nombre que la Posteridad adorará como inmortal.

Los regulares y eloqüentes idiomas con que las criaturas recomiendan y hacen meritorias para con las Deidades sus clamores y tiernas súplicas, son aquellos fuertes medianeros, que obligados por la caridad, abogan é interponen para con ellas sus respetos. Este admirable estilo que dicta el Cielo por sus Oráculos, observó fielmente el infelice Pueblo de Israel, remitiendo sus rendidas deprecaciones á el Primer Ministro y Gobernador del Consejo Supremo Moi-

Moisen, por la mano de su compasivo Hermano y Sacerdote Aaron.

Iguales cultos tributa mi fé en el Templo de las veneraciones á V. S. que á su Excmô. Hermano; pero sin confundir las Personas, quanto hace humillar mi encogimiento lo divino de la de S. Exc. tanto alienta mi pequeñez lo humano de la de V. S. Este glorioso epíteto de accesible con que todo el Mundo lo conoce, arrastra libremente mi confianza á suplicar á V. S. se digne admitir la religiosa ofrenda de mis desvelos, para que valorizada con su respetable Patrocinio, merezca el dulce agrado que reverentemente solicíta en el Mecenas.

Todos saben, que la invariable y rara aplicacion á las letras, particular lumbre, serio juicio, libertad, y despotismo que sobre todas ellas goza, le han hecho tan visibles á el Soberano sus relevan-

levantes méritos, que movida su piedad augusta de la rectitud y peso de la Justicia, los ha distinguido hasta aquí con los altos honores de Consejero de Guerra, Gobernador de la Real Junta del Monte Pio Militar, y Presidente de la Real Academia de Derecho Patrio, Público, y Práctica de Tribunales. Y no abreviandose, como debemos creer, la mano de un Monarca tan Justo y Liberal, no es dudable que dilatará las merecidas fortunas de V. S. hasta la inaccesible cumbre de una felicidad incomparable.

Antes que mi veneracion lograra instruirse de las maravillosas prendas de V. S. dulcemente se lisongeaba con poseer la que sobre toda ponderacion tenía de sus Ilustres Hermanos los Señores D. Matias y D. Antonio; confesando ajustado á la comun fama de los Pueblos (apreciadores del Heroismo) ser-

serles á las firmezas de sus méritos muy desiguales los honores, no obstante de mirarlos empleados, al Señor D. Matias ya de Teniente de Rey, Coronel, y Comandante de las Islas Canarias, y hoy provisto á la Presidencia y Capitanía general del Reyno de Goatemala; * y á el Sr. D. Antonio, Teniente Coronel y Comandante de la Plaza de Cadiz; mas despues que V. S. ha demostrado á el Orbe la Executoria de su antigua Nobleza en el terso papel de las obras, se fueron hasta sus adorables retretes mis religiosos votos, sin violar los que siempre consagrará el rendimiento á sus generosos Hermanos. Ello es, Señor, que si como en la ocasion á mi pluma la dirige una inocente súplica, la empeña-

ra

* De esta Noble Raiz (que con licencia retórica podré llamarle de Jesé) ha salido la hermosa flor del Señor D. Bernardo Galvez, Coronel y Gobernador de la Luisiana, prometiendo en abreviados lustros gigantes esperanzas en servicio de Dios, del Rey, y del Estado.

ra un espíritu imparcial, podría afirmar sin lisonja, que aquel Pueblo de adquisicion, Gente santa, y Generacion electa de las Escrituras, era la de V.S. acreditando con los hechos y las virtudes, la indefectible verdad de los Profetas. Ojalá y yo fuera uno de ellos, para que correspondiendo á mis deseos los vaticinios, vieramos á su esclarecida Progenie dominar los Tronos de la grandeza, y á V. S. como fuerte pilastra para sostenerla.

V. S. dispensará las groseras expresiones de mi afecto, recibiendome benigno el que tengo de que la Divina Magestad guarde su apreciable vida los años que á todos sus interesados nos importa. México 28 de Enero de 1779.

B. L. M. á V. S. su mas rendido Capellan,

Fr. Joseph Joaquin Granados y Galvez.

-(✠)-

EXCmô. SEÑOR,

AQUEL sagrado respeto que guió la reverente mano de Teófilo á ofrecer en las supremas aras del Romano Capitolio las obras de Ciceron, fue mas que gustosa libertad del obsequio, estrecha obligacion del tributo: *Hæc tibi compensatio opera Tullij.* Acusaría el Mundo de delinqüentes los gloriosos sudores de Ciceron, si la religiosidad de sus cultos se hubiera consagrado á los inmortales Templos de

de extrangeras Deidades. Labróle Roma dorada cuna á los gorgeos de su infancia, magestuoso docel á el dulce magisterio de su eloqüencia: elevó agradecida á el fastigio de la dignidad, á el que piadosa madre alimentó entre sus caricias; y sería defraudarle sus derechos á la naturaleza, si ingrato no la constituyera poseedora de sus fatigas. Conducíanle Esau y Jacob la preciosidad de sus afanes al buen Isaac: no era lisonja de la fineza, sino justo rédito del rendimiento; porque siempre fueron los padres indispensables herederos de los trabajos de los hijos, en mútua correspondencia de aquella maxîma del Derecho: *Filius*: *ergo hæres*. En nada se desvian mis humildes votos de la dulce veneracion de la Patria, si deposíto el sacrificio en los magníficos umbrales de la habitacion de V. Exc. Diónos un suelo la exîstencia, gravando en la variedad de la suerte la grandeza de los destinos: eligió á V. Exc. para Grande, y á mí para pequeño, porque sábiamente discreto destinaba la ternura de mis labios, é inocentes expresiones de mi lengua, para

pre-

predicar el sublime caracter de sus méritos: *Ex ore infantium, & lactentium perfecisti laudes.* Engendrólo á V. Exc. con la soberana recomendacion de Padre, quando á mí me concebía entre las desnudezes de hijo; para que los cortos caudales de mis obseqüentes ansias, fueran preciosa víctima de sus generosos respetos. Meciónos en sus festivas cunas Macharabiaya y Sedella (permítame la celsitud de V. Exc. hablar con estas voces; que la humildad de las palabras nada pueden enmendarle á la hermosura de los objetos); pero con distintos arruyos: porque aquella le ceñía á V. Exc. magestuosas faxas, que lo preparaban para el Trono; y á mí ésta me ligaba groseros cordones, que me disponian á el mas gallardo y óptimo sacrificio: *Est enim id unum, omnium quidem optimum sacrificium.* (A) Diónoslo niño la patria: *Puer datus est nobis*: para que llegando á grande, tuvieran lugar en su gigante corazon los pequeñuelos: *Sinite parvulos venire ad me.* Diónoslo niño la naturaleza, aun siendo por naturaleza tan gran-

(A) Arist. ad Alex.

grande; porque este dón se le debe á la providencia divina, y aquel á el efecto regular de la humana condicion. No borra la minoridad la grandeza; porque ésta vincula sus derechos en los antiguos blasones de la sangre, y aquella adorna sus progresos en la vicisitud, y alientos cortos de la edad. Quando en la heredada nobleza del Ilustre Caballero *D. Antonio de Galvez*, y la *Señora Doña Anna Madrid, Cabrera, Gallardo, y Jurado*, gloriosos Padres de V. Exc. no se animaran generosamente todos los dotes de una suprema hidalguía, le sobrarian á su elevado esplendor las inmensidades de testimonios, que sin corromper la linea paterna, le han dado sus valerosos Progenitores. El esforzado Caballero *D. Antonio de Galvez*, cuyo infatigable empeño no tuvo poca parte en la conclusion de la Conquista del Reyno de Granada por los años de 1492, estableciόse con su nobilísima Esposa *Doña Luisa Gomez del Castillo* lleno de honores en la Villa de Santa Ella, perteneciente al Reyno de Córdova, heredando en ésta, como por patrimonio, el

go-

govierno del estado noble, los Señores *Don Alonso Galvez*, que casó con *Doña Leonor Lopez*, *D. Juan de Galvez* con *Doña Garcia Rodriguez*, y *D. Alonso Galvez* con *Doña Garcia Carbajal*. Este pasó por órden de los Reyes Católicos á pacificar la rebelion de los Moriscos de la Alpujarra, dándole suerte la Magestad del Señor D. Felipe Segundo en las poblazones de Benaque y Macharabiaya, habiéndole antes consignado la Serenísima Doña Juana, Madre del Emperador Carlos Quinto, por sus distinguidos servicios en las guerras, al *Sr. D. Pablo de Galvez*, Tio del *Sr. D. Alonso*, igual suerte en mi amada patria Sedella, y puente de D. Gonzalo, con la gracia de quatro Títulos, de los que hasta hoy posee por la linea de mi difunta Madre *Doña Maria de Galvez*, el de Preeminencias, mi carísimo Hermano *D. Juan Granados y Galvez*. A el *Sr. D. Alonso* siguió el *Sr. D. Diego de Galvez*, Regidor perpetuo en la Villa de Macharabiaya, que casó con su Prima Hermana *Doña Maria de Galvez*, el *Sr. D. Miguel Galvez* con *Dona An-*

NA

NA DE RUEDA CARBAJAL, familia de lo mas acendrado de España, y Conquistadora de la Ciudad de Velez Málaga, el SR. D. FRANCISCO GALVEZ con DOÑA ELENA GARCIA CARBAJAL: fióle el Rey varias negociaciones, cuya conducta desempeñó tan á satisfaccion de su Real agrado, que le recompensó sus méritos con el honor de varias encomiendas. Este es el frondoso Arbol de los GALVEZ, tan gloriosamente dilatado por la gran Selva del mundo, como lo gritan las Togas, las Vengalas, Bonetes, Capillas, y Empleos honoríficos en los Tribunales mas sérios y respetables de la España. Díxolo como profetizándolo Casiodoro: *Scitis enim sæpè ex hac familia, viros enituisse præcipuos*; y lo dicen Valladolid en su Chancillería, Málaga en su Iglesia, Sevilla en sus Reales Asistencias, la Inquisicion en sus Ministros: siendo de éstos hasta ahora veinte y quatro los que cuenta en el número de los Sabios zeladores de la Fé, y en la esclarecida Religion de Santo Domingo el *Rmô. P. FR. CHRISTOVAL DE GALVEZ*, Asistente á el Solio, Maestro del Sacro Palacio, y dignísimo

mo General de toda su Orden. Dixe que este era el Arbol, no sé si de la magnitud de aquel que pinta el Profeta: *Magna arbor, & fortis, & procceritas ejus contingens cœlum: aspectus illius erat usque ad terminos universæ terræ*: (B) y Arbol cuya dilatacion gloriosamente toca la esfera de la inmensidad, mas obliga á que con los vivos sentimientos de la admiracion se le contribuyan votos, que con los tibios rasgos de la pluma se le demarquen sus frutos:

Si genus excutias Equites ab origine prima
Usque per innumeros invenientur avos.

No es mi ánimo, Excmô. Señor, sumar con la tosquedad de mi pluma la ilustre y dilatada Progenie de V. Exc.

Non ego cuncta meis amplecti versibus opto.(c) porque mas que engrandecer su nombre, sería mortificar su modestia. Jamás intenté medir sus gloriosas exâltaciones con la preciosa vara de la Hidalguía; porque aunque ésta (en sentir de los Profanos) arroga para sí los derechos de la virtud:

(B) Dan. cap. 4. ℣. 8. (c) Virg. lib. 2. Georg.

Nobilitas sola est, atque unica virtus:
el religioso dictamen de Claudiano, afianzado con el de S. Ambrosio, (D) hace poderosamente vér en la Persona de V. Exc. que el generoso espíritu de virtud, y particularidad de dones con que enriquecen sus grandes almas los Heróes, los elevan á el fastigio soberano de las dignidades, y sagrada cumbre de la dominacion:
Dona valent: emitur sola virtute potestas.
He puesto á la frente de mis humildes desvelos parte de los inmortales retratos de sus heroicos Ascendientes, no solo para mover la soberanía de sus piedades á que le dé benigno acogimiento á mis estudiosas fatigas; sino para calificar con la deuda la estrecha obligacion de aquestos cultos. Alentáronse en mí las religiosas inclinaciones de servir á V. Exc. luego que en este nuevo Mundo nos dió á conocer la sublimidad de su espíritu. Arrastrábame un natural impulso ácia sus altas veneraciones, y aun conociendo la mano que lo guia-

(D) *Provati enim viri genus, virtutis prosapia est: quia sicut hominum genus homines, ita animarum genus virtutes sunt.* In lib. de Noe, & Arca, cap. 4. in fine.

guiaba al rendimiento, procuré recogerlo dentro de la abatida esfera de mi nada, por no probar con la temeridad del arrojo, algun magestuoso ceño en su apacible semblante. Osadía fue pensarlo; que nunca se ofenden las Deidades porque se le tributen inciensos en sus aras. Si fue delito, ya busco como reo la venia en el agrado:

Nil igitur referam, nisi me peccasse; sed ecce
Pœnitet, & facto torquor ipse meo:
..... torquor infelix
Sed memor admissi criminis esse reum
.....Parce precor Pater
Spes mihi magna subit.....
Ut tueare reos fecit tibi gratia vires.
Mens abit, & major quoties peccasse recordor:
Pœnitet, heu sero! Sed miserere precor.

Engendráronse en los retretes de mi pecho los generosos deseos de dilatar las glorias de V. Exc. no solo en los anchos territorios de la América, sino por los inmensos espacios del Universo; pero (vuelvo á protestar mi culpa) se hubieran quedado sufocados entre las reverentes cortinas del encogimiento, si

nuestra amorosa Patria, como imperiosa Madre, no me hubiera reprehendido muchas veces la omision. Consultéle otras tantas mis temores, y ayrosa animó mi cobardía con Lucano:

Forsitam illius nemoris latuisset in umbra
Quod canit, & sterili tantum cantasset avena.
Ignotus Populis, si Mocœnate careret.

No es ya el empeño dar á conocer á el Mundo el inmortal nombre de V. Exc., que éste bien gravado lo tiene en los duros bronces de su memoria; eslo sí hacerme presente á la superioridad de su agrado con la pequeñez de este pobrecillo holocausto, para que á la sombra de su grandeza, como á la de otro Neæmias, se difunda en copiosa llama el congelado yelo que se escondía en el profundo pozo de mi ignorancia. (E) Y si la corta oblacion de los estudios, que espontanea y ultroneamente le consagran las fatigas de un apasionado Andaluz, le fuere á V. Exc. desagradable, quéxese á la suprema cumbre de su dignidad; que á mi me sirven de parco para tan

(E) Lib. 2. Machab. cap. 1.

tan reverente engreimiento las eloqüentes voces de Séneca y Begecio, que por no ofenderlas con la vulgaridad y grosería de mi estilo, transcribo al pie. (F) Por el argumento de la obra, ya veerá la dignacion de V. Exc. como no aspiran mis religiosas ansias á otro premio, que el de fixar las justas aclamaciones de sus superiores méritos, sobre las fuertes columnas de la posteridad americana. En la tarde XVI. escribe mi mano, alentada no sé de que superior influjo, un ápice, un algo del elevado honor de V. Exc.: mal dixe: escribe la mano de la justicia la irreprehensible conducta de un Ministro, que en toda esta gran parte del Mundo dexó con sus discretas maxîmas impresas las leyes de una constante inflexibilidad en los Jueces, gallarda disposicion en las Milicias, una amable benevolencia y sociedad en las Repúblicas, una indeleble escritura de seguridad contra los insultos,

(F) *Errare mihi videntur, qui existimant Philosophiæ fideliter dedîtos contumaces esse, ac refractorios, & contemptores Magistratum, ac Regum, eorumve per quos publica administrantur. E contrario enim nulli adversus illos gratiores sunt, nec in merito, nullis enim plus præstant, quam quibus frui tranquilo otio licet.* Sen. Ep. 72. *Neque quemquam magis decet, vel meliora scire, vel plura, quam Principem, cujus doctrina omnibus potest prodesse subjectis.* Veg. in Prol.

tos, asaltos, y rebeliones de la inquietud y rebeldía de los protervos, una integridad y zelo vigilantísimo en todas las Cabezas de los Cuerpos Civil, Político, y Militar, y un distinguido amor, culto, y reverencia en los corazones americanos, á el augusto nombre, y sacratísima Imágen del Rey, en que hizo á la Nacion levantar los incomparables vuelos de la obediencia sobre las mismas alas de la fidelidad: *Levavit se supra se*: sin apartar de sus católicas inclinaciones la religiosidad, exemplo, y culto que debe á la suprema inmunidad de la Iglesia, de quien siempre se manifestó defensor acérrimo, y reverente cultor de sus Ministros. Por quantos órganos podía sensibilizar la sublimidad de su alma, las utilidades, grandeza, virtudes, omenage, cultos, obsequios, obligacion, y rendimiento para con el Soberano, no lo excusaba; siendo caracter propio de su gran espíritu, lo que para todos los Ministros prescribe la ley *Spadonem*, §. *Si civitas*, ff. *De excusat. Tutor.* ¡Pero qué mucho, si la experiencia persuadía, y la fama pregonaba, á despechos de la emulacion,

lacion, vivir en el generoso pecho de V. Exc. aquellos quatro políticos elementos de la hidalguía, que vuelven inmortal el nombre de los Heróes! Especificarélos con el Filósofo en el 2 lib. de su Retórica: liberalidad de manos, sutileza de ingenio, magnanimidad de corazon, y apacibilidad en el trato. Todos estos hermosos dotes, con los de la fineza, desinterés, tolerancia, bizarría, y quantos ciñen los dilatados coros de las virtudes, aprendimos, Excmô. Señor, de aquellas repetidas lecciones que desde la sublime cátedra de la perfeccion, doctamente con el exemplo nos enseñaba. A nadie, por infeliz que se considerara, negó V. Exc. su rostro; y aun con ser naturalmente modesto y grave, en la natural compostura de las palabras encontraba el agrado sin los melindres del ceño, y la dulzura sin los afeytes del desprecio:
Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci.
Jamás negó las puertas á el clamor del indigente, porque siempre tuvo apercibido su compasivo corazon á las piedades. Estas brillantes qüalidades dexaron tan gravadas sus

memorias en los agradecidos pechos de todos los Indianos, que no hay (y crea V. Exc. mi ingenuidad como la mas interesada en sus cultos y veneraciones) uno ni ninguno, que intente borrarlas del terso papel del amor, y del reconocimiento. Puede, respetuosísimo Señor, no lo dudo, haber quien desconocido á la deidad, funde por ídolos becerros; pero estos son de aquellos genios suspicazes, altaneros, y groseramente entregados al brutalismo, como los pinta Ovidio:

Ergo animi indociles, & adhuc ratione carẽtes.

Toda la América Septentrional, desde la festiva cuna del Sol, hasta los tenebrosos sepulcros de su ocaso: hablaré con mas claridad: Todo el Americano Orbe, desde la gran México hasta los últimos confines y bárbaros senos de la California, que midió el incansable espíritu de V. Exc. palmo á palmo, y que hoy solo anhela á adorar la imágen de aquel original, que devotamente religioso veneró, amargamente llora: mal me explico: lloran nuestros ojos, las fuentes, las plantas, y las piedras en la partida de V. Exc. con aquella

pena,

pena, que negándose al exâmen de la razon como escondida, prohibe el manifestarse en los labios como ignorada. Lloraron nuestros ojos: no es mucho: que inundándose los corazones en líquidos cristales de congojas, buscan cauces por donde salgan para el desahogo. Lloró lo insensible: menos es: que hay ocasiones en que con mudo instinto sabe la naturaleza adolorida brotar lágrimas como perlas. Uso de esta licencia retórica en una pintura tan ingenua, porque el elevado Numen de V. Exc. se recree por un breve espacio con el elegante estilo del Poeta, y olvide la desabrida locucion de su cliente: *fleverunt silvæ.*

Fluminaque & fontes ingenuere simul.
Quin etiam Rami positis lugere videntur
Frondibus.....
Et lapides visi-fletus quoque fundere veros
More nivis lachrimæ sole madentis eunt.

Acompañaron, Excmô. Señor, mis lágrimas á los lastimosos sentimientos de la América, por su ausencia, no por su desvío. Yo parto, Yo me voy, dixo el tierno corazon

de V. Exc., Yo me voy ante la presencia del Rey mi Padre, para que glorifique mis obras, justifique mis méritos, y premie mis servicios. Yo me voy, porque mi Señor, y Señor vuestro, me llama para entregar en mis manos todo el juicio y potestad sobre la Tierra Americana. Pero os embiaré desde el Trono de la Dominacion el espíritu de mi verdad, para que os consuele, y enseñe todas las expresiones de mi fineza y amor. Alentada la cobardía de mi ánimo en vista de tan raro exceso de dignacion, presento á la grandeza de V. Exc. el humilde dote de mis pobres sudores, disfrazados con el honesto trage de un *Indio*, y un *Español*: éste con el caracter de ser racional planta del delicioso Jardin Malagueño, y el otro con el respecto de ser el scopo ó blanco donde disparan los tiros el desprecio, la infelicidad, y la miseria; bastantes recomendaciones para que las soberanas piedades de V. Exc. benignamente los acoja. El empeño de mis tareas estudiosas no ha sido otro, Excmô. Señor, que el de sacar de entre los polvos de la ignorancia, y obscuro caos de la confusion,

fusion, muchos preciosos monumentos de la Antiguedad Indiana, que el tiempo codiciosamente ha tenido sepultados entre las ruinas del olvido. Unir á un método claro, conciso, breve, y no mal guisado ni desabrido, quanto se ha escrito de Historias Indianas, separando la paja, y escogiendo el grano. He procurado vestir con alguna hermosura aun los pasages históricos, porque no los condenen á la pena del desprecio por desnudos, y por seguir la maxîma del grande Agustino: *Oratio nec tam nuda sit, ut frigescat, nec tam inculta, ut sordescat; sed graviter ornata, ut non displiceat*: y dar á conocer así por una y otra Historia, Gentil y Católica, el amor, reverencia, omenage, fidelidad, rendimiento, y culto que se les debe á la Magestad, á el Trono, á el Estado, Jueces, y Ministros. Coloqué en esta obra aquellas noticias que parecieron oportunas á mi intento, reservando mucha copia de ellas, con que podría formar un cuerpo grande de nueva Historia, si á la superioridad de V. Exc. le agradan las humildes primicias que en este corto

des-

desvelo rendidamente le tributo; acompañando á la religiosa sencillez de estos votos, la de pedir incesante á Dios felicite su importante vida los años que para su honra necesita la Patria, su proteccion la América, sus aciertos España, y el mérito de V. Exc. aquellas dignas exâltaciones en las que

Tempora tot numeres, quotquot tua Palma coronat,
Tempora noster honos sitque corona tua.

Zelaya 19 de Agosto de 1778.

EXCMŌ. SEÑOR,

B. L. M. de V. Exc. su mas addicto Paisano, y obseqüente Capellan,

Fr. Joseph Joaquin Granados y Galvez.

CEN-

CENSURA DEL M. R. P. Fr. JOSEPH Rafael Olmedo, Lector Jubilado, Doctor Teólogo, y Catedrático del Venerable Sutil Escoto en la Real y Pontificia Universidad de México.

Excmô. Señor.

NO bien me había insinuado el Autor de las *Tardes Americanas* el designio y plan de esta Obra, á continuacion de manifestarle mi profundo respeto, y obediencia al superior Decreto de V. Excâ. quando lisonjeandome con la idea del mas cumplido desagravio de la Nacion Americana, concebí que su ingenioso Autor, haciendo blanco de sus Coloquios embotar los tiros de la embidia de los Extrangeros, por la conquista y justa dominacion en la América de nuestros Augustos Soberanos, representaría en uno de los Interlocutores, con respecto á tan noble objeto, el caracter de los Grocios, Voltayre, Sidney, Gottlob, Bulangér y otros ímpios Filósofos, abultando sus dichos infamantes contra la sabia conducta en los mismos asuntos de la siempre invencible y prudente Nacion Española: y en el otro Interlocutor retrataría á ésta, que apoyada en monumentos irrefragables, repelería aquí calumnias, desharía allí agravios, y en todas partes insistiría en los hechos mas gloriosos, teniendo siempre por mira, y llevando hasta los términos de la evidencia las glorias de España en la Conquista y conservacion de este basto Imperio.

Así lo meditaba entonces, hasta que informado por la atenta leccion de la Obra, hallé en ella las noticias mas sublimes, y la copia de monumentos bastantes para la execucion de aquel designio; que no solo confundirian á los enemigos del Catolicismo, presentándoles la dila-

dilatacion de la Monarquía Española, como un proyecto sostenido por la Religion, segun convence el Monge Zevallos; (1) mas tambien exâltarian las Armas Españolas poniendo de manifiesto aquella providencia protectora, que á mas de señalados prodigios, les destinó por Tropas auxîliares á los mismos que iban á subyugar á su Imperio y Dominacion; porque no de otra suerte dispuso dominara á unas Gentes inmensas en la multitud, sabias en sus leyes, cultas en su gobierno. Epítetos que, sin embargo de los extravios á que las inducía la falta de la Soberana Revelacion, las deberian caracterizar, como es tan obvio convencerlo con las Naciones Egipcias, Griegas y Romanas, en las mas espesas tinieblas de sus errores y desórdenes; dandonos derecho los mismos respetables monumentos á juzgar con la lamentacion de Séneca, (2) que mas que la razon, la costumbre ha graduado por la mas inculta y bárbara, sobre todas las de la tierra, á la Gentilidad Americana. Con sola una atenta consideracion sobre las noticias tan sublimes en su género que aquí se acopian, qualquiera, por prevenido que se halle, se convencerá, de que la Historia universal de las Indias, tan deseada hasta ahora de los Sabios, verificaría, no solo la competencia á las mas célebres del Orbe, sino tambien el exceso, como se atrevió á asegurarlo el célebre Caballero Boturini. (3)

Copia tan abundante de luces, de que no gozariamos, si la infatigable aplicacion del Autor no lo hubiese casi familiarizado con los escondidos monumentos de la Historia Indiana, inspirándole y manteniéndole tan recomendable constancia aquel afecto, con que al trasplantarse

(1) Falsa Filosofía Tom. 6. Disert. 13.

(2) Séneca lib. de Vita Beat. cap. 11. *Nulla res nos majoribus malis implicat, quam quod ad rumorem componimur: optima rati ea, quæ magno assensu recepta sunt::: nec ad rationem, sed ad similitudinem vivimus.*

(3) Idea de la nueva Historia general de la América §. 1. pag. 2.

tarse á nuestro continente desde la Europa, suelo de su nacimiento, lo revistió de un espíritu Americano, que hizo desde entonces consagrara sus tareas literarias á ilustrar la Nacion. Por manera, Señor, que á no estrecharme el superior Decreto de V. Excâ. á los precisos límites de un Dictamen sobre la calidad de la Obra, haciendo la voz de toda la Nacion, y representando tan laudables conatos en ademan de exîgir todo su reconocimiento, expondría la que en el fondo de los corazones depósita su gratitud á tan gloriosos afanes.

Exegi monumentum ære perennius
Regalique situ Pyramidum altius;
Quod non imber edax, non Aquilo impotens,
Possit diruere, aut innumerabilis
Annorum series, & fuga temporum.
Non omnis moriar: multaque pars mei
Vitabit Libitinam: usque ego postera
Crescam laude recens;:::
Quæsitam meritis, & mihi:::
Lauro cinge. Horat. Od. 24.

Por lo qual, y por no contener toda la Obra cosa alguna opuesta á la Fé, buenas costumbres, ni Regalias de S. M. soy de parecer conceda V. Excâ. la licencia para la impresion. Así lo siento, en este Convento de N. P. S. Francisco de México en 26 de Octubre de 1778.

Excmô. Señor.

B. L. M. de V. Excâ. su mas atento Capellan.

Fr. Joseph Rafael Olmedo.

EL Exmô. Señor Bailio Frey Don Antonio María Bucareli y Ursúa, Henestrosa, Laso de la Vega, Villacís y Córdova, Caballero Gran Cruz, y Comendador de la de Tocina en el Orden de S. Juan, Gentil Hombre de Cámara de S. Mag. con entrada, Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan general de esta Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente General de Real Hacienda, Presidente de la Junta de Tabacos, Juez Conservador de este Ramo, y Subdelegado general de la Renta de Correos en el mismo Reyno &c. vista la antecedente Censura del M. R. P. Fr. Joseph Rafael de Olmedo, concedió su licencia para la impresion de estas *Tardes Americanas*, como consta de su Decreto dado en 27 de Octubre de 1778.

APRO-

CENSURA DEL M. R. P. Fr. JOSEPH DE San Benito, *Carmelita Descalzo, Escritor público, ex-Lector de Sagrada Teología Expositiva y Moral, Prior que fué de su Convento de Oaxaca, dos veces del de Salvatierra, y actualmente de este Convento grande de San Sebastian de México.*

DE órden del Señor Dr. D. Joseph Ruiz de Conejares, Abogado de los Reales Consejos, Ordinario del Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno, Juez Provisor, Vicario General, Visitador, y Gobernador de este Arzobispado por el Illmo. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta del Consejo de su Magestad, Arzobispo de esta Santa Metropolitana Iglesia de México, he revistado la Obra plausible, su título: TARDES AMERICANAS: su Autor el M. R. P. Fr. Joseph Joaquin Granados de la Regular Observancia del Sagrado Orden Seráfico, Predicador General, &c. Digo que he revistado la dicha Obra, porque una y otra vez la he leído, tanto por los debidos respetos al Superior Decreto que me pone en las obligaciones de Censor, como relativamente á la Obra misma, que con la amenidad erudita de sus bellas Americanas noticias, intíma al gusto una como preceptiva propension á su lectura. Esta en la Obra es vária, erudita, amena: en ella su Autor, á modo de aquel Varon evangélico, del atesorado erario en la capacidad de su gran testa de nueva y antigua erudicion Americana, esparce aquella fragrancia literaria, por la que pudo decir bien lo que bien dixo el Sentencioso.

Quo semel est imbuta recens servavit odorem testa diu.

AMERICA. Que la poblacion de este NUEVO ORBE COLONIO (así debe la que decimos América titularse, segun bien lo entendió el Doctísimo Maluenda) haya sido ante-diluviana, no debe concebirse inverosimil; pues en mil y ochocientos, segun unos, ó en dos mil años de transcurso, segun otros, desde la Creacion hasta el Diluvio; como lo tubo el antiguo, tiempo tuvo así mismo este nuevo Mundo para inundarse de gentíos. No empero lo aseveramos: porque desde los tiempos del BELLO TROYANO para lo demás allá, se miran tan por obscuridades, que á la reserva de las narraciones sagradas, nada alcanzan los LARGOMIRAS de la historia humana.

Hagasele la debida salva á la autoridad divina de los Sagrados Libros en aquel celebérrimo Phase de las doce Tribus por medio de los suspendidos fluxos y refluxos del Mar rojo. A modelo de este tránsito, no faltan opinantes, que á una de aquellas Tribus, desparecida en los tiempos de Salmanasar en la Captividad Asyria le den (con facilidad) tránsito, y escape á este nuevo Orbe por no se qué desembocaduras al Golfo desde el Eufrates. Digamos: que: *In diversis diversa legi*, & *non debeo singulorum opiniones ponere.* Entre tanta diversidad de opiniones, quanto al por qué parage hallaron estas gentes nueva entrada á éste otro Colonio Mundo, podrá parecer golpe de acierto histórico el que se diere con el Montante del Macedon sobre el indisoluble Nudo de el Phrygio Gordio: porque en dificultades de esta clase tanto monta cortarlas como desatarlas: sea este Montante aquel bien excogitado, digo aquel GRAN PROBLEMA HISTORICO.

Nuestro Docto Dialogista dá tránsito á estas Colonias Gentes desde la Africa á este otro Mundo. Pudiera algun Lector mal contentadizo crítico, afectando rigideces scepticas, displicentarse al leer, que con tan breve

breve facilidad las haga dar un tan largo brinco desde la Africana tierra firme á las Fortunadas Islas, que llamamos las Canarias. Que desde allí con no menor brinco, como *per saltum*, las transporte á esta nuestra Isla de Cuba, y desde aquí cataoslas aquí en el Continente. No debe parecer exôtica la Posicion de nuestro sábio Autor, pues la funda en Autoridad: y qué fuera, que pudiera fundarse en Razon, ó Raciocinio?

Las irrupciones del vastísimo piélago, las mutaciones causadas en el terráqueo desde su creacion hasta el dia, han sido tan enormes, quales describen las historias, y bien pondera el citado Problema Historico. Dígalo aquel semicataclysmo de Deucalion. Islas de Africa se llaman las Canarias, en quienes aquel célebre altísimo picacho de Teide pudo ser; no el Libyco; pero si el que vecino á las Herculinas Columnas, denominaba la antiguedad: el *Monte Atlante*. Desde luego que por él se llaman las *fortunadas Islas* en Mapas é Historias: así mismo, Islas Atlantidas. ¿Y quien quita, que no ya la contiguidad ó cercanía con la tierra Africana, como en el dia, sino la continuidad, como acaso en antiguos tiempos antes de alguna irrupcion marítima, las denomináse desde entonces Islas de Africa?

Las que hoy son Islas muchas en plural Atlántidas, serían por ventura, en algunos de los antiquísimos tiempos en singular *Isla Atlantida*. Aquella que en las historias, aunque tan sonada, se tiene por tan soñada, como una de las muchas ideas de Platon. Hay quien á esta la sitúa á distancia de cinco dias de navegacion regular del Africano Monte Atlante. Y en caso de tal navegacion, bien podrémos hallarnos sin mucha mental fatiga, en las Islas Atlántidas Canarias plurales, como en la Isla Atlántida en singular. ¿Y con qué Auténticos podrá, en esta posicion negarse, que los que antes de alguna irrupcion se hallaban situados en la singular Africana Atlántida, no pudiesen en un momento venir á hallarse,

como cortados (despues de la irrupción) hechos Colonos, ó habitantes nuevos de las ya nuevas Islas Atlántidas en plural, ó Canarias? Vease aqui con esto hecho perceptible aquel célebre Phase de nuestro erudito Dialogista. Y mientras en asuntos de tanta obscuridad, como de remocion de tiempos, á todos nos es libre el opinar, esperemos un poco aquí en Canarias, en donde todavía estamos con el Phase, ó tránsito desde Africa con nuestro sábio Ponente, que vamos prosiguiendo nuestra Americana caminata. Como los marítimos combates trozaron la vastísima longitud de la Atlántida en las Canarias, podrían asímismo haberla desmembrado y despedazado en estas otras muchas Islas acá ázia el Occidente. De trozos de aquella gran masa Atlántida podrían á fuerza de irrupciones venirse formando Puerto-Rico, Santo Domingo, Cuba, las Islas Antillas, &c. Es así, que todas estas enunciadas, y otras que no se dicen, van formando una como Cordillera, y están en cierto modo enunciando y demostrando uno como rastro de alguna, ó grande Isla, ó grande Península, ó acaso algun Continente que en antiquísimos tiempos pudiese haber importado continuidad desde el Africano á este nuestro de este Orbe Colonio. No disentirá á este modo de concebir aquel que siga el dictámen de nó haber Dios formado Islas algunas desde el principio de aquella creacion universal. Es á este propósito digno de notar el que se les diese á muchas de estas Islas el nombre de *Antillas*, que quiere decir Islas ante Islas, unas ante otras, como que vienen juntas seguidas, ó que antes de alguna irrupcion marina vinieran continuadas unas á otras, estas continuadamente ante aquellas. *Istae Insulae ante illas.* Facil modo es este de vér claro, que pudo suceder en estas Americanas trozaduras á los moradores de estas Islas vecinas al Americano Continente lo que á los Isleños Canarios, viniendo estos Cubanos, Antillanos, y otros á hallarse (al modo que los Canarios, Isleños, Africanos, Atlánticos) de habita

bitadores de la Atlántida Africana, nuevos pobladores Colonios de este nuevo Continente.

Debe á la verdad valer esta razon para los pobladores racionales de estas Occidentales Islas, y Continente occidental, pues no hay otra mas concluyente, en opinion de muchos, respecto de los irracionales pobladores. ¿Quien condujo y transportó Camellos Africanos á las Canarias? ¿Quien Leones, Tigres, y otras fieras á otras Islas? Allí vinieron á quedarse aislados despues de cortados por alguna marina division de la tierra firme.

Así debemos concebir la docta posicion de nuestro erudíto Dialogista arriba dicha.

En todos los demás particulares de esta su Obra procede metódico en el órden, corriente en los pasages, claro y limpio en el estilo, vásto en la erudicion Sagrada, y humana, noticioso en la antigua y moderna, discreto en su crítica, y en el todo de su Obra copioso, y muy lleno. No encuentro en toda ella cosa opuesta á nuestra Santa Fé Católica, al comun de Santos Padres, á las generales costumbres de la Santa Romana Iglesia, ni á las Regalías de S. M. (que Dios guarde) por lo que, *salvo meliori judicio*, soy de dictámen que puede su Señoría, siendo servido, conceder su licencia para que salga á la pública luz.

Convento de Carmelitas Descalzos de México á 25 de Noviembre de 1778.

Fr. Joseph de San Benito.

NOS EL Dr. D. JOSEPH RUIZ DE Conejares, Abogado de los Reales Consejos, Ordinario del Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno, Provisor Vicario General, Visitador, y Gobernador de este Arzobispado por el Illmô. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, del Consejo de S. M., Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana, &c.

POR el presente, y por lo que á Nos toca, concedemos Licencia al Padre Fr. Joseph Joaquin Granados, para que pueda dar á las Prensas las *Tardes Americanas* que refiere en su Pedimento, respecto á que reconocidas de nuestra orden, no contienen cosa contra nuestra Santa Fé, buenas costumbres, ni Regalias de S. M. (Dios le guarde) con calidad de que no se dén al público, sin que por el Aprobante se cotejen, y por el Oficio se tome razon. Dado en México á diez y ocho de Noviembre de mil setecientos setenta y ocho años.

M. F. *Dr. Ruiz.*

Ante mí

Jacinto Antonio Vazquez,
Not. mayor.

APRO-

APROBACION DEL M.R.P.Fr. FERNANDO Rivera, Lector Jubilado, Ex-Custodio, y Padre de la Provincia de los Zacatecas.

M. R. P. N. Mtrô. Provincial.

PReparado del espíritu de inteligencia que maravillosamente derramó V. P. R. sobre mí imponiendome su precepto para que revisara el Tomo intitulado: *Tardes Americanas, Gobierno Gentil, Político, y Christiano de los Indios de esta Nueva España*, que pretende dar á la luz pública el R. P. Fr. Joseph Joaquin Granados de esta nuestra Santa Provincia, Predicador general, ex-Definidor, y Guardian que ha sido de los Conventos de Xiquilpan, Rioverde, y Valladolid: luego prontamente, como á Jacob para llenar los votos de su Padre Isaac, lo que quería, me ocurrió muchas ocasiones: leí esta obra, y en todas veo con Quintiliano, que *immortalis ingenij beatissima ubertate, vivo gurgite exundat*, guardando con él mismo la propriedad de las palabras, la rectitud del orden, sin que le falte cosa ni le sobre. Y si como dice el Máximo Doctor: *verum est testimonium, quod ab amica voce profertur*; mi Censura en el caso, tanto será mas verdadera, quanto es mas notorio el estrecho vínculo de Amistad y Paisanage que profesamos, teniendo presente que: *Districtius semper censor, qui diligit extat dura fronte legit mollis amicitia.* Así lo he executado, y á la verdad libre de toda adulacion, protesto, que quien conociere al R. P. Granados, luego confesará traér sus obras el testimonio en sí mismas: conduciendonos sin violencia á fundar de ellas el juicio, que el Gran Padre Augustino tuvo de las que escribía su Amigo Sixto: *Hoc, videlicet, opere* (decía el Santo) *nec legi brevius, nec audiri lætius, nec intel-*

telligi grandius, nec agi fructuosius potest. Y creeré podrá su Autor alhagarse blandamente en la gloria que tendrá toda esta nuestra Santa Provincia, viendo con Marcial, que: *Laudat, amat, cantat nostros mea Roma libellos,* = *Neque sinus omnis, me manus omni habet.* El maravilloso texido de divinas, y humanas Letras, la valentía en promover las dudas, y quasi celestial gracia en satisfacerlas, la novedad de una idea tan gallarda escrutadora del Indiano Heroismo, ningun rastro dexan á la razon para la sospecha, transformando la sutileza de su estudio, la ingeniosidad en ingenuidad, y lo peregrino en doméstico, recomendandose con el aprecio de aquellas obras que han sido, y son digno elogio de la fama, y de la inmortalidad. Debió Roma á la gloriosa aplicacion de Tito la presente memoria de su nombre: Grecia á la de Platon: á la de Josepho Israel: España á su Mariana: y nuestra América Septentrional, que hasta aquí tenía sepultada gran parte de sus antiguas y presentes glorias, ya se vé ilustrada por el Autor, procurando eternizar sus proezas á la presencia de la Posteridad. Mucho ha debido nuestro Pais Americano á las tareas de Acosta, Herrera, Solís, y otros erudítos, sin embargo de haber publicado una Historia, que contribuyendo muy poco ó nada de la antigüa, dedican sus desvelos á aquel estado en que precisamente se hallaban las Provincias al tiempo de su Conquista. Algo mas presenta el Sapientísimo Padre Torquemada, dando en los dos primeros tomos de su Monarquía no muy escasa luz de la religion, usos, y costumbres de los Antiguos; y en nuestros tiempos, guiado de las Instrucciones de los célebres Siguenza, y Viágero Gemeli, el Caballero Boturini promete darnos una nueva Historia general de América Septentrional; pero escaseandonos aquellas el mas lucido Heroismo, y ahogandose esta en las muchas aguas de sus deseos, hemos vivido privados hasta ahora de el logro de un tesoro, que hace á nuestro Continente mas rico,

que

que sus Minas. El que leyese con juiciosa atencion esta Obra, soy de sentir, que á mas de que se embelezará con la elegancia y erudicion de sus periodos, hallará en breve laconismo una completa Historia de la antiguedad Americana, y desde la Conversion hasta los tiempos presentes, debida al sumo trabajo con que el Autor ha adquirido la inteligencia de Cifras, Figuras, Symbolos, y Caractéres con que se explicaban los antiguos Indios; de donde viene, como estoy cerciorado, la claridad con que promueve su parecer de donde, y por donde vinieron los primeros Pobladores de estos Reynos, el órden de gobernar, el poder que sostuvieron, ciencias que poseyeron, índoles y génios de que fueron dotados, el Cómputo inmutable que observaban, los Kalendarios por donde se dirigian, Nombres, y Empleos de los Oráculos, y Gentes, la inteligencia de la artificiosa Rueda que simboliza los sucesos y los tiempos, y otro sin número de ignoradas noticias conque solicíta nuestro gusto; y son otros tantos monumentos, que como á otro Edipo lo constituyen digno de alabanza, pudiendo unos á otros decirnos, que: *Quodcumque optaris; sed tu sapientius opta, invenies vere, si reperire vellis.*

En el Gobierno Político Católico, no hay linea donde no apure á la Retórica todas sus figuras, debiendo el Autor á muchos Doctos de esta Santa Provincia el honor de la admiracion, quando tuvieron el gusto de esta recreacion, tan llena de exquisita erudicion, que no hay pasage que no se halle engalanado de humanas y divinas Letras, Decretos Pontificios, y Determinaciones Conciliares: y obra de este carácter, paréceme no poder ser otra, que aquella, de quien dixo el Poëta: *Nil ita sublime est: primaque ab origine Mundi Nondum vulgatum clarius extat opus.*

Ya sabía este nuevo Mundo, que ninguna ciencia le era forastera, siendo los mayores teatros de sus letras fieles panegyristas de sus estudios, y sublimidad de ta-

lentos, por lo que se grangearon sus hijos las aclamaciones, y dieron mas de una vez prueba de esta verdad las autorizadas lenguas de los moldes. Mas en esta obra tanto apura el caudal de sus conocidas luces el R. P. Granados, que mirado cada uno de sus discursos, parece en su estructura elevarlos á sí sobre sí, exornandolos tan galantemente, que juzgo necesario nuevo estudio para que no prive el embelezo del sonido, del sazonado fruto de la Doctrina. Sucedióme, que abstraido el gusto en la elegante Tarde que dedica el Autor á los Cantares que en su muerte hizo el gran *Tlóltzin*, el de *Nezahualpilli* á nombre de las Cortes en la Coronacion de *Moctecuhzuma*, y el uno de los sesenta que transcribe de *Nezahualcoyotl*, sospeché (protesto con ingenuidad mi escrúpulo) que ó podrían ser parto de su ingenio, para hacer alarde vistoso de sus talentos, ó ardid de su piadoso estudio para prevenir desengaños al Christiano. Arrebatéme del gusto, y le hice esta injuria, no reflexionando en el lib. 1. cap. 46. y lib. 2. cap. 49. y 68 del erudíto R. P. Torquemada, que desdice esta sospecha, y autoriza el cuidadoso desvelo de esta Obra, que por sí sola se autoriza: *Ipsa per se loquitur*, dixo San Ambrosio; siendo como atributo de ella, no poderse negar su solidez, y razones en que se funda. No dudo que la invencion quanto mas rara, y peregrina, tanto mas se dispone á los rigorosos peligros de la sospecha; pero conformandose con la razon y la ley, todos son lauros quantos pueda concebir temores. Por tanto, siendo muy poco lo que se descubre en esta Obra, que no aparezca nuevo, me anímo en pluma del Poëta á colocarla en la sublíme esfera de Divina: *Sacra recognosces, miræ novitatis in istis = semper & inventis ulteriora feres.* Así lo juzgo instado del mérito á que eleva Sixto Senense, obras que como ésta, amistan la claridad, brevedad, abundancia, y seguridad, por cuyas dotes se hace acreedora con Hugo Lugdunense de alabanzas en lugar de censuras.

Lau-

Laudes pro censura detuli. Y por esto no conteniendo cosa contra nuestra Santa Fé Católica, rectas costumbres, y Regalías de S. M., me parece que podrá V. P. R. prestar su licencia para que se imprima, salvo el Superior dictámen de V. P. R. á que enteramente me sujeto. Dada en el Colegio Real y Pontificio de Universidad de la Purísima Concepcion de la Ciudad de Zelaya á 3 de Septiembre de 1778 años.

Fr. Fernando Rivera.

DICTAMEN DEL M. R. P. Fr. JOSEPH Arias, Lector de Prima de Sagrada Teología, Guardian, y Regente de Estudios en el Colegio Real, y Pontificio de la Purísima Concepcion de Zelaya.

POR orden de N. M. R. P. Fr. Santiago Cisneros, Predicador General ex-Definidor, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de los GG. AA. San Pedro, y San Pablo de Michoacan, he visto la Obra, cuyo título es: *Tardes Americanas*, su Autor el R. P. Fr. Joseph Joaquin Granados, Predicador General, y ex-Definidor de la misma Provincia. Y haciendome cargo, de que los Libros impresos, por su duracion, y multitud, son al Público notablemente provechosos, ó nocivos, segun la utilidad, inutilidad, ó malicia de lo que enseñan, ó persuaden, buscaba yo en esta Obra el fin, y los medios, la materia, forma, y accidentes para aplicarle mi debida Censura: y hallé, que no es el fin, como parece, precisamente instruir en Genealogía, Chronología, y Sucesos antiguos, y presentes de estos Reynos: no explicar obscuros caracteres, que para comunicacion racional, y archivo de la memoria, como de Alfabeto usaban los Indios: no pintar la disposicion, y grandeza de sus Edificios y Palacios, que componían populosos Lugares, y mágnificas Cortes: no su comercio rico, ni su político, y militar gobierno: no los errores, idolatrias, supersticiones, inhumanidades de su gentílica abominable religion. Nada de esto es el fin.

Este es, segun parece, recomendar á la antigua Gentilidad, quanto es lícito: y despues de entrado el Evan-

Evangelio, abogar por los Indios Christianos en el tribunal de la Justicia y Misericordia; y exâltar con mil honores á los Criollos, que somos descendientes de Europèos; destruyendo las falsas imaginaciones de la ignorante vulgaridad, que crée á estos antiguos Indios mas bárbaros, que los que lo han sido, y son en las demás Naciones, y que de tal suerte menosprecia á los Criollos, que haciendoles favor, les concede saber la Doctrina Christiana, mera capacidad para las letras, mediano valor, ingenio, y cultura en armas, artes, gobierno, y otras prendas, con que se veen excelentemente adornados muchos hombres en otros Reynos del antiguo Mundo, hasta llegar á imaginarlos individuos en cierto modo inferiores de la especie humana, y por la mayor parte menos nobles que quantos nacen en España, y en las otras partes de la Europa.

Este es el intento principal de esta Obra, que yo alcanzo: lo demás son medios eficaces del Autor, que con su bastísima erudicion en Historias Sagradas, y Profanas, é instruccion en todo género de letras, consigue el utilísimo fin de varios vulgares desengaños. Por los quales algunos insignes Européos, todos los Criollos, y Americanos debemos un eterno agradecimiento, y alabanza al Autor, que gloriosamente nos vindíca de injurias, y nos exâlta con generales y particulares honras. Seale retribucion la complacencia que esperamos, de que al mismo tiempo que los Lectores vean las causas bien seguidas de los clientes, admiren la destreza superior del Abogado: alaben su espíritu imparcial, pues siendo Européo, que acá llamamos Gachupin, emplea sus tareas trabajosas en abogar por la Nacion Americana: alaben tambien su literatura, y buena crianza, que haviendola recibido de esta Santa Provincia, como que vino á ella Corista tierno, en esto mismo se recomienda de agradecido á su Magisterio, á sus Oficios, Prelacías, y Dignidades, con que muchas veces, bien que con mérito, lo ha honrado.

Y porque yo, como Censor debo salir á la defen-

sa

sa de lo que apruebo, hagome cargo de lo que en esta Obra se hace mas admirable, y que casi toca la raya de lo increible, esto es, que los antiguos Indios Gentiles estaban tan adornados de las virtudes Cardinales, y exceptuando la Religion, de las demás Morales, de tan buen gobierno monástico, económico, y político, de tal disciplina en artes, y ciencias naturales, que hacian competencia con los mas Sábios Gentiles Griegos, y Romanos. Pero á mas de que ya responde la autoridad en que el Autor se funda, hay una credibilidad casi evidente en el mismo hecho de haber Dios nuestro Sr. entrado el Evangelio eficaz, y maravillosamente en estas partes. Porque, aunque, como dice el Apóstol, Dios nuestro Señor tal vez donde abunda el delito, hace sobreabundar su gracia, y misericordia; pero el gobierno ordinario es, conferir su gracia, donde halla disposicion negativa, esto es, carencia de impedimentos mediante la observancia de las leyes de la Naturaleza, y exercicio de virtudes morales; lo que asientan los Teólogos con aquel su dicho: al que hace lo que está de su parte, Dios no le niega su gracia: conviene á saber: al que ayudado de la divina gracia actual, exercita unas virtudes morales, Dios le añade mas gracia para que exercite otras virtudes morales, hasta darle aquella, con que si es Infiel, llegue á la felicidad de la verdadera Religion. Esto supuesto, si Dios, que no es aceptador de personas, dexando á los Judios, Mahometanos, y otros Infieles, y Hereges, introduxo con muchas maravillas la Religion verdadera, la Fé, y la Justificacion entre estos Indios, parece por conseqüencia moral, y segun el ordinario gobierno, que estarían adornados de las dichas virtudes.

Salgo tambien á la defensa sobre el estílo, y digresiones. El estilo no es llano, y natural, proprio de quien enseña alguna facultad, ó es solamente Historiador; es por la mayor parte hermosamente figurado, alto, expresivo, y proprio de quien intenta la diversion de algunos

gunos ratos, en que muchos Lectores buscan, no solo la verdad de los objetos, sino el deleite en las frases, metáforas, sublimidad, y elegancia de las voces. Algunas digresiones se hallan largas, porque lo artificioso de el Dialogo corresponda á lo natural de una conversacion privada, en que freqüentemente experimentamos semejante digresiva libertad. O diré, que al docto Autor, lleno de noticias, sucedió lo que á un rio caudaloso, que á impulsos de su plenitud, él mismo se abre puertas para comunicar las aguas de que abunda. Por esto, y sobre todo, porque la obra no contiene cosa alguna contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, y Regalías, juzgo que se puede dar á la Imprenta. Este es mi parecer, salvo, &c. Colegio de la Purísima Concepcion de Zelaya, Septiembre 15 de 1778.

Fr. Joseph Arias.

FRAY

FRAY SANTIAGO CISNEROS DE LA Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, Predicador General *de Jure*, ex-Definidor, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de los Gloriosos Apóstoles San Pedro, y San Pablo de Michoacan, y Siervo, &c. = Al R. P Fr. Joseph Joaquin Granados, Predicador General *de Jure*, ex-Definidor, é Hijo de esta nuestra sobredicha Provincia: salud, y paz en nuestro Señor Jesu-Chrsto.

POR las presentes firmadas de mi mano, y nombre, selladas con el sello mayor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro Secretario, concedemos á V. P. nuestra bendicion, y licencia, para que pueda imprimir una Obra, que ha compuesto, intitulada: TARDES AMERICANAS, atento á que, por Comision nuestra, ha sido revista, y aprobada por los Reverendos Padres Fr. Fernando Rivera, Lector Jubilado, y ex-Custodio de esta nuestra sobredicha Provincia, y Fr. Joseph Arias, Lector de Sagrada Teología, Guardian, y Regente de Estudios en nuestro Colegio de la Purísima Concepcion de Zelaya, con la condicion, de que al principio de ella se ponga esta nuestra Licencia, y los Pareceres de los citados Teólogos de nuestra Religion, y que se observen las demás cosas prevenidas por Derecho. Dadas en este nuestro Convento Capitular de N. P. S. Francisco de Querétaro, en veinte y dos dias del mes de Septiembre de mil setecientos setenta y ocho años.

Fr. Santiago Cisneros,
Mrô. Provinc.

P. M. D. S. P. R.

Fr. Francisco de Leon.
Secretario.

IN-

SONETO

De un Apasionado de la Obra, y del Autor.

CEsen ya los afanes y desvelo
De Gomara, Soliz, y Antonio Herrera:
Sepultense las glorias de Cabrera,
Y de Torquemada el justo anhelo:
No remonte ninguno, no su vuelo,
En vista de que ocupa ya la Esfera
La Pluma Granadina sin primera,
Para pintar de América su Cielo.
Labremosle Columnas con alarde,
Para que el tiempo avaro no consuma
Un nombre que inmortal nuestro amor guar.
Demosle vivas muchos, pues en suma, (de;
El caracter que muestra en cada *Tarde*,
Tarde habrá quien le iguale ni resuma.

IN-

INDICE

De lo que contienen las Tardes Americanas.

TARDE I. *Acreditase el caracter de la Historia Indiana con la luz de varios monumentos.* Pag. 1.

TARDE II. *Gobierno Gentil. Principio y fin de los Tultecas: varias operaciones, y llegada de los Chichimecas, con la resolucion de los decantados Problemas de quienes, de donde, y por donde vinieron las primeras Gentes pobladoras de estas Tierras.* 14.

TARDE III. *Continúase la serie Monárquica, y se dá una breve instruccion de la Teogonia, y Kalendarios Indianos.* 36.

TARDE IV. *Ciencias, Cultura, y Civilidad de los antiguos y actuales Indios. Breve relacion de los feudos al Imperio de Tetzcuco.* 76.

TARDE V. *Origen, progresos, y fin de los Aztecas ó Mexicanos, y explicacion de algunos fenómenos.* 150.

TAR-

TARDE VI. *Poder Tlatelulcano, breve noticia del Reyno de Michoacan, y otras cosas dignas de leerse.* 173.
TARDE VII. *Descripcion de la grandeza de las dos Cortes, Tetzcuco y México.* 187.
TARDE VIII. *Entierros, Sepulcros, Casamientos, y Coronaciones de los Antiguos Indios.* 203.
TARDE IX. *Conquista del Reyno: Hechos y glorias de Cortez: Derecho que fundan á estas Tierras los Reyes Católicos.* 231.
TARDE X. *Gobierno Católico Prudente.* 270.
TARDE XI. *Relacion de los primeros Ministros Evangélicos, y Apologia hecha á favor del V. P. Fr. Juan de San Miguel, primer Fundador de la Hospitalidad Michoacana.* 294.
TARDE XII. *Ereccion de Iglesias y Provincias Regulares, con una breve noticia de sus primeros Prelados.* 327.
TARDE XIII. *Virtudes y fama posthuma de muchos Varones Indianos, que florecieron en Santidad.* 347.
TARDE XIV. *Gobierno Católico Justo. Esta-*

tablecimiento de Alcabalas, y otros sucesos recomendables. 368.

TARDE XV. *Indole, genio, y talentos de los Españoles Americanos, y noticia de varios acontecimientos.* 395.

TARDE XVI. *Gobierno Católico Fiel. Alteracion de algunos Pueblos, su pacificacion, digno elogio, y conclusion del Gobierno Americano.* 441

TARDE XVII. *Concilio Quarto Mexicano, y Prognóstico de la duracion y felicidad futura Americana.* 484

INTRODUCCION,
QUE SIRVE DE PROLOGO.

ACompañado de un Paisano, salí, como solía, una tarde entre muchas, para desahogo del ánimo, á las frescas riveras de la Alaja, rio tan hidrópico de sus corrientes, que bebe con implacable sed quantos diáfanos cristales le tributan los muchos veneros y manantiales con que pródiga la naturaleza lo enriquece, sin dexar á los habitadores de sus márgenes otro recurso á sus sedientas ansias, que el de unos escasos cristales que, por haíto, les franquea. Y á el llegar á la ancha rotura de una ladera (comun asilo de mis fatigas) nos encontramos con un Indio, sócio en mis honestas diversiones, soledades, y retiros. Saludélo con aquellas cariñosas demostraciones de quien le amaba tiernamente. Correspondiólas cortezmente agradecido: y aun no bien concluíamos las discretas ceremonias que enseñan la política, la atencion, y buena crianza, quando el Paisano en voz baxa, y cerca del oído, me dixo como admirado de la llaneza del Indio: Curas conozco, que ostentan con esta especie de gentes tanta magestad y soberanía como el Gran Señor en su Diván, y el Tzar de Moscovia en su Gavinete. A que le respondí: Due-

ño mio, cada uno gasta de su humor: este es mi genio: y quando no lo fuera, me esforzaría con este despreciable Natural á deponer qualquiera engreimiento que quisiera introducir en mí la vanidad, y la soberbia; porque sus prendas y virtudes son acreedoras á mas distinguidas expresiones que las mias. Jamás traté hombre de su clase mas atento, mas christiano, mas humilde ni comedido: á que se agrega haberle dotado Dios de unas potencias claras, é instruido en todo género de ciencias, artes, y facultades. Nada se le esconde á su estudio y penetracion, poseiendo una cierta dominacion y despotismo sobre todas ellas, como el que las goza por una especial gracia y privilegio de lo alto. ¿Y en la historia, y acontecimientos de este Reyno, qué tal grado de ilustracion tiene? me dixo el Paisano. Ha, Señor mio, le respondí, es tan alto y excelente, que no tiene que embidiar á muchos que blasonan de sabios y eruditos. Encanta y embelesa con su narracion, porque á más de la prontitud en referir los pasages, y ajustar las épocas, es ingenuo, claro, breve, verídico, y poco amigo del hipérbole, de los tropos, de las frases, ni de la admiracion impertinente. De suerte, que muchas veces he pensado para mí, que si como este Indio anhela solo á recogerse dentro de la esfera de su abatimiento, levantara los vuelos de la pluma hasta

donde alcanza la hermosura y facundia de su lengua, entregando á los moldes lo que dicta de preciosas noticias, leeríamos en nuestros tiempos una obra pulcra, válida, acre, sublime, varia, elegante, pura, figurada, espaciosa, y difundida con grande elogio y alabanza, como lo pide Plinio en su Epístola 20. No por esto pretendo decirle á Vm. que me debe el concepto que se grangearon en su siglo el nuevo Opinador Portugués Pereira, y los universales en ciencias D. Ginés de Rócamora, y D. Fernando de Córdova; pero sí me debe el que se deben tener todos los estudiosos y aprovechados. Ahora por lo dicho podrá Vm. juzgar si es digno del aprecio, y de la recomendacion. No solo es acreedor, respondió el Paisano, á el cariño de un Cura (que este era el título que me daba) sino á los cultos y veneraciones de un Príncipe. Quanto valgo, tengo, y he adquirido con la industria y solicitud desde que salí para estos Reynos de Málaga, nuestra amada patria, se lo endonaría gustoso, y lo haría dueño de mi corazon, y demás arbitrios. V. R. sabe lo inclinado que fui desde la infancia á enriquecerme de todo género de letras y noticias: y aunque la variedad de la suerte me ha desviado de una aplicacion tan util y genial; con todo, el tiempo que he podido hurtarle á mis trabajos, empleos, y ocupaciones, he procurado avivar

var el gusto con alguna lectura, y apunticos que hago de lo que toco, oígo, y leo. Estas ánsias de saber, que casi me son naturaleza, tienen en el dia en mí mas calor y asiento que nunca: porque con el motivo de haberles prometido á algunos amigos de nuestros paises darles razon de mis destinos y exercicios, desvelos regulares en todos los Europeos Indianos, me provocan, y aun me estrechan con respetos, inseparables de mi gratitud, á que les dirija una instruccion de la historia, civilidad, usos, y costumbres de los antiguos Indios, con una breve relacion de la Conquista, acontecimientos despues de ella, série de gobierno, y las cosas mas notables acaecidas hasta estos tiempos. Y no obstante de conocer que el empeño era muy desigual á mis fuerzas, registré libros, y consulté á los Sabios. Pero implicandose estos, y no pudiendo convenirse, ni ajustar la variedad de dictámenes de los otros; despues de aporrearme la paciencia con bastante sentimiento en mis negocios é intereses, he suspendido estas fatigas, haciendome sordo (aun en perjuicio del honor) á las repetidas instancias del paisanage. Y ya que la fortuna ha presentado ocasion tan útil para mi desempeño, me acusaría de omiso, si malograra un lance en que, interponiendo V. R. su valimiento, y ayudando por su parte con lo mucho que puede repartir de su estudio

tudio y aplicacion, no diera la última mano á un asunto de semejante empeño, en que acredito mi fineza, y las confianzas de aquel. Paisano mio, le dixe, Vm. deme á mí por escusado de semejante empeño, si no quiere quedarse en la misma obscuridad en que hasta aquí ha vivido: y no se me enoje, hasta tanto que no le exponga y justifique mi razon. Vm. suponga, que á mas de las continuas tareas de la administracion, que me roban y han robado aun aquellos breves instantes de tiempo que pudiera emplear en un estudio de esa naturaleza; en los veinte y quatro años que en servicio de Dios, y de Vm. cuento de este Reyno, y ausente de nuestros Béticos territorios, con separacion de solos tres, que fueron los de los gorgeos pueriles, tantos mi sagrada Religion me ha empleado en los penosos afanes de los púlpitos, y otros exercicios: debiendo á sus provechosas fatigas el premio y el honor que prescribe S. Pablo á los que constituidos Administradores y Coadjutores en el ministerio de la verdad, se disponen para coger la heredad de la salud eterna. Tras de esta corro los caminos, fatigo los cavallos, castigo la lozanía de mi cuerpo: sufriendo las crudezas, golpes, y rigores de las impiedades y destemplanzas de los tiempos: y esfuerzo la flaqueza de mis desmayados alientos, para que no se pierda ni malogre ninguna

na de las almas que me son encomendadas: porque aunque la alta dignidad de Pastor y Cura de ellas vive reñida con mi mérito, soy uno como Coadjutor y Teniente suyo, librando el desempeño de su autoridad y obligacion en una ampolleta, estola, y manual, que entre catorce que representamos sus veces, reparte: siendo estas insignias sagradas toda la librería en que incesantemente estudiamos, y nos fecundamos de noticias. Vm. sabe, que la aplicacion á la Historia demanda un total retiro de los bullicios del siglo, y con el recogimiento un considerable número de Historiadores verdaderos y desapasionados, para poder beber como en fuente los sucesos, y separar la agua túrbia de la clara, porque así no se acobarda el ánimo en demostrar la verdad: á que se agrega faltarme á mí aquella valerosa comprehension, que no trabuca las especies, y genio metódico para ordenarlas: una suprema discrecion con que poderlas calificar segun el mérito de cada una: vivacidad de ingenio para apartar y discernir las verdaderas de las adulterinas: y la nobleza y claridad de estilo con que se enamoran los lectores y oyentes. Todo me ha faltado, porque *non omnibus omnia.* Mucha gloria me resultaría en servir á un Paisano que se dedica á ilustrar la Pátria con asunto tan divertido, como provechoso. Pero ya que la desgracia

me

me condena á la confesion de una culpa tan fea y abominable para el Mundo, como es la de la ignorancia, haré que este Indio, segun su buena voluntad, condescienda con los buenos y laudables deseos de Vm. Aun no bien clausulaba mi oracion, se levantó el Indio, y con el gracejo, ayre, y compostura acostumbrada, me dixo: V. P. Padre venerado, sabe muy bien, que mi voluntad, corazon, y quanto tengo, debo contribùirlo á su obsequio. Jamás fui dueño de lo mio, porque todo ha sido suyo. Sabe asimismo, que soy un pobrecillo Indio, cuyo caracter es el desprecio, la mofa, y la ignorancia; y quando no le constara á el Mundo nuestra estolidez y simpleza, bastaría el eco de esta voz *Indio*, para que despreciara sus conceptos, se riera y mofara de sus producciones. Tu dices bien, le respondí; pero como el fin del Paisano, segun ha dicho, no es el de participar á persona alguna de estos Reynos estos trabajos, sino el de congratular los ánimos de algunos ultramarinos; entre éstos, no hay duda, tendrán otra reputacion y recibimiento, como quien vive bien lexos del negro borron con que injustamente os infaman y tiznan las gentes de razon de aquestas partes. Pues siendo así (prosiguió diciendo) gustoso me ofreceré á comunicarle á el Señor Español todo quanto alcanzare, y he procurado saber, no solo por los libros y autores,

res, sino por la inmemorial tradicion que de padres á hijos en mis antepasados se ha conservado; siendo ésta el mas constante testimonio de los sucesos y cosas que no veemos ni tocamos. Y porque Vm. no se persuada á que tantas gracias caben en mí, quantas, con sonrojo mio, el crecido amor de nuestro Padre ha pintado; sépase, Señor, que no es todo oro lo que reluce. Nuestro Padre me ha oído muchas veces, y Vm. me oirá desde aquí en adelante hablar de las costumbres y leyes de los Romanos: y creerá, que he abanzado con mi estudio á discurrir por las doce tablas donde Roma las tenía escritas, que tengo en los dedos á Titolivio, Eutropio, Cátulo, Aulogelio, Paulo-diácono, Macrobio, Pulion, Barro, á Sexto Cheronense en los digestos de los Romanos, y á Julio Capitolino en el libro de los Césares; y no es así, Señor mio, porque estos Sabios Escritores apenas los conozco por sus nombres. Las fuentes donde he bebido una ú otra noticia de las antiguedades romanas, han sido en Ciceron, Valerio Maximo, Séneca el Padre, y algo en la Natural Historia de Plinio, y todo en la Historia moderna de Lorenzo Echard. Me oirá Vm. del gobierno de los Griegos y Macedonios: y creerá que sé al pie de la letra á Salustio, Honoxícrates, y Platon en su República; y no es así, porque la tal qual luz que he adquirido de estas

tas Naciones, se la debo á Plutarco, Quinto Curcio, Aristóteles, y á el moderno Francés Monsieur Rollin. Me oirá hablar del Pueblo Hebreo, virtud de sus Jueces, valor y hechos de sus Capitanes, potestad y dominacion de sus Príncipes: y creerá que yo no he tenido otra leccion, que en las antiguedades de Josefo; y no es así, porque la poca instruccion que tengo de este desdichado Pueblo, se la he debido á la Escritura sagrada, entendiendo su letra, por lo poquito que he leído en la glosa de Nicolao de Lyra, Juan de la Haye, y algo de su espíritu por Calmet, y Cornelio Alápide, y uno y otro, en lo poco, aunque bueno, que escribió el Marqués de San Felipe. Me oirá tratar algunas veces del culto y canonizaciones de los Santos, decisiones del Vaticano, Estado de la Iglesia, y Concilios en ella celebrados: y creerá que yo tengo en la memoria á el Angélico Doctor Santo Tomás, y las Constituciones de los Alexandros, Gregorios, Nicolaos, y Sixtos; y vivirá muy engañado, porque la noticia que tengo de materia tan sagrada, se la debo á Graveson, Pagi, Natal Alexandro, Mateusi, Pedro Soto, y el Pontífice grande Benedicto XIV. Me oirá hablar algunas cosillas que pertenecen á la Medicina, y generacion de meteoros: y creerá que no ha sido otro mi estudio, que en Esculapio, Avicena, Hy-

pócrates, Paulo Zaquias, Senerto, y otros célebres Profesores; y no es así, porque si produxere alguna bachillería física, química, anatómica, ó mecánica de esta arte, no ha sido mas que trasladar algunos fragmentos que he recogido de Hoffman, Boerhaave, Balglivio, Berellen, Porras, y Martinez. Me oirá Vm. disponer de los mundos celeste y terrestre: y creerá que yo me he comunicado freqüentemente con los Ptolomeos, Talés, Euclides, Alfonsos, Apolonios, y Sarrabales; y no es así, porque no he tenido otra doctrina, que la que me enseñaron mis Maestros en el Colegio de Santa Cruz, en el Tratado de meteoros, generacion de fenómenos y asterismos, con otras figuras: y en el de Física, dándome á conocer la altura, latitud, y profundidad, con todo lo que contiene la superficie de la tierra, sus entrañas y senos. Y en fin, veerá Vm. que en algunas ocasiones le replicaré *disputandi gratia*, en materias morales: y vivirá entendido, que los autores de mi uso no son otros que Escoto, Santo Tomás, San Antonino de Florencia, Caramuel, Rebelo, Laiman, Salas, Molina, Reginaldo, Rosignolo, Salon, los Salmanticenses, Silvio, Maldero, Gutierrez, Giribaldo, Bañez, Valencia, Vallerino, Geneto, Villalobos, Sabino, Aragon, Ilsúngui, Busembaun, Gonzalez, y Azor; y no es asi, Señor mio, porque los únicos Moralistas en

quie-

quienes he procurado tomar avisos para ajustar mis costumbres, han sido La-Croix, Corella, Torrecilla, Sporer, Cóncina, Ligorio, y Potestas. Y advierta Vm. que de cada uno de estos no he leído mas que un poquito; pero de los ilustrados Echarri, Larrága, Ferrer, y Ascargota desde la cruz á la fecha. Con que asi, aunque Vm. me oíga hablar, referir, y disputar con abundancia de autoridades y erudiciones en éstos y otros asuntos que se nos ofrecieren, no me haga tan *omniscio*, como nuestro Padre quiere que lo sea; porque ya, para aquí en adelante, le hago saber mis bebederos, con lo que nos ahorrarémos del trabajo de citar, y llenar las márgenes de textos, números, y latines, salvo quando se ofrezca tocar materias singulares incidentemente. Los Decretos, Leyes, y Ordenanzas promulgadas á estos Reynos, que traxere para autorizar y persuadir una ú otra razon, puede Vm. siempre que quiera, en los quatro tomos de su Recopilacion registrarlas. La Historia con los acontecimientos indianos, que Vm. quisiere recoger de mi estudio, se los daré sin tropiezo alguno en los Historiadores Francisco Lopez de Gomara, Antonio de Herrera, Acosta, Fr. Juan de Torquemada, y en los muchos manuscritos, lienzos, mapas, y otros monumentos que tengo registrados, traducidos del mexicano, nahual, y chichimeco á el elegante

gante idioma otomí. Para la série, virtudes, y succesion de los Virreyes, no he tenido otros documentos, que lo poco que escribieron uno ú otro de los referidos Betancurt, y Juan Diaz de la Calle, y el desvelo en leer la abundancia de Dedicatorias y papeles sueltos, dirigidos á el honor y culto de sus Excelencias. La observacion de los casos y cosas notables, unas debemos á los mismos autores, otras á la tradicion de viejos á mozos, y muchas á lo que hemos tocado con los ojos en nuestros tiempos. Estas son las oficinas de donde sacaré lo mucho ó poco que podré participar á Vm. sin poner de mi casa otra cosa, que el lenguage, estilo, orden, y trabazon, que por lo que á mí toca, puedo llevar, y algunas sutilezas, con que los Ingenios suelen divertirse, y trabesear. Este es el metal de mi campana: si á Vm. gustare su sonido, aparejado me tiene para el trabajo; y si no, haga lo que mas le quadrare. ¿A quien no le ha de agradar, dixo el Paisano, la claridad y sencillez? Digo que me quadra una y mil veces: y reniego del tiempo que he perdido y malogrado por mi desgracia y mala suerte. ¡Ha, Padre mio, volviendose á mí, y como en el campo mas infructífero, pobre, y esteril, se suele hallar el tesoro, que no se encuentra en la tierra que se jacta de amena, fecunda, y abundante! ¡Quien creyera, que en una

pó-

población de Indios tan despreciable y ridícula como es esta de los *Amoles*, había de depositarse riqueza de tanto precio, y valor! Quien supiere, le respondí, que la mano de Dios no se ata ni abrevia para nadie, y que el Sol igualmente dispensa sus luces á los Indios y los Españoles. En este conocimiento estoy, prosiguió el Paisano: y desde ahora ya V. R. puede prestar paciencia con un huesped, que olvidado de sus empleos, negocios, é intereses, los pospone á el gusto de sus amigos. Ahora sí que me rio de la fortuna, porque sin temor de las hablillas, y de la mordacidad, podré parir lo que tenía concebido del verdadero, dulce, eloqüente, y alto en sus conceptos, *Solís*: del incansable, y sabio investigador de las cosas, *Pellizer*, Salazar, Gil Gonzalez, Betancurt, Boturini y otros. Ahora podré entregar á los moldes mi trabajo, para que su lectura se haga clara, inteligible, y menos molesta á mi Paisanage; burlandome de los golpes de la censura, aun en unos tiempos como los presentes, que los juicios de los Lectores se miran tan delicados, y escrupulosos. Ea pues, menos prosa, dixe, y no se pierda el tiempo, que es lo mas precioso. Y en el supuesto que están Vms. convenidos, lo que ha de ser tarde, que sea temprano: papel, plumas, y tinta no han de faltar: mi letra, aunque es gorda, se puede leer; y ya

que

que no puedo ofrecerme para otra cosa, serviré de Amanuense. Por mí no hay embarazo, respondió el Indio; solo sí reflexo en lo que el Señor Español dice de los moldes, porque nos exponemos en este caso á que la rectitud de unos Tribunales tan sérios, como son los de estas partes, tomen residencia aun de los defectillos mas leves de nuestras diversiones y entretenimientos. Y no es lo mas esto, sino que Vm. por Español, y yo por Indio, vendrémos á ser el blanco de los pellizcos, araños, tarascadas y mordiscones, aun de los que no tienen uñas, y les faltan los dientes. Vm. viva entendido, que el que con mas piedad nos mirare, callará en público por su modestia, y en secreto se burlará á carcaxadas de nuestras intenciones; y el que no, nos dará el honrado tratamiento que merecémos, llamándonos ociosos, menguados, locos, y remendones, que ajustamos nuestro coton de retazos agenos. Y á la verdad, Señor Español, en nada mentirán, porque todo es viejo lo que yo puedo decirle. Muchos siglos antes de ahora está escrito con mas elegancia y dulzura, quanto pretende saber de mí. Las disputas, noticias, reflexiones, y argumentos, que servirán como de paladeo á nuestro gusto, los despreciarán con vituperio, como á digresiones impertinentes y molestas, por no tocar, y desviarse del hilo de la Historia. Pues cree, le respondió

pondió el Paisano, que nada me asusta de lo que á tí te intimída. En no oponiendose á la Fé, buenas costumbres, y Regalias de su Magestad lo que hablaremos, no tienen los Jueces jurisdiccion en nuestra libertad: y mucho mas echarémos la llave del seguro, si nuestros sudores se ajustan con las leyes de la razon. De todo lo demás no te haga fuerza, porque les tapa la boca Tucídides, persuadiéndoles, que siempre en el Mundo se representa una misma Comedia, sin otra diferencia, que mudar los nombres de los que se introducen en la farsa; y la Sabiduría eterna diciéndoles, que no hay nada nuevo debaxo del Sol. El que remendemos nuestro saco con paño del vecino, es seguir la doctrina de Casiodoro: que mas se ha de ajustar el Historiador á trasladar lo que lee, que no en inventar para que lean; y los dichos de Pedro Selense, y el Abad Gilberto: que el que no tiene troxe, debe recoger las espigas de sus mayores. A nuestros razonamientos calificarán por digresiones los que no entendieren de tropos históricos, cuyo caracter es eslabonar lo mas precioso, quando parece que mas se desvía del principal asunto. Y sobre todo, consuélate, que ni los Papas por Papas, Doctores Santos por Doctores, ni el Christiano por Christiano, ni el Gentil por Gentil, han estado libres de la censura, y la contradiccion, hablando,

es-

escribiendo, y sintiendo mal los unos de los escritos de los otros. Dixo mal, y censuró Ocán á el Pontífice Juan XXII, Rufino á San Gerónimo, Lupo á Prosper, Prosper á Donato, Salustio á Ciceron, Ciceron á Hermágoras, Aulo á Séneca, Horacio á Ennio, Aben Ruiz á Aristóteles, éste á Platon, Amort á la Ilustrada de Agreda, Gonet á Quiroga, y en nuestros tiempos Florentino á Fr. Fortunato de Brescia, y el Maestro Feijoo á Lulio, Guevara, Lyra, Pellicer, y otros, y á este Mañer, Sotomarne, y muchos. Pongamos de nuestra parte lo que nos cabe, abrazando lo cierto, y desviando lo dudoso, diciendo lo verdadero, y no atreviendonos á decir lo falso, que son las leyes que en el libro segundo *de Orat.* mandó observar en la Historia Ciceron; porque es la Historia Dama muy melindrosa, cristal que con el mas leve soplo se empaña, paño tan fino y delicado, que no admite ruga ni doblez. Aí no es nada: como que es, dixo el Indio, en pluma del mismo Ciceron, el mas fiel testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, y anunciadora ó panegirista de la Antiguedad; y se obscurecería este esplendor, si se tropezara con uno ú otro descuidillo de duda ó falsedad. Pues por eso digo, prosiguió el Paisano, que todo nuestro empeño ha de ser hablar con la verdad en la

mano,

ano, aunque el estilo no tenga aquel adorno y
rmosura que pide Virgilio en la Egloga VIII.;
Quorum stupefactae carmine lynces &c.
i la obra por su pobreza y humildad merezca en
do las alabanzas de Belloso, de ser noble en el
te, grande en las cosas, útil en las costumbres,
egante en la erudicion, insigne en el estilo, y
ara en la verdad. Esta virtud se concibe en la
erra, porque de ella nace; y le defraudaríamos
nuestro barro sus derechos, si no la amáramos
omo á hermana, y la desconociéramos como á
xtrangera. Seamos claros, ingenuos, y verdaderos
n la poquita de historia y acontecimientos que
rasladáremos, y mofe y ria el que quisiere; por-
ue no anhelamos á darles una obra como aquella
e quien dice el Poëta:
Quod videas non habet, majus orbis opus;
Ni á imprimir nuestros afanes en otros pergaminos
papeles, que en las rústicas cortezas de esos Sau-
es, mudos testigos de nuestras conversaciones.
Para eso último, le dixo el Indio, se puede aco-
nodar bellamente aquello de Horacio en su Arte
Poética:
Linienda Cedro, & levi servanda Cupreso.
Pues por todo lo dicho, y un poquito de sufri-
miento en las adversidades, continuó el Paisano, no
tenemos que temer ni á los que nos calumniaren

con sus palabras, ni persiguieren con sus obras
Fuera de que, aunque la agua se coge de este rio
ya tengo dicho, que no es para que se beba aqu
sino para que la guste mi Patria: y sea turbia
clara, amarga ó dulce, la ha de recibir piados
como que es fino obsequio de hijo á madre. Pue
siendo así, respondió el Indio, no hablemos ma
en el particular, y demos principio á lo que im
porta. Aguárdense Vms. dixe yo, que para entra
á esta casa, ha de ser por la puerta. ¿Y ya han ele
gido el nombre que se le ha de poner á esta nue
va criatura intelectual? En verdad, respondiero
ambos, que siendo obligacion del Cura bautizar
creímos que tambien la tuviera de imponer lo
nombres. Y ya que no le tenga por el empleo d
Párroco, téngala por el de Padrino, que para est
efecto solemnemente le convidamos, y conferimo
toda nuestra autoridad. Sonreíme de la prontitud
y aceptando el cargo, les dixe: lo que Vms. quie
ren escribir, es lo mas precioso de la Historia Sep
tentrional Americana, ya se considere en el me
lancólico estado de su Gentilidad; y ya en la ven
turosa suerte de su Catolicismo: abrazando dentr
de unos mismos discursos el orden Monárquico d
la una, y la série de Gobierno de la otra. El luga
que permite el dia para que Vms. confieran, y yo
escriba, es por las tardes. Con que debiendo e
nom

nombre convenir con la cosa, me parece que el nombre que se le debe poner es el de TARDES AMERICANAS. Y muéveme á dar este título, á mas de lo dicho, los exemplares de tantos, que prohijando para sí los dias y las noches, adoptan para sus ideas los mas fugitivos instantes. Llenos están los andenes de las Librerias de los rótulos y divisas: *Noches Athicas*=*Mañanas de Abril y Mayo*= *Siestas de San Gil.*= *Años Virgineos*=*Dias Eclesiásticos* = *Horas Canónicas* = *Hebdómadas Santas*= *Meses Josephinos*, y = *Siglos dorados.*= Todo quanto se representa en este gran teatro del Mundo, es Comedia: y ya que no merezca esta obrilla tener lugar entre sus Jornadas, por falta de buenos papeles, podrá tenerlo en el de los Saynetes jocosos; porque quando no enseñe con la doctrina, podrá entretener con el gracejo y la variedad. Hasta ahora no sé que tenga tocayo este mal pulido infante: y si lo tuviere, convendrán en el nombre; pero no en las complexiones. El consuelo que pueden tener es, que á el que leyere con sana intencion sus claúsulas, le agradarán: y la irsision que causaren (por ser estudio de un Indio, y un Español) la castigará con rectitud la dignidad de los Sugetos de quienes hablan. Alegres y regocijados con la invencion, y últimamente persuadido el Indio por el Paisano, de que no

 hay

hay Lias feas, quando hay Jacobos enamorados, nos regresamos, por entrar la noche, á nuestras respectivas ubicaciones: ellos á estudiar lo que habian de dictarme, y yo á cercenar el papel, cortar las plumas, y adiestrar la mano. VALETE.

TAR-

TARDE PRIMERA.

ACREDITASE EL CARACTER DE LA Historia Indiana con la luz de varios monumentos.

Español. RARAS fueron las Naciones que con estudiosa solicitud no procuraron dexar algunos monumentos para acordar á la Posteridad la memoria de sus Progenitores, hechos de sus Heróes, inclinaciones y costumbres de sus Antiguos. Muy distinguidas fueron aquellas, que aun revestidas del espíritu de ociosidad y torpeza, no trabajaron con algun desvelo en noticiar á los siglos la influencia de sus astros, propiedades de sus climas, disposicion de sus terrenos, política de sus Repúblicas, economía y subordinacion de sus miembros: valiéndose de la dureza de los pórfidos, de la gro-

grosería de las pieles, y de las toscas cortezas de los árboles, como de desaliñados moldes, para imprimir sus caractéres y figuras: creyendo afianzar por este medio la duracion de sus nombres, y que no caducaran entre las deshechas ruinas del tiempo y del olvido, como discretamente lo practicaron los Romanos, escribiendo los hechos de sus Capitanes, colgándolos en el Templo Panteon; los Troyanos gravando en las armas sus victorias; y el Sumo Sacerdote trayendo esculpidas en la vestidura las hazañas de los Capitanes de las doce Tribus: *Et Parentum magnalia in quatuor ordinibus lapidum erunt sculpta.* Unas empeñaron los créditos de sus escrituras en la elegancia del estilo, en la buena asonancia del periodo, y en la brillantez de sus claúsulas; usando de la galantería de estos adornos, como de preciosos licores, para embriagar dulcemente el ánimo, sin apartarlo de la verdad de aquellos testimonios con que pretende ilustrarlo. Otras hacian visibles sus tradiciones con la desazon de un molesto razonamiento, desagradables frases, desabridas pinturas, y desunion de aquellas partes que vuelven agraciado el sonido de la oracion, empalagando el gusto de los melindrosos; como si el caracter de la Historia, y de los acontecimientos, fundara el valor de

sus

sus asensos en los fugitivos humos de la melosidad, pompa, y hermosura; y muchas constituidas en el fatal extremo del brutalismo, ahogaron enteramente entre los precipitados desórdenes de la ignorancia y del descuido, aquellas noticias que pudieran contribuir á la instruccion, y menos obscuro conocimiento de sus principios.

Digna de lamento debe ser aquella República que no puso todo su estudio en engrandecer su Estado, y llenar con la memoria de sus escritos de glorias á sus Pueblos. El empleo de depositar en los archivos los varios monumentos de las operaciones, y acaecimientos de las cosas, prosperidad ó infortunio en los sucesos, aseguró de inmortal la fama de los Griegos y de los Romanos, ministrándoles copiosa luz á los Homeros, Foroneos, Cicerones, y Titos, para que en la elegancia de sus plumas pudieran verse los vastos volúmenes que componian las recomendables noticias de sus épocas. Y aunque estas Naciones se lisonjearon de imponer leyes á la eloqüencia, á el magisterio, y á las letras; no por eso dexaron de conciliarse elogios los Asirios, Hebreos, Egipcios, Lacedemonios, y otras muchas Gentes, porque con llaneza de estilo, y sin tan vivos encarecimientos, imprimieron con infatigable estudio los Apolonios,

Pro-

Prometeos, Licurgos, Secundos, y otros, abundantes instrucciones de su heroismo, y de sus hechos.

Aquellos primeros Conquistadores de este nuevo Mundo, y los que inmediatamente succedieron á ellos, no omitieron instruirse en los idiomas del pais; valiendose de la naturaleza, del arte, de la industria, y del desvelo, para vér si hallaban norte que los guiase al descubrimiento de algunas noticias, que unidas á método y série historial, formaran un cuerpo digno del agrado, y de la recomendacion. Pero hallándose burlados de su trabajo, no encontraron con otro premio que el engaño en algunas, la contradiccion en otras, y en las mas la obscuridad, el descuido, y pereza, en que se cree vivieron tan diversas Gentes y Naciones, apartadas del raciocinio, y entregadas torpemente á la brutalidad: tomando ocasion de esta delinqüente falta de documentos los Autores de la Historia Indiana para opinar tan variamente, que arrastrados de sus dictámenes, y adhiriendo cada uno á su propio parecer, han decretado en la materia con la libertad y despotismo de independentes Jueces en causa propia; de donde se sigue, que los aficionados á la lectura, sin fixar el pie en la verdad, corren tras del vando ó partido de la pasion, y no de la justicia.

Indio.

Indio. No vivieron mis antiguos tan entregados á la ociosidad, trato, y versacion con las fieras, que no fueran dexando en sus descendientes alguna memoria de sus antiguedades, ya fuese por relaciones, ya por figuras, símbolos, geroglificos, y caractéres, que esculpidos en unas planchas, tarjas, lienzos, palos engomados, y pencas de maguey curadas, que era el papel corriente, y hasta ahora usan algunos, y llaman *metl*, y nosotros *ge-mitl*, significaban los sucesos, á el modo que otras Naciones en duros pergaminos, que enrollaban entre los vástagos del cedro, y púrpura de bermellon. *Nec titulus minio, nec Cedro charta notetur.* (a) Las puntualísimas noticias que el Tlatoque D. Fernando de Alva Yxtlilxochitl dió del Imperio Chichimeco á el Señor Virrey D. Luis de Velasco, con relacion jurada, ¿de qué otros monumentos la ajustó sino de los mapas de primor exquisito de nuestros antiguos, donde se veían historiados todos los acontecimientos, principio, y fin de nuestras Naciones? La Historia general, Compendio histórico del Reyno de Tetzcuco, Relaciones históricas de los Reyes Chichimecos, y Compendio de la Historia Tulteca, Chichimeca, y Mexicana, que trabajó el mismo Yxtlil, ¿de qué otra guia se valió,

(a) Ovid. Lib. 1. Eleg. 1.

lió, ni qué otra luz tuvo para lograr el fruto de su aplicacion, que las planchas y pencas en que con cifras escribian sus hechos mis Antiguos? La instruccion que el Señor de Tetzcuco, Pimentel, Juan de San Antonio, y Bachiller Cano Moctezuma, dieron á los Señores Virreyes, de las costumbres y modo de gobernarse: la Historia de los Tultecas desde que edificaron á Tula, con la succesion de ocho Soberanos, sus nombres, empleos, y exercicios, dosalojamientos, y destinos: ¿de donde la tuvieron sino es de aquel Libro sagrado que mis Antiguos llamaban *Teoamoxtli*, donde estaban gravadas sus leyes y costumbres, sistémas de sus calendarios, caractéres de los años, símbolos de los meses y dias, orden de los signos y planetas, ciclos, senios, neomenias lunares, religion, ritos, ceremonias, y todo quanto correspondía á el sabio establecimiento de una vida civil y política: llegada de los Chichimecas, peregrinaciones desde Amaqueme, fundacion de Tenayucan, traslacion de la Corte á Tetzcuco, y caracter de sus Príncipes: las jornadas de los Mexicanos desde su tierra Astlan, hasta avecindarse en los carrizales de la Laguna: los devates, infortunios, operaciones, guerras, y otros sucesos, hasta elegir Rey, su felicidad, y poderío: relacion de los Dioses y ritos de todas mis Naciones:

nes: Chronología histórica de los Potentados de Culhuacan: Escuelas, Universidades, Colegios, Artes, y Maestros que las enseñaban: la distribucion de los dias, semanas, meses, años, siglos, y reglas para saber las festividades fixas y movibles, con la ciencia de ser estas 16, ¿de donde lo supieron tantos Escritores Indios, entre los que sacaron la cara á el teatro del Mundo Alvarado Tetzozomoc, Chimalpain, Ayala Cazique, Ponce, y otros, sino de los mapas, ruedas, y calendarios con que sabiamente se gobernaban mis Gentes, y que estaban á cargo de los Pintores, por concurrir en ellos con el arte, la noticia y destreza de unir sus figurillas para la significacion de los vocablos?

A el modo que de la colocacion de las letras consonantes y vocales, formamos claúsulas y oraciones, dulces, sensibles, y galanas, no debiendose tener por tan obscuras; que si las 16 letras caldeas y hebreas no hallaran Abrahan y Moysen, 4 Palamedes, y 2 Epifarno, ó los Phenicios, como quiere el Poëta:

Phœnices primi (tamen si credimus) ausi:
Mansuram rudibus vocem signare figuris:

Y Isis y Nicostrata las griegas y latinas, que unieron y pusieron en composicion Donato, Diomedes, y Prisciano; jamás se hubiera llegado á enten-

 der,

der, pongo por exemplo, la Gramática eólica, attica, comun, dórica, y jónia, que usan los Griegos, y la presta, mística, y romana que hablan los Latinos. En estas pinturas, que eran las letras de que se servian los Cartagineses, leyó Eneas la trágica destruccion de Troya; sin que por este modo de entenderse, se le pudiera á esta Nacion defraudar el derecho á la cultura y raciocinio. Los Garamantes, Masagetas, y rústicos habitadores de la elada Scitia, no usaban de otros andenes en que depositar sus acontecimientos, que el testimonio y tradicion de unos á otros; y tan agenos estuvieron de ser notados con el denigrante de bárbaros, que antes merecieron los elogios de la soberanía de Alexandro. Siempre he tenido para mí, que á ninguno se le haría dificil adquirir un pleno conocimiento de sus significados, si hubiera quien ilustrara de los preceptos, reglas, y principios con que ligaron los caractéres los primeros Artífices y Compositores de ellos. Explicaré un algo, para que Vm. vea quan fácil les sería instruirse en estas figuras, y á mis Antiguos conservar las cosas pasadas, y perpetuar las presentes.

Para saber que los Tultecas fueron los primeros Artífices, Sembradores, y Pobladores de estas Tierras, y que éstos vinieron del Poniente, suce-

TULTECAS.

CHICHIMECAS.

cediéndoles los Chichimecas, traspuestos desde el Norte, cuya inclinacion era la caza, con la que se alimentaban: preparaban una tabla, ó curtidas pencas de maguey, y sobre ellas dibujaban la tierra, imitando con el arte las propiedades de la naturaleza: á el principio de la pintura, sin precedencia de otros, unos monillos humanamente figurados, mas ó menos perfectos segun la valentía del pincel, con las insignias de la Arquitectura en las manos, y unos granos de mais en ademan de tirarlos, con un Sol sepultándose en su Ocaso, baxo de cuyas fallecientes luces colocaban su cuna y natalicio, desde donde caminaban y salian. A estos seguian los Chichimecas arco en mano, y á sus pies, como en despojo de sus triunfos, muchos animales terrestres y volátiles, cruentas víctimas de los dardos y las flechas, y una faxa azul encrespada con algunas salpicaduras de cristal, y mogotillos blancos; significativo todo de que su venida era del Norte, por las nieves y hielos que pintaban. Para distinguir las épocas, y los tiempos, se valian de los aspectos de la Luna, significando en las lunaciones los números, cuyo cuidado estaba á el cargo de los Pintores, que eran los Maestros. La puntualidad de multiplicarlas con referencia á aquellas en que acontecian los sucesos,

sos, era todo el estudio de estos Sabios, valiéndose de las figuras de quatro rasguillos piramidales, alusivos á los quatro quartos de la Luna: de modo, que si á el acontecimiento seguian cien rasguillos, contaban veinte y cinco Lunas, que venian á ser dos años poco mas de nuestro regular cómputo. Para los exercicios del dia tomaban por gobierno la mas ó menos altura del Sol, como ahora los cultos Campestres la regulacion de las horas por las picas que consideran de altura en él. El mismo gobierno observaban de noche, estando pendientes del curso de las Cabrillas: debiéndole advertir á Vm. que la sencillez de este manejo solo corrió en el primero y segundo periodo, porque en el tercero y quarto, ya veerá como se rigieron con método tan racional, sensible, y claro, como las mas civilizadas Naciones del dia.

Español. Hace pocos años, que con la ocasion de vivir en una Poblacion chichimeca, me intimé con un viejo Cazique, Christiano, y de buenas intenciones, y tratando esta misma materia, me manifestó un quadernillo, que se compondría de 50 á 60 ojas, y en él estampadas unas figuras tan horribles, que creyendo fueran algunos embelecos de sus hechizerias y supersticiones, me conturbé de tal modo, que el reposado Anciano, conociendo mi in-

nquietud y sobresalto, con disimulado gracejo me dixo: Aquí tiene, Señor Gachupin, las principales oraciones del Catecismo: hícele instancia porque me explicara el sentido de aquellos monstruosos figurones; y correspondiendo á mis deseos, comenzó por el Padre Nuestro, cuyos primeros rasgos eran unos monillos abrazados de un venerable Anciano, en demostracion de rogar y pedir, pisando un campo azul éste, y aquellos un lienzo poblado de árboles &c. y replicándole que porqué usaban de aquellas asquerosas figuras en cosas tan sagradas, se volvió á sonreir, diciendome: Señor mio, el que nunca vió ni conoció las letras del A. B. C. no será culpado en juzgarlas por palillos de tinta, ó pequeñuelos mostruos que forma la travesura. Fuera de que semejantes figuras, digo retratos, no dexan de decir alguna proporcion con sus originales. Estos fueron unos robos que los primeros Católicos hicieron á mis Antiguos, con el laudable fin de que los Neófitos y recien convertidos aprendieran con mas facilidad los primeros rudimentos de la Fé Católica; valiéndose de estas antiguas letras indianas aun los venerables Ministros evangélicos, como se lee de los Padres Sahgun, Benavente, y otros.

Lo cierto es, que si aquellos zelosos Obreros

ros de la Religion hubieran dexado correr éstas ó semejantes señales y caractéres en los principios de la Conquista, no padeceriamos los Indios los desprecios de la ignorancia, barbarie, y brutalismo que nos imputan; pero sin luz de éstos, y creyendo que aquellas pinturas eran efecto de la idolatría que profesaban, quemaron unas, y condenaron otras á el vituperio; con cuyo motivo los que las poseían, intimidados de la pena, procuraron por no sufrir el castigo, esconderlas de la vista de aquellos, que despues con el conocimiento de los idiomas, símbolos, y geroglificos, pudieran haber formado considerables volúmenes de una Historia amena, y digna del aprecio. Como se prueba: pues por uno ú otro documento que hallaron los Escritores de esta América escondido entre las ruinas del susto y del temor, han ministrado una tal qual luz de las antiguedades indianas.

Indio. Muy corrientes fueron esas letras simbólicas en el principio de la Conquista, no hallando dificultad en entenderlas los que con algun estudio se aplicaban á unirlas. Muchos fragmentos conservo en mi poder, que podría enseñarle para que se deleitara algunos ratos, y tomara alguna tintura de los primeros dialectos, y cartilla característica de mis antiguas Gentes: juzgando este método

todo por mas racional que el de otras Naciones, como las Nacteas, que para establecer sus proyectos, resolver sus ideas, emplazar sus maquinaciones, y distinguir los tiempos, usaban de unos manojos de varillas, invencion engañosa, y nada segura. Y porque Vm. pueda en poco escribirle á sus Paisanos mucho de lo que somos, y fuimos los Indios, encomiende á la memoria el siguiente

SONETO.

LOS Indios de este Mundo Americano
Son de la humana especie, como todos:
Distínguense en los usos, y los modos,
Porque visten humilde, no profano.
En el color semejan á el Gitano,
Tienen las propiedades de los Rodos,
Propensiones y genio de los Godos,
Y el culto y Religion á lo Romano.
Por aquestas divisas y señales
Ya podrás conocer, sin que te asombres,
Que los Indios son gentes, no animales:
Y así puedes desde hoy mudarles nombres,
Creyendo que los Indios tales quales
Para todo quanto hoy son muy hombres.

TARDE SEGUNDA.

GOBIERNO GENTIL.

Principio y fin de los Tultecas: varias operaciones, y llegada de los Chichimecas, con la resolucion de los decantados Problemas de quienes, de donde, y por donde vinieron las primeras Gentes pobladoras de estas Tierras.

Español. DEBEN los Escritores tratar el argumento que se proponen, con magestad, continuarlo con discrecion, resolverlo con decoro, llenar los números de sus escritos con el caracter de lo fiel, libre, y verdadero. No deben atarse á los lazos del interés y del respeto; porque entonces mas son las plumas cañones con que se bate y destruye la verdad, que pinceles con que se trata y eterniza el desengaño. No deben ser los instrumentos con que se-criben sus conceptos las pasiones, sino las tintas, porque con éstas, se llena el papel de edificacaciones; y con aquellas, de adulacion y lisonjas. Me

ha

ha parecido introducirme con este exôrdio, porque lleves advertido, que quiero que el caracter de tu lengua sea como la pluma del Escritor, que escribe velozmente la verdad, proponiendo los lances, y Sugetos de la Monarquía como ellos son, no como tu quieras que sean; separando lo cierto de lo dudoso, y lo verdadero de lo falso.

Indio. Y le faltó á Vm. que decir lo que Horacio de los Pintores, y de los Poëtas, porque yo he visto á mas de quatro Escritores, que transformando en pinceles sus plumas, pretenden que se les aplaudan sus rasgos por valentias, y sus sombras y obscuridades por primores. Vm. crea, que debí á Dios el beneficio, en medio de ser un desdichado Indio, de que me diera unos padres honrados, y enemigos de la mentira; y siendo mi genio inclinado á detestarla, y amar la verdad, en nada tengo que vencerme: esto supuesto, Vm. oígame, y crea quanto yo le dixere.

Los primeros que habitaron estas tierras, fueron unos hombres excesivamente grandes, esforzados, y de triplicada corpulencia de nosotros: llamábanse *Quinametzin* ó Gigantes: dícese que estos fueron destruidos por los Xicalancas y Ulmecas, Gentes briosas, y de recomendable inventiva para los lances de la guerra. Despues de esta

Nacion gigantesca, poblaron los Tultecas, Nacion útil, dócil, tratable, y provechosa para todas las operaciones y cultivos de la tierra. Fueron los primeros que sembraron el algodon, el mais, y otros frutos y semillas, para alimento y conservacion de la humanidad: los descubridores del oro, y de la plata, curiosos Lapidarios, y ágiles en todas materias. La destreza en la Arquitectura, no hace muchos años que se dexaba vér en algunos edificios, cuyas caducas ruinas eran pregoneras de las habilidades de sus Operarios y Alarifes; por cuya causa el nombre Tulteca, importa lo mismo que Artífice grande. Vinieron de una Tierra llamádase *Huehuetlapalan*, en el año *cetecpatl*, esto es, un año entrado á el octavo de la quinta edad, que era el de doscientos y ocho de habitar en sus Regiones. La primera que poblaron, Corte y Cabeza de su Imperio, fue Tula, distante doce leguas de México.

A los ciento y quatro años de su llegada coronaron por Rey á *Cholchiuhtlanextzin*: succedió á éste *Txtilcuechahuac*; y tras de éste reynaron *Huetzin*, *Totepeuh*, *Nacaxoc*, *Mitl*. Este levantó un suntuoso Templo á la Diosa Rana: por muerte de éste entró en el Gobierno la Reyna *Xiuhtzaltzin* y por la de éste *Tolpiltzin*, octavo y último Rey de

de los Tultecas, Gentes pacíficas, poco ó nada guerreras, en la religion idólatras y superticiosas, enemigas del ocio, é inclinadas al trabajo, y de bella disposicion sus cuerpos. Contaban su edad ó *xiuhtlalpile* de cincuenta y dos á cincuenta y dos años: este era un siglo para todos los Gentiles Indianos. El fallecimiento de esta edad, era la época mas gloriosa y memorable para esta Nacion, y las que despues succedieron; porque retocaban la piedra, renovaban el fuego de sus sacrificios: en esta hacian crisis sus reynados: de suerte, que si pasaba de cincuenta y dos años el Reynante, contándose desde su coronacion, era depuesto, y entraba el Succesor; y si moría antes de cumplirlos, gobernaba el Magistrado de la República, con una especie de gobierno aristodemocrático, hasta cumplirse en esta la edad, en la que succedía el heredero legítimo. Las pestes, hambres, y calamidades insufribles que por algunos años padecieron, les precisaron á desalojar estas tierras, creyendo ser efectos de las venganzas de sus Dioses, y voluntad de que transmigraran para Campeche, Honduras, &c.

Mientras fracasaba entre las deshechas tempestades de tan repetidas desgracias este infeliz Reyno Tulteco, dirigian sus intentos para estos

Pai-

Paises, desde el Septentrion, por la parte del Nor
te, los Chichimecas, cuya Capital era Amaqueme
traían por principal Caudillo al Príncipe *Xoloth*
y otros doce ó trece Capitanes con él: eran estas
Gentes de condicion altiva, guerrera, feroz, y po
co doméstica: cubrian sus carnes de toscas pieles
y sus aspectos de terror y espanto. La ambicion de
exâltar sus nombres, aun á costa de vencer esco-
llos, les hizo llegar hasta las cercanias de la que
hoy es México: aquí fundó el Príncipe un Pue-
blo que tomó la derivacion de su nombre: revis-
tó su gente, y halló ser tanto el número, quanto
correspondía al de poder formar doce cerrillos o
promontorios con tan sola una piedra que cada
Persona sola una vez traxo en la mano: repartiólas
por las sinosidades, cuevas, y rincones de las ser
ranias, proporcionándola á la caza, único exerci-
cio, oficio, é interés de sus comodidades y alimen
to, siendo despojo de sus flechas toda especie de
animal. Ordenaron Congregaciones populosas, y
Corte para su Caudillo y demás Señores, con
nombre de *Tenayucan*: exploraron la tierra, á cu
yo empeño debieron el importante hallazgo de al
gunas familias Tultecas, que unas habian tomado
por asilo el humedo sepulcro de los carrizales de
la Laguna, y otras las escondidas cuevas que se
for-

formaban del Bolcan azía el Medio dia: por estas supieron haberse ausentado su Nacion precipitadamente, poco mas de cinco años, y las tierras de su alojamiento.

Aprendieron á sembrar mais, cultivar la tierra, y otros exercicios menos molestos para sus afanes, logros, y contratos. Ligáronse con estas escasas familias por medio del matrimonio, de cuya union resultó instruirse en el mecanismo y otras racionales industrias, civilizándose y haciéndose domésticos y sociables. De dia en dia crecía mas el número de las gentes, así por las que nacian, como por las que de nuevo se avecindaban de otras tierras, atrahidas de la fama de *Xolotl*. Entre otras fueron seis Señores de su antigua tierra Amaqueme con muchos Vasallos que les acompañaron, y otros tres que vinieron del Poniente, del linage esclarecido *Citin* ó *Ulcuas*: arrastraban estos Personages entre todos, las veneraciones que los Cornelios, Camilos, y Marcelos entre los Romanos. Estableciéronse con un grueso Exército, y casaron los dos mayores con las dos únicas hijas de *Xolotl*.

Dilató este gran Emperador su poder hasta la esfera de la mayor altura; todo le fue debido por las raras virtudes de que fue dotado: era medido

dido en sus acciones, agradable en el rostro, moderado en sus palabras, tardo para el castigo, blando para la misericordia, maduro en resolver, diligente en reparar las cosas de su nuevo estado, avenido con el consejo, dulce con sus familiares, benigno con los extraños, y amante de sus súbditos: la heroicidad de estos atributos le afianzó, aun en medio de los vandos é inquietudes que contra su magestuoso decoro maquinaron los mal contentos, con tanta fixeza la Corona, que á los ciento y sesenta años de su edad, y noventa y nueve de reynado, dexando sus Pueblos en paz, y por succesor y heredero á su hijo *Nopaltzin*, murió, cubriendo de universal sentimiento á toda la tierra. Murió *Xolotl*, porque vivía como todos sujeto á la violencia y poder tyrano de la muerte. Murió *Xolotl*, Atlante y principal Cabeza de tan dilatadas Generaciones. Murió, debiendo ser inmortal por sus virtudes y sus hechos. Corto es el espacio que nos permite la tarde, para poderle formar en breve laconismo á tan gran Heróe, unas justas y dolientes exêquias, dignas de su memoria y de su nombre.

Español. Dexa por ahora esos melancólicos acuerdos, que buen cuidado tendrán las frias losas que encubren sus cenizas, de predicarle esos

y mayores elogios, si él vivió conforme á las sagradas leyes de la naturaleza, y vamos á lo que importa. Afirmas que los Gigantes fueron los primeros Pobladores de estas tierras, siendo así que algunos Críticos de estos tiempos, y muchos de los pasados, hasta les negaron la existencia, creyendo que lo que Dios habló por sus Oráculos, fue en un sentido metafórico, ponderativo, é hiperbólico.

Indio. Pues Señor mio, si esos Sabios incrédulos hubieran venido á estos Paises por los siglos diez y seis, y diez y siete, hubieran visto con sus ojos muelas del peso de dos libras, y cabezas correspondientes á la deformidad de estos huesos; y el Caballero Boturini por el año próximo pasado de quarenta y cinco, muela de tanta magnitud, que pudieran repartirse en ciento de las nuestras: con que si no se allanaban á conceder la infalibilidad de las Escrituras, se convendrian en dár asenso á la evidencia. Muchos se fundan para negar la Fé de estos testimonios, en que la larga distancia de tantos siglos los habia de haber resuelto en su principio, que es la nada, ó la incesante revolucion de los tiempos los habia enteramente deshecho y consumido: sin hacerse cargo que en las montañas del Perú, hace pocos dias, sacó un cé-

lebre Investigador (a) de la naturaleza, de la dureza de sus entrañas, pezes del mar, conchas petrificadas, arborizaciones marinas, y toda suerte de plantas que se crian en el fondo de este elemento, no siendo bastante ni toda la formidable inversion de las cosas en el Diluvio, ni las continuas alteraciones de los tiempos, para borrar estas imágenes, aniquilarlas y destruirlas; y el Francés Pedro Morlet, mucha hosamenta petrificada en las montañas de Burgos, asegurando este diestro Escultor, ser de los Gigantes que perecieron como todos en el Diluvio.

La verdad de que hubieran poblado éstos nuestras tierras, estriva en la tradicion, y en las Historias, que afirman haber sido los Xicalancas y Ulmecas los valientes agresores de tan desmedidos Jayanes, y prescriben sus operaciones, órden, exercicios, y economía de vivir y multiplicarse: y porque no hagamos pie á lo que pudo ó no pudo ser, vamos á lo verdadero y seguro, como es que los Tultecas fueron los primeros Pobladores, ó á lo menos, los que primero dieron principio á la série formal de la Historia.

Español. Dices muy bien, y no pongo duda que

(a) Cab. Ulloa. Entret. Fis.

que esta Nacion fuera la primera de esta parte septentrional, cabiendome mucha en su origen y llegada á esta quarta parte de Mundo, no habiendo Historiador que concuerde con otro en su dictamen.

Indio. Es cierto, Señor mio, que muchos han fatigado su estudio á fin de descubrir ese secreto, y como no han hallado luz que los guie á la verdad, han sido tantas las opiniones quantos los Escritores: nada se les escondió á mis Sabios Tultecas, siendo tan puntuales Historiadores de sus sucesos, que hasta el Diluvio se encuentra demarcado entre sus Mapas: y si en aquel Libro Divino, que en tiempo de *Ixtlilcuexahuac* Rey de Tula, y de *Huematzin* celebérrimo Astrónomo, con junta de todos los Sabios escribieron, revolviendo quantos monumentos escondía mi Antiguedad, trasladando de éstos su origen, division de sus gentes en la confusion babilónica, peregrinaciones por la Asia y Africa, llegada á estas partes, fundaciones, y progresos, y otras preciosas noticias; se hallaran las que para este intento eran necesarias, no hubieran los Autores con tanta variedad opinado, afirmando unos, que fueron aquellos Hebreos de las diez Tribus cautivas por Salmanazar Rey de los Babilonios, las que no cabiendo en la

Asiria, pasaron á poblar tierras remotas y desiertas: otros no conviniendo con esta edad tan larga, y tomándola desde la destruccion de Jerusalen por Vespasiano y Tito, quieren que los Prófugos y Vagos fueran los primeros Pobladores de estas Regiones; unos asientan que fueron los Curlandios, Gentes sujetas al Rey de Polonia, y habitantes en el Sur que colinda con nosotros por la tierra del Labrador; otros que los Romanos é Islandeses, parificando con los que en tiempo de Huemac Rey de Tula aparecieron con ropage negro y largo al modo de sotanas, la materia de lino, cuello de escote, mangas cortas, caras rayadas, y propension á alimentarse con carne humana, venciendo el estrecho hasta arribar á Tampico; y muchos escriben que fueron los Fenicios, por ser los mas símbolos y congeniales con los antiguos Tultecas. Quienes afirman, que los Tártaros por vencer con una gran facilidad la gran muralla que los dividía de la China, y las largas navegaciones desde esta hasta nuestras Costas: y quales creen que fueran siete familias ó generaciones, que separadas de la confusion de Babel, transitaron toda la Asia, y de aí embarcándose, vinieron á arribar á la Península de la California; creyendo asimismo, que estos Trasmigradores fueron los nietos de Chan hijo

jo de Noë: diferenciandose muy en poco los que fundan su dictamen con los Tártaros, respecto de los Asiáticos.

Español. A estos y otros pareceres semejantes jamás he podido ajustarme, por los muchos inconvenientes que pulso; y si yo hubiera de hacer opinion, diría, que no pudieron ser otros que aquellos que habitaban las tierras mas vecinas al Trópico, que desde luego serian los Africanos que lindan con los Tenerifes: y la razon es, porque ninguno puede por tierra arribar á estas partes, por constar claramente que son Islas las dos Américas; y quando no fuera así, la union que podrian tener, habría de ser no por la parte del Sur, creyendo algunos que se comunican por el Cavo del Estrecho de Magallanes; sino por la del Norte, cuyo helado clima y vecindad con la Zona frígida y Circulos polares, hace tan intratables los parages y tránsitos, que aun niega la habitacion, estalage, y domicilio á las fieras; no faltando quien con su pluma pretendiera templar el rigor de los hielos, facilitándoles conductas por el soñado Estrecho de Annian, situado en el Norte, pasándolos á estas partes en unas balsas, chalupillas, ó canoas. Digo pues, que no conviniéndome con estos y otros dictámenes, que se han fundado sobre prin-

principios débiles y obscuros, y lo que es mas, sobre montones de imposibles; y creyendo ser fuerza que su tránsito fuera por los mares, en unos tiempos que tan poca ó ninguna luz ministraba la Naútica, pues solo tenian adquirido un simple manejo de ella, como lo tenía Noë, constando de muchos graves Doctores, que visitó por el Mediterraneo á sus hijos, que los tenía repartidos por varias partes del Mundo, tomando este segundo Padre de la humanidad dechado en la Nave en que Dios lo libertó del universal Diluvio, para fabricar embarcaciones con que poder flotarse sobre las aguas.

Los habitadores del centro ó cavos de Africa, los debemos suponer menos torpes en la Marina, por las utilidades que les inferian las pezcas y negociaciones oportunas: y estando como están inmediatos á los Trópicos, era regular que los montaran sin la dificultad que los demás habitadores de la tierra, tropesando antes de arribar á dichos Trópicos con los escollos, estrechos, y rápidas corrientes que causan los huraçanes y ráfagas de vientos encontrados; y una vez puestos entre las dos lineas, ya no se pulsa inconveniente alguno para arribar á estas partes: porque gozando como gozan desde allí los mares de la bonanza de favora-

bles

bles vientos, corriendo de la parte de Levante, aunque se aparten algo de la Linea Equinoccial entre los Trópicos, y ocupando las Américas toda la parte del Globo hasta los cincuenta y cinco grados, en el Emisferio austral, no se percibe duda en que los Africanos fueran conducidos de los vientos bonancibles á ser los primeros Americanos Pobladores. Dáse bastante prueba á lo dicho con lo que todos aseguran de aquel Piloto, que ó bien fuese Español, ó bien Martin Bohemo, natural de Nuremberga, dió luz á Christoval Colon del descubrimiento de la Isla Española.

Dicen que traficando en las Costas de Africa, y arrebatado de una violenta tempestad, dió con su Navio en la América. (a) Por ninguna otra parte del Mundo que no fueran las Costas de Africa, podría verificarse semejante arribo, por correr siempre, y sin variacion, como llevo dicho, los vientos de la parte de Levante, ya sean fuertes y tempestuosos, ya sordos y apacibles: y así como éste involuntariamente fue conducido; no es inverosimil creer sucediera así á los Costeños Africanos de que hablo. De este sentir es Aristóteles, á quien sigue Teofrastro citado por Alexo Venegas.

(a) Torquem. lib. 1. de la Monarq. cap. 10. y Feijoo tom. 4. disc. 12. §. 39.

gas. Las palabras del Filósofo son las siguientes: *Unos Mercaderes navegaron desde las Columnas de Hercules, y á cabo de muchos dias de navegacion hallaron una Isla, que distaba de la tierra firme, en la qual no había moradores, aunque era abundante de todas las cosas necesarias á la vida humana (á mas de muchos Rios navegables que había en ella)* (nótese los muchos Rios) *por lo qual acordaron de quedarse allí, y poblaron la Isla.* A este dictamen se arrima (segun *Bougainville*, ilustre Individuo de la Academia de Inscripciones y Bellas letras de París en su prim. Mem.) el antiquísimo Geógrafo Eratostenes, asegurando por la relacion que tenía de los Viageros, estár habitada la Zona Tórrida de Gentes. Estas, dice Diodoro en el lib. 5. ser los Cartagineses Africanos; juzgándolo así otros algunos, como quieren los eruditos Mohedanos (Hist. Lit. de Esp. Lib. 37.): y el P. Orrio (Consectario 3. pag. 66.) afianza, que Chan hijo de Noé fue el primer Poblador de la Africa, y que de éste se propagó la América, habiendo sido continente con la Costa occidental de Guinea. Lo único que puede oponerse á este modo de pensar, es el constar en la Historia, que los Tultecas vinieron de la parte del Poniente, como por Xalisco, y los Chichimecas de la parte del Norte, como por el Nuevo Méxi-

co;

co: pintando la venida á esta Tierra de *Anahuac* en un Mapa donde se descubre un gran brazo de mar, rios, y lagos de poca ó mucha dilatacion, y unas barquillas de madera, ó carrizales fuertemente texidos, en que navegaban; y siendo así, como lo es, no pudieron venir del Oriente los que tenian sus mansiones en las partes del Norte y Poniente.

Yo rendiría la fuerza á la razon, si la abundante pintura de rios, brazos de mar, y lagunas, como se vió igualmente en el Filósofo, no nos persuadiera á que colocados los Africanos en las Islas de Cuba, Santo Domingo, Florida, Havana &c. no pudieron esguazar, como lo hicieron, á el Ancon baxo, Rio de las Nieves, Rio de Flores, Baía del Espíritu Santo, Rio de Pescadores, Rio de Palmas, y Rio de Pánuco, apoderándose de sus Costas para ocupar la Abadía, Guasteca, Rio-verde, y Colonia de Santander, comunicándose por Soto á la Marina &c. Otros desde Cuba tomaron el rumbo de Yucatán: de aquí el del Rio grande, Cavo de Camaron, dexando el Puerto de las Higueras, Cavallos, y Triunfo de la Veracruz: de Camaron, el Desaguadero que viene de la Laguna de Nicaragua, bogando por el Cavo Blanco, Puerto de la Herradura, Posesion de Nicaragua, Baía de Fonseca, Cholulteca, Rio de Quahutemala, Citula, La-

guna de Cortez, Puerto Serrado, Tequantepec, Colima, Cavo de corrientes, Puerto de Navidad, Chiametla, Rio de Miraflores, Punta de Vallenas, ó Tierra de Californias, donde se arrancharon muchas famillas por la fertilidad y desahogo del Pais: y muchas siguieron de la Punta de las Vallenas á la Baía del Abad, Cavo del Engaño, Cavo de Cruz, Puerto de Sardinas, Ancon de San Miguel, Baía de los Fuegos, Costa blanca, Sierras nevadas, Puerto de todos Santos, Cavo de Galeras, Cavo nevado, y Baía de los primeros; y hallandose sobre quarenta á quarenta y cinco grados á el Norte, formaron sus estalages, no queriendo probar con el poco reparo, el rigor y crudeza de los hielos. Multiplicados por largos tiempos en dilatadas generaciones, y encendidos con guerras civiles los ánimos, por sacudirse los débiles el yugo de los Poderosos, fueron viniendo succesivamente unos tras de otros, como ya veerémos en el discurso de nuestras Tardes.

El motivo de no desembarcar en las Costas de la Veracruz, siéndoles mas facil que el molesto tránsito que les damos, pudo tener su origen, ó en que divertidos por los rumbos dichos, pudieron no acertar con éste; ó en caso de arribar, hallar poblada la tierra de la Nacion gigantesca, y ladearlo para

para las partes referidas. Fuera de que las siete cuevas de donde salieron para poblar los Chichimecas el Norte, ó tierra de Amaqueme, son unas Islas que colocan éstos en sus Mapas mas ácia el Oriente que ácia otra parte alguna, confundiendose con los de los Tultecas, que las sitúan en el Poniente; bien es que los Mapas de éstos no nos pintan tierras, sino familias: y como estas vaguearon sin fixeza alguna por tan varios rumbos, olvidados del viento que correspondía á las primeras estancias de sus Mayores, creyeron ser su venida por aquella parte donde se hallaban arranchados. Y quando esta razon no fuera bastante, lo sería la de los muchos rios y brazos de mar que nos pintan los científicos Tultecas en sus Mapas, hasta colocarse en el Poniente, cuyos esguazaderos no se verifican por otras partes mas que por las dichas.

Ni hace fuerza el imposible que aparatan, de no poderse navegar el Occeano que media desde los Trópicos hasta las Islas de Cuba, Santo Domingo &c. en unos vasos tan inconstantes y pequeños, que á el mas ligero dengue de una ola, infelizmente fracasarian, no bastando toda la destreza del ingenio y habilidad á sujetar el poder de un elemento tan soberbio; afianzando este modo de pensar con la dificil conduccion de viáticos en una

navegacion tan dilatada, y no conocida por los primeros Marineros: digo que no hace fuerza, porque se debe juzgar, que unos hombres que pulsaban de dia en dia el furor é inconstancia de los mares, no se arrojarian á ellos conociendo el peligro, si no aseguraran la preciosa joya de sus vidas en buques capaces de hacer alguna resistencia á su orgullo; tomando este dechado, ó ya en la Arca, ó ya, como dixe, en la Nao en que el gran Padre Noë surcaba todo el Mediterraneo. Y siendo los vasos de algun mediano desahogo, ya es facil creer, que se abastecerian de víveres, con la desconfianza de aquellos, que sin fixeza de rumbo ni destino, anhelaban á descubrir Mundo desconocido; entendiendose esto en el caso que la navegacion fuera tan dilatada como los poco instruidos quieran pintarsela; que los que no, bien saben, que una vez montados los Trópicos, y batiendo con alguna fuerza el Levante, en el corto espacio de ocho á diez dias, se vence la larga carrera del Golfo, y con felicidad se arriba á las Costas sobredichas; desde las que es creíble inventaran los barcos, canoas, y chalupas para traficar en los pequeños brazos de mar, lagunas, y rios, pudiendo moverlas de una á otra parte; que no lo harian con vasos grandes, y de mediano volumen; socorriendose con esta industria

dustria facilmente de la agua, cortezas, y raizes de árboles, que es el alimento de que se mantenian, y hoy los Isleños llaman *cazave*. (a) Este es mi parecer, ahora tu seguirás el partido que mas racionalmente te adaptare.

Indio. No me desagrada el modo de opinar de Vm. y en el caso de no haber, como no lo hay, testimonio, revelacion, ó divina escritura en contrario, nada perderé en seguir su dictamen; y pues Vm. habla con la libertad de Maestro en este asunto, quiero que me diga, ¿cómo siendo esos Africanos de una misma Nacion, y propio idioma, sembraron tantos, como pudieran los edificadores de Babel? Quiero asímismo que me aclare una dificultad que jamás he podido vencer, y es, que suponiendo el que estas Tierras antes del Diluvio estarian pobladas de Gentes, como que era crédito de la Omnipotencia dar lugar y plenitud á lo vacio, concurriendo el que quantas mas criaturas dilatara por el Universo, esas mas imágenes y copias tendría de su divino Sér y grandeza; y no habiendo método, idea, ó noticia de la Arca, ni de otra embarcacion alguna para flotarse en las aguas, sería regular, que atropellaran con el rigor de las nieves que les cau-

(a) Los que pueblan el Nordest de nuestra América amasan la bellota á el modo de los Lusitanos, segun Estrab. lib. 3. p. 162 y 63.

causaría la Zona frígida, ó Círculos polares; si no es que antes del Diluvio no fuera tan cruda, ó hubiera otras tierras templadas que se unieran con éstas, libres de las aguas que despues, por las del Diluvio, se congregaron mares; ó si nó, que Dios usando una de sus raras maravillas, como con los hijos de Israel, les facilitáse el tránsito para estas Tierras: y en este caso, quisiera yo el que Vm. me dixera, si serian Hebreos, Cartagineses, Fenicios, Griegos, ó Españoles los primeros que las habitaron.

Español. Supon que no todas las Tierras antes del Diluvio estaban pobladas, como observamos muchas en el dia, y quando lo estuvieran, como dice un Moderno por estas palabras: *La América estúbo poblada antes del Diluvio, como el resto de la tierra::: hay en ella vestigios del Diluvio, como son los testaceos, los montes de piedra suelta, que entonces arrollaron las aguas, como se veen en la California*, (a) nada pudo rastrearse, porque todo quedó ahogado entre los sepulcros del abismo. Que de los Cartagineses se difundieran tantas y diversas lenguas, sin asemejarse las unas á las otras en la pronunciacion, ni en el sonido, no debe hacerte fuerza, quando de los tres hijos de Noë, que no habla-

(a) P. Orrio Soluc. del gran Probl. Consect. 3. p. 64.

blaban mas que la lengua de su padre, y los Alarifes de Babel, que se entendian como si no tuvieran mas que un labio, dimanaron los setenta y dos idiomas con que cada Nacion se distingue en el Universo. Además, que si damos fé á tus Historias, en ellas leemos que *Yztacmehuatl*, habitador de las siete cuevas, y maternos senos donde se engendraron las mas Naciones pobladoras de estos Paises, tuvo seis hijos, entre los quales fueron *Otomitl*, *Tenuch*, y *Mixtecatl* de tan distintos idiomas entre sí, como lo es el hebreo del griego, y el griego del portugués. Que Dios obrase de sus adorables prodigios en el racional é irracional pueble de estas Tierras, tampoco lo dudo; porque así como no faltan Santos Padres que digan, que los Angeles, en obedecimiento á los soberanos órdenes del Autor de la Naturaleza, introduxeron los insociables brutos, é indómitas fieras en el Arca, para repararlas del universal estrago, y por el mismo las trasladaron á sus respectivos lugares; con mayor causa lo executarian con la especie humana, antes y despues del Diluvio, por resultarle mas gloria y magnificencia al Supremo Criador de ello. Esto es lo que alcanzo, y baste por ahora, que ya es tarde.

TAR-

TARDE TERCERA.

CONTINUASE LA SERIE MONARquica, y se dá una breve instruccion de la Teogonia, y Kalendarios Indianos.

Indio. LA sabiduría de los hijos, es una inmortal gloria que engrandece la felicidad de los padres: eternízase la memoria de éstos, con la virtud y heroicidad de aquellos. Aquel padre deposita unas riquezas póstumas, que dexa por heredero en el buen nombre de un hijo, el alto timbre de su gloriosa fama. Un Sabio decía, que eran los hijos vivientes espejos donde se miraban los difuntos retratos de los padres. Murió *Xolotl*, dexando animadas sus proezas en la dilatada succesion de muchos generosos Heróes. Uno de ellos fue *Nopaltzin*, que como Primogénito le succedió en el Imperio. Casó con *Azcalxochil*, hija de *Pochol*, Príncipe á quien le venía por legítima herencia la Corona Tulteca. Por este casamiento se emparentaron, como ya dixe en la Tarde pasada, *Ulcuas* y *Tultecas*. Fue *Nopaltzin* magnánimo, brioso, esforzado, y de la intrepidez de ánimo

ánimo que heredó de su padre. Apagó muchos fuegos, que encendieron los disturbios y sublevaciones movidas entre las Provincias feudatarias: reduxo á su obediencia á los Tulantzincas, Nacion que profesaba la altivez, y la rebeldía: consignóle á un hijo bastardo muchos Señorios, y murió á los treinta y dos años de su gobierno. Succedióle su mayor hijo *Tlotzin*: fue sabio, prudente, y á mi juicio, el Monarca mas digno de memoria en todo el Imperio Mexicano. Reynó treinta y seis años: llegó á el colmo de la humana felicidad: mandó la bastidad de sus Repúblicas sin contradiccion: desterró de los miembros del Estado las emulaciones, y el escándalo: gozó de sus tesoros sin avaricia: atrajo con suavidad á los rebeldes: fue amado de muchos, aborrecido de ninguno: lo enriqueció la naturaleza con quantos inestimables dotes puede ufana franquear: poseyó su alma una rara iluminacion, que parece lo apartaba de la ignorancia y engaño de los demás: conoció los débiles cimientos sobre que se levanta el edificio de la magestad, y de la soberanía: concibió que era una mentida apariencia la lisongera vanidad del Trono, y que la vida del Soberano estaba tan sujeta á la inconstancia y la corrupcion, como la del Vasallo.

Y porque no dude Vm. esta verdad, oiga la

mas edificativa sentencia de un Católico en los morientes labios de un Gentil, que fueron los últimos periodos con que cerró la breve claúsula de su vida. „ Debo suspirar (dixo á presencia de su numerosa Corte) porque siendo el mayor Monar-„ ca del Mundo, no alcanza mi poder á celebrar „ ni una ligera tregua con los acerbos dolores que „ me atormentan: ninguna ciencia me ministra la „ magestad para saber la hora, ó el quando el Re-„ partidor de las vidas, vendrá á cobrarme la que „ me dió; y pues ni el fausto, ni la potencia son „ bastantes á felicitarme la seguridad de un corto „ aliento, apartad de mí quanto me pueda lison-„ gear la ostentacion de lo caduco, y miradme „ morir, que es lo mas cierto é infalible; pues „ quando cada una de las heladas cenizas de nues-„ tros Mayores no persuadiera vivamente á esta „ triste consideracion, me bastara el doloroso ex-„ pectáculo de mí mismo, para inferir la certidum-„ bre de la inmortalidad. (a) Como si hubiera leído aquella sentencia de Tertuliano en el libro de Resurrect. *de Speculo mortis, erudiuntur viventes.* En efecto murió *Tlotzin*, dexando invidiosa la paz de los Octavios, y la gloria de los Salomones, y le succedió *Quinatzin.* Fue este Príncipe inclinado

á

(a) Con semejantes voces lo escribe Torq. en el 3. tom. de la Mon. Ind.

á el luxo y la vanidad. Trabajó en hacer recomendable el Trono, y engrandecer la Magestad, hasta pisar sacrílego la elevada cumbre de los Dioses. Fue el primero que se mandó conducir desde Tenayucan hasta Tetzcuco, distancia de siete leguas, en unas ricas Andas, que cargaban quatro principales Señores, y el Palio quatro Reyes los mas poderosos; soberbia ostentacion, que mantuvo toda su vida, y continuó en sus Succesores. Practicó la idea que le dictó su vanidad, como á los Romanos y Egipcios, la de los Carros conducidos por Elefantes y Leones. Pacificó muchas Provincias reveladas: venció muchas batallas, caminando siempre á la frente de su Exército, para poder acometer el primero á el enemigo. Era hombre feroz, de ánimo inflexible, pronto en las determinaciones, y feliz en todas sus empresas. Murió á los sesenta y seis años de ceñir con la Diadema sus sienes. Manifestaron su difunto cadaver sentado sobre una Silla de inestimable valor, coronado y cubierto de reales vestiduras, y por despojos de sus triunfos un manchado Tigre á la espalda, una Aguila Real á los pies, y en las manos arco y flecha, en demostracion de guerrero, nunca vencido, y siempre vencedor. (a) Por su muerte, fue coronado *Techotlalatetzin*,

(a) Conviene Carr. con esta Hist. en su Gir. del Mundo tom. 6. cap. 4.

latetzin, Príncipe sagaz, discreto, y de un lumbre y nobleza igual á la de su augusto abuelo *Tlotzin*.

Manejó las materias de Estado como pudieran los mas diestros Aúlicos de nuestros tiempos: arregló sesenta y cinco Provincias, sujetando cada una á sus respectivos Reyes y Señores, cuyos nombramientos hizo entre *Acuhuas*, *Chichimecas*, *Tepanecas*, y *Culhuas*, Naciones las mas ilustres y distinguidas. Pensó no obstante el reconocimiento del Feudo, que les era gravoso, unir mayores fuerzas al Imperio; y para asegurar su idea, dispuso con astucia, que en los Repartimientos de las gentes y habitadores de los Pueblos, se mezclasen unas con otras las familias, de modo que siempre se verificase, que si la Poblacion era de Culhuas, hubiera por lo menos en ella una quinta parte de las tres Naciones restantes, reconociendo cada una feudo y vasallage á sus legítimos Señores, estorvando por este medio las sorpresas y revoluciones que suelen maquinar los mal contentos. Ultimamente, para mas recomendacion de su Persona, y aseguramiento de su Monarquía, instituyó los empleos de Capitan general, Embaxador, y Camarero mayor, depositando en cada una de estas familias la distincion de estos honores, para que con la vecindad á el Trono, pudieran en qualquier bay-

ben servir de puntales para sostenerla. Despues fueron instituidos los oficios *Hueycalpixqui*, ó Mayordomo mayor, que era el que percibía la Real Hacienda, y á quien todos los Recaudadores de los tributos daban cuenta: el *Hueyaminqui*, ó Cazador mayor, Maestre Salas, el Guarda joyas, ó Zelador de los Artífices que las labraban: el Archivero mayor, á cuyo cargo estaban todas las cosas que se escribian, cuidando de los Chronistas é Historiadores, para que con citacion del dia, mes, y año, y la verdad que demandaba la Historia, pintaran las Generaciones Reales, hechos y batallas, con todas las cosas mas exquisitas dignas de la memoria de los siglos. Cada uno de estos Empleados tenía su *Achcauhtli*, ó Capitan de Guardias, las quales se servian de Nobles, y experimentados en las guerras. Con estas laudables maxîmas de prudencia y de gobierno, murió dexando pacíficas sus Provincias á los ciento y quatro años de su Gobierno, subiendo al Trono *Txtlilxochil*.

Pudo servir este infeliz Monarca de triste modélo de desgracias: apenas llenó un breve parentesis de su Monarquía, en el que instituyó y crió Audiencias y Tribunales en muchas Provincias, y Consejeros de Guerra en su Corte, siendo el primero de esta invencion, fue jurado por Em-

pe-

perador en Huexotla, firmando con la Coronacion su desastre y su ruina; porque negándole la obediencia *Tezozomoctli* Rey de Ascapuzalco, y conspirando los ánimos de otros, se hizo apellidar Señor del Imperio Tepaneco, cuyo Derecho defendido por *Txtlil*, en el término de tres años, flaco de fuerzas, y destituido de socorros, se puso en fuga, dexándole al Tirano la posesion de sus Patrimonios. Retiróse á los montes, y acompañado de algunos leales, trabajaba en calidad de *Masahue* para conservar la vida. Desconociéronlo sus deudos, olvidáronlo sus amigos, despreciáronlo sus vasallos, y hecho blanco de los tiros de la impiedad, vino á morir inhumanamente á manos de dos Capitanes azecinos, que con inaudita alevosía sobornados por *Tezozomoc*, le quitaron la vida. Mas desdichas sufrió este desventurado Príncipe en el espacio corto de siete años, que glorias y felicidades en quatro siglos sus antepasados. Jamás le vió el rostro á la fortuna; porque embuelto entre los desastres é infortunios de un destino adverso, gozó la magestad entre el desprecio, la soberanía entre la injuria, la púrpura entre la irrision, el poder entre el sufrimiento, y el Trono entre el sepulcro. Heredóle en tan fatal constitucion *Nezahualcoyotl* su hijo: continuó en este la trágica suerte de

su

su Padre, hasta que bonanzando el tiempo, y auxiliado con el poder de *Tzohual* Rey de México, y de otros apasionados, recobró á Tetzcuco, cabido en suerte al Mexicano en el repartimiento que hizo *Tezozomoc*, y desde este tiempo pagó tributo á el de México el Tetzcucano. Sentóse en la Silla de sus gloriosos Progenitores, y luego al punto resucitó las leyes, máximas, y costumbres de sus augustos abuelos, que yazían míseramente sepultadas entre los desórdenes y relaxaciones, que habian introducido los Infieles *Tezozomoc*, y *Maxtla* su hijo.

Arregló los Consejos y Audiencias, colocando en los empleos á los mas dignos. A *Quahutlehuan* y *Tchuntlatotzâ*, hermanos suyos, nombró por sus primeros Consejeros, los que asociados con su Real Persona, habian de resolver las causas criminales. Decía que el peso de la vida de un Vasallo, solo debía estar en las manos de su Príncipe, como que éste lo juzgaba por el negocio mas importante del Estado. A otros eligió para que entendiesen en las cosas civiles, y universal despacho del Reyno. Reformó el Consejo de Guerra, confiriendo entre la Nobleza y Pleve los honores; porque era de opinion, que solo se había de distinguir el mérito, y no la pasion, ni la sangre: nombró por Presidente

sidente de él á su hijo *Acapipiol*, asociándole á *Quocalmamali*. Crió Junta de Hacienda, y en ella Ministros de los Sugetos mas expertos, y Mercaderes mas ricos, inteligentes, y desinteresados: (a) en ésta se trataba de los intereses reales, tributos, y justas pensiones de los Pueblos: presidíala otro hijo suyo llamado *Hecahuehue*. Decretó que le hablaran por Intérpretes y Memoriales: mandó separar los oficios mecánicos en distintos barrios de la Ciudad, sin que se mezclaran los unos con los otros: puso Maestros en la Arte Adivinatoria; y Astrología Judiciaria, nada segura, que enseñaban: consignó premios para los Poëtas, segun sus habilidades y aplicacion, con que hermoseaban y decoraban el verso, y especialmente los que producian en sus cantares, conceptos con que explicaban los hechos y grandezas de sus Predecesores, y otras Personas dignas de la memoria de los siglos: edificó magníficos Templos, y labró Huertos y Jardines para el desahogo y la recreacion.

Tenian igual asiento en la generosidad de su corazon la Justicia y la Misericordia: de sus personales rentas proveía las troxes, para el socorro de los pobres de qualesquiera sexôs: indistintamente acudía á el clamor del humilde, y del poderoso:

para

(a) Estilo que observó Arist. entre los Cartag.

para los Peregrinos mandó fabricar Hospicios, y dentro de su Corte casas de comunidad, con consignacion de rentas para los litigantes extrangeros, que por su pobreza no podian soportar los gastos necesarios. Mandó que á los caminantes se les sembrase mais y frutos comestibles á un lado y otro de los caminos de sus tránsitos, para que con libertad, y sin fraccion de la Ley, que condenaba á muerte al que sin permiso de su dueño cogiera siete masorcas, pudieran alimentarse, y emprender sus viages con menos molestia: formó, y publicó un Código con las siguientes Leyes penales:

Que los traydores fuesen despedazados vivos con una universal diseccion, ó anatomía de sus miembros y coyunturas: al seductor y novelero en perjuicio de la Magestad, y de la República, que fuese asado en un palo de encina, hasta que consumido entre la voracidad de las llamas, sirviese de escarmiento á otros: á el nefando, que fuese amarrado á un tronco, y por el sexô delinqüente se le sacáran las entrañas, y formando hoguera de su cuerpo, fuera el cómplice arrojado á ella: á el adúltero, mandaba, que entre dos peñas se le demoliera la cabeza: á el agresor, que fuera degollado con agudos pedernales: á el ladron, que antes de ser ahorcado, fuera arrastrado por las calles:

lles: á el hébrio público y escandaloso, siendo constituido en dignidad, que luego irremisiblemente fuese ahorcado, arrastrado, y arrojado su cuerpo á un rio dedicado solo para este fin, y si era plebeyo, vendido por primera vez, y por segunda condenado á la pena ordinaria.

Mandó que de ochenta á ochenta dias se celebráse el *Napoaltlatoli*, ó Audiencia general, en que se juntaban todos los Tribunales, Jueces, Procuradores, y Asistentes de las Provincias, para que en presencia de todos los Pueblos se decretasen las dudas, definiesen los pleytos, sentenciasen los reos, reconociesen los tributos, y todo lo conducente á la Guerra: ordenó este celebérrimo Congreso, como por vía de última apelacion en todas las causas, y cosas que de hecho, y de derecho se producian en las Audiencias, y Consejos ordinarios: manejaba los negocios de peso por sí solo, sin comunicarlo á confidente alguno, y para el mejor exìto de sus ideas, cabó una mina desde lo mas íntimo de su Palacio hasta la salida de la Ciudad, por donde pudieran entrar y salir sin ser vistos los Correos, y Negociantes de porte y gravedad: no asentía á la vana religion de sus Mayores, juzgando por ridiculeza, y culto vano los sacrificios que se tributaban á las peñas, y los maderos, en

que

que el Demonio lograba los copiosos triunfos de la malicia, y de sus engaños. Quiso decretar la total abolicion de las humanas víctimas á los asquerosos Idolos; pero temeroso de la inobediencia, ordenó, que solo se executasen en los cautivos, y reos de muerte. En fin, despues de arreglar con ochenta leyes que sábiamente dispuso, las costumbres y política de su Reyno y Vasallos, dexar escritos sesenta Cantáres en diversos asuntos, que fueron como otros tantos monumentos de su ingenio, eloqüencia, y habilidad, y despues de mandar que sigilasen su fallecimiento, porque creyéndolo vivo, no se atreverian á insultar el Reyno los mal querientes, murió este gran Monarca, dexando por heredero á su tierno hijo *Netzahualpili*, y nieto del Rey *Totoquihuatzin* de México.

Siguió los pasos de su padre: fue venturoso en la Guerra, agraciadamente severo en lo público, marcial y festivo en lo secreto, sóbrio en sus acciones, y caritativo con el menesteroso. Fabricó un balcon en tal orden, que pudiera vér cada clase de pobres de los que ocurrian al mercado á mendigar las migajas, y recoger los desperdicios de los tratantes, y mandándolos llamar, informado de sus pobrezas, vestía á unos, remediaba á otros, no fiando de otro que de sí mismo la distribucion de las

limosnas. En dias festivos servía á muchos pobres, que se les ponía su Real mesa, pudiendo colocarse en el Catálogo de los Luises, Hernandos, Eduardos, y Enriquez, si como les imitó en la caridad, hubiera conocido y abrazado la verdadera religion : fué tan integérrimo, y exâcto executor de las leyes de sus Mayores, que á su hijo *Huexotzincaltzin*, y á quien mas tiernamente amaba, mandó quitar la vida por unas palabras inmoderadas que dixo á una concubina de las de su lecho; sin ser bastante inclinarlo á la indulgencia ni los clamores del Reyno, ni el poderoso respeto de su cuñado el gran Monarca *Moctechuzuma*. Era inclinado á las ciencias, especialmente á la Astrología: grangeóse por su aplicacion, y estudio el glorioso epíteto del Rey mas Sabio de su siglo, como lo fué Alfonso en Castilla. Manifestó el alto conocimiento que poseía en esta ciencia, avisándole á *Moctechuzuma* de la venida de unos Extrangeros, que se introducirian en sus Cortes, desposeerían de sus Coronas, y los harían tributarios de agenos Señores: fué dotado de un especial número poëtico, no apartando la naturaleza del verso de los rígidos preceptos del arte; sus Cantáres mas parecían ser concebidos de un estoico, y moral Chris-

(a) Torreq. Mon. Ind. tom. 3.

Christiano, que de un Gentil profano y presumido. Adhirió en punto de religion al dictamen de su padre, creyendo que el Sol era única Deidad adorable, por la beneficencia con que igualmente influía en los tres Reynos, vegetable, sensible, y racional. En medio de la bonanza con que le lisonjeaban la grandeza, y la fortuna, se cubrió su ánimo de tan vehemente cobardía y tristeza, que separado de los bullicios del Gavinete, negado á la dulce conversacion de sus amigos y familia, murió, segun dicen unos; otros que fué como Pitagórico transmigrado á las antiguas tierras de Amaqueme; y los mas afirman, que se volvió invisible á los de su Corte, y Vasallos: lo cierto es, que ninguno lo volvió á vér, y que habiendo reynado 45 años sus tres hijos, *Cacama*, *Coanacotzin*, y *Yxtlixuchil*, disputando cada uno la Dominacion absoluta, vinieron de acuerdo en dividir, como lo hicieron, el Imperio en tres partes.

Las Provincias de la Sierra quedaron sujetas á *Yxtlil*, menor hijo: las treinta y tres del Sur á *Coanatzin*, segundo; y á *Cacama*, que era el mayor, Tetzcuco con todo su basto continente: en cuyos tres floridos bástagos vinieron á secarse las raizes, cortarse el robusto tronco de los antiguos y nobilísimos Tultecas, Aculhuas, Tepanecas, y

Chi-

Chichimecas. Siete fueron desde el gran *Xolotl* hasta *Netzahualpili* los gloriosos Príncipes que ocuparon la magestad del Trono Chichimeco y Alcuhuano, no debiendo contarse *Tezozomoc* ni *Maxtla*, porque impiamente arrogaron para sí los derechos de ageno Patrimonio, ni á *Cacama*, por haberle faltado las solemnidades de la eleccion y nombramiento.

Español. Es cierto que segun tu narracion no tuvo el Imperio de Tetzcuco que invidiar la gloria de los Lacedemonios por sus Licurgos, la de los Griegos por sus Solones, la de los Romanos por sus Pompilios, ni la del Oriente por sus Justinianos; porque emulándose las virtudes entre sí, parece que disputaban la inmortalidad de sus nombres. Seis copias, entre doce, de sus Monarcas, retrató Roma en su pecho para la gratitud y el omenage, mandando borrar del lienzo y de la memoria las otras seis, por ímpios, bárbaros, y crueles. Bien pudo Tetzcuco gloriarse sobre Roma, porque faltándole lienzo para las imágenes, le sobró Heróes para las alabanzas. Dignos eran de las largas edades que les prescribes, porque los dias de los Príncipes Justos, Sabios, y virtuosos, deben multiplicarse como los del Fenix. Cien años dices que reynó *Xolotl*, sobre sesenta que contaba de vivir

sobre

sobre la faz de la tierra: esta última edad es la vida del hombre; y todo lo que sobrevive, es correr con pasos de gigante ácia su primera materia; porque quantos desde aí respira alientos, son débiles presagios de su principio, que es el polvo la resolucion, y la nada. Cien años reynaron muchos de tus Príncipes; Monarca hubo en Israel que no reynara mas que dos. Menos de dos debe manejar el Cetro el Tirano; mas de ciento el Sabio y Prudente. Entre el número de los inmortales, debian contarse quantos Soberanos han sido asunto de tus alabanzas. Qué moralidades! Qué leyes! Que ordenanzas, y qué establecimientos tan justos y recomendables! Qué costumbres, y qué máximas para asegurar, y hacer eterna la exîstencia de un Gobierno! A los sagrados del silencio debió Federico Rey de Prusia, y Marqués de Brandemburg, la felicidad de sus proyectos y triunfos. Resusitó este gran Monarca de nuestro siglo las olvidadas memorias de *Nezahualcoyotl*, autorizándolas el inmortal Papa Clemente XIV. y engrandeciéndolas casi todas las augustas Testas de la Europa: haciendose gloriosamente intratables los Gavinetes, por el estudioso desvío con que manejan y confieren sus adorables y acertadas resoluciones. Ciento y sesenta, y aun mas años les dás de vida á tus Monar-

narcas; pocos dias son para tus cultos, muchos pasa la inconstancia de la naturaleza.

Indio. Ya sé, Señor, por donde camina Vm. y no piense que pretendo con las edades de los mios, empeñar á nuevo estudio la delicadeza de los Ingenios. Pocos años hace que se escribió sobre las edades de la humanidad, pretendiendo con los discursos acortarles los años, y obscurecer los testimonios. Vm. esté cierto, que quanto yo digo, ó lo he de persuadir con autoridad, ó lo he de convencer con la razon; y porque esta materia pide mas luz de la que Vm. se tiene, escuche no con poca admiracion lo que hasta aquí habrá ignorado. Dividian mis Antiguos el Mundo en quatro periodos: el primero, desde la Creacion hasta el Diluvio: el segundo desde el Diluvio hasta la destruccion de los Gigantes: el tercero, desde la destruccion de los Gigantes hasta la desolacion y ruina, que en los Reynos Vegetable y Animal sufrió la tierra de *Anahuac*, causada por los uracanes y temblores; y la quarta desde este universal estrago, hasta la consumacion de los siglos por fuego: dándole á cada edad su nombre. A la primera: *Atonatiuh*: primer Curso Solar, que destruyeron las aguas. Al segundo: *Tlochitonatiuh*: segundo Curso Solar, fenecido con temblores de tierra. Al

ter-

tercero: *Ecatonatiuh*: tercer Curso Solar, destruído por el ayre; y á el quarto: *Tletonatiuh*: quarto Curso Solar, que acabará en fuego. A el año que llamaban *Nenontemi*, y era Lunisolar para unas Naciones, y para otras Solar, le daban 360 dias, no mencionando los cinco, porque en sus observaciones astronómicas los reputaban por infelices y aciagos; bien que se valian de ellos para los cálculos chronológicos. El año lo componian de diez y ocho meses, y el mes de veinte dias, y las seis horas que le sobraban á éste, los Matemáticos que se juntaron en *Huehuetlapalan*, las ajustaron con el Equinoccio Verno como cien años antes de la venida del Verbo, componiendo de ellas de quatro á quatro años un dia mas, con lo que quedaban igualados los años civiles y astronómicos, en cuya memoria construyeron en *Cepoallán* 365 Templos, alusivos á los 365 dias del año. Dividian asímismo el año en quatro tiempos, en el órden siguiente: *Tecpatl*, Primavera: *Calli*, Estío: *Thocthli*, Otoño; y *Acatl*, Invierno. Enlazaban los años con Triadecateridas, y otras figuras, con que ajustaban 25 años, que era el Cyclo Solar. A el siglo llamaban *Gehuehuetilixtli*, que era una vegez, ó ciento y quatro años. Dividianlo en dos mitades, y cada una se componía de 52 años, á la que llamaban

maban *Xiultlapile*: union ó ligadura de los años: porque fenecidos los 52, volvian á contar de nuevo. Todo lo qual podrá entender en la explicacion de la gran Rueda, y columnas siguientes.

PROSPECTO DE LA RUEDA.

Pintaban quatro Vientos, que eran: Medio dia, Oriente, Septentrion, y Poniente: en cada Viento colocaban una Casa con un caracter: á el de Medio dia, que era el primero, llamaban Conejo: á el del Oriente, dos cañas: á el del Septentrion, tres Pedernales; y á el del Poniente, quatro Casas. A cada figura de estas le daban el valor de 13 años. Por la primera, que es el Conejo, ó *Catohtli*, comenzaban la cuenta, llevando en ella un año: del Conejo, ó Medio dia, pasaban á el Oriente, ó dos Cañas, que llamaban *Omeacatl*, y eran dos años: de éste pasaban á el Septentrion, ó tres Pedernales, que llamaban *Eytecpatl*, y eran tres años; y de este últimamente pasaban á el Poniente, ó quatro Casas, que llamaban *Nahuicalli*, y eran quatro años. Fijos ya sobre que desde la Casa primera del Medio dia, hasta la del Poniente, llevaban quatro años, volvian á el uno, que era un Conejo, y sobre quatro que habian corrido, decian cinco: de aquí pasa-

pasaban á el Oriente, y á el dos le aumentaban quatro, decian seis: á el Septentrion, y sobre tres quatro, decian siete, y de este á el Poniente, y sobre quatro, quatro, contaban ocho. De aquí se volvian á colocar en el signo de Conejo, y sobre cinco que contaban en él, aumentaban quatro, y decian nueve años: á el seis del Oriente quatro, y decian diez: á el siete del Septentrion quatro, y decian once; y á el ocho del Poniente quatro, y decian doce; y en fin, volviendo á el Medio dia, ó Conejo, sobre los nueve aumentaban quatro, y eran trece, primera parte de las quatro que componia la edad de 52. Del signo *Catohtli*, ó Conejo, pasaban á el de *Omeacatl*, ó dos Cañas, y con el mismo órden que el antecedente, contaban trece hasta llegar á el Poniente, ó *Nahuicalli*, que es el signo de las quatro Casas, donde ajustaban las quatro veces trece, que son cincuenta y dos.

DISEÑO DEL PRIMER SIGNO CONEJO.

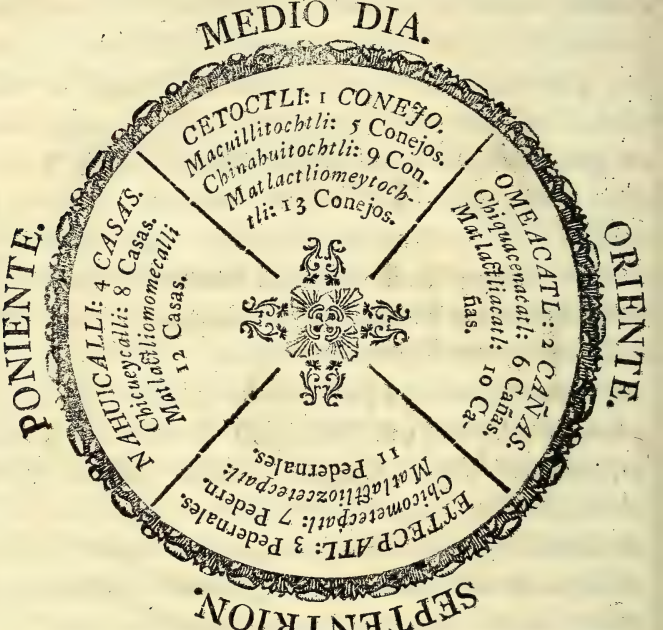

El mismo órden sigue cada signo.

El ingenioso y sutil artificio de esta Rueda, servía no solo para ordenar el Kalendario Ritual, sino para saber puntualmente los sucesos y cosas acaecidas de inmemorial tiempo, prescribiendo el dia, mes, y año, con el siglo en que acontecian, y

sig-

N. 2.

Esta Lamina demuestra el espiritu de la Rueda explicada desde el fol. 34.

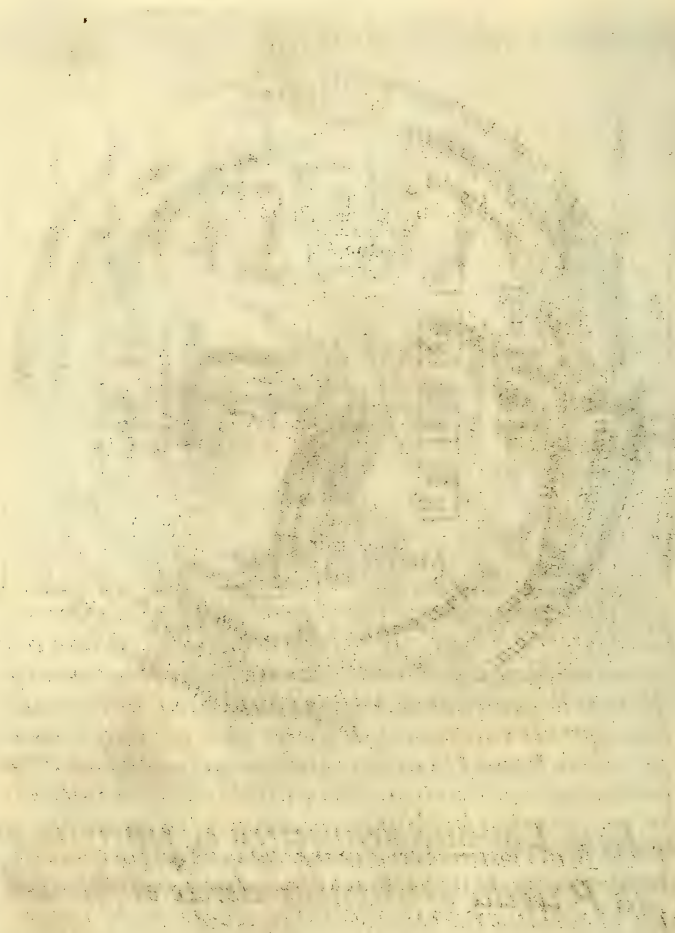

Estas figuras quieren decir, que en el dia seis del mes catorceno, ó quecholli, del año decimo, de la quarta renovacion del fuego, ó toxiumolpia, que es a los ciento y sesenta, y seis años de governar la Nacion Chichimeca, fue coronado Nopal, primer Chichimeca de este nombre, por Emperador de toda la Tierra. Y la razon es, porque el fuego con los quatro puntos, significa el curso del quarto cyclo, ó medias vegeces, que contaban los Chichimecas: el conejo ya se entiende, segun la rueda anterior, ser el primer signo de los quatro: con q̃. las diez Cañas, ó matlactliacatl, nos dizen que á los diez años de esta triadecaterida; la Ave es símbolo del mes catorze, y los puntillos de los dias: la Efigie con sus insignias denota la Coronacion; y vn solo Nopal sin anteceder, ni seguir otro el primero assi llamado, como otros, Tigres, Coyotes, Aguilas, &

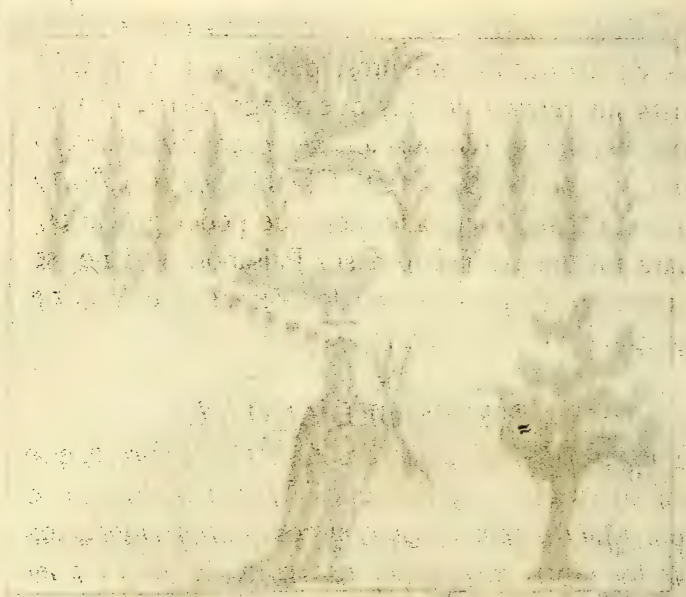

significándolas con las cifras y figuras mas símbolas de los acontecimientos: pondrele á Vm. á la vista un retrato de dos que tengo visto, el uno que explica la Coronacion del gran *Nezahualcoyotl*, y el otro la del invicto Chichimeca *Nopaltzin*; que si tuviere facultades con que poder gravarlos, hará un buen servicio á sus Paisanos, y si no, se quedarán ahogados como los demás que Vm. ha tocado y visto con sus ojos.

MESES DEL AÑO 18.

Daban principio al año por el mes de Febrero, que en nuestra lengua llamamos *Mextli Atlcahual*, ó por Marzo; pero estando al cómputo y colocacion de los cinco meses que restan desde los 13 á los 18. en que ajustaban el año, debía ser el de Febrero y no otro.

DENOMINACION.	INTERPRETACION.
Atlacahualco.	Ausencia de aguas.
Quahuatlehua.	Vida de las plantas.
Xilomaniliztli.	Oblacion de mais tierno.
Tlacaxipehualiztli.	Disciplina de sangre, y desollamiento de hombres.

Coail-

Coailhuitl.	Fiesta genenal.
Tocoztontli.	Desvelo de veinte dias.
Hueicoztli.	Ayuno, penitencia, y desvelo grande.
Toxcatl.	Daño y pérdida de frutos.
Etzalquatiztli.	Atole y tamal de frijol.
Tecuilhuitontli.	Fiestas particulares de Nobles.
Hueitecuilhuitl.	Fiesta mayor de Nobles.
Tlaxuchimaco.	Repartimiento de flores.
Xocotlhuetzi.	Vendimia de frutos.
Hueymiccailhuitl.	Conmemoracion general de los difuntos.
Vehpaniztli.	Limpieza de los Templos.
Teotleco.	Venida de los Dioses.
Tepeilhuitl.	Fiesta Serrana.
Quecholli.	Llegada de las Aves divinas.
Panquetzaliztli.	Reseña, y prevencion para la guerra.
Atemuztli.	Aguas nieves.
Titil.	Tiempo de heladas.
Izcalli.	Mudanza de tiempo.

MESES.

DEDICADOS.	INTERPRETADOS.
. *A Tlaloc.*	Dios de las Aguas.
. *A Xipe ó Teteu.*	Dios de los Plateros.
. *A los Tlaloques.*	Dioses de lluvias moderadas.
. *A Centeutl.*	Diosa de los Sembrados.
. *A Tezcatlipoca.*	Dios con nosotros, ó espejo resplandeciente.
6. *A Huitzilopuchtli.*	Dios de la Guerra.
7. *A Huixtocihuatl.*	Diosa de las Salinas.
8. *A Xilonen.*	Diosa del Mais.
9. *A Huitzilopuchtli.*	Dios de la Guerra.
10. *A Xixuhtecuhtli.*	Dios del Fuego.
11. *A Tozitzin.*	Madre de los Dioses.
12. *A Gatoocca.*	Todos los Dioses.
13. *A Occabuithehé.*	Dioses de Sierras frias.
14. *A Mixcohuatl.*	Culebra de Nube.
15. *A Huitzilopuchtli.*	Dios guerrero.
16. *A Los Tlaloques.*	Dioses de las Aguas.
17. *A Cozcamihauh.*	Principal Anciana.
18. *A Izcozauhqui.*	Dios del Fuego.

MESES.

OCUPACION.	ACTOS SAGRADOS.
1.	1.
2.	2.
3. Compra de Niños.	3. Sacrificabanlos por las buenas aguas.
4. Templos y Calles enramadas con flores y ojas de mais tierno, teñidas con sangre de las orejas y espinillas.	4. Hacimiento de gracias por la nascencia del mais.
5. Deprecaciones y lágrimas, á que los movía la voz de la flauta que tocaba el gran Sacerdote por los quatro ángulos del mundo.	5. Rogacion porque no se escasearan las aguas.
6. Amasijos y otros víveres.	6. Oblacion divina porque el Cielo les daba los alimentos.
7. Cantos y bayles de mugeres mientras el recogimiento de la Sal.	7. Demostracion de gratitud.

8. Desgrano y repartimiento de Semillas.
9. Vendimias y repartimiento de flores, trato y comercio de mercancias.
10. Vendimia de las frutas, y aserramiento de maderas.
11. Listas, exercicios, y formaciones de Tropas.
12. Labor de esteras y petates.
13. Construccion de culebras, imágenes, y muñecos.
14. Aderezo de dardos y flechas.
15. Escaramuzas y ensayos de la gente de guerra ante los Templos.
16. Escultura de imá-

8. Limosna general á los pobres.
9. Galas y vestiduras ricas para los Idolos.
10. Fuego incesante para los sacrificios.
11. Defensa de la Religion.
12. Alfombras para los Templos, sobre las que estampaban sus pies los Dioses.
13. Símbolos y Retratos de los Dioses.
14. Disposicion de guerra.
15. Seguridad de los triunfos.
16. Preparacion sagrada para

genes de masas comestibles.

17. Juegos de Carnestolendas.

18. Caza general de animales terrestres y volátiles.

para el año siguiente.

17. Disposicion para los ayunos.

18. Ofrendas á los Sacerdotes, y sacrificios irracionales.

DIAS DEL MES 20.

1.	*Cipactli.*	1. Serpiente armada de harpones.
2.	*Ehcatl.*	2. Ayre.
3.	*Calli.*	3. Casa.
4.	*Cueztpallin.*	4. Lagartija.
5.	*Cohuatl.*	5. Culebra.
6.	*Miquiztli.*	6. Muerte.
7.	*Mazatl.*	7. Venado.
8.	*Tochtli.*	8. Conejo.
9.	*Atl.*	9. Agua.
10.	*Izcuintli.*	10. Perro.
11.	*Ozmatli.*	11. Mono.
12.	*Malinalli.*	12. Mecate.
13.	*Acatl.*	13. Caña.
14.	*Ocelotl.*	14. Tigre.
15.	*Quauhtli.*	15. Aguila.

16. *Temetlatl.*	16. Piedra de moler.
17. *Titítonatiuh.*	17. Acelerado movimiento del Sol.
18. *Tecpatl.*	18. Pedernal afilado.
19. *Quiahuit.*	19. Lluvia.
20. *Xochitl.*	20. Flor.

Los quatro ángulos del Mundo, las quatro Estaciones del año, y los quatro Elementos, entendian con unos propios nombres, pero con diversos significados.

SIGNOS.	VIENTOS.	TIEMPOS.	ELEMENT.
Catochtli.	Medio dia.	Primavera.	Tierra.
Omeacatl.	Oriente.	Estio.	Agua.
Eytecpatl.	Septentrion.	Otoño.	Fuego.
Nahuicalli.	Occidente.	Invierno.	Ayre.

Los dias del año astrológico eran 260. componian el mes de 20 dias, figurábanlo con 20 caractéres ó signos, y cada signo con 13 dias.

Supongo que entre las muchas fiestas fixas celebraban 16 movibles, que eran las mas principales y solemnes, y para estorvar el concurso, no obstante que transferian la de menos solemnidad, y vencer las dificultades y confusiones que padecian

cian con las 6 horás que le sobraban á cada año; dispusieron intercalarlas en los Cyclos ó *Xiuhmolpias*, contando trece dias á sus decadencias, los quales no simbolizaban con caracter ó figura alguna, reputándolos como mudos y sin exercicio; ocupandose en estos dias en exemplares actos de ayunos, penitencias, y disciplina, hasta la renovacion del fuego. Esta intercalacion la hacian solamente en el Kalendario Ritual, por reputarse en este como biséxtiles tales dias, y no en los demás, como veerá Vm. adelante, porque se alterarian los principios de los años, Solsticios, y Equinoccios, quedando de este modo en su invariable órden el año Trópico. Así se gobernaron, hasta que el Rey de Tetzcuco *Nezahualpili*, con el sublime ingenio de que el Cielo lo había dotado, ajustó las horas de cada año, componiendo con ellas de quatro en quatro un dia cabal, y hubiera establecido el bisexto con la entrada del año el dia primero de Enero, si con su muerte y llegada de los Españoles, no se hubieran trocado las cosas de nuestra América.

El artificio de los Almanaques, ó composicion de sus Prognósticos, era de una rara invencion y sutileza: dábanle al Sol su carrera en el círculo del año por 20 signos, y á cada signo 13 casas: al primer signo, que tambien era primera casa, llama-

llamaban *Cipactli*, que quiere decir Espada de Pez marítimo, y las demás eran las siguientes.

Ehecatl.	Ayre.	*Atl.*	Agua.
Calli.	Casa.	*Ytzcuintli.*	Perro.
Quetzpalli.	Lagartija.	*Ozumatli.*	Mona.
Cohuatl.	Culebra.	*Malinali.*	Yerba medicinal
Miquixtli.	Muerte.	*Acatl.*	Caña.
Mazatl.	Venado.	*Tochtli.*	Conejo.

Servía *Cipactli* de signo y casa, como ya dixe, y así por él comenzaban á prognosticar. Cada casa la iluminaban con siete caractéres, que llamaban:

1. *Ozelotl.* Tigre.
2. *Quauhtli.* Aguila.
3. *Temetlatl.* Piedra.
4. *Ollintonatiuh.* Movimiento del Sol.
5. *Tecpatl.* Pedernal.
6. *Quiahuit.* Agua que llueve.
7. *Xochitl.* Flor.

Todo lo que acontecía baxo de este signo *Cipactli*, lo prognosticaban próspero y feliz: si comercio, bien logrado: si nacimiento en los nobles, Señorios, y en los pleveyos, valor y ascensos: en las enfermedades, las de menos malicia, y con

con el Dios sobre todo, procuraban hacer verdadero el prognóstico con los ayunos, vigilias, penitencias, y muchos actos de edificacion. Enlazaban estos siete caractéres, coronando con ellos las trece casas, para explicar no solo la suerte de cada uno, sino para inferir sus aspectos, influencias, y qüalidades, y los movimientos y alteraciones de los tiempos. Del mismo modo que otros pasean á el Sol por doce casas, bautizándolas con los nombres de Aries, á quien adornan con el Vellocino de oro: de Tauro, con sus Estrellas: de Géminis, abrazado y lisonjeandose con la hermosura de su madre Leda: de Cancro, con los dos colores verde y negro: de Leon, con el ardor y la furia: de Vírgen, con sus rubias y candeales espigas: de Libra, con su peso igualando los dias y las noches: de Escorpion, con su naturaleza fria y humeda: de Sagitario, muerto por Alcides: de Capricornio, con su cara afeminada: de Aquario, con sus vertientes urnas; y de los dos Pezes, con sus escamas diamantinas. Debajo de estos colocan los meses en que reynan, y se señorean, y texen segun su órden los siete planetas, representando cada uno la figura de la insignia que les aplican: á Júpiter el Rayo, á Marte la Lanza, á Saturno comiendose los hijos, á el Sol el Carro, á Venus las Palomas, á Mercurio el

Ca-

Caduceo, y á la Luna las tres formas. Y sabiendo del caracter y qüalidades de que cada astro y signo se compone, y los dias y meses en que entran gobernando, prognostican las aguas, tempestades, granizos, hielos, humedades, sequedad, enfermedad, y muertes &c. Este glorioso estudio, que tuvo su principio de los Egipcios, y está en corriente en nuestros tiempos, lo fue igualmente en mis Antiguos, formando sus Prognósticos segun la ciencia que tenian de los astros, significados baxo de los caractéres de arriba, con los que, como ya he referido, formaron los quatro Kalendarios, conviene á saber: el Astronómico, donde demostraban la situacion de los signos: el Natural, para la labranza: el Chronológico, para ordenar los símbolos de los dias; y el Ritual, para el método de las fiestas. Y porque nada se le quede á Vm. por saber, ó á lo menos sepa que nada ignoraron mis antiguas Gentes, aun en el tiempo mas obscuro, y lléno de confusion, oíga el modo que tenian de gobernarse por la Teogonia, ó descendencia de los Dioses.

TEOGONIA.

Teutl.	Dios.
Citlanatonac.	Estrella resplandeciente.
Citlalicue.	Faldellin de la Estrella.

Tec-

Tecpatl. Pedernal.

Este fue arrojado del Cielo, y cayó en la Tierra que llaman *Chicomoztoc*, ó siete cuevas en donde se engendraron mas de 1500 Dioses.

Tezcatlipuca.	Espejo brillante, y Anima del Mundo.
Titlacohua.	Nosotros somos tus Esclavos Señor de Cielo y tierra.
Telpuchtli.	Mancebo hermoso.
Huitzilopuchtli.	Todo Poderoso.

Su pintura unas ricas plumas sobre el brazo izquierdo, significativas del Paxarillo verde, ó Chupa-rosas, y de *Opuchtli* mano siniestra.

Tlaloc.	Señor del Paraíso. Repartidor de las aguas.
Tlaloques.	Dioses Pluviales.
Tloquenahuaque.	De quien penden las cosas.
Ypalnemohualoni.	Por quien vivimos y somos.

SEMI-DIOSES, Y HOMBRES DIOSES.

Toteo. Calvo. *Txtlilton.* Tiznado.

Abogados contra los catarros, tozes, ferinas, diarreas, tenesmos &c.

Tzapatlatenan. Mágico.

Descubrió la virtud del azeyte *uxitl*, provechoso á los Pueblos. *Opuh-*

Opuhtli. El Izquierdo.

Inventó la arte de la Pesquería.

Este modo de engrandecer los Heróes de la humanidad, y mixturar la prole divina con la humana, fue muy comun en las Gentes del Universo, creyendo que Rómulo fue hijo de Marte, Esculapio de Apolo, Perseo de Júpiter, Hércules del mismo, y de Alcmena, y Aquiles de Tetis y Peleo, como lo canta Ovid. en la Fab. 7.

Vix bene virgineos Peleus invaserat artus.
Illa novat formas; donec sua membra teneri
Sentit.
Exhibita estque Thetis confessam amplectitur heros,
Et potitur votis, ingentique implet Achille.

He colocado en este lugar estas divinas Generaciones, porque en los tiempos obscuros les servian á mis Antiguos como de principios, y pequeñas épocas, para interpretar y ordenar todas las cosas de su religion y costumbres; valiéndose de estas fábulas sagradas, y aparentes simulacros, no solo para ajustar, como lo hicieron, de trece, las triadecateridas ó trecenas con que enlazaban los caractéres de los años, y símbolos de los dias; sino para formar un Kalendario del año natural, no obstante de ser su gobierno quasi teocrático, ó sustentado por oráculos, como se vee en los quatro *Tecpatl*,

Calli, *Tochtli*, y *Acatl*, en que por el retoño d
las yerbas contaban los años, y explicaban los Ele
mentos. Dixe que de estos engaños divinos forma
ban una idea y cómputo muy particular, com
por exemplo:

Por el primer símbolo de los dias, que lla
maban *Cipactli*, conocian que había un Padre su
perior á el Sol, y á todo lo que ocupa el cóncav
luminoso del Cielo, entendido en toda la latitu
de su voz, que es *Cipactonatl*; y *Cipactli*, sincopa
do, Padre de los vivientes. Dábanle á éste por mu
ger á *Oxomozco*; otros le llaman *Tozi*, nuestr
abuela; y los mejores lenguarazes *Cihuacohuatl*
que se interpreta la muger culebra, ó la muger
quien engaña la culebra, ó la muger que pare ge
melos ó coates, que llamaban culebras, de la pa-
labra *Cocohua*, de adonde traían la noticia de nues
tros primeros padres Adan y Eva; no escondien-
doseles de que á esta la engañó la Serpiente, y
que todos sus partos eran gemelos, teniendo de
primero á Caín y Calmana, y del segundo á Abe
y Delbora: de aquí pasaban á ajustar el tiempo d
la Creacion con *Tezcatlipuca*, Dios que quando
crió á el Cielo y la Tierra, mandó á el Sol que ti
rara una flecha sobre ella, la qual cayó en la
de Aculma, y abriendo un hoyo, salió un hombre

de

de medio cuerpo para arriba, y de la otra mitad la muger, tomando la tierra el nombre de su formacion, porque *Acul* quiere decir ombro, y *Maytl*, brazo: y sabiendo que la primera edad, ó primer curso del Sol, que llamaban *Atonatiuh*, había corrido quasi dos mil años, hasta que lo destruyó el Señor del Paraiso *Tlalocatecuhtli*, por aguas; y texiendo por esta los demás tiempos, venian á inferir no solo el de la creacion del hombre, sino todo lo demás perteneciente á la vida civil y religion.

Este fue, Señor mio, y es un breve rasgo del racional, raro, y científico modo de gobernarse mis antiguas Gentes, arreglandose á estos métodos, cómputos, y cálculos como otras Naciones á los Platónicos, Planetarios, Hebreos, Egipcios, Sagrados, y Católicos. El año Solar, que tiene 365 dias y 6 horas, que es todo el espacio de tiempo en que el Sol pasa por los Equinoccios y Solsticios, hasta terminar la carrera por el Zodiaco, es el cómputo mas fiel que observa toda la Christiandad, por haberlo así arreglado nuestra Madre la Iglesia. Divídelo en quatro partes, que cada una consta de tres meses.

Perque hiems, æstusque, & inæquales autumnos,
Et breve ver spatijs exegit quatuor annum. (a)

 El

(a) Ovid. Metam. lib. 1. Fab. 4.

El mes en Kalendas, Nonas, é Idus, y en quatro semanas y dos dias, la semana en siete dias, y el dia en veinte y quatro horas, cada hora en quatro puntos, el punto en diez momentos, el momento en doce minutos, y el minuto en veinte y ocho átomos, y estos en nada. La edad la partió en evos, el evo en siglos, el siglo en indicciones, la indiccion en lustros, constando cada uno de cinco años, y el año de doce meses &c. Este cómputo se debió á el trabajo del Monge Dionisio Romano, por Decreto del Papa Victor, aunque hoy está enmendado por la Correccion Gregoriana. El mes entre mis Antiguos se componía tambien de quatro semanas, la semana de cinco dias, y el dia comenzaban á contarlo desde que nacía el Sol hasta el nacimiento del siguiente, á el modo que los Judios desde que principiaba la noche, hasta la tarde venidera, en que se sepultaba: los Matemáticos desde el medio dia para arreglar sus Lunas, y los Eclesiásticos en las Vísperas, observando aquella Ley *à vespere in vesperam, celebrabitis sabbata vestra*. Este modo tan digno de elogio, comenzó en la segunda edad Indiana, y continuó hasta la venida de los Españoles; bien que con menos ó mas obscuridad, segun la ilustracion y estudio de los Sabios: y llamo segunda edad á aquella en que habitó en

esta

estas partes la científica Nacion Tulteca, porque la primera fue la de los Gigantes, de quienes no hubo mas noticia que la que tengo referida á Vm. y contaremos por tercera y última en la que dominaron los grandes Chichimecas, Ulmecas, Mexicanos &c.

Esto supuesto, y que los años los contaban como ahora los Católicos, debería hacerle mas fuerza á Vm. la larga edad de mis Antiguos, si la experiencia no diera á conocer en el dia, ser mas dilatadas y durables las vidas de los actuales Indios, que las de los Señores Españoles: en solo este Pueblo podría manifestarle á Vm. de quince á veinte que cuentan algo mas de cien años, y prometen segun su róbustez y disposicion la vida de otro siglo: la causa que yo he pensado para esta conservacion es, en que á mas de burlarse mis gentes de las crudas intemperies de los Elementos, y otras qüalidades que tocan el impio extremo de lo insufrible, y lograr una inflexibilidad invidiable, aun en medio de las desnudezes, hambres, trabajos, sujecion, y abatimiento que padecen y toleran sin alteracion del ánimo; viven arregladas á una invariable dieta en todo lo que conduce al animal.

Es Gente, Señor mio, que por lo regular, se sacu-

sacude de sí aquella tirana predominacion del vicio, que irrita y desordena el concierto y armonía de los humores. El alimento que toman es uno siempre y escaso, componiendo apenas la cantidad de veinte y cinco á treinta onzas en la sustancia de unas delgadas y sutiles tortillas de mais, y un poco de chile y sal, que sirve como de aliciente á los melindres del gusto; de adonde infiero, que los espíritus naturales tendrán menos en que exercitar sus funciones, y mucha mas facilidad en su elaboramiento, que aquellos que les arrojan á sus estómagos copias de materiales fuertes, acedos y crudos. La ninguna dependencia en los intereses, tratos, y negociaciones temporales y espirituales, debemos creer que les concilie un ánimo esento y despejado de las impresiones que conturban y debilitan la mas erguida robustez de la máquina. La ira, la venganza, el temor, el estudio, el desvelo, el sobresalto, el desasosiego, y otros afectos reboltosos, que causan las pasiones: el inmoderado uso de bebidas, ó licores volátiles y espirituosos: la Gula, la destemplanza, y ninguna frugalidad en los manjares groseros, pingues, y balsámicos, que obstruyen, sofocan, impactan, depauperan, empuercan, y contienen el admirable curso de los líquidos, y necesaria vagueacion de los espíritus ani-

animales, y de la vida, deben juzgarse por causas que indispensablemente producen y engendran una conmocion extraña, que desgobierna toda la simetría y buena textura de los órganos, sustancia, articulaciones, y facultades de la naturaleza. De todos estos estragos y ruinas, que arrastran á la mas lozana juventud para el sepulcro, viven y vivieron libres los mios, poseyendo juntamente con estos privilegios, un índole y temperamento humilde, sufrido, paciente, inalterable, y conforme á la suerte de su constitucion; á que se agrega el que las arterias, tendones, nervios, y cutis, son mas groseros y consistentes que los de Vms, ó ya porque les es naturaleza, ó porque se curten y endurecen por el descubierto y desabrigo con que sufren las varias estaciones de los tiempos.

Español. Son tan eficaces tus razones, que convencen sensiblemente la duracion y largueza de vida de vosotros, y de vuestros antepasados, creyendo que *Xolotl* y todos sus descendientes, pudieran vivir no solo un siglo, sino dos, sin canas, rugas, ni muletas, que son los síntomas mas expresivos de la senectud, y vecindad con la muerte.

TARDE QUARTA.

CIENCIAS, CULTURA, Y CIVILIDAD de los antiguos y actuales Indios. Breve relacion de los feudos al Imperio de Tetzcuco.

Indio. AQuella Suprema Sabiduría, que á pu
ños mide la inmensidad de las aguas
y á palmos la grandeza de los Cie
los, dispuso segun convenia á la grandeza de s
dilatado Poder, que unos tiempos se vistiesen d
flores, y otros de espinas; que en unos dominase
la rusticidad y la ignorancia, y en otros la ilustra
cion de las ciencias. No deben vituperarse los unos
ni engrandecerse los otros; porque siendo como
un efecto de la Providencia, debe conformarse l
criatura con lo que su mano obra. Los siglos qu
hoy llaman de hierro, son los que franquean co
prodiguez las riquezas del oro, y de la plata; y l
que se nombran de oro, no conocieron la precio
sidad de estos metales. Querian dar mas valor á l
simplicidad que á la sabiduría, como si no se de
be estimar con proporcion todo lo que viene de l
alto. Llamáronse aquellos siglos dorados, porque á
la

la sencillez, seguía la menos malicia, que en comparacion de éstos reyna en los corazones de los hombres. Si las Monarquias de mis Antiguos hubieran continuado en el caos obscuro de la Gentilidad, ya podiamos llamarles á estos siglos los del hierro, y aquellos los dorados; porque obrando conforme á las leyes de la razon, y del desinterés, no se les percibía inclinacion á la avaricia; desgracia de que se quexaban los Italianos en el gobierne de Saturno, que con el pretexto de introducirles el comercio y la sociedad, y alejarlos de la estupidez y barbarie, le habian engendrado el pernicioso espíritu de la codicia, y del interés. Esto mismo les sucedió á los Atenienses con Lisanias, ó primer Júpiter, como le llaman los Poëtas; á los Lisios con Radamanto; á los Cretenses con los Ninos; y á los Bohemios con los Cequios Creatinos; que empeñados en cultivar la inculta, montuosa, y eriasa tierra, quantos zurcos con el arado de la discrecion abría el entendimiento, tantos mas terrenos desmontaba para sus logros la malicia. Debian hallarse mejor con la ignorancia que con el raciocinio, quando éste desordena con sus máximas la sencillez de las costumbres.

Los que no han leído las Historias de nuestra Antiguedad, ó no se han instruido en aquellas

noticias que merecen la dignidad del asenso, gra
dúan la simplicidad por barbarie, el culto por im
piedad, la ingenuidad del trato, comercio, y co
municacion, por brutalidad y fiereza. Ninguna co
sa faltó á aquellas Repúblicas para que no mere
ciesen el caracter de la civilidad, de la política,
del raciocinio; porque tocando los ápices de l
cultura, le investigaron á la naturaleza sus ma
profundos arcanos, y admirables fenómenos, va
liendose de esta utilísima ciencia para el uso d
sus virtudes y prodigios. Miraban que el Cielo s
estendía á quanto se vee desde los confines del ay
re para arriba, esto es, aquel cóncavo luminos
donde aparecen tantas y tan brillantes imágenes
asterismos, planetas, y otros innumerables cuerpo
de incomprehensible grandeza y hermosura, si
ignorar al mismo tiempo qué número de estrella
tenian movimiento, y quando aparecian con plen
tud de luz, opacas y eclipsadas; dexandose ver en
tre varios Mapas el número de las fixas, y de la
errantes, contando los Indios Chiapanes siete, qu
correspondian á los dias de su semana, y en la
Ruedas Tultecas la declaracion de los ministerio
oficios, é influencias de cada una, con el núme
de las fixas, que eran quantas en su Kalendario R
tual se escribian por fiestas inamomibles; regulan
d

do su inconstancia ó fixeza por el invariable movimiento de la Luna, y curso del Sol, dándole á éste el nombre de *Ollintonatiuh*, y á el otro *Ollinmeztlizaqual*, y los Chichimecas *Tonahiadi* á el del Sol, al de la Luna *Tonatzaná*, estrellas fixas *Bathunaheé*, errantes *Tonaceheé*. Miraban la gran masa catóptrica de elementos, con todos los materiales mezclados de ayre, fuego, tierra, y agua, y conocian que todas estas materias y sustancias se sujetaban á la alteracion, corrupcion, y mudanza, viéndolas engendrarse, nacer, y morir. Sabian que el Mundo terrestre se dividía en tres regiones, suprema, media, é ínfima: en la suprema, que es la tierra superficial, miraban hombres, brutos, plantas, frutos, flores &c. y conocian que todo lo sostenía para conservar la armonía y concierto de lo sensible y vegetable.

Miraban la region media, ó subterranea, y sabian que esta era una continuacion de la redondez de la superficie ácia el centro ó la profundidad, ó un globo obscuro interrumpido á trechos con varias cavernas, canales, y conductos, mas ó menos dilatados y encogidos, dentro de cuyas quiebras, abismos, y sinosidades se producian y quajaban varios entes y sustancias invisibles, sin esconderseles el modo de cocerse, estancarse, au-

mentarse, y disminuirse la diferencia de sólidos, insensibles, y cuerpos líquidos que se producen en dicha region. Conocian que baxo de esta cubierta ó rostro de la tierra, habia muchas partes ó miembros de ella, mas ó menos pegajosos, segun la estrechez y afinidad que tenian con la agua. Conocian que estas partes á veces eran sutiles y desunidas, como en los parages areniscos, en los tepetates, secas y desmoronadas, y en los pedriscos, mazisas y fuertes; no ocultándoseles el modo de la trabazon y sustento de unas con otras, y su admirable disposicion y conformidad. La ciencia que de la region ínfima tuvieron, diré á Vm. despues.

Español. Creo, porque tú lo dices, que se vistieran tus Antiguos de un conocimiento tan raro, que muchos de los mios ignoraron y carecen; pero aunque te esfuerzes á persuadirme lo contrario, jamás creeré que supieran ser efectos de un fuego fatuo, ardiente, activo, y de dilatadísima fuerza que se contiene dentro de unas profundas cabidades que se llaman pirofilacios, los Volcanes, y otros muchos respiraderos fogosos, que veían aparecer unas veces con precipitacion furiosa, otras con sosiego y templanza, y las mas exâlando humos, vapores, y soplos benignamente cálidos. Jamás creeré que supieran, que la variedad de las aguas salobres

obres, dulces, medicinales, verdes, negras, claras, urbias, gordas, delgadas, cristalinas, y limpias, se ebujaban é impelian por el viento y abundancia de líquidos, con que ahitas y rellenas las cabernas ó hidrofilacios, salian á desahogarse á la superficie, de donde se formaban los rios, termas, fuentes, lagunas, estanques, y cisternas, y que sus malignas ó venturosas qüalidades, las tomaban de los varios azufres, sales, nitros, azogues, rasinas, y otros desabridos ó apacibles materiales de sus tránsitos.

No puedo creer supieran que los estragos de los terremotos, ó como quieren los físicos (pulsos, temblores, é inclinaciones) las ruinas, conturbacion, destrozos, y miedos que ocasionan con sus movimientos, tengan su origen, de que no pudiendo el ayre contenerse por lo recluso, raro, y estendido en sus cabidades ó aëreofilacios, luchaba por salir á la superficie, de adonde se originaban las combulsiones, roturas, y temblores en la tierra, con lamentable subversion de los montes, casas, y vivientes de todo el Reyno animal y vegetable. Nunca creeré finalmente, el que supieran que el formidable estallido del trueno, la violenta luz del relámpago, y los repentinos estragos y calcinaciones de los rayos, eran efectos de los materiales rasinosos, malignos, y retostados del nitro, sal armo-

moniaco, alumbre, carbon, y otras partículas llenas de ayre y exâlaciones prontas á encenderse, las que elevadas por el calor del Sol á la region aërea elemental, y recogidas en la nube, como anhelan con ímpetu á estenderse y salir, desgarran con terrible estruendo la nube, de adonde nacen, y se ocasionan tan terribles meteoros; y mueveme á no creer que tuvieran ciencia de los principios, causas, y origen de éstos maravillosos fenómenos de la naturaleza, el haber leído en tus Historias, que aquel Volcan que está á la frente de Tlaxcalan, *Popocatepec*, y que registraron con sus ojos Diego Ordás, Andrés de Tapia, Montano, Mesa, y otros, lo juzgaban por un lugar que los Dioses habian fabricado para depósito de las almas que tenian que purificar sus culpas y pecados. La Laguna de México la consideraban como una congregacion de aguas, de adonde sus Dioses, especialmente el *Tlatocatecuhtli*, sacaba porciones para regar los campos, segun que la necesitaban. Las tempestades, torbellinos, y huracanes, decian ser las contiendas y luchas que entre sí trababan las Deidades, sobre querer cada una arrogar para sí la potencia y dominacion sobre los mortales.

Indio. No cabe duda en lo que Vm. dice, como no cabe en que semejantes producciones eran

naci-

nacidas de un vulgo ó populacho que todo lo atribuye á el mysterio, á el accidente, y á el milagro, sujetando enteramente el impulso de las causas criadas, á la providencia y órden sobrenatural: como para el fuego que la tierra bomitaba, lo creían otros ser alientos y encendidos soplos de Pluton; para los rayos, tempestades, y vorrascas, enojos y cóleras de Júpiter, y guerras con Neptuno; y para fertilizar las sementeras, cuyos frutos dedicaban á los cultos del Templo de Diana, las aguas que bebía Saturno de la Laguna Meotis.

Postquam Saturno tenebrosa in tartara misso.
Sub Jove mundus erat;
Annuit omnipotens: & nubibus aerea cæcis
Occuluit, tonitruque, & fulgure terruit orbem.
Verba minora dea: tollensque ad sydera Palmas.
Æternùm stagno, dixit, vivatis in isto.

Pensando así la Gentilidad rústica ultramarina, como la mia, porque no concebian que el Supremo Autor depositó en ellas virtud y qüalidades para engendrar y producir mayores efectos y maravillas. Estos achaques populares, Señor mio, los padecieron mis antiguas Repúblicas, y no dexan de adolecer de ellos las de Vm. aun en un siglo tan racional y cultivado como el presente. Diez y nueve años contaremos por el próximo mes de Septiem-

tiem-

tiembre, que abriéndose una boca en una de las
Haciendas del Regidor Don Andres Pimentel, Ve-
cino de la Ciudad de Patzquaro, bomitó tanto fue
go, y escupió tanta piedra y ceniza, que quasi en
8o leguas en contorno dexó vestigios de su vora-
cidad y fiereza, y hasta el dia explica su furor, se
gun la copia de materiales que cuece, abriga, en-
gendra, y alimenta. Y siendo un regular efecto de
la naturaleza, lo juzgó, y aun cree el vulgo, que
fue castigo de Dios executado en su dueño y de
más habitadores de Jorullo, de quien tomó nom-
bre el Volcan. ¿Qué tempestades, temblores, ó ex
traños movimientos de la tierra experimenta e
Reyno racional, que no los canonize el rústico po
un efecto de la ira, justicia, y divina venganza? Y
pues, ¿donde está la cultura y raciocinio de un
Gente tan civilizada? Ea, que eso habla, me dir
Vm. el popular, no el instruido; el ignorante, n
el noticioso: eso me dice, y eso le digo yo. Com
ponianse las Repúblicas de mis Antiguos, de Gen
tes vulgares y nobles, de toscas y limadas. Nin
gunas se conocieron en sus siglos mas diestras
pulidas en la labor del oro, plata, y piedras pre
ciosas, no escondiendoseles á su penetracion aque
llas oficinas y talleres donde se engendraban la
riquezas, así de éstos metales, como de los azo
gue

gues y medios minerales, conociendo que estas an hermosas criaturas, debian su perfeccion y ocimiento á la influencia de los Cielos, y qüalidades elementales; y lo mas admirable era, que usaban de sus primores, mas para el desprecio, que para el orgullo, la vanidad, y la sobervia.

No se desviaron del conocimiento de aquela ciencia que el Griego llamó Filosofía, por donde todos los hombres se hacen felices, empeñando a experiencia y la razon para descubrir la evidencia de unos principios que los guiara á el conocimiento de sí mismos, y de todos los objetos que pudieran arrimarlos hasta el Soberano Autor de su exîstencia; no debiéndole á los estudios de Formey, Brucker, Deslandes, y otros, ni la mas leve instruccion de sus historias críticas de Filosofía. Ignoraban, es muy cierto, aquellos encantos del Blictiri, con que se embelesan, entretienen, y aun malogra el mas precioso tiempo la juventud, aporreandose la cabeza con gritos y manotadas, sobre si la Lógica es, ó no necesaria para adquirir las demás ciencias. Caminaban sin la luz de las sutilezas de Aristóteles, invencion de los predicables de Porfirio y fatigas de Severino; pero fueron sabios en aquella ciencia que enseña al hombre á pensar y discurrir bien, perfeccionandole su

entendimiento con demostraciones y reglas, par
que aparten lo verdadero de lo falso, abrazen l
bueno, y no caigan en el error en que freqüent
mente se engañan los sentidos, y falsean los jui
cios en varias materias; no teniendo otras regla
para tan glorioso discernimiento, que las que ha
tenido Malebranque, Soria, Martinez, y otros Pro
fesores del Scepticismo. Ignoraban (es muy cierto
quanto los Padres de la Iglesia, y en las divina
Escrituras se hallaba escrito, de la inmortalidad d
la alma racional, cuyo Tratado se dice Psycholo
gia, y pertenece, como parte principal, á la Meta
física, ciencia que trata de los espíritus, y entes in
materiales; pero sabian lo que ignoró la cultivad
República de Atenas hasta Sócrates, como pudie
ra el mejor Católico, que las almas no morian; co
nociendo por una misma luz los destinos y lugare
que para una eternidad, separadas de los cuerpos
habian de tener, creyendo que unas iban al Infie
no, que llamaban *Mictlán*, y los Chichimecos *Ni
duú*. Colocábanlo á la parte del Norte, como otro
en el centro de la tierra. Llamábanlo *Mictlán*, qu
quiere decir: Lugar de muertos que nunca vivirán
ó Pais de sombras. Convenian con Virgilio en l
diversidad de penas que pinta registró Éneas; per
adquirieron luz mas superior, con conocer, que n

sol

olo había Infierno, sino Purgatorio, y Gloria. Otras al Paraíso, ó *Tlalocán*, ó *Tlhuicatl*, agua de as fiestas del Cielo, que los Otomites llaman *Ma-getzi*; y muchas al Purgatorio, que creían ser el Volcan de *Popocatepec*, donde purificadas de las culpas, salian para el lugar de *Tlaloc*, que era la ierra de *Phajaá*, descanso y bienaventuranza; pudiendo convencer á el ímpio Helbet de sus errores, con la doctrina de unas Gentes tan Gentiles como Indianas; y quien tuvo tanto conocimiento de una materia tan profunda y escondida, mucho mejor debemos creer lo tuviera de aquella admirable correspondencia de la alma con el cuerpo, á quienes algunos llaman comercio; muchos, influxo físico; unos, causas ocasionales, y otros, como Leybnitz y Wolff, transgresores de la religion, armonía prestabilita.

No ignoraron aquellas reglas y fundamentos de hablar y decir bien, que enseña la Retórica, y acreditaron con su estudio Hermágoras, Demóstenes, Gorgias, Ciceron, Quintiliano, Alexandro Greco, Horacio, Fronto, y otros, y con sus cantos, florido estilo, copioso, sentencioso, y abundante, Virgilio, Ovidio, Sidonio, y Titolivio: supieron persuadir y disuadir lo honesto y util, vituperar, inclinar el ánimo á la benevolencia, declarar

rar por su orden y con claridad todas las cosas, sos
tener la fuerza de lo que oraban, sosegar los áni
mos de los dudosos, que son los tres géneros de la
Causas, deliberativo, demostrativo, y judicial, y
las cinco partes de la oracion: exôrdio, narracion
argumentacion, confutacion, y conclusion; jugan
do, quando convenía, de los tres modos de decir
el ayuntamiento de los verbos, figuras de las pala
bras y sentencias, y de la diversidad de flores co
que se adorna la eloqüencia.

No ignoraron los signos de la Música, co
los fundamentos ó claves sobre que se levanta s
consonancia, melosidad, y dulzura; porque canta
ban y tañian sus instrumentos con la ciencia y ha
bilidades de los Anfiones, Alceos, Tebanos, Linos
Píndaros, Géminos, y Cómodos; usando solo d
las dos partes métrica y armónica, y no de la or
gánica, por no haber adquirido de instrumento d
ayre mas que la flauta, que tocaban los Sacerdote
menores en los Templos: cuya falta de invent
puede atribuirse á la carencia de metales; pero e
las otras dos se arreglaban tan diestra y dulceme
te á los comunes instrumentos *Teponaztli* y *Tla*
pahuehuetl, que no confundiendo las palabras de
canto con el ruidoso sonido de los instrumentos
gozaba á un tiempo el espíritu de la elegancia y
sua

suavidad del cantar, y se deleitaba el oído con la dulzura de la voz. Aquellas figuras pianas, calderonas, mudas, cromáticas, y tiernas, que por ayre y embeleso, colocan y entretexen en el dia los Maestros de gusto en sus composiciones, eran el corriente y natural estilo de mis antiguos Músicos, deleitando y abstrayendo á una calma y tranquilidad las pasiones, como si estuvieran en dulces contemplaciones, éxtasis, y raptos; valiendose de aquellos tres aspectos, tétrico para la guerra, patético para los estrados, y grave para los Templos; no teniendo que embidiar á los dulces metamorfoseos, y variedad de musicales idiomas de los Ismenias, Pitágoras, Antegénides, Empédocles, y otros Músicos celebrados de la Antiguedad ultramarina. Qualquiera que tocare la natural destreza y dominio que tienen y poseen los actuales en todo género de instrumentos, no se le hará duro el creer que quasi les viene por herencia de sus antepasados.

De la Poësía jamás hablaron con el estilo lírico de Cátulo: el satírico de Pérsico y Juvenal: el epigramista de Marcial y Ausonio: el elegiaco de Propercio: el épico de Saseyo: el minógrafo de Sirio: el físico de Lucrecio; pero imitaron en sus Cantares y versos, el matemático de Manilio:

el

el trágico de Séneca y Pomponio: el dulce de Eurípides, y el heroico de Silio. De los sesenta Cantares que compuso *Netzahualcoyotl*, de los que tengo visto dos, no hay alguno ni ninguno que no esté compuesto de versos jámbicos. Trasladaré parte de uno, que con ocasion de una asistencia general de Cortes, dixo, ponderando la brevedad de la vida, y comienza: *Xochitlmamani* en mexicano, y en mi idioma otomí *Nadenitzandù*, cuya letra es la de abajo, y la nacional del Orador, (a) y esta su traduccion: „Son las caducas pompas del „ Mundo como los verdes Sauzes, que por mucho

„ que

(a) Gumbgue natzitzó tzú retoñar. Terañetzí nuguatzí majay matzi nadunthí danvuiguí tzaguetó naramtzivi natzi naracuay díje quidithegmi narandohí ditzira jahy. Nua tzirinvui nadu. Tanto yaqueaya tzembuiy nahumbi nadumbui. Tzimatzú quiteni nuaharannaduxte nadeni nuanage nabuiy nantzú huato ya Betó teranduxnapetzi nuaniñeehé namuntzí nameinatiquindas najatzi tzimapató napuingui nadeege tzibuitó nahiadi tientzi maña narahuey najatzi najoquinantzú dijadavetdi didumbui natzeénahmi nanhie andogina nestihi napehde nadeni nuarabuiy nubuitziudi tiumbi nuarantzu nubui istindeé ytzoni nadu aranbuiy. Gato nuanamethi nájaydahuadi, nuananestihinanbuigui dibgetze naoctzi. Gato natzandi na ay nanigeé, othotevea dapay comuguienunime: ogui agui ytzege ya dothte, ya ñe, ya puehte, ajonto tambengui arambui inzetro paranado padegeé, quiquaqui napunta mas guipa arangie nuavinjamande, hinda jabuiya. Niadanja nubuiya hindajanixudi yñudi yañige, yafontahy nugueyandoyo, ni coy corimui quiñutzi nagetzi dijudinanthzi, qui manda ya coy qui manda la tropa. Gumui quipetzi naranini agui petzi na vooca gui tide congueananzu bitogui na gloria, gua na vifi zentzo ypueni natzivi de Popocal-

„ que anhelen á la duracion, á el fin un inopinado
„ fuego los consume, una cortante acha los des-
„ troza, un zierzo los derriba, y la avanzada edad
„ y decrepitud los agovia y entristece: siguen las
„ Púrpuras las propiedades de la Rosa en el color
„ y la suerte: dura la hermosura de éstas, en tanto
„ que sus castos botones avaros recogen y con-
„ servan aquellas porciones que quaja en ricas
„ perlas la Aurora, y económica deshace y derri-
„ te en líquidos rocios; pero apenas el Padre de
„ los Vivientes dirige sobre ellas el mas ligero ra-
„ yo de sus luces, les despoja su belleza y lozanía,
„ haciendo que pierdan por marchitas, la encendi-
„ da y purpurea color con que agradablemente
„ ufanas se vestian: en breves periodos cuentan
„ las

---

caltepec nunbui mananinfeni, quinveni teroveanuanagemi ytofó, nubui caquigti nugaga, nara Betzui, jadatanney daragüe majañandoyo tzantzu á Chiulchanetzin, Betoó Benti *tziradongui Bengu* de Mitl nuatzidinveni occa latitzu Xiutzal porcuibuito Tolpiltzin nuanigotzi nadomge. Nabuidañanniy dara gue maja na joga votzivi nua Beeto matahe Xolotl, Nua nauni Nopal ya teña de ravente mata Yxtlil nunbui dañanniimaja por Gató teatogui teguiximaja? Nuaxigatodi maaga indipohdi porq nugue Beto, Bigootzi tibui tinguatzi connajay. Nuabinja degueñe, tzidague queh si neehñehe. Gagotzi nimado, na Benti, mantegui, ynando gotzi magetzi nubui hinte nategue, nua tzira domantzonahie, naximia najiadi, na domantzo na xuudi najatzi para natze ototó danmetzinantzu para dañoqui nuguinami magetzi, porq guetihui dipefi nua nanzu occa, hica nubuiya inumadaji, xegueto nubi nua Bitohgui xidanu ydañehee.

„ las deleitosas repúblicas de las flores sus reyna
„ dos; porque las que por la mañana ostentan s
„ berviamente engreídas la vanidad y el poder
„ por la tarde lloran la triste cadencia de su Tro
„ no, y los repetidos parasismos que las impele
„ á el desmayo, la aridez, la muerte, y el sepulcr
„ Todas las cosas de la tierra tienen término, por
„ que en la mas festiva carrera de sus engreimier
„ tos y bizarrias, calman sus alientos, caen y s
„ despeñan pàra el hoyo. Toda la redondez de l
„ tierra es un sepulcro; no hay cosa que sustente
„ que con título de piedad, no la esconda y en
„ tierre. Corren los rios, los arroyos, las fuentes
„ y las aguas, y ningunas retroceden para sus ale
„ gres nacimientos: aceléranse con ansia para lo
„ bastos dominios de *Tluloca* (que es Neptuno)
„ quanto mas se arriman á sus dilatados márgenes
„ tanto mas van labrando las meláncolicas urna
„ para sepultarse. Lo que fue ayer no es hoy, n
„ lo de hoy se afianza que será mañana. Llenas e
„ tán las bóbedas de pestilentes polvos, que ante
„ eran huesos, cadáveres, y cuerpos con alma, ocu
„ pando éstos los Tronos, autorizando los Docele
„ presidiendo las Asambleas, gobernando Exérci
„ tos, conquistando Provincias, poseyendo tesoro
„ arrastrando cultos, lisonjeandose con el fausto,

m

magestad, la fortuna, el poder, y la dominacion. Pasaron estas glorias, como el pavoroso humo que vomita y sale del infernal fuego de *Popocatepec*, sin otros monumentos que acuerden sus existencias en las toscas pieles en que se escriben. Ha! ha! y si yo os introduxera á los obscuros senos de esos Panteones, y os preguntara, „ qué quales eran los huesos del Poderoso *Achalchiuhtlanextzin*, primer Caudillo de los antiguos „ Tultecas; de *Necaxec mitl*, reverente cultor de „ los Dioses? Si os preguntara donde está la incomparable belleza de la gloriosa Emperatriz „ *Xiuhtzal*, y por el Pacífico *Tolpiltzin*, último „ Monarca del infeliz Reyno Tulteco? Si os pre„ guntara, qué quales eran las sagradas cenizas de „ nuestro primer Padre *Xolotl*; las del munificen„ tísimo *Nopal*; las del generoso *Tlotzin*; y aun por „ los calientes carbones de mi glorioso, inmortal, „ aunque infeliz y desventurado padre *Txtlilxo„ chitl*? Si así os fuera preguntando por todos nues„ tros augustos Progenitores, qué me responderiais? „ Lo mismo que yo respondiera: *Indipohdi*, *indi„ pohdi*: nada sé, nada sé, (a) porque los primeros „ y últimos están confundidos con el barro. Lo „ que fue de ellos, ha de ser de nosotros, y de los

 que

(a) *Nascentes morimur, finisque ab origine pendet.*

„ que nos succedieren. Anhelemos, invictísimo
„ Príncipes, Capitanes esforzados, fieles Amigos
„ y leales Vasallos, aspirémos al Cielo, que al
„ todo es eterno, y nada se corrompe. El hor
„ ror del sepulcro, es lisongera cuna para el Sol
„ y las funestas sombras, brillantes luces para lo
„ astros. No hay quien tenga poder para inmuta
„ esas celestes láminas, porque como inmediata
„ mente sirven á la inmensa grandeza del Auto
„ hacen que hoy vean nuestros ojos lo mismo qu
„ registró la pretericion, y registrará nuestra pos
„ teridad. „

Esta es una parte de uno de los dos Canta
res que le dixe á Vm. tengo leidos de este Sabi
Monarca, cuya composicion es toda jámbica, pe
cibiendose poco de la heroica y fabulosa, por se
este género de verso ya el mas corriente en la co
tesana, pulida, y científica Nacion Tulteca, cuy
lengua, por su hermosura, adorno de metáforas,
eloqüencia, fue la Maestra y Señora de todas l
demás, y aun de todas las del Mundo, segun mu
chos Sabios y Escritores. (a)

E

(a) Boturini dice en su Idea á la Historia general, que es mas elegan
que la Latina. El P. Orrio, pag. 67. afirma, que su pulidez, frasismo, y c
pia, denota muy bien que es lengua matriz conducida de Babel; y el Sapie
tísimo Carmelita Fr. Joseph de San Benito, conocido en todo el Orbe p

Español. A mi fé, que semejantes sentencias he eído, dictadas por el Espíritu Santo en los libros le Job, y Cánticos del Profeta Rey, comentando iquel *Omnia veterascunt, tu autem permanes*; y io sé que pudieran decir otro tanto los Sabios Es-oycos, y Gentiles Morales, que tanto engrande-cieron los Griegos y los Romanos. Conocióse en este Príncipe la magnificencia de sus luces, lo ad-mirable de su genio, la prodigiosa fertilidad de sus sentencias, la superioridad de su estilo, la mages-tad de su numen, y la rara grandeza de su locu-

 cion,

sus *Poemas Sacros Josephinos*, en la primera Parte manuscrita del *Canto Angélico*, y que debieramos llorar de que no hayan gemido con ella las prensas, por la basta erudicion, utilidad y gloria que de su bella doctri-na nos resultaria á todos: en la Acolutia 10, Estancia 16, dice en compro-bacion de mi verdad las palabras siguientes: Es lengua la Mexicana tan Se-ñora, como lo fue su basto Imperio, muy culta y política en su estilo: tiene distintivos en sus frasismos para hablar con el noble y el plebeyo: voca-blos muy expresivos para lo cariñoso y alagueño: voces elegantes para ex-plicarse con despejo y garvo: componense en ella Oraciones retóricas muy elocuentes en quien las recita, y de mucho recreo para el oyente que las entiende: es idioma tan fundamental, que á mi vér no tiene que enbidiarle en lo político á el Francés, en lo elegante á el Italiano, en lo culto á el La-tino, ni en lo general (respecto de esta América) á el Español. Fáltanle nueve letras de nuestro Alfabeto, que son: E. D. F. G J. K. R. S. V.: su Gramática no tiene mas que verbos activos, de los que forma sus pasivos; y ahorra toda la confusa chusma de los freqüentativos, reflexivos, com-pulsivos &c. y segun el Br. Tapia, no se conjuga por personas, ni tiene in-digencia de géneros en sus nombres, ni de declinarse estos por casos, omi-tiendo todo el rigor de los comparativos y superlativos, y constando de solo quatro partes sus oraciones; y faltandole quasi la mitad de la lengua Lati-na, cree el citado Carmelita San Benito, que es tan admirable el cocisismo de su dialecto, adorno y dulzura de su facundia, que en tanto remeda á la del Cielo, quanto mas exprime sus conceptos con menos composiciones, y verbales artefactos.

cion, persuadiendo al desengaño los mentidos ex
plendores de las Púrpuras y las Magestades, co
las mismas voces del Poeta latino:

Et Regum cineres, structo monte quiescunt.

Indio. De la Aritmética y Geometría no cono
cieron los retratos de Pitágoras, Boecio, Crisipo
Protágoras, Nicómaco, Talés, ni Euclides; per
se arreglaban como por números, á sumar, partir
multiplicar, para asegurar el bien de las comuni
dades, intereses y derechos en el comercio y tra
tos, contar y medir los tiempos, las edades, las ge
neraciones, las historias, y los acontecimientos, y
á medir las tierras, patrimonios, y heredades, para
que cada uno se mantuviera dentro de los lindero
y mohoneras de su posesion, usando como los ma
diestros facultativos, del compaz, el plomo, la re
gla, el nivel, y el cordel; no escondiendoseles la
noticias del triángulo equilátero, escaleno, y jose
les obtuso y agudo, quadrángulos, pentagonos, y
figuras exágonas, y el cuerpo vicocedion, compues
to de muchos ángulos y superficies, la capacidad
de la figura circular, que es la mayor de todas, so
bre el movimiento de los cuerpos expertos, qua
drángulos columnares y piramidales; y digo que
nada de esto se les escondió, porque aun entre los
desechos monumentos que quedaron despues de la

Con

Conquista, se admiraban en cada uno de sus paredones, el uso, ciencia, y práctica de estas y otras figuras que enseñan la Aritmética y la Geometría; y aun muchos de los Españoles se valieron de las habilidades de los mios para instruirse en las alturas, profundidades, latitudes, distancias, y mensuras, y en la formacion de las lineas rectas y diagonales.

Ignoraron el manejo de la aguja de marear, disposicion de velaje, enlaze y trabazon de las maderas, y elementos de la Naútica, (ignorancia general que hasta quasi la mitad del siglo pasado padecian todas las Naciones) pero sabian astruir como ningunas, y gobernar una Canoa ó Chalupa con tanta destreza, que guardando el equilibrio, se burlaban de las inconstancias de las aguas.

Ignoraban los altísimos principios de aquella Teología, que por las virtudes infusas y sobrenaturales de fé, esperanza, y caridad, se elevan las criaturas á el amor y conocimiento de la existencia y Sér divino, distincion de Personas, unidad de Esencia, perfecciones, atributos, poder, magestad, y grandeza del verdadero Dios; pero sabian que habia una sola causa invisible, de quien pendian y tomaban sér todas las cosas, como ya le dixe á Vm. en la tarde antecedente.

En la Astrología fueron tan sabios, que seguian la segura y verdadera, esto es, aquella que se funda en juicios y congeturas de efectos naturales, y de la que hablan San Lucas y San Mateo á los Capítulos 10, y 12. no teniendo que envidiar la fama y nombre de los mas célebres Astrólogos de nuestros tiempos. Los eclipses, sequedad, enfermedades, lluvias, buena ó mala cosecha de los frutos, &c. prognosticaban regularmente quasi con el método de los Profesores del dia (1) no escondiendoseles á su penetracion la muerte de Christo, creyendo que el eclipse grand con que se llenó de horrores y tinieblas la tierra era efecto de una total destruccion del Universo, que moría el Supremo Artífice y Hacedor de l Naturaleza; significando ese trágico y divino suceso, no solo en la fábula de los siete Conejos, sin en el cómputo que tenian desde la Creacion de Mundo hasta la muerte del Hijo de Dios, que en el de 3699. y á la llegada de los Españoles 5199 Este admirable conocimiento, que debió el Areopagita á la ciencia que poseía de los astros y planetas, no se les escondió á el estudio que de esto mismos tenian mis Antiguos, usando de quatr

Ka

(1) De Demócrito y Sextio Romano, dice Plinio Lib. 18. Cap. 28. q predecian las malas cosechas de azeyte.

Calendarios, para la labranza, Chronología, Ritos, &c. uniendo á el estudio de esta ciencia el de la Física, no dexando arcano ni secreto que no le investigaran á la Naturaleza, como ya oyó Vm.: y aunque en el cuerpo humano registraban la multitud de venas y ramificaciones que se derrama por todo él, arterias, nervios, tendones, sólidos, líquidos, senos y cabidades, su trabazon y ligamento, el tránsito y generacion de los espíritus, sueros, y otros licores de varia textura y color, ya sanguíneos, melancólicos, coléricos, y flemosos, aunque pudieran esconderseles estos succos que se teñian de aquellas miasmas ó idolillos que agarran en los canales por donde circulan, ó de otras partículas que se levantan en la fermentacion, ó fuego moderado en la misma parte, y otros duendecillos que dentro de sí esconde la naturaleza, como v. g. el de conocer que la hambre se excita y mueve por los espíritus acedos volátiles, que inducen un cierto prurito ó comezon en el apetito: la situacion, oficios, y facultades que exercen en los humanos cuerpos las glándulas de los intestinos, y el número de éstos, las venas lacteas, los conductos linfáticos, salivales, pancreáticos, torácicos, las incesantes circulaciones de la sangre, y rápidos movimientos del corazon, textura, armonía, y composi-

posicion del celebro, fibras y nervios, reservas y
económias del chilo, sin otra infinidad de cosas de
que se compone la máquina interior del hombre:
faltóles la luz de este mecanismo, porque care-
cian de instrumentos para instruirse; y aunque á
la verdad en estas operaciones, mas enseñan los
agudos filos de las cuchillas, que la doctrina de los
oráculos, con todo de faltarles los azeros, des-
membraban y anatomizaban con cortantes peder
nales los cadáveres, no para leer en sus entraña
los prodigiosos arcanos que en ellas escondia la na
turaleza, sino para ofrecer los corazones á las Dei
dades de que vivian hambrientas, como la de Sa
turno; con que inconcusamente probaban ser e
corazon la parte príncipe y mas noble del cuerp
humano (supuesto que era la víctima mas precio
sa que ofrecian) sin meterse á investigar si el hí
gado, el pulmon, el celebro, cada uno de por sí,
todos juntos lo eran.

Y parece que en el corazon, como en fuer
te, colocaban la vida, la alma, y el espíritu, porqu
aun hasta hoy, por mas que la dolencia se sitúe e
el estómago, cabeza, brazos, pies, ú otras parte
distintas, juzgan que todo el mal lo tienen en é
y que de él se derrama y comunica á aquella pa
te paciente; y así si el estómago duele, lo primer
qu

que reparan es el corazon: y en esto no ponga
Vm. duda, porque á mas de que todos tocan esta
práctica, á qualquiera de los mios que le pregun-
e, aunque tenga un pie cortado, le ha de responder,
eumamuy, que es, me duele el corazon: de que
e infiere, que solo en éste establecian el sistema
e correspondencia y armonía de la alma con el
uerpo, y que todas sensaciones eran causadas en
l corazon, con quien tan solamente comerciaba
a alma; creyendo (y aun hasta ahora creen) que
a parte era la herida, ofendida, y lastimada; pero
l corazon el sentido, adolorido, y quejoso: de
donde viene, que mis Otomites, de una misma
manera llaman á la alma que al corazon, aplicán-
oles á entrambos la voz *muy*, no queriendo que
e distingan en el nombre, los que tanta íntima
mistad profesan en las cosas. Aquellos que pen-
aren bien, veerán que no se apartaban mis Anti-
guos de una luz mas que racional, aunque se les
onceda la estupidez é ignorancia en el conoci-
niento y utilidades de la Anatomía, parte tan
principal de la Física; sino es que diga, que aun-
que la conocieron, no mereció el aprecio de sus es-
udios, por creer que en poco ó nada los aliviaba
y socorría de los achaques, morbos, y dolencias á
que todos los mortales vivian sujetos.

En fin, ignoraban lo que se necesita para
noticia de aquellas operaciones, que con rara d
cadeza celebra el mecanismo; pero sabian com
quando tenian hambre, picarse las venas con u
púa ó pedernal quando se sentian con plectoria
abundancia de sangre, tomar vomitorio para ar
jar las porquerias ó pesadezes que sentian en
estómago, echarse ayudas ó clisteres, ya em
cientes, ya carminantes, segun que la necesidad
avisaba, bañarse en los tiempos caniculares, y oc
rir en los sentimientos ardientes, sinocos, ó agud
de la naturaleza, á aquellos laudables y recome
dados principios de corregir y templar con lo
liente lo frio, y lo frio con lo caliente.

En la arte Militar poseyeron aquellas luc
que les ministraba el valor y la experiencia, usa
do de las cautelas, trazas, ardides, invectivas,
medios con que pudieran felicitarse los triun
sin ofensa propia, ni daño en el enemigo, obs
vando la situacion, poder, y fuerzas. Jamás inte
taron guerra, que no la consultaran primero en
Consejo, concurriendo á él los Ancianos, y hon
bres expertos y de juicio; (1) y calificando la ju
tic

(1) Eran LXXX. y componian el Congreso justo, ó Tribunal de Di
que se llamaba *Teotlatolli*, correspondiendo á cada una de las 80 Le
fundamentales, un Juez y Consultor.

cia que asistía á el Soberano para tal rompimien-
, se convocaban á los *Quauhtliles*, que eran las
guilas, ó primeros Gefes del Exército, y á los
cclotles, ó Leones, que eran los Oficiales de los
espectivos Cuerpos, para que ordenando las Tro-
as, estuvieran en disposicion y arreglamento. Las
ausas principales que movian estas alteraciones,
an el cobro de patrimonios usurpados, robos ó
erjuicios graves en los Tratantes y Mercaderes,
malos tratamientos, desprecio, ó muertes cau-
adas en los Embaxadores. Antes de todo embia-
an por tres veces sus legacias con Plenipoten-
iarios, y Sugetos conocidamente prudentes y sa-
azes, para que presenciaran la justicia que de-
andaban, y resolvieran en forma conforme á lo
ue les agradara; con cuyas diligencias protesta-
an la fé y seguro del derecho de las Gentes, que
más violaban. Las armas ofensivas y defensivas,
an las macanas, espadas de pedernal, y hondas,
rco y flecha. (1) Y porque el contrario estuviera
visado del rompimiento, le mandaban unas rode-
s y mantas, insignias que los excusaba de la nota
e traidores y cobardes: los Gladiatores iban á la
rente, y en su defensa los Honderos en varios ter-

 cios

(1) Los Germanos y Griegos usaban las mismas armas, hasta la venida e Cadmo y los Titanes: así Gouguet cit. por los Padres Mohedanos.

cios volantes, en el centro los Flecheros, y por r
taguardia los de las macanas: valianse para defen
sa de terraplenes, trincheras, y murallas, y par
ofensa, de fosos, trampas encubiertas, minas, y otra
operaciones que escribe la arte y la viveza: n
presentaban funcion general, sin que primero n
tentaran las fuerzas y la suerte con escaramuzas
desafios, adquiriendo las noticias de las disposici
nes del contrario por medio de las espias y men
sageros encubiertos; los premios se repartian se
gun las calidades de los vencedores. Quanto Vm
hubiere leido de la vara de Mercurio, quando po
órden de Jupiter requirió á Eneas para que salies
de Cartago, las dos culebras de los Egipcios, la
lanzas de los Cartagineses, el brazo de los Sirios
los ramos de lactace de los Persas, la sogminia d
los Romanos, y quantas insignias pudieron fabri
car las Naciones mas cultas, animosas, y bélicas,
bien para asustar con el espanto, ó para persuadi
con el aparato, tantas inventaron las mias, con l
circunstancia de ajustarse en todo á las leyes de l
razon, y no de la tiranía, como lo hicieron lo
Amonitas y Fidenales con los Romanos.

En la Agricultura, Arquitectura, Pintura, y
otras artes mecánicas, fueron tan excelentes Maes
tros y Operarios, que pudieron ser digna emula
cion

cion por la pintura de Apeles, Zeuxis, y Timantes; en la Agricultura de Ceres, y en la Arquitectura de Fano; y por fin para no cansar á Vm. le debo decir, que quantas glorias por sus nuevas invenciones se grangearon las Naciones mas cultas y sabias, adquirieron las mias, sin otra luz, doctrina, y magisterio, que el de su estudio y aplicacion; sacaron fuego de las piedras sin conocer á Pyrodas; manejar el arco y la flecha con destreza y animosidad, sin tener noticia de Citéo; tirar con destreza la honda, sin oír el nombre de Fenicio; edificar Ciudades y famosas Poblaciones, sin haber aprendido de Cain, Saturno, Cecrope, Sicoples, Trason, y otros; inventar guerras y darse batallas para defender sus intereses ó caprichos, sin haberse disciplinado en los Exércitos de Nembroth, Belo, y Nino, primeros Maestros en la arte Militar; establecer tributos, imponer gavelas, ordenar derechos, y formar leyes civiles, políticas, y penales, sin haber estudiado en la Escuela de Bolucio Mesiano, que sabía todas las leyes, y todas las quebrantaba, Moysen, Prometéo, Solon, y otros, á quienes ha levantado estatuas la gratitud y la posteridad; distribuian los exercicios del dia con arreglo á sus divisiones y partes, sin deberles por sus invenciones de Relox cosa alguna, á Anexîmenides,

des, Naccica, y Talés, y poseer con un plenísimo conocimiento la natural, racional, y moral Filosofía, sin deberles á Sócrates, Platon, Aristóteles, Epicuro, Cómodo Calcedonense, Sexto Ceronense, y otros, la menor luz en los preceptos y maximas de la obediencia, omenage, y fidelidad con sus Príncipes, culto á sus Padres, respecto á sus Mayores, observancia de las Leyes, y el trato, cortesía, comunicacion, sociedad, union, acatamiento, y reverencia debida entre las Gentes, que es la esencia, distintivo, y caracter de la civilidad.

Estaba por decirle á Vm. que si hubieramos de poner en las balanzas de la razon á los Maestros de mi Antiguedad, con los que en las Naciones mas cultas extrangeras la enseñaban, desde luego se iría por parte de los mios el peso muy abaxo; y no, no tenga Vm. á paradoxa lo que tocará con evidencia: ¿Quien mas sabio que Sócrates? Quien mas ingenioso que Pitágoras? Quien mas delicado que Demócrito? Quien mas estudioso que Diógenes? Pues la Escuela de Sócrates enseñaba, que todos los miembros de la República debian ser iguales; la de Demócrito, que ni Señores, ni Vasallos; y la de Diógenes establecía, que todo, y nada, negando á el hombre la sociedad que ama y busca el bruto en su semejante: así pensaban aquellos

Filo-

Filósofos y Sabios que imponian leyes á el Universo, hasta que Aristóteles en sus Libros políticos, convenció el error de los unos y de los otros, probando la necesidad de haber quien mande, y quien obedezca, con muchas razones que alega. Jamás se verificó en alguna edad de mis Antiguos dexar de obedecer, ni tener quien los mandara: ninguno disputó ó escribió contra un sistema, que desde la cátedra sublime del desengaño autoriza, persuade, y enseña doctamente la naturaleza en la alma racional, con los cuerpos, y en varias Repúblicas, de los brutos. Este tan racional modo de pensar, los conduxo á un discernimiento tan claro de las cosas, que nada se les ocultó á sus luces y penetracion; y así tan diestramente se manejaban en las materias de estado, civiles, y políticas, como ingeniosamente descubrian quantos preciosos tesoros esconde la mas ó menos hidalguía y nobleza de las artes, como ya ha oído Vm. y tocará en lo restante.

Y aunque por la historia que llevo referida, y falta por referir, no pueda venir Vm. en un total conocimiento de esta cultura de ciencias de mis antiguas Gentes, por carecer del apoyo de testimonios ó exemplares de sus doctrinas, que son las que justifican la verdad y el asenso á las cosas,

no estuvo el defecto de parte de la barbarie de lo
mios, sino de la ignorancia de los de Vm. porque n
entendiendo los caractéres con que se explicaban
enseñaban, y escribian sus libros, de que había in
numerable copia; destruyeron, quemaron, y borra
ron quantos lienzos y tablas pudieron haber á su
manos; y lo que no, quedó sepultado y escondid
por mis Antiguos, ó ya, como dixe arriba, por n
sufrir la pena de ocultadores, ó por ir con la incli
nacion que tienen á enterrar hasta sus propios su
dores, intereses, y comodidades. Si antes de qu
se hubieran conocido los Heróes de Troya, Car
tago, y Roma, los hubiera asolado y destruido
la traicion, ó la envidia, nada hubieran sabido Ho
mero y Virgilio de los Eneas, Hectores, Ulises
Annibales, Césares, y Augustos. Si las doctrina
que escribieron los Filósofos de Atenas, Sabios,
Maestros, hubieran corrido la misma suerte que l
de los mios, deberian graduarse por ignorantes
bárbaros, é incultos. Si Ciceron hubiera elegid
que se quemaran sus obras, por libertar su vida
en el caso de que Marco dexa la eleccion á su ar
bitrio, nada supiera el Mundo de su eloqüencia
No transcendieron los estudios, y recomendable
invenciones á otras tierras, porque con ninguno
se comunicaban; y como en la entrada de los Es
paño-

ñoles quemaron á Ciceron, y á sus obras, ni que-
ron las vivas voces para enseñar, ni las difuntas
rsuasiones de las doctrinas para aprender.

Conocióse el uso de la Moral Filosofía en
lotzin: la Natural y Racional en *Txtlil*: el uso
la Lógica, Física, Aritmética, Geometría, Poë-
, y Jurisprudencia en *Netzahualcoyotl*: el uso de
Retórica, Astrología, Medicina, Música y Ve-
toria en *Netzahualpili*. El uso de la Pintura, La-
anza, y Arquitectura sirvió de admiracion á los
onquistadores, tocando con sus ojos el cultivo de
s campos, amenidad y travesuras deleitosas en
s Jardines y casas de recreo, en los hermosos edi-
cios de las Poblaciones, habiendo Arquitectos que
bre la anchura de un palmo ó pie, fabricaran
uatro ó cinco altos de piedra y mezcla, cada uno
on su respectivo corredor, y sobre éstos dos ó
es de madera: siendo lo mas admirable, que las
ugeres fueran las Maestras y trazadoras de tan
ntuosas obras, (a) y la variedad de pinturas en
s ropages que vestian; llegando á tanto la des-

a) Torquem. Conq. de Nuev. Mex. cap. 40.
A el modo que las Montañesas de Trasmiera aran y cultivan la tier-
sin auxîlio de Mulas ó Bueyes, en sentir de Ambrosio Morales, y en
de Silio Itálico las Gallegas y Asturianas, siendo único empleo de los
rones el de acostarse luego que las mugeres parian, dexándoles las insu-
ibles ansias del dolor, y cogiendo ellos los dulces regazos del chiqueo y
e la cama; afianzando Estrab. lib. 8. c. 53. p. 197. y Silio Itálico lib. 3.
ne luego que parian se bañaban con la prole.

treza que tenian en esta arte, que en las manta
de algodon ó nechen, imprimian y dibuxaban co
naturaleza quantos primores pueda ella inventar, d
que fueron testigos Cortez y sus Compañeros
viendo en poder de Moctezuma el dibuxo ó map
de las embarcaciones en que había arribado á Vera
cruz, con la disposicion, talle, vestuarios, armas
y número de gentes, con tanta propiedad, com
pudiera Fidias en el Retrato de Alexandro, y Dio
geneto en las doce imágenes de los Emperadore
Romanos.

En la Audiencia general, despues de revis
tarse y decidirse en juicio contradictorio todo g
nero de causas, pasaban dibuxadas al Trono, donde
Magestad las autorizaba y firmaba conforme á d
recho, echando un rasgo ó figura sobre el que ar
guía mas justicia en lo civil; y en lo criminal, sien
do causa de muerte, lo confirmaba echando unc
puntos sobre el Reo, con que se entendía su con
denacion. Eran tan raras sus habilidades, que a
miró á Roma la sacerdotal vestidura de *Achaul*
quitlemacani: y los Plateros de Madrid tuviero
por inimitables las piezas de oro que se remiti
ron al Emperador, y eran con las que se armaba
en guerra los Gefes y Capitanes.

En la Maquinaria no tuvieron que ceder st
inge

genios á los Arquimedes, Diógenes, Epîmaco, allas, Fenicio, y otros, dando prueba de sus in- eniosas habilidades en la gran Muralla, que sin eneficio de mezcla ó lodo, dividía el poder de los lexicanos con el de los Tlaxcaltecos, justamente dmirada por los Españoles. Muchas piedras que ervian de basa á los Cues y Palacios de los Prín- ipes, creyeron los Conquistadores que solo por irtud divina, y no por arte humana, pudieron ser emovidas de sus centros, y trasladadas á aquellos ugares, y los Cerros de arena, piedra, y ladrillo, ue aun hasta el dia exîsten, y admiran nuestros jos, mudados de unas á otras partes, acaso con quella misma industria que Arquimedes á la gran Nave de Hyeron y Diógenes Rodano, metiendo or sobre la altitud de una Muralla una Torre le- adiza.

En la Escultura eran tan excelentes, que sin l socorro de las picaderas, escoplos, ni otros ins- rumentos que auxîlian la valentía de esta arte, y olo con la ayuda de unos pedernales, tenamascles, otras piedras, tallaban y pulian con tanta delica- leza la obstinacion de los pórfidos, como si obra- a en la cera mas blanda y delicada. Hasta el dia on fieles pregoneras de esta indisputable verdad, ntre muchas, las efigies de dos Príncipes Mexi-

canos que se registran gravadas en dos piedras qu
abortó el fragoso Bosque de Chapultepec, tan v
riamente entretexidas y adornadas de labores
armas y plumages, que sin libertad suspenden l
ojos de los que las registran. Los Canteros labr
ban las piedras con las piedras; los Carpinteros
Talladores con instrumentos de cobre; y los O
ciales de piedras preciosas se valian para el cor
de un polvillo arenisco, que rendía con mas imp
rio su natural dureza, que el esmeril. Pero sob
todo fueron exquisitamente hábiles y curiosos
la labor del oro y plata: suplian la resistencia d
yunque, y constancia del martillo y mazo, con
fortaleza de unas guijas, perfeccionando todo g
nero de vasos, que no querian remitir á las vor
cidades del fuego: todo lo que por este fundian
vaciaban, era tan supremamente raro é ingenios
que parecia trasladaban en la sutileza del arte
do el admirable primor de la naturaleza. Matiz
ban lo que fundian con tanta variedad y hermos
ra, que en un pez, pongo por exemplo, una esc
ma era de plata y otra de oro; los páxaros y to
especie de animales, la mitad salía en la fund
cion de un metal, y la otra mitad del otro; y
contentándose con darles en las lenguas, pies,
cos, alas, y cabezas un quasi natural movimien

s ligaban á las manos unos juguetes ó trebejue-
os, que quando querian formaban un gustoso, apa-
ible, y divertido bayle. Todo este ingenioso em-
eleso, como le digo á Vm. se debía á aquella al-
ísima disposicion de fundir, hasta ahora no imita-
a de los Españoles ni de Nacion alguna, afirmán-
olo así muchos de los Conquistadores, y como
estigo de vista el Sapientísimo Padre Torquema-
la: (a) quien asimismo escribe el exquisito modo
ue tenian de fabricar las navajas de barba y lan-
cetas para sangrar.

En la Química, como no tuvieron que codi-
iar para enriquecerse las preciosidades del oro y
de la plata, por franquearles la tierra con tanta
prodiguez, como con ruindad nos la niega á los
presentes, dexaron de estudiar aquel modo de Al-
quimia ó Quimia sublime, con que vanamente pre-
sumen los codiciosos poderse transmutar toda es-
pecie de metal en oro; aunque no se les escondió
enteramente el cómo, mediante alguna operacion
de fuego, se podian resolver los mixtos, y extraér
algunas quintas esencias, como lo veerémos ade-
lante.

La agilidad en los cuerpos, travesuras de pies,
y habilidades de manos, aun hasta hoy nos hacen
visi-

(a) Lib. 13. Cap. 34.

visibles unos ú otros, que imitando á sus mayore
las executan. La danza y bayle que entre seis
ocho forman sobre la punta de un palo (que lla
man Volantin) y á veces puede ser de la altura d
16 á 18 varas, y el menos nunca baxa de 14. de
gado, liso, y piramidal, al modo de Vinvalete, c
tan horrible y espantoso, que llena de congojas
sustos al que lo mira; desprendiendose desde
altura con tal precipitacion, vueltas, y columpio
que aun librando sus vidas en el débil estambre d
una delgada soga ó mecate, les alienta su destre
za á baxar con la seguridad que pudieran por u
camino llano y abierto. El juego del *Tzaá*, ó de
Palo, fue invencion de mis Antiguos: jugábanl
sobre las plantas de los pies, con tanta destreza
agilidad, que aun teniendo pendiente de cada ex
tremo un muchacho, lo revolvian, y despachaba
para el ayre, y recibian, como si fueran unas lig
ras plumas. Solian sobre cada extremo pararse u
hombre, y sobre los ombros de cada uno otro,
sin otro estrivo, que el equilibrio que guardaba
las plantas del primero, formaban una danza ale
gre, de mucho compaz, y divertida. Otro jueg
llamaban de los Matachines, no imitado de Na
cion alguna, aunque los Valencianos han querid
arremedarles: entre las muchas piezas ágiles qu
con

ontenía, era la de poner un hombre la cabeza en
suelo, y los pies para arriba: sobre los pies de
ste se ponía otro en la misma figura, y sobre los
e éste otro pies con pies; y comenzando á hacer
arias suertes, correspondian los de arriba con tan-
concierto, como si estuvieran unidos natural-
ente. El juego de la Pelota lo divinizaron, juz-
ando que los lances que el pulso y exercicio obra-
an, eran efecto de alguna superior gracia que los
Dioses habian depositado en las manos de los Ju-
adores. Jugábanla en los Tlachos, cuya fábrica
ra muy curiosa; siendo los primeros que se di-
ertian, así con ella, como con el juego de Pato-
i, que arremedaba mucho al del Alxedrés, los
Príncipes y Señores de las Casas Reales. En este
Pueblo hay mas de dos que se comen la lana, sa-
amecates, trapos, y otras varatijas, y se persua-
en los ojos á que los arrojan por las narices; con
as pelotillas y cubiletes hacen tantas travesuras,
ue á no temer el grado de hechizeros, que es la
gua con que bautizan toda agilidad en los Indios,
udieran entretener la ociosidad y la holgazanería.
Presúmese que de estas artes no careciera mi An-
iguedad Americana, porque á mas de las habili-
lades que tocaron los Españoles, graduaban por
echizeros y encantadores, á lo que los Griegos

lla-

llamaban *Schenovatica y Prestigiatoria*, y los mios *didectiday*, y *dinguiriyeé*, que en castellano es volantinería y juego de manos. Este exercicio fue tan practicado de los Indios, como de los Europeos Ninfodoro y Cratistenes.

El cocimiento, temple, disposicion de hornos, y variedad de moldes con que trabajaban el barro y loza, lo dexaron como por herencia, especialmente en los Indios de Guadalaxara y Mechoacan, causándoles á todos los que la usan, en cada pieza una nueva admiracion; y lo mas es, que cada dia la mejora el arte con los inventos que estudia, acreditando por este medio sus tratos. Quien careciere y viviere privado de la comunicacion con estos Indios, y servicios de sus obras, dudará, y acaso no dará asenso á la delicadeza y filigrana con que de varias figuras, monos, y chulerias, adornan unos vasos, desde luego sobresalientes, á los Morrinos que tanto celebra Plinio, por labrarlos de una materia tan grosera y tosca como el lodo.

En el maque que dan á las maderas, tocan las lineas del asombro, y se hacen inimitables; no habiendo podido el estudio aun de los mas hábiles Españoles, asemejar ni la pieza mas basta. En esta clase maravillosamente se exceden los Indios Tarascos que pueblan los Peribanes, dándole tan-

ta

solidez y consistencia á las colores con que ma-
zan el maque, que regularmente es negro, que
ualmente se consumen con la misma madera. Me
n asegurado muchos Sugetos de verdad y de ca-
cter, como lo es el R. P. Fr. Christoval de la
lata, Religioso de N. P. S. Francisco, y ex-Defi-
dor de esta Provincia, valerse para composicio-
es de variedad de yerbas, escondidas enteramen-
el conocimiento de los mas ladinos y curiosos.

Las figuras que gravan, ó ya en el interior,
ya en la superficie de la obra, no tienen que in-
diar en la valentía y duracion á las mas celebra-
as de la China: el plateado y dorado, que sobre-
onen y confeccionan con claras y yemas de hue-
o, es de tanto lustre, fino, y permanencia, como si
n la realidad bruñeran con verdadero oro y plata.

Español. Y puedes añadir para autorizar tu di-
ho, que admiré y ví unas almohadillas, rodaestra-
o, y otras piezas maqueadas, presentas á la Exmâ.
eñora Virreyna Esposa del Exmô. Señor D. Joa-
uin de Monserrat, Marqués de Cruillas, que des-
ues que sirvieron de admiracion en esta Nueva
España, llenaron la Antigua de ponderaciones; ase-
urando sus Excelencias muchas veces, que apre-
iaban en mas aquellos maques, que quantas alha-
as de valor poseían, y pudieran adquirir á expen-
as de gruesas cantidades.

Indio. Debemos creer que estas apreciables i
venciones de los presentes Indios, han venido su
cediendo desde nuestros Mayores, hallándose en
Conquista muchas piezas símbolas con estas, a
de barro, como de madera, probando unos y otr
el ingenio y disposicion que para todo género
habilidades gozan y poseen. Quando los Españ
les arribaron á estas partes, (hablo de los curioso
anhelaban á intruirse en el conocimiento de l
yerbas y sus virtudes, que de él tenian nuestr
Antiguos. Eran muchos los Arbolarios, (así se ll
man vulgarmente los investigadores de las qüa
dades de las plantas) los veían curarse la cabez
el estómago, el pecho, y qualquiera dolor, sin ot
diligencia que uno ú otro zumo, y el vagazo ap
cado á la parte lesa: las heridas, contusiones,
mutilaciones, que ó por accidente, ó en la guer
contraían, las curaban con tanta prontitud, con
pudieran los mas célebres Cirujanos de esta E
debiendo el reparo y perfecta sanidad á la bebi
y apósito que el estudio y experiencia les hab
dictado y descubierto en los vegetables. De est
se valieron los Castellanos, y probaron la inve
cion de la arte botánica por los Indios, en los fe
ces sucesos que obraban con su naturaleza: aqu
lla pózima ó bebida mixturada de muchos cald

zumos, que administraban los Sacerdotes para fundirles valor á los Capitanes y Guerreros, y ıe fue tan aplaudida y recomendada de mis Anguos, ¿qué menos crédito pudo grangearse que quella divina pocion, de que dice Plinio usaban s Españoles en los mismos lances, compuesta de s jugos de un ciento de yerbas diferentes? Hoy enden muchas, entre las que las mas específicas medicinales son las del *Thointzin*, *Sosa*, y *Nioche*, experimentándose unos efectos admirables ontra las indigestiones, crudezas, blanduras, naueas, y dolores de piernas. ¿Quantos beneficios no regonan agradecidos los pechos de los Americaos, deberle á los Magueyes en sus jugos y calos, así naturales, como requintados? Hablen los lédicos y Enfermos por la especie racional, y los lveytares por el irracional, y hablen quantos poeyeren un espíritu de ingenuidad y sencillez. La ısta ponderacion de esta planta consiste en la virud y utilidades con que generosamente nos soorre, franqueandonos el sustento, vestuario, beida, casa, papel para escribir, agujas para coser, anales para los techos, leña para la cocina, alfileres para prender, y una general botica para nuesro remedio y alivio. Con el Quiote nos alimentanos, con pita nos vestimos, con las duras pencas

y los mismos Quiotes, que Vms. llaman Pitones, la
bramos nuestras casas; con los trozos, astillas, y
basuras arden nuestros fogones: de las púas co
que pretende resistir el tesoro de estas riquezas
hacemos los alfileres y agujas, y preparamos u
bello papel de sus sutiles y delgadas membranas
En los Mezquites ha encontrado el estudio de nue
tros Indios pocas menos virtudes que en el Ma
guey: el vino que llaman de Mezquite es eficací
simo para las opilaciones, váguidos, y latidos de e
tómago, tomado en corta porcion, y la mielesilla
zumo que destila el cogollo, es el mas especial co
lirio para los ojos, que llaman *vitihi*: el azeyte d
uxitl, que Vms. llaman ajonjolí, tiene tanta virtu
como el de almendras: los cocimientos de las yer
bas del Oso y Mirto zimarron para los dolores ple
ríticos, y fiebres agudas y podridas; los de la yer
ba del Angel ó Sierresilla para los dolores cólico
misereres, é inmoderados fluxos del vientre; y lo
de la Capitaneja para todo género de úlceras, es
pecialmente las que provienen de humores gáli
cos, con los del Calancapacle ó Lechuguilla.

Todos estos proficuos y medicinales halla
gos se debieron á mi Antiguedad, sin otros mu
chos que el discurso de los tiempos, con daño d
la humanidad, ha hecho perecer, y otros que de

pos

ositaron en sus herederos, los sepultó el temor
ntre las cortinas del miedo, por no ser juzgados
le sospechosos y hechizeros; como acontece con
a yerba del *Peyot*, que siendo muchas las virtu-
les que le descubrieron, especialmente para los
fectos de pulmon y torácicos, apenas usan del
nombre, porque no se entienda que las drogas que
olicitan para el remedio de sus cuerpos, son con-
fecciones que amasan para ruina de sus almas; dan-
lo causa estos recelos y escrúpulos mal fundados,
á que se sepultaran los hallazgos maravillosos que
lebió el siglo pasado á el famoso Indio Botánico;
iendo tanto el conocimiento que poseyó de las
virtudes y qüalidades de las yerbas, que llegando
á calificarlo en juicio público con asistencia del
Virrey, reparó, con espanto de todos los circuns-
tantes, con una yerba, la repentina hemorragia que
á uno de los incrédulos de su rara habilidad, había
causado con otra. Hasta el dia se conserva su me-
moria, especialmente entre aquellos que, desespe-
rados de remedio, juzgan, que solo la ciencia del
Doctor Indio podía consolarlos.

Nada se hará inverosimil creer á Vm. sabien-
do el modo con que mis Gentes procuraban ins-
truir la Juventud. Apenas cumplian los seis años
de su edad, remitian á sus hijos á los Colegios que
esta-

estaban erigidos junto á los Templos mayores, en los que aprendian la política, la discrecion, modestia, compostura, y honestidad que enseña la Escuela religiosa. Los exercicios de estos niños eran segun sus calidades: los plebeyos barrian los Templos, conducian la agua, y acarreaban la leña; y los nobles la prendian, y daban á la mano á los Sacerdotes para el uso del fuego de los sacrificios, sirviéndoles como de Acólitos. El fin con que el Estado conservaba estos Seminarios, era para inclinar los ánimos de los mozos á el culto, la adoracion, y reverencia á sus Dioses, disciplinarlos en las ceremonias, y apartarlos de la distraccion y derramamiento de costumbres, con que viven los libres y desahogados. Gozaban de quantiosas rentas los Maestros, y de los fondos se mantenian los Colegiales, esto es, de los réditos de los patrimonios que estaban asignados para tan importantes destinos. La ocupacion era incesante, porque jamás se verificaba hora en el dia y la noche, que los Sacerdotes, segun su órden, dexaran de orar, ofrecer sacrificios, encender fuego, y exâlar aromas; avisando al Pueblo de estas sagradas oblaciones por medio de las campanas, que eran unas texas sonoras, caracoles y cornetas, que los Músicos tocaban desde la parte mas alta de los Cues. Cumplidos

lidos los veinte ó veinte y dos años salian para omar estado, y servir en la guerra, que era el emleo mas decoroso á que anhelaban. La misma uerte seguian las niñas en Colegios separados: rejianlas unas Matronas Ancianas, exercitándolas en o que las Monjas ahora, en formar ramilletes, pinar flores, labrar riquísimas mantas, y texer finos ienzos para el servicio de los Dioses. Llamabanse *Cihatlamacazques*, ó *Cichuaquaquiliztles*, y con separacion de todos, había unas Casas á manera de Conventos.

Español. Lo mismo he leido en Lactancio, Luano, y Pausanias, acostumbraban los Griegos, Romanos, y otras Naciones; pero no con doctrina an sana y saludable como la que tu pintas en los uyos; porque los Griegos, dentro de las mismas Escuelas tenian los ídolos de deleyte, sensualidad, y torpeza, á quienes ofrecian los niños sus cuerpos, convirtiendo las aras de los sacrificios, en inmundos lechos de lascivas deshonestidades.

Indio. Pues, Señor mio, esta era la práctica de nis Antiguos, observada hasta la Conquista, y continuada, aunque ya con distinto objeto, en el Colegio de Santa Cruz, y el de Niñas, que fabricó el gran Cortez, y repetidamente mandado por nuestros Católicos Monarcas, como consta de la Ley

11. Tit. 23. por el Emperador D. Carlos, y la 12. del mismo Tit. acogiendolos baxo de su Real Patronato.

Español. Pues yo hasta ahora no he visto que se observen esas Leyes.

Indio. Ese es el dolor, Dueño mio, porque de la falta de ese recogimiento y doctrina, tiene principio la rudeza, estupidez, ignorancia, y barbaridad, que indubitablemente se toca en los presentes; porque apartados enteramente del comercio, y sociedad de las gentes cultas, castigo, y doctrina de los Maestros, viven como suele decirse, como Moro sin Señor; porque los Jueces, y Maestros á cuyo cargo está su enseñanza, hallan y pulsan tantos escollos para sujetarlos, que suelen veerse precisados á rendir el imperio de la ley á la fuerza de la razon y de la justicia: pongo por exemplo Pedro Indio tiene tres, quatro, ó mas criaturas, capaces de aliviarlo en sus fatigas, que regularmente las exercita en el campo: quando Pedro vá abriendo el surco, el hijo tira el grano: quando Pedro escarda, el hijo levanta la planta que sepulta la reja ó pesuña del Buey: en estas quasi diarias operaciones se mantiene desde su casa al campo, hasta que el fruto comienza á sazonarse, que de una vez carga con cozina, familia, trastos, y aun con toda la casa.

para

ara cuidar el tesoro que Dios, la industria, y el abajo le ha de dar en quatro mazorcas, ú otras emillas, donde afianza el comer, el vestir de todo año, y pronta paga de tributos, y arrendamien-os de tierra. Los que no siguen el destino de Pe-o, lo toman de servir en las Haciendas, donde es-avos de su imponderable trabajo, mueren, dexan-o cautivos á sus tiernos hijos, y desde estos, has-a su quarta y quinta generacion, por el cargo ue les hacen sus amos. Decir que bien pueden os padres y mayores llevar el yugo de la servi-umbre, en tanto que los pequeñuelos se instru-en en los primeros rudimentos de la Fé, y cul-van la razon, es hablar á vulto, y sin experien-a: porque ó viven en los Pueblos, ó en Hacien-as; si en aquellos, la muger muele, la hija le ayu-a, uno lleva el viático, otro acarrea la leña, y los ue no, ayudan al Señor: si en estas, los precisa su ecesidad al mismo empleo, á que se agrega pen-er de agena voluntad.

Destinarles pupilage para la educacion y rianza, era necesario consignarles otras rentas que ó sean las de sus personales sudores y miserias: recisarlos á la sociedad y trato civil, pudiera ha-erse, con tal de que los Maestros les aseguraran os alimentos, á que tanto derecho tiene la natu-

raleza: todo es quasi imposible: luego no hay ca
mino por donde se les pueda obligar á la cultura
ni ellos lo tienen para civilizarse. Debe contenta
se el zelo de los Ministros, que bien por el casti
go, bien por la amenaza, ó por la afabilidad, sepa
las cosas necesarias para la salvacion, y no conse
guirán poco. No por esto quiero decir, que todo
los Indios presentes tengan un mismo caracter d
rusticidad; porque muchos que han gozado del c
mercio culto y racional, poseen unos dotes mu
sobresalientes de agilidad, penetracion, y exâctísi
mo juicio, como dán prueba constantísima el Tet
cucano Hernando de Rivas, á cuyas elegantes tr
ducciones debieron los Padres Molina y Gaona su
eruditos Diálogos y Bocabularios. El Azcaputzalt
co Don Antonio Valeriano, que por largos trein
años obtuvo la vara de Gobernador en la Cor
Mexicana, consumado latino, y fidelísimo Come
tador de muchas materias útiles á el Estado Indi
no. De igual ó superior ingenio fueron Don Jua
Verardo el de Huexozingo, Diego Adriano el c
Tlatelulco, Don Francisco Bautista de Contren
de Cuernavaca, Estevan Bravo de Tetzcuco, Pedr
de Gante, y Agustin de la Fuente, ambos de Tl
telulco. Las supremas luces de estos Indios l
afianzan los Venerables Padres Oroz, Sahyun, Ba
tist

ta, y otros que cita Betancurt en su Parte Quar-
del Teatro Mexicano.

Las de los Pimenteles, Alvarados, Cortezes,
lvas, Ponces, ilustres descendientes de los prin-
pales Caziques de estos Reynos, y otros sin nú-
ero de anónimos, hace vér el Crítico Boturini en
Idea de la Nueva Historia &c. Muchos conoz-
yo en el dia constituidos en dignidad sacerdo-
l, cuyos ingenios pueden servir de admiracion á
uestro siglo; y si el concepto mal fundado de al-
unos no les estorvaran los progresos é inclinacio-
s á las letras y honores eclesiásticos, de dia en
a tocariamos iguales adelantamientos en los de
i especie, que en los de razon: abanzando el
ror de un juicio, á desposeer de la justicia y de-
cho, que los Papas y los Reyes han dispensado
los mios, sin otra prueba que justifique y asegu-
la conciencia, que la de que á todo Indio le estira
Maguey, y la religion de sus Mayores, y que
de Christo la tienen pegada con mocos; como
á todo Español, en estos Reynos, no le estirara
mismo, y en los otros las Cepas y los Sarmien-
os. En puntos de religion mucho tendría que
üexarse San Agustin, y no menos San Pablo, y
ntos que de padres Infieles, y religion idólatra
superticiosa, creyeron, abrazaron, y murieron en

defensa de la Católica y Evangélica. Ningun in
fluxo tienen las inclinaciones de los padres en la
pasiones y temperamentos de los hijos; á cada qua
se las dá la naturaleza, segun su disposicion y tex
tura: de Padres ebrios, nacen hijos sobrios y tem
perados; de Padres sobervios, hijos humildes; d
Padres locos, hijos cuerdos; y de Padres nada jus
tos, hijos virtuosos. El asenso á la Fé verdadera,
piedad devota de la voluntad ácia lo bueno, se l
debe á la gracia, no á la sangre: esta es un hábit
infuso ó qüalidad sobrenatural, que eleva á la cri
tura infinitamente mas allá de todo lo que pued
influir la naturaleza: el Bautismo es el Padre qu
engendra, infunde, y pega la Fé, y religion chri
tiana y santa, no los hombres; porque estos nin
gun participio tienen, ni pueden tener en lo so
brenatural y divino. Pueden haber sido cogidos a
gunos en tibieza de religion; pero del particula
no se ha de inferir un universal, ni tampoco ase
gurar que ese vicio lo heredan de sus Antiguo
porque quando no pesaran lo dicho, bastara el de
curso de quasi tres siglos para borrar toda ima
gen de sospecha contra la Fé, quando sabe borra
aun el vínculo mas apretado del parentezco. Esta
sombras que obscurecen la razon, tienen privado
á los mios de que se limen, pulan, y cultiven,
cons

onstituidos en la fatal condicion de bárbaros, ig-
orantes, y brutos; que no sería así, si su felicidad
os conduxera al desahogo, y proporcion que los
spañoles acomodados; porque la misma alma, ín-
ole, y potencias gozan unos que otros, y un mis-
no clima, y unos astros influyen en todos. Deme
im. en los presentes Indios el esmero, cuidado,
encion, y respetos que en los pasados: (en los
entiles digo) póngales Preceptores que los en-
eñen: consígneles rentas con que se alimenten: sa-
uelos de la infeliz servidumbre á que su pobre-
a y desdicha los condena, y veerán en ellos resu-
itadas las difuntas luces, que con tantos aplausos
elogios de los primeros Ministros y Maestros
vangélicos, brillaban y resplandecian en cada uno
e los niños que tenian baxo de su cuidado y dis-
iplina. De los grandes y ancianos no se hable,
orque como tenian hechas las entrañas, y baña-
os sus entendimientos con las luces de sus Pre-
eptores, los hallaron los Españoles Conquistado-
es expertos y hábiles en todas facultades.

Español. Cada razonamiento tuyo fuera un
sombro, si como pintas con el adorno de las vo-
es, persuadieras con la hermosura de los testimo-
ios. Lo que se percibe de tu narracion es, que
ujeta la Juventud Indiana á la enseñanza y disci-
plina

plina de los Maestros, cursaban los estudios, y s
hacian hábiles en todas facultades; no habiend
hasta ahora quien haya dicho, escrito, ni pensad
que hubiera clases generales, ú otras oficinas qu
destinan las Repúblicas para la instruccion y co
mun utilidad de los que anhelan á las ciencias.

Indio. Así juzgan, Señor mio, los que han vist
y miran nuestras cosas con desprecio, formand
ascos de la verdad de nuestras Historias. Quand
á la corriente voz, y constante tradicion de padre
á hijos, no se le dieran la fé que se merecen, bas
taría que afirmaran, como lo afirman, los Vene
rables Padres Benavente, Sahun, Olmos, Leon, y
Torquemada, haber Escuelas, y Colegios Semina
rios; el Caballero Boturini se abanza á decir, qu
hubo Universidad celebérrima, en cuyas Escuela
lo primero que aprendian era la significacion d
las figuras y los caractéres, que es el A B C I
entre nosotros: despues las iban uniendo, que e
deletrear: despues las iban imitando con los pin
celes y las plumas, que era escribir: de aí, segu
la inclinacion de cada qual, pasaban á la Pintura
Arquitectura, ó artes mayores, como la Astrolo
gía, Música, Poësía, Retórica, Geometría, Filoso
fía, especialmente Moral, y Aritmética. De est
arte no falta quien diga, que solian usar de los nú
mero

eros que nosotros. Los que así escribieron sabian uy bien el modo de guarismar de nuestros Otoites, contando estos en la forma siguiente: *nadá* no=*yojoó* dos=*ñu* tres=*cohjo* quatro=*quihctá* inco=*natá* seis=*yoctó* siete=*ñoctó* ocho=*quictó* ueve=*reata* diez; de diez cogen las unidades hasveinte, como v. g. *reatá máda* diez con mas uno= *eata mayohjó* diez con dos=*reata mañú* diez con es, que en el castellano son once, doce, trece, &c. sí cuentan hasta el veinte, que dicen *roté*, y volviendo á tomar las unidades, como *roté madá* que s veinte y uno, llegan hasta treinta que dicen *roé maretá*, esto es, veinte y diez: de aquí á quarena, que dicen *yoté*, esto es, dos veces veinte: ultiamente hasta ciento, que dicen *quictaté*, esto es, inco veces veinte: desde este número buelven á oger las unidades de *yo*, *ñu*, &c. y cuentan hasta il, y si es necesario un cuento de cuentos. Los Mexicanos numeraban y numeran del mismo modo, tomando en el uno el *ce*, *ome*, *ey*, *nahui*, *macuii*, dos, tres, quatro, cinco, hasta *mahtlactli* diez: uego por el órden de las unidades se entran á el einte, ó *ce pohualli*, contando hasta ciento, ó *mauil pohualli*.

Vm. desengáñese, que con quanta luz pudo guiar la Naturaleza á la humanidad para hacerla socia-

sociable, culta, y científica, con tanta ilustró la d
mis Antiguos. No hay quien no sepa, que del ba
ro mas tosco labra primores el divino Alfaharer
Sucede con las ciencias lo que con la Ley, qu
mas se engendra con la razon, que se enseñ
con la doctrina: por lo que dice San Agustin: *Ips*
lex non scribitur, sed innascitur; neque aliqua pra
cipitur lectione, sed profluo quodam naturæ fon
in singulis exprimitur; y San Pablo: *Quæ lege*
non habent naturaliter ea quæ legis sunt, faciunt; eju
modi legem non habentes ipsi sunt lex: ha sido e
muchos la Naturaleza una sabia Preceptora, qu
doctamente los ha ensenado, sin el arrimo de lo
Maestros, y de los libros; siendo de esta clase d
Autodidatos San Agustin, San Antonino de Flo
rencia, el Cardenal Juan Domínico, y los Francis
canos Escoto, Lulio, Mayron, y Arístone, se
gun lo escribe Plinio en la Epistola 22. afirman
do, que no habiendo aprendido de ninguno, pu
do maravillosamente enseñar á todos: *Nihil es*
quod discere velis, quod ille docere non possit. Gui
la luz de la razon á mis Antiguos, no solo al des
cubrimiento de todas las ciencias y artes de que s
han instruido las Naciones mas cultas y aplicada
del Universo; sino que los conduxo á el conoci
miento de unas leyes y costumbres, que en la di
latad

ada esfera del culto, omenage, civilidad, y racio-
nio, sin término excedieron á quantas observa-
n, y laudablemente impusieron las demás Gen-
s; dando prueba de esta verdad el Emperador
arlos V. y la Reyna Doña Juana, decretando en
Ley 4. Tít. 1. Lib. 2. que podamos guardar las
yes y costumbres que para su gobierno tenía mi
ntiguedad, y que este su Real órden se execute
violablemente, sin embargo de apelacion. No se
ede menos creer, que este tan Sabio, Justo, y
atólico Monarca tuvo presente por nuestros In-
anos, lo que asienta San Agustin de los Platóni-
s, queriendo que acomodemos á la fé todo lo
ue dixeron, y adoptemos sus doctrinas en lo que
o fuere perjudicada: *Philosophi autem qui vocan-
r, si qua forte vera, & fidei nostræ accommoda
ixerunt maximè Platonici, non solum formidanda
on sunt, sed ab eis etiam, tanquam injustis possessori-
us vendicanda.*

Español. Mal se compadece lo que dices, quan-
o yo he leído, que todas las obras de los Infieles
on pecados, y vicios las verdades de los Filósofos:
*Omnia opera infidelium sunt peccata, & verita-
es Philosophorum sunt vitia.*

Indio. No hay duda que lo leería Vm.; pero
ambien leería, que esa es la proposicion 29 de

Miguel Bayo, condenada por los Papas Pio V.
Gregorio XIII. en la Bula que empieza: *Provissi*
nis nostræ. Y para concluir de una vez, debo dec
le á Vm., que quando mis Antiguos hubieran
do tan ignorantes como su imaginacion se los pi
ta, podré sin vanidad asegurarle, que ningun
fueron mas sabios en la escuela de morir, que es
ciencia mas importante. Supieron vivir hasta
muerte, llenando el ámbito de su mortalidad c
el sepulcro: enterraban con las frias cenizas s
memorias, para no hacerse inmortales á los siglo
como lo pretendieron Alexandro, y Antioco; vi
tud es esta tan recomendable, como digna del m
yor elogio, pues sin los escándalos de la presu
cion entregaban sus nombres á el silencio, y el
vido. Muchos pudieron ignorar los dialectos,
principios de aquellas ciencias, que mas hinch
con la vanidad, que ennoblecen con la virtud;
muchos, porque concibieron, que no es la cienc
otra cosa, que un amado ídolo, en cuyo temp
se sacrifican las víctimas, sin recompensa, ni uti
dad: una idolatría penosa, que con dulce enga
embelesa la alma para su ruina: un enemigo t
casero, que insensiblemente le roba las fuerzas
el ánimo, y al espíritu: y un humo tan sutil, q
con la ligereza que se hincha, se apaga, aniquila
desvanece. Est

Estas singulares luces con que el Cielo les
stró sus almas, los conduxo á el conocimiento y
áctica de los mas exquisitos actos, y rara obser-
ncia de virtud y religion, buscando en el te-
or reverencial de sus Dioses, las fuentes y prin-
pios de toda sabiduría. Freqüentaban con profun-
devocion los Templos: tributaban incesantemen-
cultos á sus ídolos, y observaban inviolablemen-
sus leyes, ritos, y ceremonias eclesiásticas. Ayu-
ban (a) segun los tiempos que prescribian los Ka-
ndarios Rituales; y ajustados á los establecimien-
s de estos, no omitían aun el mas leve ápice de
ligiosidad: habiendo muchos que para ocuparse
on mas desahogo en estos actos sagrados, se reti-
ban á las Casas ó Monasterios donde se consa-
raban con voto de castidad y obediencia, si eran
venes, á el Dios *Teocatlipuca*, cuyos Religiosos
ran llamados *Telpochtilixtlis*, esto es, mancebos
edicados al Dios Mancebo; si eran niñas, se iban

 crian-

(a) Asi Torquemada Tom. 1. Lib. 2. de los 21 Rit. Y el Caballero oturini, bebiendo (como en varias partes se advierte) en la fuente del lebre D. Carlos de Siguenza y Góngora, honor de nuestro patrio suelo lexicano, de cuya verdad indisputable persuadiré algun dia: dice en el § IV. pag. 79. que el Emperador Nezahualcoyotl, en los mayores baibenes e su Imperio solia ayunar 40 dias continuos en honra del Dios Criador e todas las cosas, á quien labró una Torre de nueve altos, símbolo de los ueve Cielos, y sobre ellos un Chapitel con cornijas de oro, que llamaba *lloque Nahuaque*, dando á entender, que el inmenso Criador era uno solo, que tenia su asiento sobre todos los Cielos.

criando en los Calpules regidas por unas Priora
que llamaban *Cihuatlamacazques*, de quien ya di
á Vm. ofreciéndolas sus padres á los 40 dias
nacidas á el Templo, donde habian de consagra
las para Religiosas. Esta presentacion, era llevarl
en brazos, poniendoles en las manos un manojil
de yerbas; y un Incensario con un poco de copal,
signias del virginal empléo en que teniendo la ed
de diez años habían de exercitarse: estos actos t
exemplares continuaban de veinte en veinte dia
sin intermision ni descuido alguno. Las ocupacion
espirituales imitaban á las que el Profeta exerci
levantandose á la media noche, y madrugada,
poner incienso en los braseros, y darle honor
alabanzas á sus Dioses por los beneficios y don
que largamente recibian de sus liberales mano
costumbre, que en el dia observamos todos los p
sentes en nuestros respectivos Oratorios ó Capill
Estas demostraciones sagradas, las practicaban
actos de comunidad, yendo y viniendo en distint
alas el Coro de los Religiosos Sacerdotes, y el
las Monjas, sin que jamás se verificara el mas le
desorden ó incompostura; porque á mas del re
peto y autoridad de sus Prelados, eran condenad
á muerte por qualquiera accion inmoderada q
se les justificara. Las principales virtudes que ex
ci

taban, eran las del silencio y la modestia. Otra ase de Religiosos y Religiosas había, que llaaban *Tlamacuzcayotloles*, que observaban Regla as austéra y penitente que las demás, distinuiendose hasta en el ábito, que era á manera de licio. Consagrabanse al Dios *Quetzalcohuatl*, por eer que este en el Mundo había sido Maestro de penitencia. Poco antes de la media noche indisensablemente, se llamaban para comenzar los xercicios de oracion, canto, y divinas alabanzas n el Coro, que duraban hasta las dos de la maana: la conclusion de estos actos era una disciplina de sangre, punzandose sus carnes con las aguas puntas del maguey. A los de mayor espíritu, e les concedía por tiempos, ó en vísperas de alunas festividades solemnes, retirarse á la soledad le los bosques, que se situaban dentro de las hedades de los mismos Monasterios, á exercitarse n actos contemplativos, rigidísimas penitencias, y yunos á pan y agua. Desde la tierna edad de quaro años eran dedicados por sus padres á esta Reigion, con una solemne ceremonia de oblacion, que practicaba el Superior de esta Orden ante el Dios *Quetzahual*, la que concluía con la voz *Maimmeuchihua*: amén, ó así sea.

Los que hubieren leído las Historias de la An-

Antiguedad, especialmente las Romanas, Egipcia
Griegas, y Hebreas, observarán las superiores ve
tajas de las mias en punto de culto y religion, n
habiendo alguna que mas imite y asemeje á la Ca
tólica en los ritos y costumbres sagradas. Jactába
se Roma en sus Vírgenes Vestales, aun siendo ta
solamente veinte en el número, porque cuidaba
del fuego, que se mantenía en hoguera pública, e
demostracion de que jamás podía acabarse el po
der de la Diosa Vesta. (a) Ovidio, Ciceron, (b)
otros muchos, alaban la singular continencia de lo
Sacerdotes, no siéndoles permitido comer ni bebe
cosa que pudiera servirles de insentivo á el deso
denado apetito de la carne: por lo que dice Virg
lio, (c) que siempre permanecian en castidad. Pl
tarco (d) afirma, que los Sacerdotes Egipcios n
comian la sal, porque su calor no los provocase
actos inmoderados. Lo mismo escribe de los Ro
manos en el uso de la cabra, y de las habas; y a
Ovidio en su Arte de amar, solo les permite el c
la bebida que componian del jugo de la ruda, po
ser esta yerba casta y antilasciva. Los Herofont
Atenienses se castraban, y á los Sacerdotes He
breos les concedía Dios (e) el uso del matrimon
co

(a) De Fastis. lib. 6. (b) Lib. de Leg. (c) Lib. 6. Eney.
(d) Lib. de Isid. cap. 10. (e) Lev. 12.

on virgen, y no viuda ni deshonesta. Lo referido asta para conocerse la superioridad de luces que obre todas las Naciones Gentiles poseían y goza- an las mias, y que ningunas se arrimaron mas cer- a, ni con mas propiedad á los usos, costumbres, tos, ceremonias, culto, y religion de los Católicos.

Español. Todo será como lo dices, menos lo ue asientas de la pureza virginal de tus Sacerdo- es, porque yo me acuerdo haber leído, que todo u estudio era la inmundicia, el asco, y la porque- ía, dexandose crecer con tal desorden los cabellos, ue como si fueran clines de cavallos, los espar- ian por los hombros y las mexillas: y yo tengo ara mí, y aun pienso que lo escribe el Doctor Se- áfico San Buenaventura, que la limpieza y com- ostura del cuerpo, es un índice y aviso del aseo hermosura de la alma; porque de las cosas ex- eriores, se viene en conocimiento de las interiores.

Indio. Señor mio, si el Padre Acosta, que fue l que lo aseguró en su Historia Moral de las In- lias, hubiera con mas exâctitud investigado las co- as de mis Antiguos, no corriera la pluma con tan- a injusticia y libertad. Contáronle algunos, no muy ddictos á mi Nacion, que los Sacerdotes Indios se ntaban los cuerpos de algunas grasosidades, y que los cabellos los traían sueltos, y que jamás se

los

los cortaban; desentendiendose de un hecho que
no se le pudo esconder, ó á lo menos que lo infor
maran, de que á la uncion se seguía el baño en
las Alvercas, que llamaban *copán*, y á los tales *coa*
tlau, no verificándose noche, como ya le dixe po-
co ha, que no se bañaran antes de entrar á los sa
crificios. El dexarse crecer los cabellos era costum
bre, como lo era entre los Nazarenos; pero Seño
mio, en mis Indios quiso el Padre Acosta que fue
ra asco y fealdad, lo que apoyó la fortaleza en lo
Sansones, y la hermosura en los Absalones: y quan
do quieran dar contra el suelo á esta irrefragable
verdad, y constantísima tradicion de mis Mayores
tendrá lugar la fé con lo que tocan los ojos en lo
actuales, que aun en medio de las continuas tarea
y diarios jornales, á que viven condenados por su
desdichas, jamás se verifica semana, que bien en
la agua, ó *Temazcalli* dexen de bañarse, resultan
do la limpieza generalmente en hombres y muge
res, no verificándose dia, que antes de dar principi
á su trabajo, no se laben unos y otros cara, brazos
y pies. En el culto no se hable, ¿porque quiene
mas esmerados en sus Oratorios? ¿Quienes ma
freqüentes en los Templos? ¿Quienes mas devoto
con los Santos? ¿Ni quienes mas piadosos con lo
muertos? Puedo asegurarle á Vm. que de las tre

par

artes que adquirimos al año con el arbitrio y su-
ores, una tan sola separamos para el sustento, ga-
elas, y superfluidades, y las dos indefectiblemen-
consagramos á la Iglesia; naciendo la observan-
a de estos cultos, de aquel exemplo que de pa-
res á hijos, y de viejos á mozos hemos venido he-
edando, (a) pudiendo cada uno decir con el Poeta:

Hoc votum nostri summa laboris habet.
Accipit ara præces, votivaque thura Piorum:
Nomen, & ex illo tempore culta manent.
Fama refert illic.

Español. Quedo enteramente instruido y satis-
echo de las raras habilidades y sublimes ingenios
e tus Antiguos, hasta ahora sabidas de pocos, é
gnoradas de muchos; y pues no se me ofrece re-
aro alguno, te estimaré me hagas la breve rela-
ion de los Reyes y Señores feudos al Imperio
e Tetzcuco.

Indio. Con muy buena voluntad referiré á Vm.
o que supiere. *Aculhua*, yerno de *Xolotl*, fue el
rimero Rey de Azcaputzalco, Ciudad populosa,
atante, y de mucho gentío: dióle Vasallos, nombra-

a) No es inverisimil creer tuviera su origen este exemplo católico, del
ue imprimió en los corazones la predicacion y doctrina del Apostol San-
Tomás, asegurándolo así Boturini en el § 14. y el docto Don Carlos
guenza y Góngora cree, que á mas del Apostol le ayudaron á sembrar
n estas tierras el grano del Evangelio quatro Discípulos imitadores de
perfeccion y virtud. Así en su obra intit. Fenix del Occidente.

miento, é investidura su dicho suegro: muerto e
te le succedió *Cuecuex* su hijo, y segun la larga v
da que le dán á hijo y padre, pudieron llenar un
Epoca de quasi 200 años de reynado. A *Cuecue*
succedió *Quauhtzintecutli*, y á éste todos los d
órden siguiente: *Ilhuicamina*, *Matlacohual*, *Tesc*
putli, *Teotlehuac*, *Tzihuatlatonac*, y *Tetzotzomoctl*
este último fue aclamado por Rey á los quat
años de su edad, engendró pensamientos mas no
bles que vulgares, atrajo á su voluntad los ánim
de muchos, con cuya ayuda tiranizó el Imperi
desposeyendo y matando á *Ixtlil* su dueño legít
mo: contó una edad mas que decrépita, y por s
muerte heredó el Imperio su hijo *Maxtla*: fue e
te mas inhumano que su padre, quitó la vida á u
hermano suyo que le venía de derecho el Tron
y siendo instrumento de que un Rey de Méxic
se ahorcara, pagó el débito á los tres años de re
nar, que contraxo por inhumano fratricida: mató
Netzahualcoyotl, hijo del infeliz *Ixtlil*, con lo qu
fueron sus inmediatos succesores arrojados del In
perio, y desposeidos del natural Señorío de Azca
putzalco, no obstante que despues con el pacto d
familias, y omenage hecho al Tetzcucano, entr
Aquenituixtli, á el que subsiguieron *Tohualpa*
Tetzozomoc, *Tlatecaltzin*, y á éste los Españoles,
Ch

Chiconquahutli hermano de *Aculhua*, yerno mbien de *Xolotl*, fue el primer Rey de Satocán, stante como cinco leguas de Azcaputzalco: con- nuó en sus descendientes el Señorío, hasta que á nes del Imperio de *Nopaltzin*, por unas traicio- es maquinadas contra la augusta Persona de *No- al*, los despojó de sus derechos. *Zontecomal*, her- ano de los *Aculhuas* dichos fue el primer Señor e Cohuatitlan; de la Provincia de Cohuatepec *catonal*; *Ixtamil* de Tepeac: este fue Ayo del mperador *Nopaltzin*. De la Provincia de Maca- iacán fueron Señores *Ixtlaquahutli*, y *Tecpa*: de de Mamalhuaxco *Cohua*, y *Coxqua*: de la de Tu- *Totepeu*, *Topilhuemac*, que obligó á que le in- ensaran como á Dios, *Nahuyotzinquahutexpe*, *quitomel*, *Quahutochal*, *Matzatzin*, *Quechalchiu- na*, *Quatliztzihutecal*, *Xihutemotzin*, *Icoxcotzin*, ctual reynante en la llegada de Cortez. De la rovincia de Tlaxcala fueron los primeros Seño- es los Ulmecas y Xicalancas, de quienes era ca- eza *Caxanatecuhtli*: á estas familias siguieron los eochimecas, gente animosa y osada; el Gefe de tos se llamaba *Chimal*: de este descendió el inven- ble *Culhuacatecutli*, que eligiendo la parte alta de Provincia, cedió en su hermano *Teyohual* la ba- a, tuvo succesion dilatadísima, en que se fueron

heredando *Texcali*, *Cocotzin*, *Teixtlacotzin*, *Umal*
zin, y *Tlehuẽtzotzin*, último Rey de la Gentilidad
Teyohual su hermano puso su Corte en Ocotelox
co ó Cerrillo del Pino: por su muerte le succedi
Telpatzin; padre é hijos fueron benignos y ama
dos de sus Vasallos: tras de estos poseyeron el Se
ñorío *Colhualteyó* y *Acatentehua*. Fue este Prínci
pe el mas temido que conocieron los Tlaxcalteca
Culhuacanes, Tecpanes, y Ocotelulcos: su valo
animosidad, y favorable fortuna, engendró un
mortal envidia en el corazon de *Tlacomizhutzi*
Caudillo de uno de los Barrios de la Ciudad, y co
jurando muchos traidores, le quitaron alevosamen
te la vida, cundiendo el cáncer de la crueldad
su muger, hijos, parientes, y en quantos manife
taban inclinacion á su verdadero dueño. Y muert
el Tirano *Tlacomihua*, le succedieron *Xipincotl*
Atlapaltzin, que lo mató *Tlepapacotzin* su herm
no, y *Maxiscatzin*, donde feneció el Gobierno.

Ixquitl, descendiente de los grandes Chichi
mecas, fundó la Ciudad de Tlapizahuacan, que ca
al Norte de Tlaxcala, succediéndole *Timal*, *Tox*
coyahua, *Cohualtzin*, y *Quetzaltzin*: este último n
dexó heredero: y moviéndose algunas inquietude
entre los principales, de acuerdo eligieron á *Ca*
camacatzin; los herederos de este fueron *Iyatzint*
hu

a, y *Zitlalpopoca*: en este espiró el Reynado.

De muchas familias principales y distingui-
s que ocupaban la Mizteca alta y baxa, se fun-
el Señorío de Tizatlan: á su primer Caudillo
ayacamazompane le quitaron la vida temiendo no
alzase con toda la tierra: gozaba de un genio
radable, benigno, y de muchas virtudes, que lo
cian amable para con todos. Los poseedores des-
es de este fueron *Zococ*, *Astahua*, *Tlacaxcalit*,
ayacama, y *Xicotencatl*, á quien mandó quitar la
da Cortez. Esta Capital, que hoy tiene el grado
e primera, fue la tercera en el órden de sus Po-
adores. Dividióse en quatro Provincias la tierra
e Tlaxcalan, por ser de las mas pingues, fértiles,
dilatadas de todo el continente Tetzcucano, en
uya extension lograron un numeroso pueble, in-
eresante y util: no reconocieron feudo á Poten-
ia alguna; eran Provincias libres y temidas de to-
as las Naciones: dominabanlas quatro Señores,
in dependencia los unos de los otros, en los asun-
os económicos y peculiares; pero para los nego-
ios que pedian resoluciones de peso y de grave-
ad, se necesitaba el concurso de todos quatro.

Niquihucan, que hoy se dice San Francisco,
ue Capital de la Nacion Totonaca: gozaba de Ser-
anias muy útiles para el genio de los Pobladores,

y

y llanos muy amenos y espaciosos, hasta confina con la Veracruz. Vinieron estas gentes de adond todos los mas, de Chicomoztoc, ó las siete cueva su primer Cazique se llamaba *Umeacatl*: era de c razon blando, pacífico, y justiciero: sus Succesore fueron *Xantontan*, *Tenixtitli*, *Paninnahaalt*, *Ixtla zintecutli*, *Tlaixehuatenitz*, *Catoxcan*, *Inahuacal*, *Ixcahuil*, ambos hermanos iguales en el gobierno pero al fin formaron entre sí quexas, engendraro rencores, dividieron parcialidades, y vinieron á se Tributarios del Chichimeca *Xihuilpopoca*, ó Re dentor de sus esclavitudes y miserias.

Dicen que nació de Madre sin concurso d varon: á los tres años se hizo hombre perfecto, c paz de empuñar las riendas del gobierno: se tran formaba en varias formas, y otras muchas cosa que asombraban á las gentes: ofrecianle en sacrifi cio la sangre y corazones de los hombres: prog nosticó tambien la venida de los Españoles á esto Reynos: fueron sus Succesores *Moctecuhzuma* *Quohutlaevana*, reynante este á la llegada de Cor tez, que lo recibió en Zempualan: eran feudos a Imperio Mexicano, pensionados á contribuir ar cos, flechas, ballestas, y canoas. Otros muchos Ca ziques, Reyes, y principales Señores omito con tar, que llenaron los espacios de estas dilatadísima tierras.

Es

Español. Celebro hayas hecho punto en tu nar-
cion, por preguntarte frescamente qué juicio for-
as tu de ese *Xihuilpopoca*, que sin obra de varon
ció al mundo para ser hombre tan grande? Por-
ue ya sabes que uno de los adorables mysterios
nuestra sacrosanta Fé, es que el Hijo de Dios,
Rey de Reyes, solo pudo ser concebido, no por
ra de Varon, sino por virtud y gracia del Espí-
u Santo, sin ministrarse otra materia que la san-
e purísima de Maria Señora nuestra, Madre su-
: obró aquí el Poder Divino segun convenía á
s utilísimos destinos para que baxaba del Seno
l Padre, que eran los de Redentor, Reparador,
ibertador, y Salvador de todo el Género huma-
, que gimiendo baxo del triste cautiverio del
emonio por la ofensa del primer Padre, naufra-
ba entre las deshechas borrascas de la muerte y
l pecado. *Xihuilpopoca* fue muchos años poste-
or á la venida del Verbo Divino, que fue el que
nsumó ó perfeccionó la obra mas importante de
liberdad y redencion de los hombres: luego no
udo ser *Xihuilpopoca* el Redentor; porque una
e la caida de la criatura: luego uno el Criador
ue la había de levantar; una la malicia del peca-
: luego una había de ser la inocencia que la bor-
ra. Esta obra pedía una de las tres Divinas Per-

sonas;

sonas; porque siendo divino, infinito, é inmenso
agraviado; inmenso, divino, é infinito debía ser
que diera la satisfaccion del agravio; y todo es
le falta á *Xihuil*. Debía concebirse de una Mad
virgen: la de *Xihuil* no fue tan pura que no co
cibiera de *Chalchiutzin* su marido otros much
hijos; sino es que en la madre de *Xihuil* se veri
có lo que dicen suele suceder con las yeguas d
Betis, gallinas, pavos, y otros animales hembras
medio vuelo, que aquellas á soplos benignos d
Zéfiro, y estas á repetidas friegas con la tierra, co
ciben, ponen, y paren sin concurso de masculi
alguno de su sexô. *Xihuil* tenía malas señales
Redentor, pues era cruel y tirano, permitien
que le sacrificaran sangre y corazones humano
Jesu-Christo verdadero Salvador fue manso, h
milde, pacífico, y hasta borró de la Ley aun los
crificios de los animales, queriendo él solo ser v
tima cruenta en la Cruz, é incruenta para sie
pre en el Sacramento. Que lo vieran transforma
en muchas figuras no es dudable; porque el D
monio que sabe transformarse en Angel de luz,
haría invisible, tomar por él las distintas form
de viejo, niño, hombre, y muger.

Indio. Mucha fuerza le ha hecho á Vm. el q
Xihuil naciera de madre sin concurso de varo
qua

uando de Melchisedec hasta ahora no se sabe
ienes fueron sus padres, aun con ser el primero
mayor Sacerdote, de cuyo órden lo fue Christo,
lo son todos los verdaderos Sacerdotes. De Tra-
no se cuenta que lo engendró Nerva, mas no
ue lo pariese muger alguna, debiendo ser este en-
endro por concepto ó por eructo; y se empeña la
ndidez en persuadir este error, como puede Li-
io fatigar su pluma en dilatar las glorias de los
omanos, y Plubio las nupcias de los Antiguos.
o que podemos hacer es, si á Vm. parece, darle
Trajano la madre de *Xihuil*, y á *Xihuil* el padre
e Trajano, como quieren los Griegos que se ve-
ificara en sus Eurípides y Demóstenes, que este
n padre, y aquel sin madre, vino á el fin á resul-
ar casada la madre de Demóstenes con el padre
e Eurípides, por mas que muriera el uno antes
ue naciera el otro: y haciendo unos quantos ca-
amientos de esta naturaleza, quedarán empadra-
os, y por consiguiente libre de censura la madre
le *Xihuil*; á la que juzgo como á cierta Melchora,
que habiendo parido mas hijos que Lia, negaba ha-
er conocido varon, por lo que le cantaron esta
oplilla.

No sé que tienes de Monja || A ningun Varon conoces,
Melchora segun tu arte, || Y todos te llaman Madre.

TARDE QUINTA.

ORIGEN, PROGRESOS, Y FIN DE LO
Aztecas ó Mexicanos, y explicacion de al-gunos fenómenos.

Indio. NO hay pasion en los mortales m eficaz que la ambicion, porque sie do tan poderosa la idolatría de vida, se antepone á el vivir el frenético deseo d mandar: si no dominan, no viven los ambicioso porque no se regulan sus vidas por las respiracio nes, sino por los empleos y dignidades. En el Ci lo se engendró esta infame hija de la sobervia; p rióse en el Paraiso, y es madre ya de tantos hijo que puede con su numerosa prole poblar otr nuevos mundos: pero siguiendo la fatal, aunqu bien merecida suerte de su cuna, si no es precipi tada desde el Monte del Testamento hasta la in mensa profundidad de las miserias, es condenad á pagar en perpetuidad de suspiros los tristes re ditos de continuadas desgracias. Esta christian consideracion, que es como un lamentable eco d los hijos del engaño y de la ira, resonó en los co

razo

zones de los Mexicanos con tanta eficacia, que vidados de la quietud que les felicitaba el dulce tado de su humilde constitucion, se arrojaron on despeño á buscar la fortuna en los fingidos razos de una ambicion vana y lisonjera.

Mírase esta verdad persuadida en los varios cesos que escuchará Vm. de esta infeliz, aunque chosísima Nacion. Quando los Chichimecas, Culuas, y otras Naciones poseían la tierra, y dominaban quasi todo este mundo Americano, salieron s Aztecas de su Reyno llamado Aztlán, tomando despues el nombre de Mexicas por órden de su dolo: acaudillaronlos *Huitziton* y *Tecpatzin*, grandes idólatras y agoreros: algo mas de cincuenta ños vaguearon, sin asegurar pie en parte alguna, asta que guiados de su Dios *Huitzilopuchtli*, se ongregaron para de una vez en la Laguna, que oma el nombre de sus quasi flotantes Pobladores, antes se llamaba *Tenutitlán*, que es lo mismo que iedra y tuna. En este estrecho plan, y pantanoso ecinto se avecindaron, dirigidos de *Huitzilihuitl*, causa de haber muerto los dos primeros; y libres e las hambres, enfermedades, cautiverios, muertes, contradicciones, y aporreos que los colindantes es inferian, crecieron sus familias, y se multiplicaron sus generaciones hasta el grado de nombrar

Rey, cuya eleccion hicieron en *Acamapiĉili*, y ca
só con *Ilanqueitl*, hija del Rey *Acolmiĉili* de *Co*
huĉitlan, y por no tener hijos en ésta, volvió á ca
sar con *Tezcatlamiahuatl*, hija del Señor de *Tete*
panco, entrando la primera gustosa en el Simulto.

Acerca de si de este nuevo Rey tuviero
origen los demás Reyes, ó de *Totepeuh*, *Tulteca*
si casó con estas dos mugeres, ó nó; y si recibi
hasta veinte en calidad de esposas, opinan varia
mente; pero lo que llevo arriba dicho parece se
lo mas cierto. Veinte y un años reynó, no con ta
to despotismo que no pagara tributo á el Tepane
ca Rey de *Azcapuzalco*. Todo su estudio fue el d
establecer la paz, como que de ella pendía la segu
ridad de su nuevo Principado: murió, y le succe
dió *Huitzizihuitl* su hijo, no por derecho heredit
rio, sino por eleccion de los Ancianos y principale
de la República; porque jamás quisieron los Rey
nantes advocar para sus descendientes esta glor
sino en el que la mereciera. Casó con *Ayauhz*
huatl, hija del Rey de Azcapuzalco *Tezozomoc*,
imitando las máximas de su padre, recasó con *Mi*
huaxochitl, hija de *Texcacahualtzin* Rey de *Quaut*
nahuac. De este modo lograban emparentarse,
unir fuerzas á fuerzas, haciendose, como se hici
ron, Poderosos, temidos de todas las Naciones. E
tien

empo de este Rey se nombró á su Hermano *Qua-*
ecohualtzin por Capitan general de los Exércitos:
ynó felizmente veinte y dos años: lloró el tirano
omicidio que *Maxtla* mandó executar contra su
erno hijo *Acolnahucatl*: por muerte de éste entró
himalpopoca, hermano del Antecesor: sufrió este
lonarca algunos desprecios de su cuñado *Maxtla*,
mperador de *Azcapuzalco*: forzó éste á una de
us mugeres: mandóle en recompensa del feudo ó
econocimiento de los Mexicanos á este Imperio,
n Huipil de Nequen, y unas Naguas mal texidas,
ándole á entender, que mas ayre tendría su cuer-
o vestido á lo mugeril, que empuñando el arco
la flecha.

Español. Quería que fuese su memoria como la
le Sardanapalo, que hilaba entre las mugeres, y Al-
ides usando de la Rueca; aunque por menos des-
precio leemos en las Historias executarse terri-
bles atrocidades: porque Sofia, muger del Empe-
rador Justiniano, le dixo al invencible Capitan
Narzetes, que mejor le estaría acompañarse con
sus Doncellas para texer las telas, que con los Sol-
dados que valerosamente ceñian las espadas; le ur-
dió una que le sirvió de trama, la ruina y pérdida
de toda la Italia, ganada por los Longovardos.

Indio. Pues no fue así con los Mexicas, por-
que

que á mas de este desprecio, sufrieron el que l
hizo el Rey de Culhuacan, mandandoles en sac
ficio para sus Dioses los tres ridículos dones c
estiercol, cabellos, y paxaros bobos; estilo,
idioma, con que á el gran Darío le respondió
Scita Idantura, embiandole un Paxaro, un Topo,
una Rana; aunque aquí no se manejaron tan b
bos como los paxaros, que en las navajasy ram
verdes con que substituyeron la puerca víctim
no vengáran despues la injuria hecha á sus Diose
y agravio suyo. En fin, siguiendo el hilo de *Ch*
malpopoca, fue preso por *Maxtla*, en cuya clau
sura él mismo fue el propricida ahorcandose, a
tes que por mano de verdugo lo executáse él En
perador: Dícese, que este Rey de México ten
con *Tayatzin* maquinado el regicidio contra *Ma*
tla, por cuyo motivo pretendió éste compensar
su buen afecto. Por muerte del infeliz *Chimal*, el
gieron á *Izcohuatl*, hijo del primero Rey *Acam*
era animoso, esforzado, y muy experto en las a
mas, como que exercitó el empleo de Capitan ge
neral tantos años. Algunos pensaron que era es
Monarca hijo de esclava, esto es, de prisionera
cautiva, y que no obstante esta mancha, en vis
de sus bellas inclinaciones, lo declaró su padre p
hijo legítimo. Siguió la opinion de los Egipcio
qu

e creyendo ser solo el padre el Autor de la ge-
racion, no inferian demérito para las dignida-
s, aunque los hijos fueran de esclavas. Fue este
ey, uno de los mas felices y afortunados que se
llan escritos en el Catálogo de la Real sangre Me-
cana. Asociado con *Nezahual*, de quien ya he-
os hablado, venció á su mortal enemigo *Maxtla*,
uriendo éste dentro de un Temascal, ó Baño ig-
ominiosamente: rindió muchas Provincias, ganó
uchas Batallas; pero pudo menos que la muerte,
orque quando mas pensaba coronarse de triunfos,
asaltó por una ventana, dexándolo asqueroso pas-
de los gusanos: el que antes era terror de los
lonarcas, murió, y por su muerte, fué electo, y
ronado *Moctecuhzuma*, actual General de Exér-
to. Era de corazon generoso, y pareciéndole es-
echo cauce las Provincias de su Dominacion, qui-
extender su poder aun mas allá de lo que regis-
aba su ambicion, y grandeza. Venció á *Quahutlo-*
ua Rey de *Tlatelulco*, á los de *Tlalco*, *Tlalmanal-*
o, *Cohuixcas*, *Olomantlacas*, *Cuezatlecas*, *Ichatezi-*
antecas, y *Zumpahualanecas*, y otras muchas Pro-
incias, y Naciones. A los *Texahualcas Pactepe-*
as, *Chilapanecas*, y *Quizuthuapanecas* sujetó á el
ibuto, y á el omenage del Trono de su Ante-
esor: desde éste fue venerada la Corona por Dia-
dema

dema Imperial, reconociendoles feudos *Cihuauh*
tlatl, *Tutitlan*, *Quahutitlan*, y otras Cabeceras,
Señores. Fue especial cultor, y obseqüente con s
Dioses: hasta que no les fabricó Templo corr
pondiente á sus votos, y á su grandeza, no admi
los aplausos y parabienes de la Coronacion: an
de salir á la guerra, ó á algun encuentro religi
so, visitaba, y oraba con profundo acatamiento:
misma diligencia practicaba á su regreso, en
cion de gracias, debiéndole á este justo reconoc
miento con los Dioses la prosperidad de su fortu

Español. Y no, no iba muy descaminado en
juicio, porque aunque se deba condenar como
debe, la sacrílega supersticion del culto; pero
la edificacion y honestidad del acto. Si Pompe
no hubiera usado del Templo de Dios por estab
no hubiera sido escarmiento de las iras del Ces
quien supo triunfar de veinte y dos Reyes. Si
Cesar no hubiera robado en las Galias los Te
plos de los Dioses, no hubiera sido su fin tan
sastrado. Si Drusio no hubiera quemado el Te
plo de la Diosa Februa, sus victorias fueran inc
tables, como les aconteció á los Fabios, Camil
Aurelios, y otros, que levantando el édificio de
triunfos sobre las firmes basas de la Fé, y de la R
ligion, acabaron la carrera de su vida llenos
desp

spojos, y de inmortales glorias; no debiendo atri-
irse estas felicidades á el poder de un engaño
ersticioso, como lo era el de los Dioses Ameri-
os, Romanos, Caldéos, y otros; sino á el del
rdadero Dios, que permitiendo las falsas apa-
ncias del embuste, y de la mentira, pretendía sa-
de entre los errores, créditos de su infalible
, y eterna verdad, como lo hizo, deprimiendo la
ervia del apóstata Juliano, y ensalzando las
tudes del buen Graciano: confundiendo la obs-
acion del idólatra Acab, é inmortalizando el nom-
del religioso Ezequias: y en fin, trasladando á
nstantino de entre las tinieblas del error á la
rdadera luz del desengaño. Y para decirlo de
a vez, permitía Dios correr la funesta noche de
idolatría, para que de entre los horrores de las
nbras, naciera el alegre dia de la indeficiente
de su Fé, de su Religion, y de su Evangelio.
Indio. Lo que en conclusion saco de la doctri-
es, que si como mis Antiguos no tuvieron co-
cimiento del verdadero Dios, lo hubieran teni-
hubieran sido tan finos cultores de sus altares,
no lo fueron de los falsos Idolos; ensayandolos
mero en aquellas vanas fortunas, que creían
prenderse del poder de sus Dioses, para que
ando llegara el sonido del clarin del Evangelio,

no tuvieran que vencer en los maravillosos as
sos del inefable culto de una sola, infalible, y v
dadera Deidad: en sustancia esto es lo que que
decir Vm. Y porque no nos hagamos molestos
tan largas digresiones, quedamos en que *Moctec*
zuma reynó veinte y nueve años, despues de
quales murió, habiendo vencido veinte y o
batallas, siendo feliz en sus empresas, y ventur
en sus determinaciones. Sin embargo de tener
legítimo, no quiso que ocupase el Trono sino
mas digno, y el que hallasen dotado de todas ac
llas qüalidades que hacen á un Príncipe recom
dable, y acreedor para el Gobierno.

Español. Este sin duda mereció la memoria
Alexandro, que teniendo hijo legítimo en Rox
su esposa, prefirió el valor y méritos de otros
pitanes dignos del Imperio: ó por mejor decir,
como otro Augusto en el pensar, que pregunt
por el Senado, qué á qual de sus hijos nombr
por succesor? respondió, que aquel merecería
en el Trono Augusto, que fuese augusto en
virtudes.

Indio. Pues á este Augusto ó Alexandro *M*
tecuhzuma succedió *Axayacatl*, imitandole en la
tuna y felicidad. Hizo tributarios á los Tlate
cos, y otros Reyes y Señores: quedó coxo e
b

talla que' dió á los Otomies del Reyno de *Xi-*
ipilco: era el primero en acometer, y el último
retirarse: fue mas inclinado á la inhumanidad,
ue á la clemencia: jamás conoció el semblan-
al miedo. Entró por muerte suya *Tizoc* su her-
ano mayor, y solicitó la paz con todos los que pu-
eran inquietarlo, mas por cobardía de ánimo, que
or inclinacion á esta virtud.

Español. Eso mismo se cuenta de Tiberio Ter-
ero Emperador de los Romanos.

Indio. Murió este infeliz Príncipe enhechizado.

Español. A la contra de Tiberio, que moría por
s hechizeros.

Indio. Succedióle *Ahuitzotol*: el primer paso de
u exâltacion fue acabar de construir el famoso
emplo que su hermano *Tizoc* había comenzado,
n cuya conclusion sacrificó las vidas de 72∂
utivos, sirviendo la humana sangre de tanto in-
liz, de alfombras y colgaduras en las calles y
n las plazas.

Español. Mucho se pareció este tirano á Ma-
asés hijo de Ezequias, y padre de Amon, que en
bsequio del Idolo Baal, hubo dia que derramaron
sangre de 6000 inocentes.

Indio. Murió este tirano á los diez y ocho años
e reynar, y fue nombrado *Moctecuhzuma*, segundo

de este nombre: era religioso, y devoto, mas da
al trato con los Dioses, que con los hombres,
apartar de su natural modestia la severa indig
cion de su rostro, porque era mas amargo que
nigno: hecha la acostumbrada ceremonia de to
los Reyes, Interesados, Embaxadores, y Electo
é incensado con el fuego que salía de los b
seros que ardían á sus Dioses.

Español. En verdad que eso mismo hacian Je
boan, Manasés, Acab, y otros Reyes ímprobos
Israel, zahumar á sus primogénitos con la lla
del fuego de los Idolos.

Indio. Dieronle los parabienes como era c
tumbre, entre los quales el mas sonado, y dig
de memoria fue el de *Nezahualpili*; y segun
parece, fue tan elegante, expresivo y facundo, c
no tuvo que invidiar á las mas eleqüentes Orac
nes de los Demóstenes, Tulios, y Calixtros.

Español. Deseo oírla, porque segun la pond
ras, mas parecen efectos de tu inclinacion, c
realidades de la verdad.

Indio. Pues escúchela Vm. si no con la nat
raleza del que lo dixo, á lo menos en sustanc
como yo lo he leido en Torquem. La impondera
ventura que ha merecido esta Monarquía en
beros elegido, Poderosísimo Señor, por Supre
Ca

Cabeza de toda ella, se dexa vér en la dichosa uni-
ormidad de los ánimos, y de los afectos con que
ozosos todos sus miembros os aplauden, gritan,
vocéan. La bastidad, y dilatacion de un Imperio
omo este, no pedía en el dia otra robustez y for-
aleza, que la de vuestro magnánimo corazon, ni
tra discrecion y prudencia, que la de vuestra
rande alma, para sostener la gravedad de su pe-
o, y mantenerla sin alteracion en equidad y jus-
icia. Debemos persuadirnos, que esta eleccion ha
ido una como admirable providencia del Cria-
lor de todas las cosas; porque un Príncipe, que ha
abido investigar los mas escondidos fenómenos,
raras maravillas de esas once láminas celestes,
que sirven como de preciosas alfombras á los mag-
íficos estrados de nuestros inmortales y supremos
Dioses, antes de empuñar el Cétro; mucho mejor
abrá inquirir, por el estado visible y económico
de sus Pueblos, despues de subir á la soberana
cumbre de la Magestad. Heredas, ó gloriosísimo
Príncipe, de tus generosos Progenitores el valor, la
Nobleza, la Integridad, y la Clemencia, para per-
petuar en el mas brillante esplendor la grandeza
del Trono, socorrer los pobres, remediar las viu-
das, premiar los dignos, castigar los delinqüentes.
Llegó la dignidad de vuestro Imperio á el mas
eleva-

elevado fastigio del poder, y de la recomendacio
y así para tocar la encumbrada cima de su sob
ranía, necesitaba de una heroicidad tan gigante c
mo la vuestra. Las heredadas, y naturales virtud
que os hacen amable para las propios y los e
trangeros, vuelven invidiables, y dignas de emul
cion á vuestras Repúblicas y Vasallos, pues lo
gran tener con teneros, un Padre en las ternura
Columna en las flaquezas, Amparo en los desco
suelos, Hermano en las piedades, Amigo en l
congojas, Abogado en las dudas, Juez en las cau
sas, Defensor en las honras, Pastor en los desv
los, y Rey en los cuidados. Debeis apartar de Vo
invictísimo Príncipe, la tristeza que puede atribu
lar vuestro constantísimo corazon, sin arrojar d
vuestros augustos ombros la pesada carga del Go
bierno; que aquellos soberanos Dioses que te se
gregaron de entre los tuyos para sentarte sobr
todos los Grandes y Próceres del Mundo, te llena
rán de dones, y comunicarán esfuerzos para qu
resistas tus enemigos, postres el orgullo, y sobe
via de los rebeldes, y goces una vida inmortal, co
mo importa á el bien de todos tus Dominios, y tu
hermanos, hijos, y amigos podémos desear. Co
este eloqüente y festivo pláceme dieron sus repe
tidos vivas las Cortes, y fué jurado *Moctecuhzum*
po

or universal Emperador de todo el Imperio Me-
icano. Apenas se creyó Monarca, apartó todos
os empleos, y honores que estaban repartidos
ntre los Plebeyos, y mezclados con los de la No-
leza, así en su Palacio, como en los de la inme-
iata asistencia del Trono; confiriendolos solo en
os Caballeros, y Sugetos de dignidad y esclare-
ida sangre.

Español. No sé en qué pudo fundar *Moctheuh-*
uma esa opinion: porque Roma, de la Plebe saca-
a Censores con que autorizaba el Capitolio. A
Tulio Hostilio, del tugurio agreste, lo levantó á
l altísimo fastigio de la Magestad. A Tarquino
Prisco natural de Corinto, é hijo de un humilde
Mercader, lo subió á el Trono, debiendole Roma á
ste Plebeyo la ampliacion del Senado, y la insti-
ucion del Orden Equestre, y sus Dioses el supe-
ior culto de nuevos Sacerdotes. A Varron, de Ta-
ernero lo colocó en el Consulado; y á Marco Por-
io-Caton, nacido en Toscana de baxa cuna, y á
Marco Perpenna, de Domador de bestias, engran-
leció con las Púrpuras. De los Menores del Reyno
le Israel fué elegido Saul para el Trono: de entre
os Vandoleros y perdidos sacó Lusitania á Viria-
o para la Corona, y la Persia á el Tamorlan. Lo
cierto es, que el valor, la animosidad, la reveren-
cia,

cia, el aséo, amor, fidelidad, y otras virtudes, qu
hacen visible á un Sugeto, y digno de la privanza
servicio, y familiaridad de un Príncipe, no solo s
labran y se pulen en los talleres de la nobleza,
hidalguía, porque como son dotes de la Naturale
za, los franquea indistintamente á la porcion y sus
tancia racional, ahora sea noble, ahora plebeyo.

Indio. Pero no me ha de negar Vm. que suele
ser mas bien dispuestas las almas que alientan una
ilustre sangre, para imprimir la imagen de las vir-
tudes y de las heroicidades, que aquellas que in-
forman una materia tosca, grosera, y de viles con
diciones: y por fin sea bueno ó malo *Moctecuhzu*
ma, así lo mandó, y así se obedeció; ni aun su Ayo
á quien amaba sobre todos, pudo contradecirle;
porque luego se dió á temer y respetar en tanto
grado, que el plebeyo que le mirase á la cara, te-
nía pena de la vida. Los Embaxadores y Nego-
ciantes habian de entrar á su presencia descalzos,
vistiendo el trage superior de materia grosera y
vil; porque á su vista ninguno convenía aparecer
grande. Las voces con que le hablaban eran sub-
misas y taciturnas, glosando á entonamiento la na-
tural fuerza de la articulacion: su respuesta, que
apenas se entendía, era aquella frase que hasta aho-
ra se usa: *Haá*, que es decir: bien está. Vestido, y

ba-

illa mudaba todos los dias, no volviendo á ser-
se de lo que una vez usaba; pretestaba retirar-
solo á los Jardines, y era disfraz para observar
práctica de las leyes en sus Ministros, y tal vez
echaba para que provocasen á los Jueces; y el
feliz que ladeaba la justicia era ajusticiado, fue-
extraño, hijo, deudo, ó pariente: comerciaba po-
con los Jueces, y todo su trato lo tenía consigo
opio; siempre estaba en sí para reynar, y nunca
n el consejo ageno para resolver, porque lo que
sí no temía, recelaba en otros, por el coecho,
pasion, y el interés: solo en los Jardines, flores-
, cotos, y casas de retiro, estaba fuera de sí, por-
e todo se entregaba á el desahogo y honesta di-
rsion que le presentaba la variedad y la hermo-
ra.

Español. Esas mismas propiedades he leido en
enelao Rey de Grecia, y en el primer Tarqui-
Rey de Romanos.

Indio. Era especialmente nímio en la limpieza:
s calles habian de estar y dexarse vér siempre
n aseadas, como sus Palacios y los Templos: en
tos era freqüente: abominaba la ociosidad en tan-
manera, que el pobre que no podía exercitarse
n oficio alguno, pagaba con piojos el tributo: pa-
los inválidos y notoriamente impotentes, ya fue-

sen ó no del Real servicio, destinó el Pueblo
Cuyuhuacan para alivio y socorro de sus neces
dades, con abundancia, porque era liberal y m
nificentísimo; velaba sobre los servicios, y segu
la calidad distribuía los premios: mucho imitó
Pirro Rey de los Epirotas, y á Aureliano Emp
rador de Roma: daba un especial asenso á lo fa
dico, á lo agorero, y á la supersticion, por lo q
el Cielo, para confundirlo, se explicó en su reyn
do con algunos raros fenómenos, que llamaban
admiracion. Por el espacio de un año apareció
Oriente una Columna de fuego, que remataba
ramidal, y se escondia en el Poniente, segun q
el Sol iba reconociendo á su ascendente: ardier
se los Templos de sus Dioses *Huitzilopuchtli*, y
de *Xiuthecutli*, sin otro agente que la mano
Dios, para que en las tostadas pavesas de sus ab
sados Idolos, prepararan antorchas á la verdade
religion de Christo: en la mas rigorosa estaci
del dia se desprendió un Cometa, tomando su f
gitivo curso desde el Poniente hasta el Oriente,
su figura era de tres cabezas, y cola larga.

La Laguna hirvió y espumó, como si est
viera sobre algun vaso inmediato á algun acti
fuego: en el ayre aparecieron exércitos de hor
bres armados, peleando unos contra otros: otro C

me

ta apareció el año que entraron los Españoles, especial magnitud y resplandor, y no obstante e era *Moctecuhzuma* de ánimo varonil y poco me- oso, no dexaba de entristecerse y flaquear con repetidas señales. En este mismo tiempo se ex- rimentaron, aun en los climas mas templados, elos, nieves, tempestades, hambres, enfermeda- s, mucha mortandad, y estrago en los vivientes.

En medio de que la fortuna le lisongeó con da suerte de felicidad, hasta allí preferente á to- s los Reyes y Monarcas, jamás pudo deprimir orgullo y altivez de los Tlaxcaltecas; cosa tan nsible para su vanidad, que se imaginaba vasallo todos con no ser Señor de Tlaxcalan. Quanto der tuvo Tetzcuco hasta *Nezahual* en la dilata- carrera de mas de ochocientos años, adquirió Mé- co en solo ciento, y hubiera *Moctecuhzuma* esten- do otro tanto, si no se le hubieran abreviado sus as. Treinta Reyes gemian baxo del yugo de sus rdenes, reconociendo mas de cien mil Vasallos da uno. Pasaban de dos mil y quinientas las mu- eres que le asistian y servian de pasto al desor- enado apetito de la concupiscencia; verificandose l vez tener á un mismo tiempo ciento y cincuen- preñadas, bien que de todas una era la elegida, ue se declaraba legítima, para no confundir la suc- esion.

Español. No sé que diga ya de los Asuer
Baltasares, Salomones, y Muley-Amec, que fue ay
de mañana entre los Marroquines, que llegó á
nagloriarse de vér á un tiempo montados quini
tos hijos, y hábiles para la guerra, en vista de *M*
tecuhzuma.

Indio. Pasaban de tres mil Señores y Gran
los de su asistencia: y si alguno pedía licencia p
visitar sus familias y estados, dexaba en pren
hijo ó hermano, precaviendo por este medio
conjuracion ó alzamiento. El tributo del Señor
su personal servicio al Trono, y concurrir á
expensas con gente de guerra; el Vasallaje cont
buía á el Erario con el treinta y tres por cien

Y ultimamente, para perpetuar su nomb
entre las Naciones, mandó fabricar la piedra
los sacrificios, obra costosísima y de la mas rara
vencion, competente á que los Sacerdotes pudi
ran á un tiempo sobre ella abrir los pechos, y
car los corazones de cincuenta Cautivos: est
cruentos sacrificios eran los mas gratos y de m
digna aceptacion para sus Dioses, recompensan
el que traxeran por insignia de sus cuellos un
sario ó ensarta de humanos corazones ricame
engastados, siendo crueles demostrativos de
triunfos y victorias: y como las guerras eran co

tinu

nuas, como fomentadas por el odio y la vengan-
que entre sí tenian, eran tambien continuas las
eneras que se ponian, fabricadas de tan inhuma-
os despojos.

A los 18 años de su reynado llegó Cortez,
visado poco antes, ó ya fuese por sueño, ó ya por
ision de su hermana *Papám*, muger del Rey de
latelulco, que despues se llamó Doña Maria, y
ue la primera entre todos los Gentiles que reci-
ió la agua del Bautismo.

Español. Aunque muchas virtudes se dexan tras-
ucir en los progresos de la vida de este magnífico
Príncipe, muchos mas son los vicios en que infe-
zmente le hicieron tropezar sus vanas presuncio-
es: no hay duda, que á no haberle atajado Dios
os pasos en medio de la carrera de su pompa y
oberanía, hubiera escalado la cumbre de una des-
gual grandeza, dexándole á sus Succesores un Im-
erio, cuyo poder se extendería hasta los términos
nas remotos de esta gran parte del Mundo.

La variedad de predicciones y presagios
caecidos en el tiempo de su reynado, por los que
omenzó á desmayar de brios, extenuarse de fuer-
as, y caer en un terrible marasmo, bien pudieron
er unos como anuncios del Supremo Hacedor,
visando de la promulgacion de su Ley, y próxi-
ma

ma llegada de su Evangelio, como christianame
te han pensado algunos; pero atendiendo á las ca
sas criadas, virtudes y propiedades que se sujeta
á el dominio de la naturaleza, se pueden descubr
en ella estas mostruosas figuras, y visiones m
crecidas, sin ocurrir á el independente y absolu
Poder de Dios.

Qualesquiera de los Sabios de este siglo hu
bieran conocido, que el continuo movimiento d
los cuerpos celestes, que con sus accesos y rec
sos al Orbe terraqueo (desocupado de sus influx
y virtudes, le sorben los mismos que el contie
en los Elementos de tierra y agua) es la causa d
elevar á la region del ayre las materias ó succ
elementales, deteniéndose, congregándose, y e
cendiéndose en ella por el calor del Sol, ó por
fricacion de unos átomos con otros.

La generacion de quantas figuras ó mete
ros se registran en la esfera, no se disponen
otra materia que de los vapores, humos, y alie
tos del agua y de la tierra, exâltados por el cal
del Sol, y demás cuerpos celestiales á la regi
suprema del ayre; y segun las qüalidades hum
das, calientes, y secas de aquella esfera, unas v
ces se deshacen y caen en nieve, otras encarcel
das con el sulfur, betun, carbon, y otras materi
ra

sinosas y unidas en la nube, luchan por salir, ocasionando el estallido que se dice trueno, á la fugitiva llama que despide, relámpago, y á la materia sólida que arroja, rayo. Segun la union ó configuracion de átomos y temperamento de las materias, parecen redondas, ovaladas, quadradas, ó piramidales las figuras, y lo mismo sucede con la diversidad de colores, y variedad agradable ó espantosa de imágenes: la densidad ó raridad de los cuerpos reflexionados, desigualdad de la materia y corporatura, y distancia de los objetos, nos parecen hombres á cavallo peleando desaforadamente, todos embistiendo, torres de fuego, y otros hermosos ó feroces animales, no siendo mas que un confuso y deforme nubarron, ó ráfaga de luz.

Y para decirlo en breve, con la agitacion de unos cuerpecillos con otros, vecindad á la esfera del fuego, por este elevados á ella, y el activo calor del Sol, se refinan y calcinan los átomos, y encendidos se dexan vér á nuestros ojos, como promontorios, cometas, columnas, y otra multitud de fenómenos de distinta posicion y estatura. Las epidemias en los Reynos vegetable y animal, nacen de que constipada la tierra por el robo ó desnudez de sus succos y untosidades, agoviado y tullido el ayre con los extraños y resecos materiales, fal-

faltándole el perfecto cocimiento para digerir
lo, los escupe á la atmosfera y superficie, é impreg
nadas estas dos regiones de estas pestes y epide
micas exâlaciones, engendran los morbos en la hu
manidad. Esta misma malicia tragan los vegetable
y brutos, pues con la aridez, falta de humedad,
carencia de los benignos soplos del ayre, se ente
can, debilitan, entristecen, enferman, y mueren.

Los hervores y espumacion de la Laguna
pudieron ser causados de alguna copia de humo
y exâlaciones sulfureas y fogosas, arrojadas por a
gun cercano pirofilacio, y empachado de materia
les rasinosos, los vomitó hacia la superficie lamo
sa que le sirve como de vaso, ó firme plan dond
se mantiene. Estos vapores, como son de la cali
dad que ya hablamos en otra conversacion, pudi
ron servir de caldear ese ó mayor depósito de agu
hirviendo en unas partes, soltando espumas e
otras, aqui tépidas, y alli mas calientes, segun l
parte donde se recargaban los vapores y partícu
las azufrosas. No por este modo de pensar debe
mos apartarnos de una católica consideracion, cr
yendo el que aquellas espantosas figuras pudiera
ser unas mudas, pero retóricas lenguas con que
Divina Magestad anunciaba á los habitadores d
estas tierras, la subversion y ruina de su falsa re
ligio

gion é idolatría, como cuentan las Historias de
ínive, Jerusalen, y otros Reynos.
Indio. Atengome á esto último, que es lo mas
guro, y paremos.

TARDE SEXTA.

ODER TLATELULCANO, BREVE NOticia del Reyno de Mechoacan, y otras cosas dignas de leerse.

spañol. LA República de que vamos á hablar, tengo entendido que vivió siempre condenada á remar en las leras de una esperanza vana, sin conocer que anto esta mas se arrima á el deseo del fausto y vanidad, tanto mas se acerca á la ruina; porque este enemigo encanto, un cruel martirio que ormenta con lo que desea, y una maligna furia ie mata con lo que posee; es una fatiga ingrata ie aleja el bien del que lo apetece, y un verdu- inhumano que tiraniza á el que lo goza. Anhela- n los de Tlatelulco por adquirir un despotismo autoridad sobre todas las Naciones: engañados

de su propia esperanza, sufrieron siempre los re
cios golpes de un poder dominante, y reconoci
miento de un tributo nada ligero; escollos en qu
tropiezan regularmente los amadores de la sober
via y de la ambicion.

Indio. Asi como lo pinta Vm. sucedió á la N
cion Tlatelulca, que envidiosa de la feliz bonan
za de sus Vecinos los Mexicanos, nunca mas que
daba burlada su esperanza, que quando mas esfue
zos aplicaba á contrarrestar, é igualarle en sus fo
tunas; y porque asi lo hemos de vér en todos su
progresos, manos á la obra.

Las gentes Tlatelulcanas, que antes se lla
maban Aztecas, como los Mexicanos, pues todo
vinieron juntos, eran deudos y parientes unos co
otros: se separaron de los Tenuchcas, guiados d
un remolino de ayre, á una enjuta plazuela fuer
de la agua, en la que hallaron un monton de are
na, una rodela, una flecha, y una culebra enrosc
da, y con este hallazgo misterioso, determinaro
sobre aquel terreno hacer, como lo hicieron, su e
tablecimiento. Ya esta division procediera de en
jos pasados, ya por la incomodidad que sufrian e
tre los juncos y carrizales; lo cierto es que se se
gregaron, libres de contradicciones, y gozosos, co
una paz inalterable, procrearon y se difundiero

tanta manera, que trataron de elegir Rey, á
itacion de los de México, dicen unos, y otros
e los Mexicanos eligieron á semejanza de los
atelulcos; aunque lo menos dudoso es, que en un
o llevaron preferencia de Rey los Mexicanos.

Con esta determinacion acordaron de pedir
Tezozomoctli Rey de Azcaputzalco, un Príncipe
ne los rigiese y gobernase, el qual les dió á *Qua-*
autizahual su hijo, y fue coronado con univer-
l aplauso. La mira de no elegirlo de los suyos, co-
o los de México, fue hacer desde luego robusto
poder, emparentar por este medio con la Real
ngre de los Tepanecas, de cuyo enlaze podría
sultarles la relaxacion del tributo que recono-
an á dicho *Tezozomoctli*. Reynó treinta y cinco
os: ayudó á su Padre en la conjuracion que le-
ntó contra el Imperio de Tetzcuco, y en otras
tallas, en las que no se cuentan particulares ha-
ñas que emprendiese: erigió Templos, construy-
ó edificios, extendió la parte de su continente,
gó las aguas, abrió azequias, y plantó jardines,
por su muerte le succedió *Tlacateotl*. Dícese que
a de la principal Casa de los *Aculhuas* Reyes de
etzcuco: murió en México dentro de un quarto
stechado á manos de Asesinos, por órden de
Moctecuhzuma ó *Hilhuicamina* Rey de los Mexi-

canos. Un perro fue su oráculo, avisándole conv
nir su muerte para la quietud y libertad de su Pú
blo. Reynó siete años, y fue coronado *Quahuitz*
tahuatzin: dió batalla auxiliado de otros Reyesu
los á el *Tenucha*, en cuyo campo quedó muert
y por los Mexicanos la victoria. Succedió á es
Moquihuiz: casó con una hermana de *Axayaca*
sexto Rey de México; por este vínculo con los
Tetzcuco y Mexicanos, le agregaron á su Señor
el Barrio de Aztacalco, salida para el Bosque
Chapultepec. Edificó un famoso Templo, dándo
por nombre *Cohuaxotli*, en memoria de los ant
guos Culhuas y Chichimecas, de que se sint
Axayacatl su cuñado, y volvieron á resucitar l
antiguas inquietudes entre las dos Repúblicas, cr
ciendo mas el sentimiento en *Axayacatl* por
desamor con que trataba *Moquihuiz* á su herman
la que ofendida del desprecio de su marido, se r
tiró con su hermano y quatro hijos á México. M
quinó destruir el poder de *Axayacatl* por sorpr
sa; los cómplices en esta traicion fueron los Señ
res de Xilotepec, Tustitlan, Chalco, Tenahuaca
Huexotzinco, y otros muchos: probaron la felic
dad de sus triunfos en la confeccion de una bebi
que componía de unas yerbas el supremo Sace
dote sobre la piedra de los sacrificios, y del sum

qu

ıe derramaba bebian todos los principales Geſes
Capitanes; y segun el efecto de cobardía ó va-
r que les infundía, prognosticaban el exito prós-
ro ó adverso: llamaban á esta pozima *itzpactli*:
cha esta ceremonia, y sintiendose con ánimos
vencibles, acometian desordenadamente. Duró
sitio algunos dias, al cabo de los quales quedó
ncido *Moquihuiz*, y puesto por *Quitzalhua*, Ca-
tan esforzado, en las manos de *Axayacatl*, le sa-
ó este el corazon por el pecho, sin acudir ningu-
o de sus confederados á el socorro, ni ayudadole
do el tiempo de la guerra; permitiendolo así la
vina Justicia por los sacrílegos desacatos, violan-
o el recato y honestidad de las Virgenes que asis-
an á el culto de la Diosa *Chanticon*, y atrevidose
on una descarada torpeza á las mugeres de sus
ejores Capitanes. Este fue el fin de este infausto
deshonesto Príncipe, y en el que tambien ter-
iinó la Monarquía de los Tlatelulcos, quedando en
delante regidos por Gobernadores que nombraba
l Rey de México, de los mismos de la Repúbli-
a, tributarios y sujetos á sus Reales padrones y
andamientos. Manifestaban los Tlatelulcos un es-
íritu altanero, arrojado, brioso, y nada cobarde, y
on fuerzas iguales, jamás podría el Mexicano dis-
utarles lance alguno: si *Moquihuix* en esta últi-

ma

ma batalla, decisiva de la felicidad y del poder, r
hubiera llevado sus ideas con tanta solercia ó a
dimiento, ó por mejor decir con tanto desorden
precipitacion, el nombre de los Mexicanos qued
ra abolido, y obscurecidas sus glorias para sien
pre. Considerabase esta Nacion mejorada en lo
intereses por el mercado, tianguiz, ó feria univer
sal que en la Plaza se celebraba, estableciendo u
comercio cuyo giro se estendía á las Naciones
mas distantes, como eran las remotas Provincia
de Guatemala, Nicaragua, y otras, guardando co
tan rigorosa observancia las leyes de los contratos
compra, y venta, que el usurero era condenado i
remisiblemente á muerte ignominiosa, y el qu
era cogido en trampa, fraude, é ilegalidad, por l
ve que fuera, si era noble se le confiscaban abso
lutamente los bienes, y quedaba privado en ade
lante de comerciar; si era plebeyo sujeto á una e
clavitud perpetua: eran tan fáciles á dar crédito
los agüeros, hechicerias, y supersticiones, que co
solo el ladrido de un perro, ó movimiento de un
oja, ya juzgaban ser alguno de los adorables mis
terios con que les avisaban sus Dioses de algun fa
vorable ó contrario suceso; siendo dogma infalibl
para todos, la extravagancia con que uno ú otr
alucinado interpretaba el acaso ó naturaleza.

Es

Español. Y ese pernicioso abuso parece que no ha extirpado del todo en los actuales descen-entes.

Indio. Y ni aun en muchos Católicos, porque he visto tener por aziagos los tropezones que eron al entrar en sus casas, la caida de un bruto, otras contingencias que nacen de causas ordina-s y nada irregulares. Habrá como siete años, que la Coronacion del SSmô. Papa Clemente XIV. tes Fr. Francisco Lorenzo Ganganeli, Religioso N. S. P. S. Francisco, cuyas memorias deben r inmortales en la gratitud de los hombres, y de da la Christiandad, á el llegar á cavallo, como es stumbre, quasi á las Puertas de San Juan de Le-n lo arrojó de sí el bruto: glosó la plebe por üero este repentino accidente, sin considerar e el ginete Papa era Discípulo perfecto de San ancisco; que sus incesantes tareas fueron sobre s libros; y que una vida conventual y sedenta-, era regular que lo desviara del conocimiento la silla y del freno; causas bastantes para que mas leve dengue ó sacudimiento de la bestia, era en tierra con el Santísimo, pero mal monta-Caballero. Quasi lo mismo aconteció en la Co-nacion del Papa Sixto IV. con el tumulto de la ebe, en que á pedradas pudo haber muerto este

Pon-

Pontífice. Las Historias cuentan que los Mong
del Convento de Juste, por el ladrido de un per
y canto de una ave, creyeron predestinado á
gran Emperador Carlos V. (a) de que infiero, q
pues una gente tan civilizada é instruida como
ta y la Romana, incurre en error de tanto bulto;
debe ser tan notada esta gentil Nacion de eno
memente fatídica y agorera, porque creyeron q
su Dios por el norte de un remolino de ayre,
guiaba para que poblaran en el terreno que ya
ximos arriba: y sin que Vm. me alumbre las ca
sas que engendraron este, ó los muchos que qu
todos los dias estamos mirando, con solo la doct
na que una ú otra vez he escuchado de sus labi
conozco que inclinadas ó rellenas las cavernas
aëreofilacios, por las muchas materias que las hi
chen y agovian, haciendo fuerza, como es natur
para salir, se filtran ó percolan por aquellos por
ó boquillas que hallan mas fáciles, ó de menos r
sistencia; y como salen agitadas de un impulso t
violento, levantan de la superficie lo que e
cuentran, y forman aquella columna que pare
que sube hasta las nubes: tambien suele suceder
es lo mas continuo, que encontrados los ayres el
mentales, y resistiendose los unos á los otros, v
guea

(a) Medran. continuac. á la Hist. de Mar. cap. 15.

ean de una á otra parte, emporcando la atmos-
a, y ocasionando algunos estragos en los edifi-
os, frutos, plantas, &c. hasta que vencido el mas
bil y flaco, despeja el ámbito el de mas fuerza
dominacion.

Español. Supuesto que ya estamos persuadidos
estos escrupulillos, porque no quede cosa que
hablemos, has de saber, que entre las muchas
e me han hecho creer la bárbara fiereza de tus
tepasados, es una la de los asesinatos, crueldа-
s, alevosías, y sangrientas muertes, maquinadas
ntra las soberanas vidas de vuestros Príncipes,
eyes, y Monarcas, violando el derecho de las
ntes, sagradas leyes de la naturaleza, estatutos de
inmunidad, respetos y decoros de las Personas
eales.

Indio. No hay duda que conturba el espíritu y
rroriza el ánimo tu pintura, Señor mio, y que
solo merecen el nombre de bárbaros y crueles,
no de brutos y fieras; pero yo he leido que los
revidos puñales de los Brutos y de los Casios,
ieron las paredes del Capitolio con la sangrienta
úrpura del Cesar, quedando de lamentable espec-
culo de los ojos, el que poco antes había sido
grado Protector de los necesitados: Narzetes,
apitan general de las Huestes de Justiniano, re-

gó los campos de Aquileya con la ilustre san
de Totila Rey de los Godos; estos en una cab
junto á Antioquía, quemaron vivo al Empera
Valente; con veneno mataron los Romanos á el
vencible Viriato; treinta y dos Reyes fueron s
griento despojo de Josue, Caudillo del Pueblo
Dios: y advierta Vm. que ninguno de estos e
Indios.

En nuestros tiempos leemos el inaudito at
tado, que contra el fidelísimo Rey de Portugal
quinaron algunos de sus infames Vasallos, cundi
do el maligno cáncer del arrojo y de la alevosí
otras Católicas y Christianísimas Potencias, cu
augustos nombres deben ser eternos, y transcen
gloriosos é inmortales de generacion en gene
cion; llegando á tanto la osadía, obstinacion, y
dacia de los crueles maquinadores, que no pudi
do efectuar las sacrílegas intenciones de su tr
cion con el poder de las armas, tumultos, cons
raciones, y alborotos, pretendieron con las sofi
rias y ficciones de las plumas, establecer un sis
ma de Regicidio sano y segurísimo á la conci
cia, arrojándose temerariamente á persuadir la
cesidad de quitar la vida, que no está sujeta á
potestad de criatura alguna, y solo dice dependen
de la mano de Dios, ya sea el Rey justo ó inoc

impio ó tyrano, como se vé en el caso que apa-
ció á Baltasar Rey de Babilonia, la sentencia del
ofeta contra el ímprobo Manasés Rey de Israel,
los Decretos contra Nabuco, y Dionisio tirano
Cicilia, distantes en tiempo, pero muy seme-
ntes en los castigos; manifestando Dios por estos
chos, que no puede ni debe haber en lo lícito y
guro otro cuchillo ó instrumento, que quite las so-
ranas vidas de los Monarcas, que el absoluto bra-
de su Poder y de su Justicia; y se advierte, que
s que así executaron, pensaron, y escribieron
ntra esta infalible verdad, no fueron Indios.

Las muertes inferidas en las Personas de
estros antepasados Príncipes, si bien se acuerda
m. de los sucesos de la Historia, son las mismas
e ellos solicitaron inferir en las de otros Monar-
s; y yo no sé que haya ley que prohiba el repe-
r la fuerza con la fuerza; y que si un Rey quie-
matar á otro, el otro no pueda matar á este;
mo el hijo que no puede libertad la vida sin ser
sto agresor de su padre.

Español. Quería que cerraramos aqui nuestra
arde, á no prevenirseme el desentendimiento que
as tenido con uno de los principales Señorios
ue poseian tus antiguas Gentes.

Indio. Ya sé que habla Vm. por la Provincia

de Michoacan, y le aseguro que fue estudio lo q
le parece olvido: porque siendo la última de nu
tro continente, la separé siempre para cerrar c
ella los últimos periodos de mi Gentilismo. L
móse esta Provincia así de la voz *Mich*, que es
gar de Pescado. Diez y nueve Monarcas cor
desde *Huahuzitzicatzin* hasta *Calzontzin* ó *Cinzi*
fue su primera Corte Zinzunzan, y Capital en
dia Valladolid, conocida antes por Guayangare
gozaba una soberanía libre é independente de
Imperios Tetzcucano y Mexicano, porque segr
gados de la compañía de los Tenucas, con quien
animosamente desde sus tierras habian camina
hasta las cercanias de Tula, se alojaron y poblar
en las orillas de la Laguna, que hoy se llama
Patzquaro: la primera poblacion, asiento, y Cor
de sus Reyes, fue, como ya dixe, Zinzunzan Ci
dad que en el dia, ni aun entre los polvos de s
ruinas tiene vestigios para acordar la magestad
la grandeza. Pereció su nombre como el de Bab
lonia, desemejándose en tanto grado la que es h
con la que fue en los primeros lustros de mi Gent
dad, que el que cotejare su existencia con los a
tiguos Mapas de Michoacan, no podrá menos q
enternecerse, y conocer el poder de los tiemp
sobre las cosas. Se aventajó la felicidad de esta N
cio

on á la de sus compañeros, amigos, y parientes
s Mexicas, si bien despues ellos, dominando el
rono de los Chichimecas, quisieron sujetarla al
ugo de su poder y magnificencia: pero quantos
nces le presentó el Mexicano para rendirla, tan-
os fueron triunfos de su animosidad y esfuerzo.
n un Mapa que conservaba un Indio de los prin-
pales de este Pueblo, llamadose Francisco Es-
ada, ví muchas veces pintadas las dos célebres
atallas, que en las fronteras de Tajimaroa y Zi-
hú, se dieron entre una y otra Nacion, mante-
iendo la Michoacana el Campo con tanta sober-
ia, denuedo, y altivez, que al cabo de siete años
izo ignominiosamente retirar el poder de los Me-
icanos, doble en fuerzas, y aun mejorado en si-
uacion. Llegó á tanto el orgullo de los Michoa-
anenses, que necesitado de socorro el de México
uando la entrada del gran Cortez, solicitó su au-
ilio con quantos arbitrios le sugirió la urbanidad,
lerechos de las gentes, sagacidad é industria. Con
doscientos mil hombres hubiera hecho frente y re-
batido las fuerzas de los Españoles, si sus Sacer-
dotes no le hubieran avisado del trágico fin de sus
sucesos; y una hermana suya, muerta en aquella
sazon, no le hubiera amonestado por órden divi-
na el que suspendiera las armas, y que favoreciese

se á los hijos del Sol, que enseñaban la verdade
Fé, y seguro camino de la eternidad. Fueron t
concluyentes estas palabras para el generoso p
cho del gran *Calzontzin*, reynante en aquel ento
ces, que como si fueran de un oráculo infalibl
pasó á México, ya no en calidad de auxîliante
poderoso, sino de necesitado y rendido: presenci
se con el Venerable Padre Fr. Martin de Vale
cia, y consiguiendo de la ardiente caridad de es
Apostólico Varon la anuencia de tres Religios
(otros quieren que fueran seis) volvió para su Co
te enarbolando los tafetanes de la Fé, quien de el
había salido arrastrando las Vanderas de la Idola
tría: pero no fue mucho, que entró Christiano
que salió Gentil; entró Católico el que salió Id
latra; y en fin, entró con el humilde nombre d
Francisco, el que salió con la sobervia y temid
voz de *Calzontzin*. En este Católico Monarca, cu
ya inhumana, infeliz, y lastimosa muerte, manda
da executar por el Presidente Nuño de Guzman
ha dado y dará siempre motivo para la compasion
la lástima, y la ternura, feneció el abundante, po
deroso, y opulento Reyno de los Michoacanenses
dexándole abiertas tantas bocas á su grandeza
quantos son los inagotables tesoros que engen
dran sus Minas para socorrer los Pueblos, abaste
ce

r los Erarios, y enriquecer por medio de los
mercios aun las mas remotas Provincias del
rbe.

TARDE SEPTIMA.

ESCRIPCION DE LA GRANDEZA DE las dos Cortes, Tetzcuco y México.

spañol. LA ninguna simetría, trabazon, y material desorden que observamos en las Estancias y Aldeas ue habitan los actuales Indios, y que han sido del argo de su ereccion, con los pocos monumentos vestigios que tocan nuestros ojos de la mages-d y grandeza que de vuestras antiguas Poblacio-es nos pintan las Historias, nos hacen desviar del senso que se merecen, y creer que escribieron on la libertad de que jamás podrian llegar á ser ojuzgados de la razon, ó que corrieran sus plu-as sin otra crítica que la pasion y antojo de los nformantes. Y si no dime: los que leemos que la ran Ciudad de Tetzcuco, Corte Imperial de los Chichimecas (comenzando á gozar este título des-

de

de el Príncipe *Nopaltzin*) era tan populosa q
pasaba de ciento quarenta mil Casas, abrigándo
dentro de cada una quatro y cinco familias; q
sus Calles estaban formadas en quadro corrien
de Oriente á Poniente, y de Norte á Sur; que l
Palacios Reales eran tan magníficos, que á mas
los muchos aposentos, retretes, corredores, y otr
piezas de maravillosa Arquitectura, se entretexi
de piedras diestramente labradas; que se elevab
vistosamente sobre estas las tres Salas de recib
miento, para el Rey de México y el de Tlacup
y en la que el propio Tetzcucano juntaba Consej
con longitud cada una de mas de doscientos paso
que trepaban sobre estas Salas otras Oficinas y M
radores que servian de pasadizos á los Reyes pa
la quietud, el recreo, y la diversion; que tenia
patios interiores con piedras de desigual grandez
agugeradas por muchas partes, y con tan rara i
vencion, que cada abertura era una agua manil, co
el destino de que llegasen los paxaros y aves
beber, para que en resulta lograran los Príncipe
la cosecha de la caza, que con cerbatana exercia
muy á menudo; que tenian estanques, fuentes, ja
dines, y bosques de recreacion, tan amenos y di
vertidos, que en nada envidiaban á los mas céle
bres de la Italia; que de las inimitables fábricas d
lo

os Templos costeados por los subidos propios, y molumentos con que muchos Pueblos les contri-buian, como si fueran pensiones y débitos Reales.

Los que leemos que la magestad, opulencia, hermosura de la insigne Corte de México, lla-nada así por su Dios *Mexitli*, ó *Tenuchtitlan* por a piedra y la tuna, se componía de mas de ciento einte mil casas con buques competentes cada na para ocho y diez vecinos, que eran los mis-nos que los habitaban; que todas eran de adoves ladrillos españoles, á distincion de las de los no-les y caballeros, que eran de cal y canto, con al-os y entresuelos de especial desahogo y comodi-lad; que las Calles unas eran de agua y otras de rena muy menuda, comerciando por estas los de ierra, y por aquellas en canoas, barcos, y chalu-pas, los rivales de la Laguna, admirándose á un iempo y dentro de una misma Ciudad, los dos tra-os de mar y tierra; que solo tenía tres Puertas donde remataban las tres Calzadas hechas á mano, de un costo imponderable, viniendo la una de a parte del Norte, la otra del Poniente, y la otra del medio dia; que sus Plazas muy anchas en qua-dro y esparcidas, en cuyo ámbito estaban los Pa-acios Reales, y Templos de sus Dioses, cuyas cons-rucciones eran de un raro artificio de jaspes, már-

moles, laberintos, évanos, cedros, y otras madera
incorruptibles; que el Palacio Real tenía veint
Puertas que salian á las Plazas y las Calles, tre
anchurosos Patios, y en medio del uno la gran P
la donde se recibía la sabrosa y saludable agua
que por atarjea de cal y canto conducian desd
Chapultepec; que á mas de los quartos y aposen
tos, tenía cien Salas en quadro de veinte y cinc
piez cada una, y en cada una un Baño; que en un
Sala separada de ciento y cincuenta pies de long
tud, y cincuenta de ancho, tenian los Monarcas e
Oratorio, cuyas colgaduras eran planchas de oro
plata, salpicadas á trechos de esmeraldas, rubie
topacios, y otras piedras preciosas; que las pare
des de estos suntuosos edificios eran de cal y can
to, enlazadas segun las reglas del arte, de azaba
ches, espejillos, mármoles, pórfidos, jaspes, y otra
piedras blancas y trasparentes, que hacian un ma
ridaje galan, magestuoso, y apacible á la vista, sien
do el entalle y labor de las maderas, correspon
diente á la demás grandeza; que tenía variedad d
oficinas para todo género de animales, muchos es
tanques entre los jardines para criaderos de pe
zes, y sustento de aves aquatiles, y un sinnúmer
de jaulas donde se recogian quantas especies d
aves y páxaros se crian en esta gran parte del Mun
do

, ocupando trescientos hombres en el cuidado y
ıpieza de tan parlante y sonora república; que
lo el circuito de la Ciudad estaba poblado de
medas, fresnos, sauces, sabinos, cipreses, y otros
ɔados y verdes árboles. Dime pues, vuelvo á
eguntarte, ¿los que leemos en los libros estas y
yores grandezas, pompa, poder, magestad, ar-
disposicion, y hermosura, poco imitada de los
ıs diestros Artífices del Mundo, y registramos
ora el desaliño, desorden, y rusticidad de los
e viven, qué juicio podremos formar? O qué
sotros no sois descendientes de aquellos, ó que
necesario forzar la razon para que dé asenso á
s escritos, como si fueran artículos de Fé, cre-
ndo en este caso lo contrario de lo que tratan ó
ran nuestros ojos.

Indio. Aunque es recio el aguacero, no es tan-
el desamparo que no haya xacal en que aloxar-
e: Señor mio, quando no estuviera en la inteli-
ncia, de que todas las cosas que estan escritas,
escribieron para nuestra utilidad, bastariame
ɔnocer, que con estas y otras frívolas razo-
s, que ni aun besan el zoclo de la congruen-
a, pretenden los Señores de razon obscurecer las
orias de mis Antiguos, echando á rodar el crédi-
de las tradiciones, y gravedad de los Autores,

que bebieron sus noticias en las cristalinas fuen
de los Varones Santos, que desnudos del vil ro
ge de la codicia, y revestidos de un espíritu de
tud, santidad, y edificacion, no fue otro su insti
to y altísimo ministerio, que el de sembrar el g
no de la palabra divina, y coger en esta incu
tierra los opimos frutos del Evangelio y de la v
dad, siendo estos unos fidelísimos testigos de
mismo que aseguraron, vieron, y escribieron; pe
supuesto que estamos en un siglo que solo no
duda de lo que está escrito en las Divinas Escri
ras, entre la razon persuadiendo, lo que hasta ah
ra no ha podido la tradicion y la autoridad.

El primer motivo de dudar, ó por mejor d
cir, de no creer la grandeza de nuestra Antigueda
es por no encontrarse en el dia monumento, hu
lla ó vestigio alguno declaratorio ó demostrati
de ella. Permitido, y no concedido que así sea, y
tengo entendido, y creo firmemente, que todo
que se representa en este Mundo, no es mas qu
una engañosa vanidad, que queriendo hacer ala
de de sus mentidas pompas, lo puebla de estrag
y de escarmientos, tan tenaz en sus porfias, que
los mentidos polvos de otras desmoronadas pare
des, ni la breve corrupcion de las materias y ac
lerado curso á sus ruinas, la pueden persuadir
qu

ıe no levante Edificios, labre Casas, edifique Tor-
s, y empeñe todas las fuerzas de una presuncion
tiva del fausto y de la magestad, tan á costa de
inconstancia y del peligro; pero como en vano
abajan los que edifican sobre los débiles cimien-
s del barro y de la arena, suele suceder que hoy
samos con nuestros pies destrozados terrones, los
ıe ayer miraban nuestros ojos elevados Pirámi-
es; y los que ayer fabricó el poder sobervios Pa-
cios para habitacion de Monarcas, hoy suele des-
reciar para sus moradas la humildad de unos Pas-
res.

Y si no, vamos hablando con las Historias en
mano, que estas sí no podrá Vm. ni ninguno de
s que no son Indios, negar, porque son de las de
or allá. ¿No fue Cartago la mas célebre Ciudad
e los Africanos? ¿No fue Tiro la mas insigne de
s Fenicios; de los Germanos Argentina; Atenas
Minerva de los Griegos; Tebas de los Egipcios;
izancio de los Tracios; Babilonia de los Asirios,
de los Españoles Numancia? Pues digame Vm.
ıora, qué les ha quedado de sus pompas, de sus
randezas, y hermosuras? Quedóles el nombre de
que fueron, conservando apenas los suelos de
ıas abatidas cabañas, para cruel tormento de su
resuncion y de su sobervia. Hubo Cartago, hubo

Ba-

Babilonia en el Mundo, y Vm. cree y creen todo
que fueron famosas: pues donde están los ves
tigios? No los hay; porque hasta su memoria pe
reció con estruendo y con sonido. ¿Pues porque l
cree Vm.? Porque quien lo dice no es de Indias,
quien lo escribe no es Indiano. O! y *quantum es*
in rebus inane.

Pasemos adelante: los Indios del dia en e
desorden de habitar, muestran ó lo que sus Ant
guos fueron, ó que no son descendientes de aque
llos. En el breve espacio de 600. varas, que la ge
nerosa piedad de los Soberanos nos consigna, ase
guramos ochocientas ó mil familias, las comodi
dades de la vida, abriendo tierras, formando ha
ciendas, heredades, patrimonios, y posesiones, p
ra nosotros, para nuestros hijos, y descendientes
de manera, que en aquella corta parte de sola
que á cada una nos cabe, respective á mil que so
mos, hacemos estancias para nuestros animales
huertos para las verduras, casas para el abrigo,
oratorios para el culto de Dios: en la fábrica d
estos ponemos todo nuestro esmero, siendo los ma
unas piezas desahogadas, como ya las ha visto Vm
unas de cal y canto, y otras de adoves, bien ripia
das, enjarradas, techadas con buenas maderas,
pintadas de varios colores, con su torresilla y can
pana

ıario, que los hace vistosos y decentes para de-
ıitar las Imágenes, hoy Reliquias de nuestro
&to y veneracion: el piso mas duro, y firme des-
ımos para nuestras Iglesias y habitacion, sepa-
ıdo el mas suelto y pingue para nuestros sem-
ıdos y otros desahogos; de que resulta, que si
ıierra útil para frutos de mi solar, cae á la fren-
de la tierra firme de mi vecino, en la de este se
ı Casas, Capillas, ú Oratorios, y en la mia ani-
les, árboles, plantas, &c. Nuestros Antiguos
ıricaban con la proporcion de la libertad que te-
ın para estenderse; y nosotros fabricamos con la
cesidad que gustosamente sufrimos para aloxar-
s: aquellos obraron magnificamente, por la feli-
lad que poseían; y nosotros humildemente, por
estrechez, abatimiento, y pobreza que padece-
ıs.

Digo que estas son las causas de que no obs-
ıte la versasion de tantos años con los Españo-
y otras Naciones cultas, no observemos los In-
ıs de este tiempo el órden, disposicion, y sime-
a en las erecciones de nuestros Pueblos, que
ardaron los de la Antiguedad y usan Vms. aho-
El modo de vestir nuestros antepasados era de
as telas de algodon, y en dias festivos con espe-
l texido de plumas, matizado segun la naturale-

za

za de los colores: de estas mismas se valian
hacer Imágenes, y otras figuras hermosas y a
dables; los que ahora exîstimos apenas cubri
nuestros cuerpos con un grosero coton de lana
da: luego no descendemos de aquellos. El Idi
fue uno mismo en nosotros, mas con la distin
de que aquellos lo hablaban con dulzura, eleg
cia, y pomposidad, y nosotros por el adulteri
mezcla de voces extrañas y mal digeridas, lo
blamos con grosería, baxeza, y desabrimiento:
go no somos descendientes de aquellos. La lengu
los antiguos Españoles era muy distinta de la
hoy hablan los modernos, y el vestuario del dia
mo diverso del de aquellos, afeminándole á e
sus personas, y haciendolas imitadora del Co
Romano Quinto Ortensio, que se afeitaba el
tro, y componía con un espejo en la mano, co
si fuera la mas melindrosa muger, llegando á ta
su chiqueo y delicadeza, que porque un Ciuda
no casualmente le descompuso uno de los plieg
de la casaca, se querelló contra él criminalme
á el Senado. El de los antiguos Españoles era
sero y varonil, procurando mas con el desabr
curar el cutis para la resistencia, que asear las
lonas para la presuncion y el aliño, ajustándos
la maxîma del Siculo Dionisio, que porque nadie
g

ra á su barba, se la quemaba con estopa. Estos
n aquellos Españoles: luego los de hoy no des-
enden de aquellos?

Español. Bien está, ya sabes que no necesita de
ueba lo que consta por la experiencia: los Indios
tu Antiguedad debemos creer que serian lo mis-
o que los que hoy pueblan las Colonias, y otras
giones gentilicas: en estos no tocamos otra co-
que unos Idólatras incultos, bárbaros en las cos-
mbres, inclinados á la tiranía, sin otra decencia
e un tapa-ravo, sin mas abrigo que el que les
nquean las peñas y los árboles, y sin mas cabe-
que los rija, y ubicacion que los afixe, que aque-
que la pasion les dicta, y adonde el viento de
caza, del interez, del robo, y de la atrocidad
sordenadamente los conduce: luego este debe-
os juzgar sería el caracter de tus ascendientes.

Indio. Digo que sí, y que estos, así ahora, co-
o entonces, convenian con los nuestros en lo gen-
, pero no en la barbarie y la brutalidad; porque
s nuestros vivian sujetos á la autoridad de los
íncipes, avecindados en las Ciudades, Villas, y
ueblos, Aldeas, y Congregaciones, con temor,
ediencia, y reconocimiento á sus Dioses y na-
rales Señores, cultivando las tierras, comiendo,
vistiendo de sus frutos: en esta disposicion

hallaron los Conquistadores que vinieron de la E
ropa á mis antepasados, y en aquella en que h
mismo se hallan á los Bárbaros ó Mecos.

Estos Indios bravos (que así les llamamos)
vieron su origen de aquellas familias que se pas
ron de *Xolotl*, ó primeros Chichimecas, y eligie
do los Cerros y Montañas para sus habitacion
jamás quisieron congregarse en Comunidades, p
firiendo la libertad á el trato, á el interez, com
didad, y racional conversacion; al modo que
Scitas y Arabes en la Asia, que no pudiendo
fuerza y el imperio civilizarlos y sujetarlos á u
vida honesta, comun, y tratable, se quedaron
su fiereza y altanería, sin que de aquí se infie
que los Asiaticos son bárbaros, insociables, y fe
zes. Lo cierto es, que este modo de inferir no
admite en ninguna Filosofía; como si dixeram
los Indios que exîsten en el dia adoran un s
Dios, los Antiguos adoraban en muchos: luego
Indios de ahora no descienden de aquellos?

Español. Celebro te hayas introducido en u
materia que con impaciencia esperaba tratásem
corroborando por ella el caracter de barbaridad
demás torpezas de tus Antiguos. Y si no, hablen
con verdad, ¿que sentirias tu, desnudandote de
pasion, de unos hombres, que solo preocupados

a ciega ignorancia, podía faltarles el discerni-
iento ó natural instinto concedido á los brutos,
ra conocer que aquellos engaños y diabólicos
rores, eran efecto de unas asquerosas aparien-
as y sucias fealdades? Cantó un páxaro, y por-
ue juzgaron que articulaba el animalillo esta voz
ui, que quiere decir, allá vamos, desampararon
s tierras, corrieron presurosos para estas, levan-
ronle altares, consagraronle aras, y de páxaro se
s volvió bruto feroz: gritó una rana, y porque
más habian oído su grito continuado y enfadoso,
construyeron templos: miraron sobre lo alto de
l Cerro á un mancebo, cubierta la cabeza de una
ña edionda, llena de materias y podres corrom-
das, y lo adoraron Dios por la extraña fetidez
ue arrojaba. A estas y otras ridículas visiones tri-
utaban tus Mayores los inhumanos sacrificios, sir-
endo los inciensos, mas para templar los indis-
ensables gestos del insufrible hedor y pestilencia
ue despedian, que de reverentes obsequios á sus
eidades. Si esta especie de fanatismo merecía el
rado de barbarie y estolidez, tu lo dirás.

Indio. Y como que lo diré: conozco que todas
s criaturas racionales están necesitadas, por aque-
l noticia impresa ó lumbre natural con que están
lladas, á distinguir y conocer que no puede ni

debe haber mas que un solo, único, y verdade
Dios, y que este solo es el que remunera lo bueno
castiga lo malo; que este solo es el que dá vid
movimiento, y sér á las criaturas, y que sin él t
do se volviera nada, pues es causa eficiente, un
versal de lo que se vé y no se vé; y conozco qu
el hombre que se desviare de este conocimient
se asemejará á los brutos que no tienen entend
miento; pero ahora aquí para los dos, y como qu
nadie nos oye, advirtiendo que mis reflexas n
quiero, ni es mi ánimo el que se rocen con aque
llas adorables significaciones y misteriosos meta
foras, con que repetidamente en las Escrituras s
mira á nuestro Dios transformado en piedra, e
agua, azeyte, sarmiento, flor, leon, cordero, &
porque este es un modo de sensibilizar sus virtu
des, para que la criatura, por las cosas materiale
venga en conocimiento de las espirituales é inv
sibles: ¿qué podremos sentir de los Caldeos que d
ban adoraciones de Dios á un Buey; los Siculos á u
Gallo; los Hebreos á un Becerro; los Rodos á Clo
tina Diosa de los estercoleros, letrinas, y otros lu
gares inmundos? ¿Qué podremos sentir de los qu
á solos sus vientres tributaban id ó atras incienso
y de los que á sí mismos se adoraban, porque n
conocian otra deidad? ¿Qué podremos sentir d
lo

Romanos, á quienes les contó Bruxilo doscien-
ochenta mil Dioses, siendo mas las Deidades
e los Vecinos? ¿Qué podremos sentir de las san-
ientas batallas que se dieron los Alanos y Arme-
os en el Monte Olimpo, queriendo cada uno que
Dios fuera el mas esforzado y valeroso; re-
ciendo el teatro sagrado de los votos y de los
ltos, á terrible campo de odios, venganzas, in-
ltos, muertes, y desafios? ¿Qué podremos sentir
fin, de que un Senado como el de Roma, que
ba ley á la discrecion, á la política, á las virtu-
es, y al raciocinio, escribiera una carta á todas
s Provincias de su Imperio para que concurrie-
n con todos sus Dioses extrangeros, como si fue-
n tratantes, á fin de unir las fuerzas con los pro-
os, para deprimir el poder de los Getas, llorán-
ose pobres y desamparados, porque desde el buen
onstantino no les había quedado mas que un
ios, que le llamaban de los Christianos? ¿Qué
odremos sentir de que los Egipcios adorasen á
s perros, gatos, y toda especie de animales? Lo
ierto es, Señor mio, que todo el pecado y barba-
dad de mis Antiguos, consistió en que llamaran
Dios á *Tetzcatlipuca*, y no á Jupiter; á *Huitzilo-*
uchtli por Marte; á *Painal* por Belona; á *Tluloca*
or Neptuno; por Ceres á *Tecuhtli*; por Sol á *Cen-*
tehutl;

tehutl; por Apólo á *Tonatiuh*, á *Xiuhtecuhtli* p
Vulcano; por Mercurio á *Iyacatecuhtli*; por Ba
á *Tezcatzoncatl*; á *Tlacoltehul* por Venus; y á *Q*
laztli por Verecinta Madre de todos los Dioses.

Español. Y en buena fé, volviendo á el hec
de los Romanos, te digo, que si no hubiera si
por el Dios de los Católicos, no hubiera perdi
la vida en esa batalla Randagaismo con doscie
tos mil Godos, y los Romanos hubieran sido de
truidos y aniquilados.

Indio. Ahora bien, luego con mas subido gr
do de barbarie debemos reputar á los Roman
que á los Indios, porque teniendo expresa notic
del verdadero Dios, mendigaban Idolos foraster
y falsos; pudiendo yo aquí aplicar esta coplill
que ajusta como anillo al dedo.

Por mas que á mi casa notas
De que en ella cuezen avas,
En la tuya y las agenas
Se cuezen á calderadas.

TARDE OCTAVA.

NTIERROS, SEPULCROS, CASA- mientos, y Coronaciones de los Anti- guos Indios.

dio. MUchos labran Sepulcros para enterrarse, y muchos para eternizarse: éstos pretenden con sus cenizas di-tar su fama, y aquellos con el olvido asegurar el esengaño; unos anhelan á anticiparle al barro desiñadas casas para su depósito, y otros aspiran á ndar sobre las vanidades del polvo Palacios á su bervia. Han de ser los Sepulcros honestos, no cossos; porque en estos roba la presuncion el tiempo la memoria de la mortalidad, y en aquellos afian- la humildad los continuos avisos del morir. Dos epulcros he visto que costea siempre la vanidad, no en el Panteon, y otro en el Túmulo: es el uno elancólico eco del otro, porque con las desmaadas luces del uno, se miran las fétidas corrupcioes del otro. Raros son los siglos en que la vaniad no ha construido Pirámides por Sepulturas; coo si la magestad de las Urnas libertara á los Cadave-

daveres del horror, de la lobreguez, y dominio
los gusanos. Ha pretendido la sobervia igualar
Tronos con los Sepulcros; porque robandole
púrpuras á los dozeles, viste y engalana con ell
los aridos armazones de las tumbas; como si pas
da la triste farsa del llanto, funeral, y pompa,
fuera el difunto á sentarse en la horrible somb
de la muerte, y ocupar, como todos, el estrech
aposento de siete pies de tierra.

Ello es, que si los hombres contemplaram
lo que fuimos, dexaramos de pensar en lo que h
mos de ser: y así, hagamos lo que el Pintor, q
quanto mas en proporcion atras se retira para i
formarse de los colores, tanto con mas viveza p
netra aquellos hermosos engaños, á esfuerzos d
arte animados. Retiremonos atras, y quanto m
nos retiremos, eso mas nos hemos de acercar á
que hemos de ser: ¿Qué fuimos en el Paraiso? R
yes y Labradores; sin que pudieramos enmend
la grosería del exercicio con los dulces afan
del trabajo. ¿Qué fuimos en el campo Damascen
Barro, que porque lo tocó Dios, se alentó, y po
que lo inspiró, tuvo alma? ¿Qué eramos en los la
gos lienzos de la posibilidad? Un ser diminuto,
por mejor decir, aquel ser que el poder de la Ca
sa nos quisiera dar. Con que en substancia eram
un

a nada, sin distinguirnos de los imposibles y qui-
eras, mas que en la no repugnancia á exîstir: es-
somos caminando para atrás; caminemos para
elante. ¿Qué somos los hombres? A tres instan-
hemos de estrechar nuestra constitucion: si á
pasado, no es nuestro; si á el por vènir, no es
guro; y si á el presente, en ese morimos. ¿Y muer-
s qué somos? Un horror de los vivos, un embarazo
los sepulcros, un polvo que espanta, y una tier-
infructífera y despreciada. ¿Pues en qué se dis-
nguen estos fines con nuestros principios? En que
n estos gozábamos una posibilidad á exîstir, y en
quellos una privacion de exîstencia: el que en es-
os pudieramos salir unos polvos mejorados para
ozar una eterna felicidad, y en aquellos unos pol-
os mal logrados para gemir una inmensidad de
marguras.

Español. Has hablado como un Santo Padre, y
o cierto es, que yo no sé que pudieran decir mas
os que han escrito, que el hombre es una entre-
enida farsa de los sucesos, un teatro de su fortu-
na, donde la humanidad representa los papeles de
su flaqueza y de sus miserias; una inconstante ima-
gen de revoluciones, que despojada por el tiempo
de sus inocentes alientos, acredita su vasallage con
la corrupcion; un Panteon animado, donde habla el

túmulo, el sepulcro se mueve, siente el atau
abulta la sombra, y vive la muerte. Otros han é
crito, discurriendo por la vida, que es una inqui
tud de la carrera, un movimiento acía la bóbed
un minuto robado á la eternidad, una alteraci
de los deseos, un soplo incierto que solo respi
mortalidades, humo que se deshace, vapor que
desvanece, viento que suena, flor que se marchit
imagen que se borra, caduco aliento de la palabr
sombra que pasa, pintura con artificio, guerra c
sí mismo, mentira de los dormidos, sueño de l
dispiertos, vanidad del sueño, y fábula del barr
de suerte, que por lo visto, nada es el hombre á
concebirse, nada al nacer, nada quando vive, na
da quando muere, y nada despues de muerto.

Indio. ¡Y que á esa nada haya quien vanamen
te loco le levante túmulos, y le erija urnas!

Español. En verdad que los mas sobervios fuero
los de los Gentiles y Bárbaros, queriendo Semíram
y Artemisa, que en la suntuosidad de sus Mauso
leos se eternizaran los engaños de la corrupcion
de la podredumbre; y si vale decir lo que siento
yo no repruebo enteramente que labre el hombr
sepulcros para su depósito, porque quanto ma
tiempo dura en construirlos, ese mas tendrá pre
sente la memoria amarga de la muerte.

Indio. Lo que yo quiero dar á entender es, que an unos sepulcros honrados y gloriosos, pero no bervios y presumidos.

Español. Así es, que se queden dentro de la fera de la discrecion y de la honestidad, y no to- ien la del escándalo y la presuncion.

Indio. Pues de todas estas clases verá Vm. en s de mis Antiguos Progenitores, estrechándose nos segun el conocimiento de su condicion, y tros alargándose segun la altitud y profanidad de u genio y de su inclinacion. Los Emperadores Chichimecos introduxeron la costumbre, de que el Cadaver estuviera por cinco dias sentado en una illa, (contemplándolos bastantes, para que se jun- aran los deudos, vasallos, amigos, parientes, é in- eresados) los que pasados, lo vestian de vestidu- as reales, y adornándole su cuello con joyas de oro, y piedras de mucho aprecio y estimacion, lo volvian á sentar sobre otro sillon de plumas de va- ios colores, y ricamente adornadas, entretexido con inciensos, olores, perfumes, bálsamos, y pevetes, á el que le prendian fuego hasta consumirse el Ca- daver, cuyas cenizas depositaban en un cofre de piedra pequeño y bien labrado, con un cántico á manera de epitáfio, en que se leía el nombre, he- chos, coronacion, edad, y muerte del difunto Mo-

narca: esta caxuela se colocaba sobre una eleva
tumba que se ponía en medio de una de las pr
cipales Salas, en donde la mantenian quarenta d
para la pública veneracion, y triste objeto del ll
to, del dolor, y de la ternura de sus vasallos y
milia. Concluida esta justa ceremonia, encerrab
el cofre en una cueva ó panteon subterraneo, q
para este efecto habian elegido y aderezado. De
ta suerte quiso ser enterrado el gran Chichime
Xolotl, imitándole sus generosos descendientes *N*
paltzin, *Tlaltecaltzin*, *Tlotzin*, y otros. Estas m
mas fúnebres ceremonias vieron los Hircanos
el Sepulcro de David, los Sozomenos en el de Z
carias, los Alexandros en el de Ciro, y los Lasici
en el de los Libonios.

Los Príncipes Mexicanos establecieron
ley de ser enterrados á imitacion de los Chich
mecas, salvo en la magestad, pompa, y riquez
que esta era muy moderada, y su Sepulcro lo f
bricaron dentro del mismo Palacio, en una Bób
da edificada para solo este fin; como si tuvieran
los ojos aquel *monte sub hoc lapidum texitur bal*
ta sepultus. Así se sepultaron *Acamapich*, prim
Rey de México, *Huitzilihuitl*, y otros, hasta qu
la sobervia de *Ihuilcamina*, primer Emperado
mandó labrar una caxa de oro, tachonada con pi
dr

as preciosas, y un magnífico Panteon para depó-
o de sus helados huesos, no queriendo que se
emaran sus cenizas, determinando que en el dia
su entierro se sacrificasen á sus Dioses las vi-
s de muchos Cautivos, creyendo que por este
uelísimo sufragio, iría su alma á descansar á la
mortal gloria de sus Dioses. ¡Inhumano exemplo,
e imitaron despues sus descendientes!

Español. Y luego no quieres que condenen por
rbaros, crueles, y ferozes á tus Antiguos. Que
difunta memoria de un Soberano se guarde con
Real decoro que corresponde á la magestad y
sto desahogo de los Vasallos, es deuda que con-
he la naturaleza y la fidelidad, con tal (como ya
mos dicho) que no pase el triste aparato del fu-
ral, á ser trofeo del engreimiento y de la pom-
. Digno de inmortal nombre fue Augusto, mas
e por sus heroicidades, por ceñir su grandeza á
estrecho Sepulcro del Campo Marcio; Lipcio,
Tarquino, á las despreciadas soledades de un
onte; á las de un Huerto Helio; y á los Pára-
os mas sombrios los Sículos: de modo, que su-
eron ser Príncipes para vivir, y hombres para
orir: supieron ostentar el Trono con la mages-
d, y llenar el Sepulcro de avisos con el desen-
ño. Pero tus Antiguos, que de la sangre de tan-

tos

tos infelices teñian los algodones con que vest
las tumbas, mirándose á un tiempo las lastimo
tragedias de un catástrofe, con los horrores de
túmulo; los llantos de una muerte justamente s
tida, y los tristes gemidos de una sangre imp
mente derramada: cierto que horroriza lo enc
trado de estos crueles espectáculos. Sabemos
los Sepulcros son escuelas donde se aprenden
sengaños, no cadalsos donde se ensayan tiran
¡Pero qué mucho fueran en las urnas pregoneros
la impiedad, si sabian construir de los yertos
dáveres candeleros para alumbrarse; como lo
cieron los de Chalcotan con los dos hijos de
zahual Rey de Tetzcuco!

Indio. Y aun estienda Vm. que entonces y a
ra los Bárbaros y no Bárbaros, imitan á los S
matas, que labraban para el uso profano de sus
bidas copas de los craneos, como los Farmacet
cos mas christianos y compasivos, insignes me
camentos de los humanos untos, para corregir
ú otra dolencia de la naturaleza; sin que por e
se infiera el que se profanen las sagradas vene
ciones debidas á los cadáveres. Sacudido de e
leve reparillo, vamos á los de mas bulto y con
qüencia: sacrificaban mis Antiguos en sus in
pensables muertes, las inocentes vidas de muc
i

ífices. Pues yo sé, Dueño mío, que los Feni-
s, Persas, y Cartagineses, siempre que reno-
an sus votos á Saturno, enterraban vivos á mu-
s hombres, mugeres, y niños: Que los de la re-
n Bética acostumbraban lo mismo, y otras se-
taban vivos á sus padres, por no sufrir el gol-
que les dexaba la pena de verlos morir. Pocos
s hace que los Franceses, aun sin estár exâni-
el cuerpo del Mariscal de Ancre, se entrega-
con tanta furia á él, que los que no podian be-
de la caliente sangre de sus venas, satisfacian
inhumano apetito comiendo la carne asada á
a del infeliz paciente. Pirro en el Cautiverio
Troya enterró viva á Polixena hija de Priamo,
Ulises á Astianates primogénito de Hector; y
ambien que aquel versillo:

Corpora corporibus jungebat mortua vivis:

lo cantaría el Profano por mis Antepasados, que
os conoció, ni llegó jamas á sus narices su exîs-
cia; fuera de que quando este que dirigian co-
culto á sus Deidades, fuera reprehensible é
udito, no fue tan comun en todas las Naciones,
e en otras, como ya vió Vm. no se unieran á la
encia, honestidad, y moderacion de una difun-
magestad, que mas respiraba exemplos de Ca-
ca, que espectáculos y profanidades de Gentil.

Es-

Español. Quedo satisfecho, y vamos á vér costumbre de la Coronacion y Casamientos, q deseo instruirme en ella, para salir de algunas d das que siempre se me han ofrecido.

Indio. Pues Señor mio, las Coronaciones de l Príncipes, en algunas Naciones, como las Chich mecas, eran en los Primogénitos é inmediatos á poseedor del Trono, succediendo los unos p muerte de los otros. En las Mexicanas eran p eleccion; bien que siempre preferían á los de real sangre. Las Gentes Tultecas (como ya dixe Vm.) seguian la naturaleza de coronar que Chichimecas, con la diferencia, que no reynab mas que 52 años, que era la vida del Reynado, p celebrarse en ella su *Xiuhtlalpile*, que era la lig union del siglo que fenecía con el que comenza los Mexicanos llamaban *Toxiuhmolpia*, que es do ó atamiento de edades.

Español. De suerte, que aunque sobrevivie á otra edad, ó *Xiuhtlalpile* otras dos edades, lo vaban de la Corona, y quedaba sujeto en cali de vasallo al reynante.

Indio. Así era.

Español. Pues á mi fé que entra bien aquel fransilio, que para dexar de serlo no fuera Prí pe yo: porque te aseguro que es tal la condi

l hombre, que quisiera no haber sido, por no de-
r de ser. Y si con todo se muere por ser, ¿qué
ierte no le será dexar de ser? Suele decirse que
y muertes civiles; y no falta quien gradúe á es-
por mas crueles, que las naturales y violentas:
ıgunas considero por mas inhumanas que las de
Monarcas Tultecas; porque pasar de una cons-
ucion vasalla el que gustó del dulce hechizo de
magestad y del poder, tantos verdugos tendrá
ntra su vida, quantos alientos cuente para vivir.
Indio. Señor mio, contra las leyes y la razon
hay fuerza, y si los hombres no se sujetaran á
las, no se gobernaran las Repúblicas; porque sa-
edores los Jueces y los Ministros, que ha de pe-
cer su potestad y su dominio, jamás abrazarian
s empleos, por no dexarlos. Esta ley tenian esta-
ida los Tultecas, como los Garamantes de matar
las mugeres luego que cumplian los 40 años, y
los hombres los 50 de su edad; y no tenian otro
otivo de rendir la cerviz al yugo de esta que
arece inaudita crueldad, mas que porque las le-
es lo mandaban. Coronábanse (como ya dixe) es-
s por el órden de sus legítimas succesiones, y así
stas, como todas, se celebraban por todos los Re-
es, Señores, Pueblos, y Vasallos de sus Dominios,
on la mayor pompa: 60 dias duraba el festejo, en

los que probaban sus fuerzas unos con otros
Capitanes y Príncipes mas esforzados, lucha
con las fieras, y oraban los Poetas, tomando
asunto en sus cantáres los hechos, proezas, vi
des, y heroicidades de sus gloriosos Progen
res, imitando á los Oradores de Roma en la e
tacion de sus Emperadores. La ceremonia de
rarlos, era subirlos á un Teatro ricamente adorna
acompañado de muchos Príncipes y distingui
Personages, el mas Anciano, ó Decano de los Co
jos y República: le hacía presente la gravedad
honor, peso de la dignidad, y altísimo decor
la soberanía, á que por legítimo heredero, ó
eleccion de las Cortes era elevado y constitui
á este razonamiento seguía por parte del nomb
do ó elegido, la protesta de la fidelidad con
Pueblos, defensa de sus leyes, y observancia de
ritos y ceremonias: luego á el instante le pon
sobre la cabeza una Corona de oro, guarnecida
piedras preciosas, entretexida de plumas y flo
y dando el viva el Anciano dicho, respondía el
del numeroso concurso. Despues de este acostu
brado acto, subía en unas reales Andas, labra
para este efecto, y conducido en ombros de q
tro Reyes, y baxo de Palio, rodeaba las calles p
cipales, hasta entrar á el Templo mayor de
D

oses, desde adonde se retiraba todo el bullicio, él quedaba á ofrecer en las aras la Corona que ore su cabeza habian colocado sus Vasallos.

Español. Esa misma demostracion religiosa he do, si no me engaño, comenzó á tener principio tre los Romanos desde los Silvios, Murranos, y umas; y siendo así como lo cuentas, que no pon- duda, no sé que les falta para la admiracion estas ceremonias tan ordenadas, justas, y debi- s á la grandeza y á la magestad.

Indio. Bendito sea Dios que llegué á oír una z elogios de Gente tan inculta y bárbara.

Español. Es cierto que hasta aquí mucho con- pto me debian de tal; pero desde que logro la version de estos ratos contigo, voy deponiendo i dictamen.

Indio. Su mala voluntad, dirá Vm. ó su capri- io, como el de todos, que sin otro conocimiento n esta causa, han decretado, no como deben, sino omo quieren; pero hay está un buen Dios, y va- os adelante. Los casamientos se celebraban con onsentimiento de los contrayentes, y anuencia de s partes interesadas; mediaban sus donas, presen- es, y otras dádivas; solemnizabanse con la gran- eza y pompa que las Coronaciones; se casaban con uantas podian y querian; una era, como ya he di-

 cho

cho en otra parte, la Reyna, las otras eran co
concubinas; ponianles en lugar de eunucos u
viejas por custodias, ó zeladoras del recato y
retiro. Era condenada á muerte la que caía en
mas leve fragilidad ó descompostura de la car
y si se versaba algun cómplice, sufría la misma
na: el ministerio de estas era el de recrear á s
maridos con bayles, saynetes, y otros entrete
mientos dignos del agrado de un Príncipe: debi
bañarse aun en la mas cruda intemperie, porque
limpieza era el mas dulce iman del amor y
atractivo. Monarca hubo que fabricara cien bañ
para este fin. Significaban la union de las volunt
des, con coserles la noche que se desposaban
fimbrias de las túnicas, pegando unas con otras,
esta era la señal mas solemne y expresiva, porq
era la que afirmaba el contrato, y afianzaba pa
siempre el matrimonio.

Español. Lo que de estos matrimonios infie
es, el que aprovechadas del bien de la prole, fa
taban enteramente á el de la fé, y á el del Sacra
mento. ¡Dura ley para el sexô femenil; porque su
jeto á un imperio absoluto, se veía precisado á re
frenar los violentos impulsos de su zelosa condi
cion! Sola la fidelidad había de estár de parte de l
muger, siendo el hombre libre para correr preci

pita

tadamente acía la parte que lo guiaba su apeti-
. ¡Injusta ley, vuelvo á decir; pues siguiendo esta
suerte de la razon, atropellaban con esta, porque
ıedara en pie la del gusto y la sensualidad! Y si
ıle decir, yo no sé como me explicara de modo
ıe tu me entendieras.

Indio. Lo que Vm. me quiere dár á entender
, qué que razon habría para que los Príncipes se
ıdieran casar con muchas mugeres, y estas no se
ıdieran casar con muchos Príncipes.

Español. Eso es en sustancia.

Indio. Pues eso, Señor mio, ¿qué culpa le ten-
o yo á que la cabeza pueda y deba mandar á mis
iembros, y mis miembros no puedan mandar á mi
ıbeza? Si el varon es cabeza de la muger, ¿qué
ucho que la muger no pueda lo que el varon?

Español. Bien, pero mira: Quando Dios crió á
hombre, sola una muger le dió, no muchas, que-
ındo tan uno con ella, que era hueso de sus hue-
s, y carne de sus carnes, y desde aqui tuvo prin-
pio el matrimonio. Los hijos están obligados á
guir la naturaleza de sus padres, y los que no la
guen, son como los brutos. Todos tus Antepasa-
os fueron hijos de Adan, luego:

Indio. No diga Vm. mas, que ya lo entiendo:
ueron mis Antepasados como brutos, pues no imi-
taron

taron á Adan en una sola muger; ¿no es esto lo q
Vm. iba á inferir? Pues oigame, sin huir el cue
á la punta, que yo le prometo que aunque piq
no penetrará. ¿Qué razon habrá (y advierta Vm
que me desentiendo de que Abrahan tuviera
mugeres, Agar, y Sara; Jacob quatro, Zelfa, Ba
Rachel, y Lia; el Padre de Samuel Helcana d
Anna, y Fenena; Saul dos, á Chinoen, y Resfa; D
vid muchas, y su hijo Salomon innumerables? Di
que me desentiendo, y vuelvo á la pregunta: ¿q
razon tendrian los Lacedemonios para estable
que una muger casase con dos maridos? ¿Qual te
drian los Bretones para que una muger casase c
cinco? *Injusta ley, que estando la fidelidad por pa
te del varon, quedaba libre la muger para corr
precipitadamente acía la parte que guiaba su ape
to.* Salvo que estos no fueran hijos de Adan, sino
las corrompidas lamas del Nilo, de donde, segu
opinion de los Egipcios, se engendraron todos l
vivientes, siendo la primera que se formó en la h
mana especie la muger, quien propagó su sex
como cabeza que mandaba sus miembros, y no c
mo miembro que se regia por su cabeza.

Español. Yo sé que ha habido muger, que n
uno ni dos, sino hasta cinco varones llegó á ten
juntos en su casa.

Indio. Del modo que esa ó esas los tendrian, uede haber hoy en nuestras tierras quien tenga nco mil. Aquí, Señor mio, vamos hablando de s contratos matrimoniales. En mis Antepasados mericanos los había, como los hay hoy en mu-as gentes Africanas, y Asiáticas, y los hubo en s primeros siglos de la segunda edad del Mundo, segun muchos Doctores en la primera, dándo-os exemplar con el quinto nieto de Adan, La-ech casado con Sella, y Ada, no faltando quien ga que eran lícitos, por convenir así á la dilata-on y conservacion de la especie, prohibiendo el so inmoderado, y desorden, como parece se infie- del Deut. cap. 17. Y aunque estas franque-as concedidas á la humanidad, se limitaron en-ramente por el Maestro y Autor de la vida hristo, con todo no han faltado Valentes, y En-ques, que pretendieran con el poder establecer error del repudio, ó la torpeza del simulto. Mas sto es apartarme del principal objeto: Vm. sabe ue Platon fue el mas docto de toda la Grecia; ues en los libros de este divino Griego se lee, que nseñaba á los Atenienses no deber tener el hom-re muger propia, sino todas comunes. Sabe asi-ismo que Sócrates fue el primer Maestro de la ventud de Atenas, y por el oráculo de Apolo

lla-

llamado el Sapientísimo; pues este grande Est
co pretendió defender la honestidad del coyto
un hombre con otro: y no acreditando la eficac
de su doctrina con la eloqüencia del magister
se vió precisado á desempeñar las palabras con
obras, diciendo San Agustin que era torpe am
dor de los muchachos.

Español. Pues sin duda alguna debieron de tra
cender algunas de esas chispas de Sodoma á vu
tras tierras, teniendo por lícito casarse los ho
bres con los hombres.

Indio. Eso acontecía en la Florida con los M
ziones, hombres corpulentos y membrudos, pe
afeminados en sus operaciones; y esté Vm. que
la fealdad de estos Negros ollines participaron m
cho los Antiguos Franceses, y los cultos Roman
haciendo Adriano adorar un Joven con quien
bía tratado maridalmente. Y si esto enseñaban u
Sabios tan milagrosamente divinos, ¿qué dexa V
para unos ignorantes y estúpidos, tan brutalmer
irracionales como mis Antiguos?

Español. Pasemos adelante: creo que para c
lebrar el matrimonio cosian á el hombre con
muger, como si para unir los cuerpos fuera nec
sario hilbanar los vestidos. Te aseguro que teni
tus Antiguos algunas cosas, que si se les perdo

irrision, no se les puede dispensar la risa. Esta una de las que se deben celebrar á carcaxadas, no se dice en nuestro castellano; porque debien- por fuerza del contrato ser no solo honesto, si- ibre y desembarazado el acto, les encarcelaban duras opresiones para que sintieran con mas eldad las encendidas brasas, que desde la altura u monte podía embiarles la embravecida Ve-

Indio. Y por ventura ¿yo le he dicho á Vm. que amarraban con cadenas, grillos, y esposas? Esta una ceremonia entre los nuestros, que si me- e risa por ridícula, escuche Vm. otras, que por as merecen celebrarse con desprecio. Entre los nbros se cortaban las uñas, y en acabando el nbre de comer las de la muger, y la muger las hombre, se consumaba el matrimonio: entre los midos se consumaba á el signarse las frentes el lodo que amasaban con la saliva de entre os: los Sicionios trocaban el zapato.

Español. Gentiles mugeres debian de ser esas, s calzaban en las hormas de los hombres.

Indio. Pues pregunteselo Vm. á Florentino, que s lo escribió en el libro de las Bodas de los An- os, las veería, ó lo sabría de muy cierto.

Español. Te diré lo que dixo cierto Escritor

de nuestros tiempos, que muchas cosas est
impresas que no estaban escritas.

Indio. Creo en Dios, y vamos adelante.
Elamitas hasta no chuparse los dedos del cora
no gozaban del lecho conyugal: los Tracios se
raban las frentes con hierros ardiendo, y los S
hasta que no se tocaban las coyunturas una á
no se recibian á el tálamo: estas y otras cere
nias usaban estas Naciones, y ya vé Vm. qu
eran Americanas.

Español. Supóngolo así, y lo cierto es, qu
Mundo siempre ha estado lleno de extravagan
y locuras: no hay siglo tan discreto, que no pa
ca muchos achaques de loco: ninguno presum
juicioso, que no tenga su puntica de demen
graduandonos á todos con un mismo caracte
Psalmista Rey: *Prævaricantes reputavit omnes*
catores terræ.

Indio. Pues por todo lo hablado, ya vendrá
en conocimiento, que quando mi Nacion anti
estaba apuntada del achaque de la locura, o
yacian en el miserable estado de una incurable
sania. Y porque el tiempo nos abrevia, pongan
le punto á esta materia y escucheme Vm. una
flexa, que si no tuviere lugar entre los Sabios, po
merecer la atencion entre los interesados y do

ti

s. Supongo el que habrá adquirido un media-
conocimiento por lo que hemos hablado, del in-
, genio, caracter, propiedades, vicios, virtudes,
unstancias, hechos, y proezas de los muchos
ncipes que llenaron el inmenso ámbito de mi
iguedad.

Español. Es como lo dices.

Indio. Pues ahora bien, permítale á mi corazon
desahogo de una justa quexa, en que serian
nqüentes mis labios si la musitaran, y se harian
s mis fatigas de los propios intereses. ¿Qué dé-
cometería un Heroismo tan manifiestamente
bado como el de mis Antiguos, para que que-
an enterradas sus memorias en la obscura per-
uidad del olvido, no hallándose entre los pro-
s y los extrangeros quien hasta el dia haya he-
el mas leve acuerdo de sus nombres y heroi-
ades? Voltean de abajo á arriba los Retóricos, Es-
tores, y Panegiristas que se precian de amenizar
n bastas erudiciones sus conceptos, los antiguos
numentos de los Romanos, Griegos, Egipcios,
ldeos, y otras Naciones; ¿y que tanta sea la des-
ha de mi Antiguedad, que no solo han de ser-
de desprecio á las agenas, sino de ultrage y
sagrado á los clientes? Caminan infatigablemen-
tres, y quatro mil leguas, por traer para la com-

paracion un Arquelao entre los Griegos, tronco
muchos Monarcas, y cabeza de muchas genera
nes, pudiendo echar mano del gran *Xolotl*, pue
tienen tan dentro de casa. Se pasan á los Persa
buscar poder entre los Darios, teniéndolo tan c
ca en los *Nopaltzines*: mendigan entre los La
demonios un Licurgo, dador de leyes, tenien
tan á la mano á los *Netzahualcoyoles*: corren
bastas Provincias de la Africa, por encontrar la
vencible animosidad de los Annibales, teniendo
á la vista el nunca bien ponderado esfuerzo de
Ixcohuales: se entran á la Lidia, por enriquecer
escritos con los opulentos tesoros de los Cres
teniendo en los *Hihuilcaminas* mas abundancia
tre sus desperdicios, que la vanidad de Creso e
tre sus codicias: vuelven á la Macedonia, por b
car Conquistadores en los Alexandros, tenien
en tan poca distancia á los *Ixtliles*: discurren p
las largas edades de los Romanos, y para una p
vechosa ó galante imitacion, empeñan sus estud
sas tareas en naturalizar, y darles nuevo aliento
las vidas de los Pompilios, Tarquinos, Camilos,
Marios, teniendo con menos molestia un igual h
roismo en los *Quinatzines*, *Techotlalatzines*, *Hu*
zilohuiles, y *Ayahutzihuacales*: buscan para pint
torpes adulterios á los Tarquinos, y Rodrigos, c

Lucrecias, y Florencias, no estando tan lexos *Moquihuiz*, y *Maxtlas*, con las *Huatzitziles*, y *huanas*: buscan para engrandecer el exemplo los ondidos Panteones, que depósitan las heladas izas de los Augustos, para encontrar con su deracion y benignidad; los de los Octavianos a la paz; para la hermosura los de los Titos; pa- el sufrimiento los de los Vespasianos; los de los janos para la verdad; para la dulzura y religion de los Aurelianos; los de los Adrianos para la nplanza; los de los Pios para la clemencia; los los Julios para la animosidad; para la sabiduría irtud los de los Aurelios; y los de los Rómulos a la gloria de fundar Monarquias. Levantan sin ror á las hediondeces los pesados pórfidos que ren los descarnados huesos de los Ptolomeos en Egipto; de los Platones, Pitágoras, Epicuros, y istóteles en la Grecia; de los Virgilios en Man- ; de los Ovidios, y Cicerones en Roma; de los canos, Quintilianos, y Alfonsos en España, pa- apoyar sus discursos, y lisongear sus estudios n la Retórica, Poesía, Filosofía, inventivas, y sa- luría de estos, como si no se encontraran en el rto espacio que hay desde Tetzcuco á México, n las sagradas bóbedas de un *Tlotzin* moderado; *Titzoch* pacífico; un *Moquihuix* intrépido; un

Azo-

Azoquentzin animoso; un *Axayacatl* verdadero;
Ixihuil sufrido; un *Ahuitzotl* hermoso y galan;
Motecuhzuma cultor y religioso; un *Huetzin* te
plado; un *Totepehu* clemente y benigno; un *Ac*
mapichtli fundador de México, semejante á Ro
en las grandezas, y sin igual en su hermosura, d
posicion, y amenidad; un *Nezahualcoyotl* Retóric
Poeta, Astrónomo, y Filósofo; y un *Nezahualp*
orador, discreto, sabio, eloqüente, y adornado
quantas prendas, estudio, luces, y prerrogativ
puedan constituir y elevar á una alma al supre
grado de inmortal y gloriosa. En fin, se fatigan
buscar para la tiranía, la crueldad, la traicion, é
sultos ímpios, y jamás oídos, á Membroth prim
tirano del mundo; á Cain primer fratricida;
Antenor entregador de Troya; á Medea matric
da; á Junio agresor de la vida del Cesar; á Ca
lina horror de la Patria; á Jugurta Agresor de
vidas de sus hermanos; á Calígula violador d
virginal decoro de sus hermanas; y á Neron q
inhumano rasgó las entrañas de su madre, y cor
en Séneca el cuello por cuya garganta había b
bido el dulce magisterio de una doctrina moral
sentenciosa; teniendo para el horror y los esca
mientos, tan dentro de nuestras casas las tirani
de los *Tezozomoctlis*; los estrupos y regicidios

Maxtlas; las traiciones de los *Cacamatzines*, y
eridad de los *Xuchipapalotzines*, y *Axotocatles*.

No hay virtud, vicio, hazaña, ó proezas en-
los varones ilustres de otras gentes, por las que
perpetuado su nombre en la larga duracion de
siglos, que con igual grado y encarecimiento
se encuentren en los gloriosos Heroes, que con
tos respetos veneraban mis Naciones. Pero si-
iendo la infelicidad de una contraria suerte y
tino, quedó la memoria de estas enteramente
ocadas entre las profundas cisternas del olvido,
r mas que fueron tan unas y semejantes en la
latría y gentilismo con las otras.

Español. No admite duda, que tu reflexion es
gna de que la recomienden aun los mas estúpi-
s y protervos corazones; porque la memoria de
Padres (que así se deben llamar los Príncipes
las Repúblicas) se ha de imprimir con tan vi-
s colores en las láminas de la naturaleza, que ni
tiempo con sus volubilidades é inconstancias la
rre, ni la muerte con el horror de sus pálidas
mbras la sepulte. Debe ser el nombre de los Ma-
res un patrimonio ó mayorazgo que se hereda
una en otra generacion, para que con el cebo
la utilidad, jamás dexen los herederos de dila-
los términos, aumentar los intereses, y reparar

sus

sus ruinas. Lo que á mi me parece (salvo tu dic
men) es, que los Historiadores de vuestras an
guedades, ó escribieron sin aquel sainete que a
las ganas á el mas delicado y enfermizo gusto
Lector, ó que sigilaron de tal modo sus hecho
virtudes, que no dexaron á la posteridad el n
leve resquicio y luz de su heroismo.

Indio. Eso estuviera bueno si los Estantes
los aplicados y curiosos no estuvieran llenos
mapas, que los Nahuales nos explican en su le
gua; si las pieles, maderas, y papeles, ya de Me
ya de Castilla, no estuvieran abastecidos de fig
ras y caracteres, ingenua, aunque eruditísimam
te explicados por el infatigable estudio de los d
Fernandos *Ixtlil*, y *Alvarado Tezozomoc*, desc
dientes de los Emperadores Chichimecas, demo
trandonos ambos en sus relaciones históricas,
Chrónica Mexicana, los sucesos, verdad, y ex
tencia del heroismo Americano: y las Librerias
no estuvieran haitas de manuscritos, y papel
sueltos, que nos demarcan, dibujan, y prescribe
como en Anales históricos sus nobles facultades.

s

(a) Como la de la Real Universidad de México, donde en compañía
Dr. Teólogo y Bibliotecario mayor D. Juan Andonegui, tengo vistos
lienzos de algodon, papel de pencas, pergaminos de piel, y usual, tan
monumentos, que á poco estudio se podria formar con ellos una ca
Analisis de todo quanto he dicho y puedo decirle á Vm.

ias producciones; y lo que es mas, de los im-
sos, ya por comento, traslado, y propio estu-
, é inteligencia del Mapa de Geroglificos de
meli, Ciclografía de Góngora, y antes de éstos
Padre Gaona, Pedro de Arenas, Fr. Antonio de
Reyes, Fr. Martin de Leon, Antonio Perez de
Puente, Torquemada, y sobre todos el ilustrado
hual, y peritísimo Mexicano, el Religioso Fran-
cano Fr. Juan Bautista, en cuyos elogios reco-
la pluma el Caballero Boturini, por no hallar
el donde escribirlos, sin otros que no mencio-
por no hacer molesta nuestra conversacion: y
rque Séneca habla por todos en la Epístola 33.
Ahora vea Vm. si son justos los motivos que
asisten para quexarme de los mios, y lamen-
me de los agenos. Bien conozco, que aunque al-
nos de mis hermanos los Indios, pudieran en el
sensibilizarle al Mundo las difuntas memorias
nuestros Mayores, los retrae de este desahogo
natural demostracion su miseria y abatimiento.
ro aquí de Dios, Amigo mio: aquella parte de
pañoles y Señores de razon, que unidos á mis
aciones con el estrecho nudo del matrimonio,
cen un cuerpo de República distinguido, ilus-

 tra-

) *Patet omnibus veritas, non dum est occupata multum ex illa etiam*
uris relictum est.

trado, científico, y lleno de dotes, y decoros re
petuosos, ¿qué causa puede moverles á que olv
dandose de los dulces gorgeos de sus cunas, deg
neren aun del ser que les dió naturaleza? No pr
dican? No oran? No escriben? Sí: en todas est
tres clases, nos enseña la experiencia, que son i
geniosos, y sobresalientes. ¿Pues qué memoria, q
acuerdo de los nombres, y heroicidades de sus Pr
genitores, les ha oído Vm. en los Púlpitos, ni
leído en sus libros?

Español. Nada por cierto, y digo, que le sob
la razon; porque injustamente han borrado un
imágenes tan dignas del culto, como la vener
cion. Mucho lugar puede tener desde hoy tu r
flexa para despertar los ánimos dormidos de t
compatricios, y nacionistas, y que con el aviso q
les dás, puedan animar por la eloqüencia persu
siva, y viveza que les es tan natural, los deshech
cadáveres de todos los Heroes Gentiles Americ
nos: y creeme, que á no ser tan tarde, esforzar
tus razones con apoyos, exemplos, y discurso
que no dexarían de agradarte, y convencer aun
la mas rebelde ostinacion; pero paremos por ah
ra, y dexa correr el tiempo, que es el Maes-
tro, y Padre de los desengaños.

TAR

TARDE NONA.

NQUISTA DEL REYNO: HECHOS glorias de Cortez: Derecho que fundan á estas Tierras los Reyes Católicos.

pañol. NO hay Imperio mas dilatado que el de la Riqueza: magestuosamente se señorea sobre las bastas Pro- cias que abraza el corazon del hombre. Todas cosas le obedecen, sin haber ángulo en los qua- nmensos claustros del Universo, donde no esté gada la imagen de su grandeza, y no tenga eri- las aras para los cultos. No hay quien no gima xo del yugo de su poder; y lo mas es, que sien- tan pesado, se les hace suave. Ella aprisiona la on con los dorados grillos de la avaricia, y su- a al discurso con las brillantes cadenas de la am- ion: avasalla á el que la posee: entristece á el e la desea: no vive el que la goza; y si gozan- la muere, se muere mas que de morir, por de- rla. No hay quien no concurra devoto con in- ensos á su Templo, sin conocer que es una ma- stad que yace sepultada entre las escondidas bre-

 ñas,

ñas, duras y obstinadas guijas de la tierra; sucedie
do las mas veces, que por cabar el Idolo, labr
sepulcros para su entierro. Todos le notan de ti
na, y todos anhelan, aspiran, buscan, y aman s
peligros. Ella es una enemiga de la amistad, ine
plicable pena, mal necesario, tentacion natural,
cesidad apetecida, peligro doméstico, detrimen
gozoso, naturaleza de lo malo, y pintada imag
de buen color.

Indio. Tá, tá, que ese último retrato yo lo
leido en cabeza de una muger.

Español. ¿Y no sabes que en nada se difere
cian la muger y la riqueza?

Indio. Sí, que ambas son hermosas.

Español. Pues en obsequio de este bello ó n
geril simulacro, navega el hombre los mares, d
curre infatigable por las tierras, dexa la amab
compañía de sus padres, olvida el dulce amor
su patria, no teme escollos, vence imposibles,
allana dificultades.

Indio. Desde luego que ignoraban esos, que
se debe poner el corazon donde atesoran las riqu
zas, porque escrito está, que *muchos varones du
mieron sus sueños sobre ellas, y ninguna cosa hall
ron en sus manos:* y creame Vm. que yo no com
prehendo cómo se le esconde á la altivez del hom

b

e dexar de buscar las riquezas, y trabajar por
quirir la fama de un buen nombre, que es mucho
ejor que ellas. Estas prueban en su inconstancia
caducas ruinas de sus desgracias, y aquel argu-
en la duracion, la inmortalidad de sus glorias y
sus fortunas. Este levanta sus estatuas para eter-
zarse sobre las gloriosas columnas de la virtud, y
l heroismo, y aquellas de entre la vanidad y so-
rvia, levantan figuras, para dar con ellas en las
ofundas cisternas del escarmiento y la perdicion.
porque no nos alarguemos mucho del blanco á
nde van á dar aquestos tiros, debo decirle á Vm.
ue en el objeto que hoy ha de ser exercicio de
uestra conversacion, veerá verdades que com-
ueban lo uno, y desengaños que manifiestan lo
ro.

Español. Pues no malogremos el tiempo, y ma-
os á la obra.

Indio. Sea en buena hora. El año de mil qui-
ientos diez y nueve, Viernes Santo, desembarcó
. Fernando Cortez en las Playas que hoy son de
Veracruz, ó Villa-rica, con 550 hombres, 40
avallos, algunos perros, y nueve piezas medianas
e artillería, guiado por las instrucciones que Fran-
isco Hernandez de Córdova había dado á Juan de
rijalva, primeros Descubridores del Puerto que
hoy

hoy se llama San Juan de Ulúa. Causó su llegad
una general inquietud en toda la Costa, sujeta
Emperador de México *Moctecuhzuma*, por la que
movieron *Toubtlille* y *Clatalpitol*, principales G
bernadores por el Imperio en aquellas partes,
presenciar novedad tan extraña. Manifestaron ta
ta benignidad en el hospedage, que á mas de l
brarles algunas chozas y enramadas para el abrig
y obsequiarlos con dones de mucho precio y est
macion, les proveyeron de hombres y mugere
para su servicio. Aquí se descubrió, que una d
las esclavas que traía Cortez, cabida en suerte
Alonso Hernandez Portocarrero en el Repart
miento de Tabasco, entendía la lengua Mexican
por ser natural de Xalisco de la Nueva Galici
cuya Cabecera es Guadalaxara. Y aunque los E
pañoles carecian de una total inteligencia en l
lenguas, no dexaba Gerónimo de Aguilar de po
seer una tintura en la que hablaban los de Yuca
tan, por comunicarse con la prisionera, que des
pues se llamó *Marina*, y servir de Intérprete par
todos los lances, que succesivamente fueron acon
teciendo. Era este Gerónimo de Aguilar natura
de Ezija, en la Andalucía.

Español. Aguarda. Este Gerónimo de Aguila
es sin duda el que acompañando á Valdivia par

Isla Española, fracasó cerca de Xamaica en los
ecifes de los Alacranes, arribándolo su desgracia
a Provincia de Maya, donde él con otros doce
yeron en manos de un tirano Cazique, que lue-
sacrificó cinco, y los siete restantes los mandó
cerrar en una jaula, como en chiquero de engor-
, esperando celebrar un gran dia con la prospe-
lad de una matanza, que serviría de lisongear su
licado gusto, y engrandecer la solemnidad de
convite para sus amigos; pero logrando facili-
la fuga, se acogieron á la proteccion de *Aquin-*
z, que mandaba las tierras de *Xamacona*, en cuyo
ogimiento solo él había quedado, y un Gonzalo
uerrero, porque los demás murieron. Estaba or-
nado de Evangelio, por lo que jamás dexó de
ordarse del caracter con que estaba rubricada su
ma, y aun en medio del tropel de tan derrama-
s tragedias como le sobrevinieron, no olvidó las
vociones de Católico, conservó el voto de casti-
d, aun provocándolo de intento los Bárbaros con
s artificios mas raros que inventa la malicia; pre-
sóse á salir á la guerra, para asegurarse de la in-
manidad del sacrificio, y en nombre del verdadero
ios triunfó de muchos enemigos, no descuidan-
se por este medio de sensibilizarles á los Indios
infalibilidad de su Religion, y abominables er-

rores

rores de la de ellos. En el Puerto de Cozumel
hallaba Cortez, quando desde Yucatán flotó Agu
lar una canoilla, que son á manera de artesas,
sin mas timon ni gobernalle que la fé en que sier
pre para con Dios había vivido, llegó á una pun
de tierra, y á manos de Andrés de Tapia, que
presentó ante Cortez vestido á el uso español. Su
po que no era Miércoles el dia de esta felicida
como él pensaba, sino Domingo.

Indio. Pues ese mismo es el que junto con M
rina fué la brillante luz que guiaba á Cortez pa
que no errara los caminos de sus empresas y pr
yectos; y volviendo al asunto, digo, que dexan
fundada la Veracruz, é imposibilitado el socor
de las embarcaciones, por haberlas echado á fond
caminó para Zempoala, con cuyas gentes ya hab
contestado, y establecido una confederacion ú
para sus intentos: escusólos á nombre del Rey
España del tributo que pagaban á el Emperad
de México, haciendoles visible en *Chiahuiztlan*
los Recaudadores Imperiales esta relaxacion é i
dulto en favor de aquellos infelices: entró en *X*
cotla: tenía en esta poblacion *Moctecuhzuma* cin
mil hombres de guarnicion; convínose *Olinte*
principal Cazique, con el agrado de Cortez,
obstante de creer que no había en el Mundo Re
m

as poderoso que el suyo, ni hombre que no de-
era ser su esclavo. Desde aquí pasó á la tierra de
laxcalan, cuya gente era tan alentada, animosa,
iosa, altiva, y arrojada, que jamás Imperio algu-
o pudo deprimirla y sujetarla.

Español. Por eso desde aquí debemos congetu-
r que comenzó Cortez á prognosticarse las feli-
dades; porque quanto doblaba los triunfos, tanto
as infundía pánico terror en toda la tierra. Mu-
ios encuentros y batallas le presentó *Xicotencatl*,
apitan valeroso, y experto en las armas, habien-
o ocasion que pasáran de 2003 combatientes los
ue se contaron apercebidos para la guerra. Pero
omo la asistencia del Dios de los Christianos le
ra tan familiar, como decía la Marina, nunca fue
encido, y siempre tuvo muchos motivos para dar-
e al Cielo honor, gloria, y alabanza, executándolo
or medio del Santo Sacrificio de la Misa, que
frecía el Religioso Fr. Bartolomé de Olmedo, y
ficiaba el Presbytero Juan Diaz.

Probadas sus suertes los Tlaxcaltecas por
uantos arbitrios inventó la industria, el poder, y
a fuerza, capitularon la paz, y firmaron amistad y
lianza con los Españoles. Hospedóse Cortez en
Tlaxcalan en principios de Septiembre: recibieron-
o con las mas expresivas demostraciones *Citlelpo-*

pocatzin, *Tlehuexolotzin*, *Xicotencatl*, *y Maxixc*
zin, todos quatro Principales Señores de sus re
pectivas Cabeceras, como ya dixe en una de nu
tras conversaciones. Aquí ofrecieron trescientas
clavas, que estaban destinadas para el sacrificio,
las que tomaron muchas para el cuidado de Ma
na Malinche, no descuidandose Pedro de Alva
do de recibir á una hija de *Xicotencatl*, que de
pues se llamó Doña Luisa *Techquiluatzin*. Con
ta bonanza no esperada, salió Cortez para M
xico auxiliado de cien mil hombres, con que l
Tlaxcaltecas acaloraban sus intentos, de los qu
solo seis mil admitió, y despidió los demás. Ent
en Cholula, Ciudad de quarenta mil casas, y tre
cientos sesenta y cinco templos destinados al cul
de sus Dioses. Aquí tuvieron orden de *Moctecuhz*
ma sus habitadores, para que á traicion quitasen
vida á los Extrangeros: Burlaronse de sus ardide
y con mucha mortandad, y derramamiento de sa
gre, hubieron los Cholultecas de rendirse á partid
Ya á esta sazon se le habian libremente confeder
do *Ixtlilxochitl*, hermano menor del Rey de Tet
cuco, *Cacama*, los de *Huetxozinco*, *Tepeac*, y otr
muchos Pueblos. Con estas satisfacciones fue rec
bido en Tetzcuco, antigua Corte de los grandes *Ch*
chimecas: dista esta Ciudad de la de México cinc
legua

guas; y aunque *Moctecuhzuma* no había omitido
igencia alguna hasta allí para retraer la intencion
Cortez:-

Español. Y como que no omitió, que no huvo
mino que no pretendiera atajarle, poniendo su
timo esfuerzo en los hechizeros y encantadores,
ra que en caso que no se intimidasen con el po-
r de sus mágias, sacrificasen ante ellos los cauti-
os, y rociasen el pan y sus vestiduras con la ca-
nte sangre de sus cuerpos; pero como los Espa-
les el pan que siempre habian comido era el del
dor de sus rostros, y no el de la crueldad, no so-
despreciaron la inhumana ofrenda, sino que se
rrorizaron de tan sangrienta víctima.

Indio. Pues por eso le digo á Vm. que no obs-
nte estas y otras muchas tramas que maquinó
Moctecuhzuma, no bastaron para impedir la entrada
e Cortez en México, que fue á los ocho dias del
es de Noviembre de mil quinientos diez y nue-
e. Recibiólo el Emperador en una Puente: lleva-
anlo de las manos su sobrino *Cacama*, y su her-
ano *Cuitlahuac*: el calzado eran unas sandalias de
ro salpicadas de piedras preciosas. Ya he dicho
n otra ocasion que jamás pisaba la tierra, porque
or donde pasaba, se le ponian alfombras, varia-
ente y con hermosura pintadas: hicieronse los re-

verentes acatamientos, y aunque Cortez pretend
abrazarlo, no lo consintieron, porque ninguna pe
sona humana llegó jamás á tocar su cuerpo. Hosp
dáronlo en los Palacios de su padre *Axayacatl*, de
de donde, como si fuera Señor sobre *Moctecuhzum*
le mandó que diese órden de traér á su presenc
á *Quauhpopoca*, Señor de Nauhtlán, y á todos l
que habian intervenido en la muerte de Juan
Escalante, su Teniente en la Veracruz, Arguell
y otros seis Castellanos. Executóse, segun lo ped
Cortez, saliendo de las declaraciones condenad
este, su hijo, y otros muchos cómplices, á ser qu
mados en pública hoguera, cebandose esta con l
palos y varillas de las flechas, que á reserva ten
siempre *Moctecuhzuma* para la guerra. Practica
este escarmiento, proveyó en Gonzalo de Sandov
la Tenencia de Veracruz, pasando éste á ocupar
en consorsio de Pedro de Ircio, su íntimo conf
dente. En resultas de este espantoso castigo, pu
Cortez preso con un par de grillos al Emperado
y mandó dár garrote á *Cacama* su sobrino, subst
tuyendo su lugar en *Cuicuitzcatl*: celebróse es
expectáculo secretamente: colocó en el Templ
mayor de los Dioses las Sagradas Imágenes de
Cruz, y de la Madre de Dios, con la Advocació
de los Remedios.

Co

Con esta prosperidad y sin contradiccion, iaba Cortez sus negocios, quando se precisó á ir de México contra Panfilo de Narvaez, comi- nado por Diego de Velazquez, Adelantado y obernador en Cuba. Hubieron de venir á las ar- s, quedando muertos once por la parte de Pan- , y dos por la de Cortez: á Narvaez, mal heri- , lo trasladaron preso desde Zempoala, que por tonces era el teatro de la guerra, á la Veracruz. on este atentado de los nuevos Españoles, pudo felicidad de Cortez haberse trastornado de suer- que hubiera venido á una total ruina; porque liéndose los Mexicanos del fuego que miraban cendido entre los propios hermanos, comenza- n á prender tan ardientes ascuas contra Alvara- , y los pocos que á sus órdenes le dexó el Capi- n, que á no partirse éste con la mas posible pre- pitacion en su socorro, hubieran sido tristes víc- nas de sus furias y crueldades.

Dia veinte y quatro de Junio entró segunda z Cortez en México: no fue esta tan celebrada mo la primera, porque conspirados todos los Na- rales en defensa de su derecho, y aconsejados de s falsos Dioses, habian resuelto borrar de la tier- el nombre de los Castellanos. Pretendió *Moc- cuhzuma* apagar el fuego con dexarse vér á sus Va-

Vasallos: infamaronlo de cobarde y de femenil
píritu, hasta que herido en la cabeza con una pi
dra, se retiró á su dormitorio, donde á los tres d
murió, mas que por la malicia de la herida, por
violento desacato, y villano ultrage de sus súb
tos. Algunos creen que fue bautizado por Fr. Bar
lomé de Olmedo, apadrinándolo Cortez, Pedro
Alvarado, y Christoval de Olid; los mas asient
lo contrario: lo cierto es, que él convino en el ba
tismo, y que lo hubiera abrazado gustoso, si con
retardaron un negocio tan importante para cel
brarlo con el fausto y la pompa, lo hubieran pu
to en execucion para el exemplo y gozo espiritu
Murió, habiendo hecho mucho antes el juramen
de obediencia, vasallage, fidelidad, y reconocimie
to á los Reyes de España, y recomendado á s
hijos y familia baxo de su Real proteccion. No e
terraron su cuerpo con la magestad que á sus P
decesores, sino que pasando el insolente arrojo
sus Vasallos aun mas allá de las veneraciones d
sepulcro, despreciaron sus augustas cenizas, con
acostumbraban en las de los facinerosos y traidore

Español. Lo cierto es, que si este desventur
do Monarca hubiera sabido que la Plebe de Ro
levantó piedras contra Tiberio su Emperador,
que no contenta con matarlo, lo arrastraron por l

c

lles, despedazando su cuerpo en tan menudos pe-
zos, que no tuvieron que trabajar para sepultar-
hubiera templado su pasion, y conformádose
n su fortuna; pero despeñándolo su vanidad, mu-
desesperado, dexándose morir por mirar impo-
le la venganza: y quando no, hubiera hecho lo
e David, Príncipe mucho mas noble que *Moc-*
uhzuma, que apedreandolo un Vasallo suyo, gran-
ó mas triunfos con el sufrimiento, que glorias
do adquirir con la venganza.

Indio. Señor mio, si *Moctecuhzuma* hubiera sabi-
que contra su persona procedió su Plebe, como
de Roma contra un Príncipe tirano, avariento,
lleno de quantos abominables vicios pudo inven-
la malicia, hubiera sido doble su sentimiento,
r vér insultada en igual grado la virtud que la
piedad. Fue *Moctecuhzuma* agradable, moderado,
igioso, compasivo, y justiciero, prendas que lo
cieron amar y temer de todas las gentes de este
ande Mundo: de todos estos dotes careció Tibe-
; y así, no fue mucho que sus corrompidas cos-
mbres le labraran el odio y desprecio de sus Vasa-
s. No fue *Moctecuhzuma* tan bueno como David,
rque este mereció que su corazon fuera cortado
medidas del de Dios; pero con toda su laudable
ciencia, bondad, y tolerancia, ya que en vida no
pudo

pudo satisfacerse de tan temeraria osadía, dexó
crito el agravio en claúsula de testamento, p
que su hijo Salomon tomara la venganza confor
á su voluntad y sus deseos. Moyses pedía que f
ran borrados del Libro de la vida todos los qué
habian ofendido su decoro con la murmuracion

Español. Yo no sé como serian estas virtu
de *Moctecuhzuma*, porque en la esfera del hom
yo no he leido otro mas sobervio, ni mas profa
él decretó que todos entrasen en su Palacio d
calzos: que ninguno le mirase á la cara, y na
fuera osado á tocarle sus ropas; observandose
tanto rigor estas sus supremas determinacion
que el que á ellas contravenía, era á muerte c
denado. Estos cultos, mas se dirigian á cree
Dios, que criatura; como si no hubiera tenido
tos avisos de este error, como desengaños, en
pedrada que le dieron: si no es que á su Pala
lo considerase Templo, á su rostro divino, y á
cuerpo Arca del Testamento, que el que la toc
caía muerto.

Indio. Mo dudo, (y ya lo hemos hablado
otra conversacion) que así *Moctecuhzuma*, co
otros Príncipes de mi Gentilidad, quisieron da
el tratamiento de Dioses; porque como se juzga
imágenes semejantes, y sus lugares-tenientes
e

os en la tierra, advocaban para sí algunos incien-
que eran debidos á las Deidades, sin que por es-
reverencia apartaran ellos de su corazon la que
ban incesantemente á sus Idolos, que veneraban
inos é inmortales, como lo hicieron Alexandro,
buco, Antioco y otros. El Consul Sila, porque
tocaron la mano, quitó la vida á tres mil Roma-
, estableciendo que se le besaran los pies, como
á en práctica con los Pontífices, y Succesores de
n Pedro. Los de Epiro, habian de proporcionar
tal suerte sus distancias y movimientos de los
erpos, que jamás se verificase voltear el rostro á
Soberanos. Los Chinos, una ú otra vez al año se
xan vér por vidrieras; solo el Presidente de la Au-
encia, que se compone de doce Oydores, logra
blarle hincado de rodillas, y los ojos en el suelo;
con la sumision, y respeto que el Presidente tra-
al Rey, lo trata á él toda la Monarquía: y en
uchos Reynos donde tiene su trono la verdadera
tud, y el Catolicismo, se observa darles adora-
ones quasi de latría á sus Monarcas: negando al-
nos, no solo sus rostros, pero aun las espaldas, á
consuelo y natural afecto de sus vasallos; ha-
endo mas de quatro, que no solo descalzos, pero
n abrojos en los pies, entrarian por los Reales
trios de los Príncipes, solo por lograr el imponde-

rable honor de hablarle á su Rey: y si Vm. gu
que le diga de una vez lo que en esta materia si
to, escúcheme.

Todos los Príncipes y Soberanos del Mun
luego que son ungidos, y elevados á la cumbre
la magestad, y del Trono, se les imprime un ci
to carácter con que se apartan del gremio de
hombres, y forman aparte un coro como de d
nos: en esto no ponga Vm. duda; porque vacian
se, como se vaciaron, sus augustas dignidades
la del Caudillo del Pueblo de Dios Moise
se constituyeron desde éste, y por éste sup
mos Dioses de la tierra; y así no se debe extra
que se les dén estos, otros, y muchos cultos, o
nages, y postraciones propias de la Divinidad.
cogiendo el hilo que llevamos, digo que:

Muerto *Moctecuhzuma*, eligieron por Re
Cuitlahuatzin, menor hermano del difunto. Esta el
cion no se hizo hasta que los Indios no vieron f
ra de México á Cortez, el que hallandose sin m
nicion ni bastimento, dandosele una sola tortilla
veinte y quatro á veinte y quatro horas á cada u
de los Indios amigos, y cincuenta granos de m
á los Castellanos, ni menos por donde adquirir
y cerrados todos los caminos para defensa de
vidas, determinó salir á la media noche, hora

los Indios jamás peleaban. Fueron sentidos de
India, dió gritos, inquietóse la Ciudad; y aun
Cortez había construido un puente de made-
para pasar las azequias, que eran muy anchas y
fundas, por haber derribado los Naturales las
tenian, fue tanta la gente que cargó, que no
iendo usar de ella, peligraron tantos, que de
Soldados que revistó á la vuelta de sosegar á
rvaez, y 80 cavallos, apenas le quedaron de
ellos 400, y de estos 26. Felicidad les era el
rir, por no experimentar la impiedad del sacri-
o. Perdió la artillería; mas de 40 Indios auxilia-
, el tesoro propio y Real, apuntes, cuentas, pa-
es, é instrumentos que testificaban su conducta
de que salió de Cuba. Fue herido en una ma-
y gravemente en la cabeza, y en medio de tan
hecha tempestad de tribulaciones y mortales
ngojas, llenóse su corazon de júbilo, sabiendo
e vivía Martin Lopez, diestro Calafate, Aguilar,
arina, y Pedro de Alvarado, que haciendo puen-
de su lanza, redimió su vida, salvando de una á
a parte una azequia del ancho de veinte pies,
edándole hasta hoy en memoria por nombre *el*
lto de Alvarado. Dirigió sus pasos para Tlaxca-
, único puerto de refugio que contemplaba pa-
sí y sus compañeros: combatiéronle mas que

 nunca

nunca los Mexicanos en el lugar de Tonan, situ
do á las faldas de Aztaquimecan, términos del V
lle de Otumpa; y no obstante de sentirse tan po
trados de fuerzas, y mortalmente herido Corte
de entre los despojos de su propia sangre anim
sus ya quasi desmayados alientos, y cubierto d
escudo de la fé, se franqueó paso por entre mas
200 combatientes, y acompañado de Juan de S
lamanca, quitó la vida á *Cihuacatzin*, que sob
unas andas enarbolaba la vandera Real, que e
donde pendía toda la prosperidad ó infortunio d
suceso. Retiráronse los enemigos, y con los desp
jos de esta increible victoria, entró en Tlaxcala
repartiéndolos entre los Caziques principales. Si
po como á Juan Perez le ofreció muchas vec
Maxixcatzin cien mil hombres, para que con l
ochenta Castellanos que en aquella Cabecera h
bian quedado á sus órdenes, pasase á socorrer
sus atribulados compañeros. Vistióse Cortez de s
acostumbrada prudencia, para no executar contr
Perez un exemplar digno de su omision y delir
qüente descuido, pues con esta ayuda, no hubiera
perecido tantos infelices, y los Tafetanes de la C
tólica Fé se hubieran fijado sobre las sacrílegas c
bezas de los Idolos.

Convalecieron los enfermos, y recobrado
todo

dos de tanta inmensidad de trabajos, no obstante
gunas contradicciones, y muerte de *Maxixca*,
ıe murió Christiano, bautizado por el Clérigo
an Diaz, tomando por nombre Lorenzo, Señor
la Cabecera de Ocotelulco, mas que Gentil en
brio, mas que Christiano en la caridad, salió
ortez tercera vez para México, dexando á un hi-
del difunto, niño de once años, en lugar de su
dre: bautizóse despues, tomando el nombre de
an: llegó á Tetzcuco, y por haberse revelado *Co-*
anacotzin, eligió en calidad de Gobernador á *Ix-*
lxochitl, hijo *de Nezahuatl*, llamádose D. Fer-
ndo. Cercó la Ciudad, y á los 80 dias de com-
tirla, y presentar 60 batallas con 900 Españoles,
) cavallos, 13 vergantines, 17 piezas de artille-
, 60 canoas, y 200∂ Indios amigos, Martes dia
San Hipólito, á los 13 de Agosto del año de 21,
n pérdida de 100 Castellanos, muchos aliados, y
gunos cavallos, y él mal herido en una pierna, y
uertos 100∂ de los contrarios, fue apellidado Car-
s V. Emperador de México, y absoluto Señor de
da la Tierra, quedando presos *Quauhtemoc*, que
ccedió á *Cuitlahuatzin*; muerto en el espacio de
fuga de Cortez *Cohuanacotzin*, Rey de Tetzcuco,
Tetlepanquetzalzin, Rey de Tlacupa. Debe Vm.
dvertir, que en todas las glorias de estas Conquis-

tas,

tas, no tuvieron la menor parte las Señoras Ga
chupinas Beatriz de Palacios, María de Estrada
Juana Martin, Isabel Rodriguez, y otras, que co
mo las mas animosas Amazonas, ó hacian rostro
los peligros, ó infundian con sus palabras valor
los cobardes; y por de una vez dexar asegurada l
Conquista, he leído, que pasando Cortez por e
mes de Febrero del año de 25 á pacificar alguna
rebeliones que en Honduras ocasionaba Christova
de Olid, mandó ahorcar á los tres Reyes prisione
ros, pretestando por desterrar sus temores contr
estos infelices, una aparente alevosía, é imaginad
conjuracion. Este es el trágico fin de mis Monar-
cas Gentiles, y principio venturoso de los Sobera-
nos, y Magestades Católicas.

Español. En mi silencio y atencion habrás ad-
vertido el gusto y complacencia con que te he es
cuchado, agradeciendote que un rato tan corto
me hayas parlado lo que tan largamente han es-
crito tantos Autores: porque ya sabes, que suele
los perezosos como yo, despreciar los granos de la
noticias, por no apartar las pajas en que por nece
sidad suelen estar embueltas. Y porque divirtamos
el tiempo que nos queda, oyeme lo que muchas
veces he contemplado para mí acerca de la histo-
ria que me acabas de contar. Pareceme que he leí
do

o el que Fernando Cortez nació en un Pueblo de
Extremadura llamádose Medellin, hijo de Mar-
n Cortez de Monroy, y Catalina Pizarro Alta-
irano. Año de 485, á los 19 de su edad, pudien-
o haber pasado con el gran Capitan á Flandes, se
mbarcó en Sevilla, y desembarcó en Santo Do-
ingo, Puerto de la Isla Española: casó con Cata-
na Xuarez, natural de Granada: fue nombrado
Escribano de Ayuntamiento, y Oficial de la Teso-
ería: adquirió con su industria muchos bienes de
ortuna, y acaso con ellos el odio y mala voluntad
ue contra él concibió Diego de Velazquez, ya
or entonces Gobernador de Cuba. Fue nombra-
o por este (disimulando el desafecto que encu-
ría) por General de la Armada que alistó para
alir á continuar el descubrimiento que Grijalva
abía hecho en la Tierra firme: era Alcalde este
ño Cortez. Partió del Puerto con 300 Soldados á
8 de Noviembre, obtenida la licencia de los Go-
ernadores de la Audiencia; y despues de muchos
ances que le sucedieron en las Costas, desembar-
ó en las de Zempoala Viernes Santo, como ya di-
iste. Dos años poco menos probó en el yunque
e su constancia la animosidad, valor, intrepidez,
cuerdo, prudencia, desinterez, y todo espíritu de
irtudes, que constituyen á un Varon ilustre, y
digno

digno de la Posteridad. Quasi cien batallas prese
tó, siendo innumerables los enemigos: era el pr
mero en acometer, y el último en retirar: entrab
soló en los peligros, porque le siguiesen los que
amaban. Pocos fueron los miembros de su cuerp
en los que no rubricó el valor y grandeza de s
espíritu, viendose por tres ocasiones quasi en l
gradas de los inhumanos sacrificios. Pudo servir
emulacion á los Alexandros, Scipiones, Annibale
Narsetes, Belisarios, Temístocles, Ciros, Epam
nondas, y otros Heroes que llenaron los espaci
de la Antiguedad de inmortales glorias con sus h
chos; pudiendo tomar dechado de su heroismo l
Carlos de Suecia, Alixiovis, Eugenios, Virone
Vandomas, Leutrés, y otros invencibles Adalid
que en nuestros tiempos eternizaron sus nombr
con las justas aclamaciones de sus proezas.

Indio. Y porque no se fatigue Vm. en and
tan lexas tierras, digo que debieron obscurecer
en Cortez las generosas heroicidades de los *Nez*
huales, *Ihualcaminas*, *Moquihuizes*, *Xicotencales*, *I*
tliles, y otros valerosos Capitanes Indianos, que
entraron en el guarismo de los nueve de la fam
porque aunque así éstos, como aquellos peleab
con flechas y hondas, aquellas las disparaban m
nos de hombres sabios y entendidos, y éstas m
nos de fieras sin órden ni disposicion. E

Español. Ya te entiendo, y de hoy en adelante
prometo, que siempre que la ocasion lo pida,
habrá Sermon sin San Agustin: y prosiguiendo
intento, digo: ¡que un Heroe que sujetó tanta in-
ensidad de Tierras, y muchedumbre de Vasallos
a obediencia de los Católicos Monarcas, enri-
eciendo las Naciones con los opulentos tesoros
sus Minas, y llenó los Orbes de admiracion con
s hazañas, no haya merecido que en cada una de
casas, á lo menos de las de los Americanos,
tenga una Estatua suya, como lo executaron
s Romanos con Marco Aurelio, y los Atenien-
s con Falereo, levantándole en la Ciudad tres-
entas sesenta y cinco Estatuas! ¡Qué no haya me-
cido el que entre tantos Sabios como deben con-
sar su gratitud y reconocimiento, le formen ni
breve epítome, separado del cuerpo de la His-
ria, que expresivamente hable una vida que de-
ó ser inmortal su caracter, virtudes, y aconteci-
ientos, como lo hizo Chylo Filósofo con Ciro,
auto con Pirro, Xenofonte con Alciades, Ho-
ero con Ulises, Cursio con Alexandro, Livio con
ipion, Lucano y Tranquilo con los Césares, For-
on con Nerva, y Plutarco con Trajano! ¡Que es-
ibiera Roma en las tablas de sus leyes, la obli-
acion en que le vivia á Camilo porque la li-

 bertó

berto del Cerco de los Gallos, y á Cursio, porq
como otro *Moquihuiz* en México, se arrojó á
lago, salvando el honor de su Patria en la muer
de su persona, con decreto de fixar sus Retra
en el Capitólio, para eternizar la memoria de
tos gloriosos Libertadores; y que un Heroe q
salvó á tantos millares de Gentes de la impied
de las víctimas, de la crueldad de unos Princi
tan tiranos, y lo que es mas, que les dió á cono
el nombre del verdadero Dios, y luz de la Cat
ca Fé, de la Religion de Christo, que apenas co
serve las escasas reliquias en uno ú otro, que
sonjeado con sus intereses, dice: buena tierra
nó Cortez! Te digo que la vez que he llegado
formar una ú otra consideracion de estas, me la
presento en una pintura, que si mal no me acu
do, dice así:

AUnque Cortez sin segundo
El Mundo puso á sus pies,
No le valió ser *Cortez*,
Para que lo pise el Mundo:
Juicio de Dios es profundo,
Y de la muerte victoria;
Subió Cortez á la gloria
Que ningun hombre subió,

De muchas *Cortes* triunfó:
Y ahora que es de él? Ni memoria.

Indio. Cosas del Mundo, que hasta á su Autor
po despreciar á el morir, y desconoció á el na-
r; fuera de que, Dueño mio, si me valiera decir-
á Vm. lo que siempre he sentido en esta mate-
, viera, como es fuerza creer, el que Dios suele
rir caminos para que conozcamos aun los mas
condidos Retretes de sus adorables Providencias:
a de ellas es la famosísima Conquista de estos
eynos hecha por Cortez: y si Vm. me promete
ardar aquella fidelidad de secreto que se confor-
a con la ley de la naturaleza, le comunicaré lo
e juzgo, sin huir el rostro á todo lo que quiera,
fuere de su gusto replicarme.

Español. En quanto á reservar en mi pecho lo
e me dixeres, protesto que lo haré, como si fue-
sigilo sacramental: y por lo que toca á lo de-
ás, te contestaré segun pudiere y alcanzare la
oca luz de mis talentos.

Indio. Pues présteme una poquita de paciencia,
oigame: Como las causas se conocen por los
ectos, las intenciones por las obras: ¿quien creye-
que un Capitan tan ilustre y lleno de virtudes,
abía de preguntar á los Embajadores embiados

por *Moctecuhzuma* á la Veracruz á darle culto, con
si fuera su Dios *Quetzalcohuatl*, si no llevaban m
riquezas para recibirlo, dándoles por respuesta, q
no le agradaba aquel presente, y que pasando
México, les robaría quanto tenian, y se haría du
ño de todos sus caudales? ¿Quien creyera que
corazon tan desprendido de los terrenos interes
había de recibir en alhajas de oro y plata el va
de mas de cincuenta mil pesos, que le volvió á
mitir con *Teuhtlile Moctecuhzuma*, no dando p
hasta su infeliz muerte este desdichado Monar
que no vendiera á el precio de gruesas cantidad
joyas, y piedras preciosas; llegando á tanto gr
de riquezas, que la noche que salieron de Méx
fugitivos, y que llamaron la *noche triste*, se re
nocieron tocarle solo al Rey de sus Quintos
de setecientos mil ducados? ¿Quien dixera
unos ojos que llevaban solo por blanco la gloria
Dios, habian de mirar las paredes de cal como
plata, creyendolo así en la entrada de Zempo
y que á *Quauhtemoc*, dueño y Señor de todo
que México poseía, le había de dár, como le
cruelísimo tormento, quedando muerto con él,
Caballero principal, porque manifestara donde
taban sus propios tesoros y riquezas? ¿Quien
yera que un varon revestido del espíritu de ver

ra religion, y conversion de las almas bárbaras,
ólatras, y gentiles, había de predicar con la es-
da, y persuadir con el plomo, inundando los cam-
s con las calientes púrpuras de las humanas vi-
s, y llenar los Pueblos, como los llenaron, de
rror, turbaciones, escándalos, muertes, robos,
spojos, ruinas, debastaciones, estrupos, odios,
nganzas, crueldades, inobediencias, lamentos, cla-
ores, lágrimas, y suspiros, como si ignoraran que
ios no quiere la muerte del pecador, sino que se
nvierta y viva; que las armas con que entró el
rofeta á convertir á Nínive, fueron las de peni-
encia, el exemplo, y la edificacion; que así lo en-
eñó Christo, lo practicaron los Apóstoles, y San
Pablo quando escribe que las armas de su Milicia
o eran carnales, esto es, tétricas, horrísonas, y san-
grientas, sino espirituales, esto es, dulces, atracti-
vas, suaves, y llenas de amor y caridad? Y para no
cansar á Vm. ¿qué derechos de recuperaciones, de
defensa, de venganza, ó de castigo justo, asistie-
ron á este Capitan Apostólico, para que entrándo-
se por Tierras agenas, castigara, vengara, defen-
diera, y recuperara Provincias y Reynos, que ja-
más poseyó la Iglesia, ni Príncipes Christianos? Si
mis Antiguas Gentes tenian sus Príncipes, Reyes,
y Señores, en quienes el Cielo había depositado

una

una potestad económica y autoritativa sobre toc
ellas, con legítimo y natural dominio, como que
nadie se lo habian usurpado ni defraudado, y a
quirido de unas en otras Generaciones, sin hosti
zar, invadir, ni inferir daño, escándalo, ni moles
á los patrimonios de la Fé, ni á los Príncipes q
la aman, abrazan, y defienden; ¿qué ley, qué tít
lo ó razon pudo favorecerle para que violase t
á sangre y fuego los sagrados estatutos de la n
turaleza, justicia, y equidad?

Español. Supongo que Dios regularmente
vale de instrumentos flacos para engrandecer s
obras, y que no siempre eligió Profetas, Pontí
ces, ó Sacerdotes para destruir la idolatría, este
der y dilatar las glorias de su Nombre, como
vemos en los Macabeos, varones fuertes, y en Mo
ses, Capitan y Gefe de su Pueblo, echando Di
mano de éste y no del Sacerdote Aaron, para co
fundir la ostinacion de los Gitanos; y en Jos
para triunfar á sangre y fuego de treinta y dos R
yes Bárbaros y Gentiles; y supongo tambien qu
no falta quien diga, que si los Bárbaros repugna
el Evangelio, se les puede sensibilizar con las arma
(a) Esto supuesto, digo que eligiendo Dios á Co
te

(a) *Si barbari illud repugnent, & contradicant, possunt adversus eos arma gerere.* Zeballos Quæstion. practic.

para precioso vaso de sus maravillas, quiso ma-
estar por él, que la execucion de la Conquista
obra de su poder, de su agrado, y de su com-
icencia: y para persuasion de esta verdad; ¿qué
dremos juzgar de un hombre que á el partir del
ierto para la tierra firme, les dice á sus compa-
ros, que el ánimo que en todos deseaba, quería
ese el mismo que él se tenía, siendo, no el de ir
atesorar riquezas, pues ya miraban como había
empleado para aquella empresa las que poseía,
no el de dilatar la Fé, y poner en conocimiento
el nombre de Dios á tantas Naciones, que infe-
zmente vivian entregadas á el error de la idola-
ía, y engaños del Demonio? ¿Qué podremos juz-
ar de un hombre que concluyó su razonamiento
iciendoles, que la honra de Dios iba á buscar y
o la propia, protestando poner en su servicio su
ersona y su vida, en cuya confianza esperaba fe-
citar sus ideas, creyendo que con la virtud todo
e sería favorable? ¿Qué podremos juzgar de un
ombre, que aun no había derribado los Idolos de
os Templos, quando ya había colocado la Imagen
le la Santísima Cruz, divisa que fixó, no solo en
os corazones de todos sus Compañeros, sino en
as Vanderas de los Navios con la letra que decía:
Amici, sequamur Crucem: si enim fidem habuerimus,

in

in hoc signo vincemus; (a) formando Calvarios a
en los Campos y las Playas, como lo practicó
Cozumel, Tabasco, Veracruz, Zempoala, Tlaxc
lan, y México, en cuyo Templo mayor, con e
panto de *Moctecuhzuma*, y no menos asombro
los falsos Sacerdotes, sin temor de los riesgos,
venciendo imposibles, fixó sobre sus Aras la Cr
de Christo, y la Imagen de su preciosísima M
dre con la advocacion de los Remedios? ¿Qué p
dremos juzgar de un hombre que jamás acomet
ó entró en lance, refriega, ó peligro alguno, q
primero no invocara los dulcísimos nombres
Jesus y Maria, en cuya fé quería vivir y morir;
emprendiendo negociacion alguna, que para el bu
exito y felicidad, no mandára celebrar previame
te el Santo Sacrificio de la Misa, y concluido,
mismo dár justas debidas gracias á nuestro gr
Dios y Señor, por los beneficios que sin merec
les impendia?

Jamás quiso recibir muger, por guardar la
del matrimonio: y sobre todo; ¿qué podremos ju
gar de un hombre, cuyos progresos, fortunas, y f
licidades, mas corrieron por cuenta de la mano
Dios, que por sus industrias, animosidad, y valo
co

(a) *Amigos, sigamos la Cruz, porque si tuvieremos fé, en esta señal vencerémos.* Torq. en el Prólogo al Lib. 4.

mo nos lo testifican los muchos prodigios, por-
ntos, y milagros que el Cielo obró con él?

Y porque no parezca exâgeracion lo que fue
nocido efecto de la Omnipotencia, demos una
eve vuelta á los misteriosos progresos de la Con-
ista. Habiendo tomado un purgante, por sentir-
gravemente accidentado, le acometieron innu-
erables enemigos en las cercanias de Tlaxcalan:
rsuadianle sus amigos importar su vida por la
todos, y así, que cuidara por su salud, que ellos
ondrian los últimos esfuerzos en la defensa: á lo
ue respondió, que pues era causa de su Divina
lagestad, que buen cuidado tendría de suspender
s efectos del purgante. Así fue, que peleando to-
el dia, y consiguiendo la victoria, dexándole la
che para el descanso, hasta otro dia no obró la
rga, con admirables efectos en su salud.

Antonio de Villafaña con mas de 300 cóm-
ices, intentó quitarle la vida, con ánimo de po-
r en su lugar á Francisco Verdugo, cuñado de
iego Velazquez; pero como Dios era el Custo-
o de una vida que tanto importaba á su servicio,
denó que en el dia que se había de executar el
esinato, el mismo Verdugo diese parte á Cortez;
siendo tantos los cómplices de este exêcrable de-
o, soló Villafaña pagó con la vida, para que sir-

viera de escarmiento á la malicia de todos.

Mal contentos los Mexicanos con los nue
Dioses que ellos pensaban que había colocado C
tez en sus Templos, lo improperaban diciend
que desde que había destruido sus Idolos, y pue
aquellas falsas Imágenes, no se acordaba el Ci
de sus benignidades, negándoles la agua, de
tanto necesitaban sus campos. El lance era est
cho, y con la afliccion, crecía el desprecio de
Fé y de la Religion; pero Cortez, que siempre
tendió que había de ser socorrido de las divi
piedades, acudió á sus compañeros, y haciéndo
presente la gravedad del negocio, dispuso el
por medio de una confesion verdadera, y oír de
tamente el Santo Sacrificio de la Misa, usaría D
de una de sus acostumbradas misericordias.
fue, porque finalizada la Misa, y no descubrien
se la mas pequeña nube, fueron tan copiosas
aguas desde aquel instante, que jamás se vió
mas abundante de frutos y semillas.

En la noche que llamaban nuestros Espa
les *triste*, yendo á pique las esperanzas de sus
das, y quasi ahogado el remedio de la libertad, f
ron socorridos tan valerosamente por la Imagen
los Remedios, que era la misma que estaba co
cada en el Cú, que desempeñando el dulce títu
c

n que tiernos la invocaban, les tiró tanta tierra
os idólatras en los ojos, que los nuestros salie-
n del peligro, y ellos se despeñaban con la ce-
edad. Además de asegurarlo así los Castellanos,
certificó *Ceuhtli*, un Indio Principal que despues
llamó D. Juan de Aguila, á quien se le apareció
estra Señora en el Cerro de *Totoltepec* debaxo
un maguey, y conociendo ser la misma que de-
ndió á los Christianos la noche referida, porque
tocó alguna parte de los recios polvos que tira-
decía, que en lo único que se diferenciaba la
agen, era, que en la refriega la había visto con
nblante airado y encendido, y en el maguey se-
ia, apacible, y agraciada; y dixo mas, que á esta
ágen le acompañaba un gallardo Joven, que des-
luego sería el Apostol Santiago. No había heri-
por penetrante y mortal que fuera, así en los
tólicos, como en los que defendian sus causas,
e Isabel Rodriguez no sanara, sin otro cauterio
medicamento, que decirles: *en el nombre del Pa-*
e, del Hijo, del Espíritu Santo, y un solo Dios
dadero, él te cure, y te dé la sanidad: siendo tan
caces estas palabras, que con solo una vez di-
as, bastaban para una repentina y total salud.
asta los brutos conocian ser la honra de Dios el
ncipal objeto de tantas aflicciones, como acon-

 teció

teció con el cavallo de Ojeda, que arrojado éste
la silla por un desaforado golpe que le dieron, co
tinuó el bruto con tanta orden ofendiendo y d
fendiendose, como si lo rigieran las riendas del e
tendimiento y la razon. Y quando todo esto no p
suadiera poderosamente á una vivísima creenc
sobrarian para el asenso los dos maravillosos dese
gaños con que el Cielo quiso manifestar la sob
rana complacencia que tuvo en esta Conquista,
las resucitadas Infantas de Patzquaro y Méxic
saliendo de entre los obscuros rincones de las bó
das, á autorizar y convencer á los poderosos Rey
sus hermanos, Príncipes, y Señores, que conve
á el alto servicio del verdadero Dios, el que se
tregase la Tierra á la extrangera Gente, y que
da se sujetase á la Ley santa que profesaba. Por
de Patzquaro sale fiador el Caballero Boturini,
y por la de México el Sabio P. Torquemada.
Los que saben los grandes créditos que uno y o
se tienen grangeados en la Historia y antigue
des Indianas, no pueden dudar de la verdad de
tos sucesos. Omito otros muchos con que pod
confirmar mi argumento, por no hacer con lo di
tado molesta nuestra conversacion.

Esto supuesto, quisiera que tú, y otro qu
qui

(a) Catálogo del Museo Ind. pag. 76. (b) Monarc. Ind. tom. 3.

iera me dixera ¿que otra cosa obró el poder y
rtud divina con los Apóstoles en testimonio de
verdad, Fé, Ley, y nueva Religion que predi-
ban y enseñaban? Faltóle á Cortez la ciencia de
n Apostol; pero no el espíritu de un Pablo: su-
ió el Cielo en la espada de aquel, la virtud que
uso en la lengua de éste; no era mucho, que am-
os llevaban por fin glorioso de sus fatigas, el cul-
o y adoracion del nombre de JESUS. ¿Quien po-
rá atreverse á notar de injusta y temeraria una
onquista donde la mano de Dios sensibilizó su
ivina voluntad por tantos modos visibles y mila-
rosos? ¿Quien podrá arguirle á Dios acerca de
us juicios, declarados con tantos prodigios y ma-
avillas? Y quando todo esto faltara, ¿no sabes que
Dios sabe transferir un Reyno á otro, por las in-
usticias y pecados de las Gentes, como lo hizo con
u Pueblo, adjudicando la Púrpura y Cetro de Ju-
á, ya á los Asirios, y ya á los Romanos, Gentes
xtrañas y agenas, que ni por derecho de recupe-
acion, defensa, venganza, ó castigo, les venía este
eñorío y dominacion? Y por fin, para que nos qui-
emos de razones, te digo, que quando Dios, que
s el Supremo Legislador de todas las cosas, no
ubiera ordenado por estos caminos el negocio de
a Conquista, me bastaría á mí para creer que hu-
bo

bo ley, razon, equidad, y justicia en Cortez, sabe
que aceptaron lo executado por éste los Catolic
simos Reyes de España, cuyo zelo, virtud, y chri
tiandad ha sido siempre tan notoria, que aunqu
no estuviera, como está, el peso de la Justicia pe
diente de sus augustos Tronos, viven tan religio
samente sujetos á el parecer de los doctos, sabio
y virtuosos, que jamás resuelven negocio algun
que no sea primero calificado por ellos, especia
mente si se versa en la puridad de sus Reales co
ciencias. Uno de ellos fue el de nuestro caso;
pues recibieron baxo de su Real Proteccion l
derechos, autoridad, y señorío de estos Reynos, e
to sería lo mas santo, y lo mas justo.

A que se agrega, que los Pontífices, que so
los Vicarios de Christo, y sus Vicegerentes en
tierra, les dieron la posesion, potestad, derecho,
propiedad de estos Reynos á nuestros Católico
Monarcas, confirmando por valedero, justo, y lic
to lo hecho. El primero fue Alexandro VI, quie
por su Bula expedida el año de 493. les hace *de m*
tu proprio donacion de todos los Señorios, Reyno
Provincias, Ciudades, Castillos, Lugares, Villa
Torres, Jurisdicciones, y pertenencias de todas e
tas Tierras; Leon *X.* Adriano VI. y todos los qu
hasta la presente han succedido en la Suprema C
tedr

édra de San Pedro. Y sábete que todo quanto ha-
en y executan estos Sumos Sacerdotes acá en la
erra, se dá por bien hecho allá en el Cielo; te-
iendo á bien el que Gregorio VII. privara á En-
que IV. del Imperio; Alexandro III. á Federico I;
Othon Inocencio III; Juan XXII. y Clemente VI.
el bárbaro Luis; Gregorio IX. é Inocencio IV. á
ederico II. como que solo en ellos reside la au-
oridad de interpretar las Leyes, sean Divinas, Na-
urales, ó Humanas. Y pues así lo determinaron,
o nos queda á nosotros otro lugar, que el de ado-
ar sus infalibles determinaciones. Yo no pongo
uda, en que muchos de los que acompañaron á
Cortèz, revestidos del espíritu de la codicia, viola-
an el sagrado de la virtud, del zelo, el exemplo,
la christiandad; pero estos luego hallaron la pa-
a á el ojo, tropezando con la plata en sus trágicos
scarmientos; sabiendo por la Historia, que única-
ente peligraron los que vendian por el oro su vi-
a y su libertad; pudiendose decir de éstos lo que
stá escrito: *Tu dinero será contigo en la perdicion:*
por causa de la codicia de estos desventurados,
e destruyó aquella Iglesia, que estaba erigida con
ombre de los Martyres, privando del debido cul-
o y veneracion á otros que por su zelo y desinte-
és se lo habian grangeado. Pero no por esto po-
dré-

drémos negar la puridad de las intenciones en l
demás, que capitaneados por el glorioso espíri
de Cortez, expusieron sus vidas á la crueldad
los sacrificios, por engrandecer la honra y culto d
Altísimo. De que infiero lo que tratamos al pri
cipio, que unos vinieron en busca de las riquez
para lisongear con el fausto sus vanidades, y otr
á adquirir un buen nombre, para eternizar con
fama la inmortalidad de sus memorias. Y porq
entre todos, el mas digno de ellas, como ya hem
hablado, es el invencible Cortez, ya que á este g
neroso Heroe no le han levantado Estatuas las N
ciones, como que todas deben reconocerse inter
sadas en sus hechos; hagámoslo nosotros, q
quando no nos resulte otra gloria que la de la gr
titud, sabrémos que le pagamos un débito de jus
cia y de obligacion, á un Heroe, que haciendo s
guridades de los riesgos, aprisionó al mayor M
narca que veneraban y temian todas las Gentes
este nuevo Mundo; sujetando con la intrepidez
un arrojo, la invencible fortaleza de un poder q
si inmenso. Y porque la generosidad de su ánim
probara la felicidad de su suerte y de su fortun
mandó á vista del orgullo, del esfuerzo, y de
potencia, quitar la vida á *Xicotencatl*, el Gefe m
dichoso, mas temido y esforzado que hasta allí h
bi

an conocido las armas americanas. De tal suerte
ben imprimirse las memorias de los Varones
ıstres, que ni las borre el tiempo, ni las consuma
olvido; y así no hay mas, que labrar láminas de
estros corazones, para que sus hechos, su nom-
e, sus hazañas, glorias, virtudes, y heroicidades,
nás se borren, aparten, y despinten de nuestros
chos. De mí te puedo asegurar, que vive tan
imado en mi memoria, como lo fueron los Au-
ıstos y Aurelios entre los Romanos.

Indio. Pues si eso dice Vm. ¿qué diré yo, y to-
os mis connacionistas, que debiendo á su heroi-
valor el destierro de la ignorancia, y de la infe-
cidad, nos enriqueció con los inmensos tesoros
la Fé, y del Evangelio? Y porque Vm. vea
ıan inseparable de mi alma está la imágen del
onquistador, oiga la inscripcion, que desde que
ve uso de razon formé de sus glorias.

Qué el nombre de Alexandro no se ha muerto?
¿Qué viven Marco, Aurelio, y Adriano?
¿Qué se mantiéne en pie el gran Aureliano?
¿Y que á el Cesar mirémos tan despierto?
Qué se juzgue qual Fenix á Roberto?
¿Qué animado veamos á Trajano?
¿Y que un Heroe Español y Americano

Ha de ser del horror cadaver yerto?
Eso no; Cortez ha de vivir, viva Cortez,
Sus memorias, sus honras, y blasones
Entre el Rusio, el Breton, Sueco, y Francés:
Viva inmortal Cortez, y sus Pendones;
Que no debe morir el que fué, y es
Alma, vida, y valor de las Naciones.

TARDE DECIMA.

GOBIERNO CATOLICO PRUDENTE.

Español. SUpuesto que ya tus Gentes entrarc por la puerta de la verdad y d Evangelio, no me parecía mal, q para continuar el honesto y util exercicio con q ocupamos el corto espacio de las Tardes, dividier mos las edades católicas, acontecimientos, y pas ges históricos de modo, que yo no me confund y con mas claridad pueda instruirme en lo que ta to deseo.

Indio. No ha pensado Vm. muy lexos de lo q yo, porque considerando la obscuridad en que su len quedarse las materias quando se tratan de mo

to

había reflexado el que sería muy conforme á
ızon establecer un orden, que sin hacer cansa-
ni molestas nuestras pláticas, habláramos todo
ue nos pareciera, y fuera de nuestro gusto; y
ndo mis lineas, hube de resolverme á que nos
eglemos á un método sensible, claro, histórico,
ıoral. El objeto principal de nuestras conversa-
nes, por lo que Vm. me ha dicho, habrá de ser
tar del Gobierno de los Españoles, succesion de
rreyes, sus hechos y virtudes, y lo que de otros
elados supiere digno de memoria y recomenda-
ın, con quanto precioso y notable hubiere acon-
cido hasta nuestros tiempos. Y como el verdade-
Católico no puede desviarse un palmo de tierra
los divinos senderos de la Prudencia, de la Jus-
cia, y de la Fé, por aquello que está escrito: *Se-
is fieles, justos, y prudentes en todas vuestras co-
s*; no veerá Vm. respirar el Gobierno de nuestra
atólica América otros alientos sagrados, que el
e estas heroicas y excelentísimas virtudes, siendo
ada una el soberano norte que ha guiado y guia
ıs inocentes intenciones de los Maestros á el acier-
o, y las alabanzas. A mas, de que quando á los Ca-
ólicos no les fueran consiguientes los tres glorio-
os nombres de *Fiel*, *Justo*, y *Prudente*, bastaría
ara prueba positiva del debido elogio que empren-

 demos,

demos, tocar con nuestros ojos la existencia, d
tacion, y perpetuidad Americana, no pudiendo
otra suerte verificarse, que con un gobierno P
dente, Justo, y Fiel: porque segun dixo un Sab
la Prudencia funda, la Justicia conserva, y la
dilata, alienta, y vivifica. A estas tres heroica
hermosísimas virtudes hemos de ceñir nuestra id
materia, discursos, y Tardes, á el modo que el
S. Bernardo á las tres virtudes Teologales las r
xîmas de Gobierno que escribió á el Papa Euger
y el Monge Guillermo, su espejo monástico, á
quatro Cardinales. Y siendo la Prudencia el
miento sobre que se comenzó á levantar el ed
cio Político y Christiano de nuestra América S
tentrional, debe ser la primera en el orden suc
sivo; sacando de lo mas íntimo de sus tesoros,
quisitas riquezas, para engrandecer y vestir la
tal desnudez y miseria de nuestros estudios y fa
gas. Y porque la digresion es impertinente y m
lesta, vamos al caso, y no se pierda el tiempo.

Ya sabe Vm. que con la gloriosa introd
cion de la Católica Fé en estos Reynos, se dest
raron los escándalos, sediciones, odios, venganz
guerras, muertes, crueldades, seducciones, víc
mas, é inhumanos sacrificios, substituyendo en
gar de estos sacrílegos horrores, y sangrientos e

peé

ectáculos, el exemplo, edificacion, doctrina, paz, nion, concordia, amor, piedad, misericordia, y to- género de virtudes christianas, politicas, y mo- les, que hacen gloriosas y dignas de alabanza erna á las Repúblicas. Tambien sabe Vm. que to- as estas inmortales recomendaciones se debieron la Prudencia, como que es aquella recta razon, irtud, y hábito, que inclina, eleva, y facilita el ntendimiento para que abraze lo honesto, y huya e lo torpe. Es aquella docta Maestra, que celestial- nente enseña á el hombre á consultar, juzgar, y do- ninar sobre la honestidad de las acciones que se xercitan por medio de aquellos hábitos de docili- ad, solercia, providencia, caucion, circunspeccion, otros heroicos dotes. Es aquella Sabia Modera- lora, que dicta, ilustra, instruye, y prescribe las eglas económicas para gobernar con rectitud las amilias; señala las militares, para ordenar los ex- itos y felicidades conforme á la naturaleza de los ucesos; nota las reales, para dirigir las Supremas Cabezas de los Reynos y Provincias á el régimen de sus vasallos; y alecciona en las políticas, para nclinar á los súbditos á abrazar gustosamente las Sanciones, Leyes, y Decretos Soberanos de los Príncipes, que se ordenan á el comun estableci- miento del Reyno, y bien de la República.

Hecha

Hecha esta salva, Señor mio, á tan famosísi
ma virtud, por los medios mas expresivos y lacó
nicos que ha podido alcanzar la rudeza de mi en
tendimiento, correré de una vez las cortinas á l
variedad de sucesos que nos prometen la Histori
y la materia.

Enarboládos, como ya vimos, los glorioso
Tafetanes de la Fé sobre las almenas de la Impe
rial México, y sujetos todos los habitadores de l
Tierra á la católica dominacion de los invictos Mo
narcas de España, continuó en el inmortal Corte
el Gobierno de este nuevo Mundo, que le confi
rieron por general aclamacion la Justicia y Ayu
tamiento de la Villa-Rica, ó Vera-Cruz, renun
ciando el nombramiento que tenía por Diego d
Velazquez. Cinco años corrian del Gobierno d
Cortez, tres anteriores á la Conquista, y dos po
teriores, en calidad de Justicia mayor y Capitá
general, quando por algunas inquietudes que ca
saba Christoval de Olid en Honduras, ó las Hibu
ras, se precisó á salir en persona á pacificarlo,
contenerlo dentro de la esfera de la justicia, y d
la razon. Substituyó en su lugar á Alonso de E
trada, Alonso de Zuazo y Albornoz, que era Co
tador de Rentas. A pocos dias de su ausencia not
bró á Gonzalo de Salazar, y á Peralmindes, pa
q

en consorcio de los tres gobernaran con la dis-
cion debida á hombres de exemplo y christian-
. A mas de estos empleos, les cometió facultad
a que en caso de no conciliarse Estrada y Al-
noz, los depusiesen de su autoridad, y con Sua-
determinasen lo conveniente y justo á el Go-
rno.

No penetró Cortez la malicia de estos am-
iosos codiciadores de agenas glorias, y per-
badores de la paz. Eran inquietos, bulliciosos,
probos, y no de muy buenas intenciones; tal,
e por derribar la inmortal gloria de Cortez, pu-
ron dar en tierra con la felicidad de la nueva
nquista. Entraron en México, autorizados con
decoro que les había conferido Cortez, y mani-
tando los Rescriptos en que éste penaba á los
savenidos Estrada y Albornoz, encubrieron mali-
samente lo que les favorecia, en caso de ave-
rse, y obrar christianamente. Tres meses gober-
ron los cinco con aspecto de Gobernadores, has-
que influyendo Salazar en la prision del Algua-
mayor de la Ciudad Rodrigo de la Paz, pri-
o de Cortez, y hombre acaudalado, de reputa-
on, y amado de muchos, logró desacordar los áni-
os de todos, haciendole creer á el facil Rodri-
, que el escándalo y deshonor inferido contra

su

su Persona, había sido causado por los otros q
tro Gobernadores, que eran sus mayores amigo
confidentes. Con este embozo lleno de malicia,
gendró un espíritu de venganza en todos sus
teresados; y como eran partes poderosas, vali
dose los dos, Salazar y Peralmindes, de la ocasi
echaron un vando, para que ninguno prestase ob
diencia sino es á ellos, declarando á los demás Co
jueces por infieles y traidores á la Corona de C
tilla. Desde este instante comenzó este monstr
de siete cabezas á bomitar por cada boca abra
doras llamas de odios, discordias, atrevimientos,
sultos, y una general inquietud entre todos los
bladores y naturales de la Tierra, de modo, q
triunfando la fuerza, apenas á los vencidos les q
daba el asilo de la inmunidad de la Iglesia para
bertar sus vidas; no había otro Templo que el
S. Francisco, á donde remitian para el Cielo
inocentes sus justos clamores.

No contento Salazar con tan tirana domin
cion, apartó de sí á Rodrigo de Paz, secuestran
le todos los bienes; y por no venir á manos de
crueldad, se efugió este infeliz en un Pueblo de
Encomienda: mas á el fin le quitaron la vida
una horca, despues de haber sufrido inhuman
tormentos. Soltó Salazar la voz de que Cortez e
mu

erto, pretendiendo con esta astucia borrar de
corazones las dulces memorias del Gefe, y po-
, como lo hizo, tratar con mas desprecio todas
cosas de Cortez. Le saqueó los mas escondidos
cones de su casa, y añadiendo mal á mal, afian-
de tal suerte la muerte de Cortez, y de todos
que le acompañaron, que abrió la puerta para
e muchas mugeres se volvieran á casar, creyen-
e viudas.

Mandó desarbolar todas las embarcaciones
e estaban en el Puerto de Medellin, estorvando
este medio la comunicacion á España. Revocó
os los poderes que se tenía por Fernando Cor-
, y obligó á el Pueblo á que lo apellidasen le-
imo Gobernador, y que en caso de que Cortez
viera, sería tratado en calidad de reo, y conde-
lo por sus exêcrables delitos á irremisible muer-
¡Premio condigno á sus gloriosas fatigas! Lle-
on á tanto grado los arrojos de los subdelega-
, que sin respeto á las sagradas leyes de la hu-
nidad, fé, y religion, insultaban el culto de los
ares, y violaban el caracter, decoro, y dignidad
sus exemplares y zelosos Ministros, estrechán-
los á que desamparasen las paredes del Santua-
. En este melancólico estado de conturbacion
desórdenes se hallaba el nuevo Jardin de la Igle-

sia Americana, quando llegaron cartas de su am
te Jardinero el ínclito Cortez: y con noticias
alegres, se animaron los muertos, se alenta
los flacos, y las plantas que habian marchitado
furiosos vientos de la crueldad y de la tiranía,
recobraron de sus desmayos y aridez. Publicar
las por toda la Ciudad, y ciertos de la vida y pr
ma llegada de su glorioso Libertador, dieron c
tra el tirano Salazar y sus sequaces, que se ha
ban distantes de México una legua, festejándo
entre las deliciosas frondosidades de unas Huer
capitaneados por Andrés de Tapia, Alvaro de S
vedra, Zeron, y George de Alvarado, Conquis
dores con Cortez, y firmes cultores de su nom
y de sus memorias. Aseguraronlo en una ja
despues de haberlo traido por las calles acostu
bradas con una cadena de hierro á la garganta, p
gonera de su infame conducta y atrocidades: en
misma moneda pagó su íntimo compañero Pe
mindes, mirándose uno á otro desde sus jau
justo escarmiento de sus impiedades, y objeto c
tentible de la locura. En esta deshecha borrasca
infortunios y desgracias, llegó Cortez quasi á
dos años de haberse ausentado de México, y c
él la noticia del desembarque de Don Luis Po
de Leon, nombrado Gobernador por el Rey.
Ju

ez Comisionado para la Residencia de Cortez: ocos dias murió, dexando en su lugar á Marcos Aguilar: falleció este á los dos meses de la erte de su compañero (otros dicen que quatro) stituyendo el empleo en Alonso de Estrada. nfederóse con Salazar y Peralmindes; se volvie- á encender de nuevo los apagados carbones de inquietudes y escándalos pasados; sacó la cara atrevimiento, la injusticia, el desacato, y la in- éncia, llegando á tanto grado los insultos, que acusacion de parte, é interponiendo apelacion r una niñería ó qüestion de poca monta que se vó entre Diego de Figueroa, y Christoval Cor- o, á éste le cortaron la mano por ser criado de rtez, y á Cortez notificado de destierro, con rmino perentorio, para que en la afrenta de su rsona, se le doblara el castigo al inocente reo. Siervo y Amo se les mandó cumpliesen lo pre- nido, con pena de muerte: pudo transformarse éxico en otra Troya; pero enfrenando Cortez la sta venganza de sus amigos, salió desterrado de Ciudad el que tantas veces había entrado en a triunfante y victorioso.

Estudiaba este Heroe sin semejante, en dár conocer la Potencia de su Rey en la imagen de s Ministros: y así, no replicó la injusta pena, por

imprimir las leyes de obediencia á unos Vasal
visoños, fáciles, y comuneros. Sucedió con este
que con Quinto Marcio, que despues de ser m
chas veces Consul, Señor, Dictador, Padre, y C
quistador de la destrozada fama de los Roman
fue ignominiosamente desterrado por los misn
á quienes había amparado y engrandecido. Debi
á el Apostólico zelo de Don Fr. Julian Garz
primer Obispo de Tlaxcalan, de Fr. Tomás Or
y Fr. Domingo de Betanzos, todos Religiosos
esclarecido Orden de Santo Domingo, la apetec
union y conformidad entre estas dos cabezas,
grándose esta por medio del parentezco espirit
que contraxeron, sacándo Cortez de Pila á
hijo de Estrada. Y porque las continuas deposic
nes contra la conducta de Cortez en la Corte p
turbaban la autoridad del Ministerio, acordó
crear una Audiencia con su Presidente, que lo
Nuño de Guzman, y Oydores Martin Ortiz de M
tienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo,
Francisco Maldonado. En este tiempo pasó el M
qués del Valle á España; y desde ahora le debe
mos llamar así, porque fue el Título con que
Rey remuneró sus gloriosas fatigas. No cesar
con la nueva Audiencia los rebeliones en los á
mos; porque entregados á la codicia de las riqu

s, juzgaban mas por razon del peso, que por el
so de la razon: de suerte, que ni las exhortacio-
s, virtud, santidad, y exemplo de los Apostóli-
s Religiosos del Orden de San Francisco, ni el
lo y autoridad del Illmô. Señor Don Fr. Juan de
umárraga, electo Obispo de México, fueron bas-
ntes á contener estos nuevos Ministros dentro
e la esfera de la moderacion, y christiandad: y
oticioso el Consejo de los exarruptos, disturbios,
perniciosos movimientos que causaba la nueva
udiencia, con asistencia de la Reyna Madre, y
obernadora por ausencia del Emperador, crea-
on segundo Tribunal, dándole el nombramiento
e Presidente al Obispo de Santo Domingo Don
ebastian Ramirez de Fuenleal, y de Oydores á los
icenciados Vasco de Quiroga (que despues fue
rimer Obispo de Michoacan) D. Alonso de Mal-
onado, Don Francisco de Xaimes, y Don Juan de
almeron, hombres de conocida integridad, vir-
ud, y desinterés.

Español. No pases adelante, que quiero me
clares algunas dudas, antes que continúes tu nar-
acion. Asientas en el principio, que los habitado-
es de este Reyno, desnudados ya del hombre viejo,
sto es, de aquellos errores que los conducía á una
eterna infelicidad, se vistieron de nuevo con los

pre-

preciosos hábitos de las virtudes, y en especi
con la inestimable gala de la prudencia, prime
basa sobre la que se levantó el espiritual y polí
co edificio Americano. No es así?

Indio. Es verdad.

Español. Pues de tu plática, lo que se colije e
ó que las paredes se levantaban sin cimiento,
que reprobaron por inutil para los cimientos aqu
sa basa; porque hasta ahora no he escuchado ot
cosa que temeridades, inconsideraciones, incon
tancias, negligencias, astucias, dolos, engaños,
nímia solicitud á las cosas temporales. Todo lo qua
tan ageno está de llamarse virtud, que antes p
lo que he oído, son abominables defectos, y de
enfrenados vicios, opuestos á la hermosura de
Prudencia; si no es que tu entiendas por Pruden
cia aquella que dice San Pablo: (a) la prudenci
como la sabiduría de la carne, es enemiga de Dio
la prudencia de la carne, es muerte del alma: y
que mas fuerza me hace es, que habiendo, com
tu dices, Religiosos tan santos, y Varones tan apo
tólicos, permitieran que se corriera tras del vicio
y se despreciara la virtud; porque no ignoras, qu
mas se suele persuadir con el buen exemplo y l
edificacion, que con las palabras y la doctrina.

In

(a) Ad Rom. 8.

Indio. Esto tiene lugar quando los hombres no
n ostinados; porque entonces, ni las persuasio-
s de un Moises, ni las penitentes austeridades
un Bautista, son bastantes á rendir Herodes, ni
landar Faraones. Dominaban en los mas habita-
res inmediatos á la Conquista, con el poder, y
a licenciosa autoridad, las pasiones, el desaho-
, la desemboltura, y el ningun temor de Dios:
así, cerraban necios, no solo las puertas, á las vo-
s de los Ministros, sino tambien á las leyes de
razon y de la justicia.

No hay duda, Señor mio, que los primeros
pectos de la nueva fábrica, fueron trágicos y la-
entables, y que segun la celeridad con que se
ovía la ambicion, pudiera haber dado, no solo
on la prudencia, sino con todas las virtudes en
erra, permitiendo Dios el breve paréntesis de la
alicia, para que á vista de su falsedad resplande-
iera mas la inocencia. No hay duda que preten-
ieron los artífices de la codicia, levantar sobre
os sólidos cimientos de la Prudencia, las sobervias
ilastras de los vicios; pero acudiendo Dios con el
emedio, dispuso que la piedra que pretendian re-
robar, esto es, la Prudencia, viniese á ser cabeza
el ángulo Americano, como lo veerá Vm. en el
spacio de nuestra conversacion.

Por

Posterior á la Audiencia segunda llegó s
Presidente Don Sebastian Ramirez de Fuenlea
Obispo de Santo Domingo, y en cumplimiento d
su obligacion, impuso graves penas á los que ma
trataseu á los Indios; arregló el Arancel de los E
cribanos y Relatores; mandó que se otorgaran la
apelaciones interpuestas por muertes ó mutilacio
de miembros, de los Gobernadores para la Audie
cia; formó quadernos de Ordenanzas para las M
nas, y justas tasaciones en las Encomiendas de lo
Españoles; metió la agua en México, repartiendo
la por las Calles y Monasterios; continuó la fábr
ca de la Catedral; dividió los Obispados; extirp
la costumbre de esclavizar á los Indios; fundó mu
chos Templos de Clérigos y Religiosos; dió prin
cipio á la Obra del Colegio de Santa Cruz, co
destino de que se enseñara en él la doctrina á lo
Naturales; procuró se cultivase la tierra, mandan
do que se sembrase en ella cáñamo, lino, trigo, y
otros frutos españoles; fue Prelado zeloso, afable
caritativo, y adornado de unas virtudes que lo ha
cian amable para con todos. Remuneróle Dios su
gloriosas fatigas, con que en el tiempo de su Go
bierno apareciese al Indio Juan Diego la verdade
ra Madre de Dios, para amparo y gloria de todo
este nuevo Mundo; de cuyo raro portento, algun
dia

a hablaremos mas despacio. Fue promovido este
nto Príncipe á la Iglesia de Cuenca en España,
tomó posesion en calidad de primer Virrey, el
o de treinta y quatro, Don Antonio de Mendo-
: apadrinó las Navegaciones de la Especería, Ca-
ornias, y otros descubrimientos, que no llegaron
el exîto que deseaba, y solo lo tuvo el del Ca-
ido de Lima por el Mar del Sur, hecho á costa
Diego de Ocampo, uno de los Conquistadores:
aciguó la rebelion de los Negros, que pudo in-
rir una general ruina en toda la tierra; mandó
or ganados merinos para afinar la bastardía de las
nas, con cuya mezcla logró acreditar las fábricas
los Obrages, que se dispusieron por su órden;
anifestaron en su tiempo sus escondidas riquezas
s Minas de Tlalco, Sultepec, Zumpango, y Te-
ascaltepec; erigió la contratacion, por cuyo me-
o cesaron los fraudes del contrato, que se exe-
utaban con las barras, texuelos, y oro en polvo;
oncluyó la piadosa obra del Colegio de Santa
ruz de los Naturales, aplicándole quantiosas ren-
s para su conservacion, y recavando del Empe-
ador doscientos ducados anuales para el mismo
n: concurrió á la fábrica del Templo de nuestra
ran Reyna y Señora la Conquistadora, con el tí-
ulo de los Remedios, en cuyo tiempo se le apa-

reció al Indio Aguila dentro de un maguey: fi
Protector de los pobres, y en especial de los inf
lices Indios, anhelando sacudirles el yugo insufr
ble de los tributos con que reconocian á sus Enc
menderos, para lo que, y otros asuntos hijos de
piedad, dispuso que pasaran á veerse con el Em
perador los Provinciales de Santo Domingo, S
Francisco, y San Agustin: recibiólos este invic
Monarca en Ratisbona, y concluyeron conform
á la calidad de sus deseos. A los diez años que g
bernaba, vino por Visitador Don Francisco Tel
de Sandoval, y por su arrenquin el Lic. Don A
tonio de Benavides el Tapado, que á voz de Pr
gonero, y con quatrocientos azotes pagó el rid
culo engaño de su fingido empleo: y ultimament
despues de sentir este noble Caballero en su co
pasivo pecho el recio golpe de un general cont
gio en los Naturales, con mas fuerza que el q
acometió en tiempo del Señor Fuenleal, llegó p
su Succesor D. Luis de Velasco, á los 17 años
su Virreynato, y 30 de la Conquista: el año
551 entró en México: luego dió muestras de l
raras virtudes con que el Cielo le había dotado
generosidad de su ánimo. Lo primero que pract
có, fue poner en libertad á los Indios, cuyas ley
estaban ahogadas por los intereses de los Enc
me

nderos. A mas de ciento y cincuenta mil, sin ni-
s y mugeres, libertó de las tiranas cárceles de
esclavitud, anteponiendo los nímios escrúpulos
su conciencia á las abundancias que por este
dio lograban las Minas, el Rey, Interesados, y
atantes: privó la injusta, aunque tolerada cos-
mbre, de cargar sobre los ombros de los Indios,
que pudiera la robustez del mas fuerte animal,
tituyendo estos infelices el servicio en que con-
na á los brutos la naturaleza: personalmente vi-
ó todo el basto continente de esta Gobernacion,
gurando con su presencia la felicidad, gozo, y
seada quietud por todos sus habitantes: pobla-
nse, y se descubrieron en su tiempo las Provin-
s de la nueva Vizcaya, y Guadiana, Villa de San-
Bárbara, y otros Pueblos, las Minas de Sombre-
e, Chalchiguite, Mazapil, y tierras de Indehe:
paró la Ciudad de México con un fuerte dique,
los continuos perjuicios que experimentaba en
copias y avenidas de aguas.

El año de 62 llegó con su muger Don Mar-
Cortez, hijo del gran Capitan, que murió por
año de 47 en Sevilla: debióse á la christiandad
zelo de este Virrey, la Conquista de la Florida,
la de las Islas Filipinas, aunque probando en la
ntradiccion algunos contratiempos: lloró con

exemplar ternura el recrece de los tributos, y nu
va imposicion que el Visitador Valderrama dern
mó entre los Indios, que hasta allí justamente
lisonjeaban esentos de todo pecho y gavela. N
podía remediar este piadoso Virrey los sentimie
tos y clamores de los adoloridos, por tener ha
entonces los Virreyes ligadas las manos del poc
con la autoridad que se tenian los Oydores, ag
gándose la despótica facultad con que obraba
afligidor de los Indios, que así llamaban á Valde
rama. En fin, murió este prudente Heroe, sien
conducido su difunto Cuerpo en ombros de qu
tro Obispos, que se hallaban congregados á la c
lebracion de un Concilio Provincial, y fue sep
tado en la Iglesia de Santo Domingo.

Por su fallecimiento entró la Audiencia g
bernando; descubrió ésta una conjuracion, que p
rece se tramaba y dirigía contra la Corona. Dix
se que pretendian apellidar por Rey á el Marqu
del Valle; fueron degollados los dos herman
Alonso, y Gil de Avila, presos el Marqués D
Martin, y Don Luis Cortez, el Dean Don Ju
Chico de Molina, Don Luis de Castilla, y otr
muchos Caballeros. En este proceloso mar de t
voluciones y disturbios entró Don Gaston de P
ralta Marqués de Falces, tercero Virrey, consol

á las afligidas Gentes; y aun no bien se li m-
ba el sudor de las largas jornadas del camino,
vo orden del Rey para restituirse á la Corte,
tregándole por el mismo el Gobierno á el Lic.
uñoz, que vino en calidad de Pesquisidor á ave-
guar la cierta, ó imaginada conjuracion arriba di-
a. Lo que este Gobernador nuevo hizo en obs-
ntacion de su autoridad, fue llenar los calabozos
inocentes, ahorcar á Gonzalo Nuñez, y á Juan
Victoria, y sentenciar á crueles tormentos á
. Martin Cortez, hermano del Marqués del Va-
e, y Caballero del Abito de Santiago. Aun no
en comenzaba este injusto Juez á dar pruebas de
impiedad de su malicia, se aparecieron los Oy-
ores Villafaña, y Vasco de Puga, con orden que
entro de tres horas á la notificacion, partiese para
España. Executólo así, y quedó la Audiencia por
Gobernadora, hasta que dentro del mismo año de
8. llegó D. Martin Enriquez por Virrey. Luego
ió á conocer este heroico Príncipe en la bondad
e su corazon, la prudencia con que había de ma-
ejarse en su gobierno. La primera obra de su ge-
erosidad, fue edificar Presidios desde Zacatecas
ara Tierra adentro, en socorro de los caminantes,
defensa contra los Indios Chichimecas, que sal-
eaban las vidas y los caudales. Apagó las cenizas,

que

que aun estaban calientes, de los disturbios y la
ces pasados. Reconcilió los ánimos, amistó los ofe
didos, y firmó una paz tan general en los corazo
nes de todos, que igualmente se dexó respetar p
Juez, y amar por Padre. Dió prueba de estas d
brillantes qüalidades, en el contagio que padeci
ron los habitadores de este nuevo Mundo por
año de setenta y seis, debiendo á sus christian
resoluciones, ardiente zelo y caridad, el remedi
contra tan terrible desolacion de las humanas vida
excediendo á la pasada de 45. en mas de un m
llon de muertos. Fue promovido á el Perú, y co
sultado para este Virreynato el Exmô. Señor D
Lorenzo Suarez de Mendoza: tomó posesion el añ
de 580. y por su muerte, que fue á los tres año
de su llegada, gobernó la Audiencia un año, pro
veyendo el Rey el empleo en el Arzobispo D. Pe
dro Moya de Contreras, actual Visitador de esto
Reynos. Este año desembarcó el Exmô. Señor D
Alvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villa
Manrique: fue trágico su Gobierno; y aunque s
esforzó á templar con su prudencia las amargura
y acedias que le hicieron beber los Ministros d
la Audiencia de Guadalaxara, y el atrevido Inglé
Francisco Draque, inhumano Corsario de los in-
tereses y las vidas, no pudo vencer la malicia d
mu-

os, que informando contra su conducta á el So-
rano, fue depuesto, y le succedió el Sr. D. Luis
Velasco, hijo del segundo Virrey de esta Nue-
España. Tomó posesion el año de 90: en su
crecion, juicio, y madurez libró este Reyno la
s feliz dilatacion de sus fortunas. Pobló de gen-
las Fronteras de los Zacatecas, sangrientamen-
hostilizadas por los Chichimecos y Quachichi-
, Indios bárbaros y feroces, debiendose á su ze-
la conversion, mansedumbre, y civilidad de es-
fieras. Habilitó á D. Juan de Onate para el des-
brimiento del Nuevo México: resucitó la chris-
na resolucion de su glorioso padre, sobre que
Indios fueran oidos en cosas civiles, sin deman-
rles costas ni gastos, ordenando para esto la bre-
dad de las averiguacioncs, informaciones, y pro-
sos. Pero aunque así se estableció, y en el dia es-
mandado por los Sabios Ministros del Acuerdo
repetidos Autos, y por las Leyes 33. Tit. 15.
28. Tit. 22. de Felipe Segundo, 15. Tit. 24. de
arlos Quinto; el interés, ó la poca piedad ácia los
iserables Indios, tiene puesta una larga muralla
tre el decretar y el obedecer. En la actualidad
igan unos parientes mios tres pedazos de tierras
solarillos, que apenas llegará su importe á diez
doce pesos, y despues de un grueso volumen

que

que vá escrito, y algo mas de 60 ps. gastados
tre las partes, aun no está el negocio recibid
prueba, porque hasta ahora todo ha sido guisa
preparar, y en llegando á probarlo, Señor mio,
temo dure el guiso mas que el de Baltasar, qu
una mano desinteresada no hubiera firmado la s
tencia, hasta ahora estuviera probando de los h
tos hechos al sacro Templo de Dios.

Y volviendo á nuestro intento, digo, que
te buen Príncipe reparó la Obragería, en cu
oficinas utilizan estos Reynos uno de los intere
mas cómodos á su comercio. Con estas y otras
terminaciones, hijas de un católico pecho, pas
Perú, y llegó el Señor D. Gaspar de Zúñiga y A
vedo, Conde de Monte-Rey por el año de 95.
nejó las riendas del Gobierno con agrado, beni
dad, y economía ácia el Real haber, y alivio de
pobres. Meditaba en las resoluciones, por no e
en los despachos. Fue liberal sin prodiguez, debi
do á esta virtud los felices progresos del No
descubrimiento de la California hecha por Seb
tian Vizcaino, y otras cosas dignas de su buen n
bre. Fue amado de todos, especialmente de los
dios, sin embargo de las muchas vexaciones
sufrieron por haberlos removido de sus Estan
y Rancherias, congregándolos en Pueblos, con
ju

io de sus comodidades, frutos, y salud; y sien-
provisto para el Perú, le succedió el Sr. D. Juan
Mendoza y Luna, Marqués de Montes Claros.
bió México levantarle Estatuas á este Heroe:
aró las Calzadas de Guadalupe, San Christoval,
apultepec, y otras de menos monta, á costa de
cidos intereses, desvelos, y solicitud, en que no
ieron poca parte los Religiosos de S. Francisco.

Vino en su tiempo á visitar estos Reynos el
. Landeras de Velasco: era este nuevo Ministro
to y desinteresado, no gobernandose por otro
ncel que el de la justicia, el mérito, y la verdad.
so un zepo á la entrada de su habitacion, donde
que quería, sin ser visto, depositaba sus memo-
es. Mandólo retirar el Rey á el mismo tiempo
e fue removido para el Perú el Señor Marqués
Montes Claros, tomando por segunda vez po-
ion el Sr. D. Luis de Velasco, con la merced de
rqués de Salinas. Arrastró los cariños de todos,
por las prendas con que le dotó la naturaleza,
no por el dulce trato con que lo habian mane-
o desde niño, por haberlo traido su padre en su
icada infancia á estos Reynos. Lleno de años,
ritos, y honores, ascendió á la Presidencia del
premo Consejo de Indias, quedando en su lugar
Rmô. é Illmô. Sr. D. Fr. Garcia Guerra, Reli-

gioso Domínico. Murió á los siete meses, y en
la Real Audiencia, gobernando solo ocho me
por llegar luego el Sr. D. Diego Fernandez de C
dova, Marqués de Guadalcazar, Caballero Cor
vés, ilustre en sangre, y mucho mas en virtu
Descubrieronse en su tiempo las ricas Minas
tomaron el nombre de su título, hoy sofocadas
tre deshechas ruinas por la codicia de los homb
Gobernó hasta el año de 621, segundo siglo y
la Conquista, y fue provisto para el Perú, en c
tiempo:-

Español. Basta, que ya viene la noche, y
otras cosas á que atender.

TARDE UNDECIMA.

RELACION DE LOS PRIMEROS
nistros evangélicos, y Apología hecha á
vor del V. P. Fr. Juan de S. Miguel, pri
Fundador de la Hospitalidad Michoacan

Español. TODA la discrecion, madurez, b
dura, desvelo, y religiosas p
das que constituyen á los Sug
virtuosos y prudentes, necesitaba esta nueva
pública christiana para fundarse, crecer, y dil

s fuerzas, cuyo conducto me has dado á conocer los generosos Heroes de tu narracion, no obste de haber echado uno ú otro paréntesis, en e pudieran haberse desquiciado los exes sobre e estrivaba la máquina del acierto y la seguri-d. Ya veo que semejantes acontecimientos se cen inexcusables en una Comunidad, al modo e el cuerpo humano, por sano que esté, no dexa padecer uno ú otro achaque en la cabeza, ó en miembros.

No obstante el desorden que pretendió introcir Candanles, quarto Rey de los Lidos entre los embros del Estado, prevaleció por muchos sios la prudencia con que fundaron esta Repúblisus Ardiños, Aliafes, y Melcos; porque aunque ele permitir la naturaleza que se entronize el lgo de los malos humores, próvida deprime ó roja su malicia, poniendo en debido tono, conerto, y equilibrio la salud del hombre. Por todo dicho pienso, que mucha parte de esta felicidad nericana se debería no solo á los Caudillos, Ges, y Ministros temporales y políticos, sino tamen al zelo, virtud, y santidad de los Prelados eclesásticos y espirituales; porque en unos y otros demos considerar, que uno sería el consentimien-, por ser una la conspiracion. Y así, querría que

me instruyeses en esta materia, sin confundir
tiempos y estados de las Personas eclesiásticas,
ciendome una breve relacion de su caracter y
tinos.

Indio. Ya entiendo á Vm. y le protesto,
deponiendo toda pasion, hablaré con el peso d
justicia y de la verdad en las manos, sin que de
ne el fiel ácia la parte de los afectos.

Los primeros Ministros fueron el Presby
ro Juan Diaz, el Religioso Mercedario Fr. Ba
lomé de Olmedo, y segun el P. Betancurt, e
Franciscano Melgarejo. Los dos primeros se s
sin controversía, que presenciaron la Conquist
Religioso se pasó á España, y el Clérigo muri
manos de los Indios bárbaros con otros Soldad
y se sepultó su cuerpo en Quecholac, Pueblo
los Popolacas: fue el primer Párroco Indiano.
año poco mas posterior á la Conquista, llega
cinco Religiosos del Orden de San Francisco:
mábanse Fr. Juan Tecto, Flamenco de Nacion
Confesor del Emperador Carlos V: murió de h
bre arrimado á un tronco, camino de las Higue
acompañando á Cortez: Fr. Juan de Aora,
murió en Tetzcuco: Fr. Pedro de Gante, Le
primer Maestro de la Escuela Indiana, y de las
tes mecánicas segun la práctica española: renun

Arzobispado de México por muerte del Señor márraga, con que le brindaba el Emperador: es- enterrado en el Convento de San Francisco de éxico. Los otros dos parece que fueron los que las Provincias de Nicaragua y Leon, acompa- ndo á Christoval de Olid, murieron á manos de enemigos.

A trece de Mayo de quinientos veinte y qua- llegaron otros doce del mismo Orden, y se lla- ban Fr. Martin de Valencia, que está enterrado Tlalmanalco; franqueó Dios á la devota curio- lad por treinta años succesivos á su muerte su choso cadaver, y no se ha podido encontrar des- es. Vino por Prelado de todos los demás.

Español. Al Cuerpo de este V. Varon le suce- ó lo que al de su Santo Patriarca, que habiéndo- Dios manifestado á muchos Pontífices, Carde- les, Príncipes, y Prelados de la tierra, se lo negó la vista del Santo Papa Pio V. y á todos los que spues con religiosas ansias han solicitado el des- brimiento de tan rico tesoro.

Indio. Fr. Francisco de Soto, que habiendo vuel- á España por los años de 546, y vista por el mperador la renuncia que hizo del Arzobispado r. Pedro de Gante, lo proveyó en éste, hallando misma repulsa: volvióse á México, donde mu-

rió

rió. Fr. Martin de la Coruña, ó de Jesus, que
otros cinco Religiosos pasó con el Rey *Calzolz*
esta Provincia de Michoacán: llamábanse Fr.
gel de Saucedo, Fr. Gerónimo Alcolacato, Fr. J
Badillo, Fr. Miguel de Polonia, y Fr. Juan Pad

Español. Segun lo que dices, vinieron á
choacan seis Religiosos; y el Escritor que ma
alarga es á dos ó tres, como puedes verlo en el
dito P. Torquemada, cap. 12. lib. 19.

Indio. Yo me fundo, Señor mio, para decir
son seis, no solo en que lo he leído en el Sabio
toriador Betancurt, sino en el Memorial recop
do del Illmô. Señor Gonzaga, General de la R
gion Franciscana. Estrivando en unas autorida
tan recomendables como estas, dixe que pasa
seis, sobre lo que Vm. creerá lo que le parezca.
que no admite duda es, el que el P. Fr. Martin
Jesus fue el primer Apostol Michoacanense,
biendo á su celestial doctrina toda la prosperi
y gloria con que dichosamente hoy se lisong
Mucho debe la América á el ardiente zelo de
hijos de San Francisco; pero yo soy de dictam
que ningunos Pueblos se constituyen mas deu
res á sus gloriosas fatigas, que los de Michoac
El primero que plantó la Fé en ellos fue Franc
cano, y el primero que fundó la importante y
lísima obra de la Hospitalidad.

Español. ¿Y quien fue ese Religioso?

Indio. Ninguno duda que fue el P. Fr. Juan de
n Miguel, Religioso tan exemplar, que:-

Español. Aguarda, que tú estás equívoco, por-
e yo he leído en un Autor, que por el año pa-
o de 66 escribió la Vida del V. Obispo de Mi-
oacan D. Vasco de Quiroga, que la fundacion
Hospitales se debió enteramente á el zelo de
S. Illmâ.

Indio. ¿Y ese Autor es anónimo, ó no conviene
e sepamos su nombre?

Español. Es tan conocido por su juicio y lite-
ura, que se queda corta toda expresion en su
banza. Es un Sugeto, cuyas notorias prendas,
adicion, y estudio lo aclaman en este nuevo Or-
por uno de los Varones cabalmente instruido
todo género de ciencias; por lo que con el aca-
niento debido, silenciaré su nombre, venerando
mo debo el alto concepto que se merece su bien
ndada pluma.

Indio. No he leído esa obra, y así estimaré el
ue Vm. me haga capaz de lo que produce tan
an talento, contra una verdad que hasta aquí la
tenido por irrefragable, y nada dudosa.

Español. Pues oye: en el Capítulo 12. donde
bla de la fundacion de Hospitales, dice así: *No*

adop-

adoptamos el sentir del R. P. Torquemada, qu
afirma, que esta fundacion se debe al V. P. F. Ju
de San Miguel::: de Torquemada, Autor que pa
ce la excepcion de no ser de esta Provincia, to
como lo suele hacer en otras muchas cosas, esta n
cia, el Rmô. Fr. Alonso de Larrea, Chronista de e
Provincia.... Quantos han escrito este punto, excep
l s citados, todos atribuyen esta obra de los Hos
tales al Sr. Quiroga.... El primero es el V. P. F
salenque, quien se abanzó á esta proposicion: A
Señoría, dicen todos, se ha de atribuir esta obra
los Hospitales.... del Hospital de Santa Marta
Patzquaro, que es ciertamente obra suya, tuvie
principio todos los Hospitales de esta Provincia.

El segundo es el P. Mrô. Fr. Juan de C
jalva, cuyas palabras son las siguientes: *Lo*
ayudó mucho á estas fundaciones, y el principal F
tor y Patron de tan santa obra, fue aquel Santo P
lado, y singular Varon D. Vasco de Quiroga. P
sigue: *Con este exemplo, y por exhortaciones suy*
se fueron fundando en todos los Pueblos Hospita
del mismo título, y con las mismas Ordenanzas. E
tos son los textos, y robustísimas columnas so
que el Sabio Autor levanta el gigante argume
contra lo escrito acerca del P. San Miguel.

Indio. Pues Dueño mio, si no alega otras ra

á su favor, hasta ahora el derecho está por
te del Padre San Miguel: lo primero, porque
yo adopto el sentir del P. Grijalva, *por ser Au-*
que padece la excepcion de no ser de esta Pro-
cia, de quien tomó, como lo suele hacer (y lo con-
a con su acostumbrada humildad) *en otras mu-*
s cosas, esta noticia el V. P. Basalenque, Chro-
a de esta Provincia del glorioso P. S. Agustin;
menos me convengo en que porque el P. Tor-
emada no es hijo de esta Provincia, no tenga
or su dicho, ni autoridad; porque entonces me-
lo tendrán en las cosas de Michoacan Goma-
Herrera, Solís, Gonzalez, Boturini, y otros, que
no éstos, se alejaban de esta Provincia algo mas
dos mil leguas; y por la misma razon, no debe-
mos adoptar el dictamen de quantos Extrange-
han escrito de las cosas de nuestra América,
que no son hijos de ella.

Lo segundo, merezcan los PP. Torquemada
Larrea los mismos créditos que esa docta Pluma
dá á los PP. Grijalva y Basalenque: á aquel,
escribir en México como éste, y á éste, por
ribir en Michoacan como aquel. Pero pues el
bio Autor no se ha de allanar con nuestro gusto,
brá desde luego de convenir con la razon: y el mo-
de sensibilizarla ha de ser volviendo á el texto:

Del Hospital de Santa Marta de Patzquaro, el P. Basalenque, *que es ciertamente obra suya vieron principio todos los Hospitales de esta vincia.* Si como el *ciertamente* recae sobre el H pital de Santa Marta, recayera sobre el *tuvi principio todos los Hospitales*, pecho por tierra pondría mi error, si acaso lo es; pero no recay do, como consta de las palabras expresadas, abundar en mi sentido. El V. P. Basalenque n bía ciertamente mas, que el Hospital de Santa M ta era obra del Señor Quiroga; de los demás n asegura, y por eso asienta *lo dicen todos*: qu como decir: todos dicen, que al Señor Quirog debe atribuir esta obra de los Hospitales; per que yo digo es, que el Hospital de Santa M de Patzquaro *es ciertamente* obra suya.

Lo que ayudó mucho, dice el P. Mrô. Gr va, *á estas fundaciones, y el principal Motor y tron de tan santa obra, fue aquel santo Prelado* y mas abajo, hablando del Hospital de Santa Ma dice: *Con este exemplo, y por exhortaciones s se fueron fundando en todos los Pueblos Hospi del mismo título, lo que ayudó mucho á estas fu ciones.* ¿Y quales eran? Las de los Hospitales Santa Fé de México, de Michoacan, y Santa M ta de Patzquaro, de quienes de positivo, sin

iccion, y por testimonios auténticos, consta *ser rincipal Motor y Patron* del de Santa Marta, nemoria de haberse hospedado en casa de esta roina el Soberano y Peregrino Hijo de Dios; lándole igualmente de la Asuncion, por la es- ial ternura con que adoraba este Mysterio: y á de Santa Fé, por el zelo que tenía en intimarla, tarla, y promoverla en los idólatras corazones los míseros habitadores de estos Reynos. Estas en sustancia las voces del V. Señor. ¿Y las del ô. Grijalva quales son? *Con este exemplo, y por ortaciones suyas, se fueron formando en todos los blos Hospitales del mismo título.* Note Vm. lo nero, que aquí habla del Hospital de Santa rta. Note lo segundo: *y con este exemplo, y por ortaciones suyas.* El que manda no ruega. Con xemplo del Hospital que fundaba de Santa Mar- exhortaba y persuadía á que otros fundaran; á nodo que con la limosna que reparte entre los res mi vecino, me persuade con su exemplo á haga yo otro tanto: por lo que sabiamente el ô. Grijalva, no escribe que fundó el Señor Qui- a; sino que *se fueron fundando.* Note lo terce- *se fueron fundando en todos los Pueblos Hospi- es del mismo título*, esto es, de Santa Marta. ¿Y n. cree, que en todos los Pueblos de la Provin-

cia ha habido algun Hospital con este título, c
cepto el de Patzquaro? No, Señor mio, no lo cr
porque todos tuvieron y tienen el título de Co
cepcion, y en el dia es de Concepcion el que
de Santa Marta. Y en esto no ponga duda, porq
á mas de la tradicion constantísima, tenemo
nuestro favor toda la autoridad del V. P. Basal
que, quien en el cap. 20. en la palabra Patzqua
dice así: *Hizo luego un Hospital de Santa Ma
dedicado á la Concepcion de nuestra Señora.*

Español. Muy equívoco debía de estar el V.
Basalenque, porque el citado Autor en la prim
Nota del Cap. 11. de su Obra, asienta contra el
Sarmiento ser el principal Mysterio de la Imag
título de la Iglesia y Hospital, la Asuncion de N
ria Señora nuestra, cuyo título les dió su Fun
dor; y el que hoy tiene de la Concepcion, es
haberle dedicado la Iglesia que subsiste en el d

Indio. Pues de aí conocerá Vm. las varias o
niones con que se trata la fundacion de Hospita
por el Sr. Quiroga. El Mrô. Grijalva afirma, c
con el título de Santa Marta se fueron funda
todos los Hospitales; el V. P. Basalenque, que
título de Concepcion lo tuvieron todos; y el
tado Autor quiere que ni de uno ni de otro, s
del de Asuncion: y si yo hubiera de seguir alg

ido, sería el suyo, porque por lo visto, ningu-
mas que él estaba dentro de la mente del Fun-
or.

Español. Ya penetro tu intencion; pero has de
ertir, que el Sabio Escritor les dá á todos, co-
tú, el título de Concepcion, asegurando, que
andose en Madrid el V. Señor, impetró del Le-
lo *á Latere* de su Santidad las Indulgencias de
hoy gozan, y á todos por titular la Concepcion
nuestra Señora.

Indio. ¿Y en qué tiempo se hallaba en Madrid
V. Obispo?

Español. Por los años de 1554, escribe el cita-
Autor de su Vida.

Indio. Y desde el año de 36 ó 37. en que to-
posesion de este Obispado, al de 54, ¿qué ti-
os les dá á los Hospitales? Hasta ahora están
nfundidas la razon y la justicia con las autorida-
s alegadas; pero pues el ánimo es purificar esta
ıteria, escuche Vm. lo bastante para que deba
entir á mi dictamen. Por el año de 527. quatro
tes que viniera por Oydor de estos Reynos el
ñor Quiroga, y diez de que mitrara en esta Igle-
, ya se había fundado la Hospitalidad con título
la Concepcion de nuestra Señora en la Provin-
a de Guatemala. Autoriza esta verdad el testimo-
nio

nio auténtico del Gobernador George de Alva
do, cuyas palabras son las siguientes: *Otro si q*
se señale un sitio para Hospital con título de la C
cepcion, á donde los Pobres y Peregrinos sean ac
ridos y curados. (a) Esta claúsula exprime y dec
ra todo el caracter é instituto de la Hospitalid
Michoacanense, cuyo origen tuvo en mi Gent
dad desde el gran *Nezahualcoyotl*, como consta
la Historia, y consta tambien su institucion
Conc. Masticon. II. exhortando en el Can. 11
la Hospitalidad; y en el Can. 13. manda, que
no haber Hospitales para los Pobres, deben se
las Casas de los Obispos; y antes que todos dió
trazas el gran Padre de las Gentes Abrahan. Ah
ra bien, por lo dicho ya veerá Vm. como much
años antes que viniera á estas partes el Señor Q
roga, estaba ya tan estendida la fundacion de Ho
pitales con el título de Concepcion, que aun tra
cendía á sus términos mas remotos y distantes.
si estas razones las considerare débiles, ocurra á
fol. 114. del Libro de Partidas del V. Obispo
Fr. Juan de Zumárraga, que cita D. Carlos de S
guenza en la Obra que intitula: *Piedad heroica*
D. Fernando Cortez, y veerá como el año de 53
tiempo en que aun no desembarcaba el Sr. Quir

g

(a) Remes. Hist. de Chiap. Cap. 13.

contribuía su religioso zelo con crecidas limos-
á el Hospital de nuestra Señora de la Concep-
n, que hoy se llama de Jesus. Las palabras de la
rtida son las de abajo; (a) y en la Bula que á di-
encia de Juan de Rada expidió el Papa Clemen-
VII. á favor del gran Cortez, se manifiesta bien
ro, que por el año de 29 estaba ya erigida la
ospitalidad con el título de la Concepcion. La
úsula de la Bula es la de la Nota. (b) No puedo
gar, que el Señor Quiroga fuera Fundador de
s Hospitales de Santa Fé, y Santa Marta; pero
mpoco me podrá Vm. negar hacerse mas creíble,
e el Señor Quiroga fundara á imitacion y exem-
o de los fundados, que no éstos á exemplo é imi-
cion de los que fundaba. Por el año de 27. no
niamos en el Reyno otros Ministros, que los Re-
giosos de San Francisco y de Santo Domingo, y
esta Provincia solo los de San Francisco; y cor-
endo, como corría por ese entonces, hasta los úl-
timos

a) Item. Otra Casulla de Damasco blanco con su cenefa romana de oro entado (que es la que se compró de Diego Nuñez como dicho es) se dió el Hospital de nuestra Señora en limosna; porque yo solia dar á el dicho ospital cien pesos en cada un año, y en este de 31 no le he dado mas que ncuenta; y quise dar la dicha Casulla por reverencia de nuestra Señora en compensa.

b) Erigisteis y levantasteis un insigne Hospital debajo del nombre de nta Maria Virgen en la Ciudad de México de la Nueva España, para rar enfermos pobres de Christo, y sustentarlos &c. Dada en el año sex- de nuestro Pontificado, que fue el de 29.

timos confines de nuestras tierras, la fundacion
Hospitales con el título de Concepcion, debe
inferir, que no serian otros los principales Mo
res y Patronos, que los Religiosos de San Fran
co en esta Provincia, y en los demás los de
Francisco, y Santo Domingo, por mas que diga
docta Pluma, *que este es un establecimiento qu*
halla en todo el Obispado de Michoacan, y en sol
Note Vm. el *en solo él*, con lo arriba dicho de G
temala.

Español. Ya lo noto, y tambien noto, *que*
última razon que mueve á creer ser esta fundac
de tan ilustre Príncipe, es que esta es obra de Pers
que podía disponer en todo el Obispado, y no l
de quien tal vez pudo exercitarse fuera de él; y
una fundacion de esta naturaleza tan universal
todo un Obispado, parece que se reserva á un O
po, que en todo él puede mandar.

Indio. Aí Señor, puede mandar? Pues si m
daba y disponía en todo el Obispado, ¿como
horta á que con su exemplo se fueran fundar
Hospitales &c?

Español. Todo eso está compuesto con lo q
dexó mandado en su Testamento en la claúsula
donde dice: *Item declaro, y es mi voluntad, que*
vean las Reglas y Ordenanzas que yo tengo hec

el Hospital de Santa Fé, así en el de México, co-
en el de Michoacan.

Indio. ¿Y de los de Concepcion no habla nada?

Español. Si, ya responde el citado Autor por
V. Señor: *No quiso*, dice, *obligasen á los demás*
spitales, aunque tambien eran obra suya; porque
stos solos miraba con particularidad, como que él
mo había fundado el Hospital y la Iglesia.

Indio. Calle Vm. ¿así lo dice?

Español. Jamás he mentido, y si lo dudas, ocur-
al Prólogo del Autor de la Vida en la linea 32.

Indio. Pues dándole crédito á Vm. como se lo
o dar, me es fuerza inferir, que de las demás
esias no sería Fundador; y la razon es, porque
uella Iglesia y Hospital miraba solamente con
ticularidad que él mismo había fundado. Y si
anzamos á creer que fuera tan Fundador de los
más, como de los que declara en su Testamen-
ya se haría preciso el rescindirlo ó anularlo;
rque yo no sé que Ley pudiera tener para dexar
do su caudal á tres hijos, y desheredar á ciento,
ndo todos legítimos, y ninguno comprehendido
aquellas Leyes que favorecen á los padres para
sheredar á los hijos. El tierno y amoroso título
Padre de todos los Hospitales, se lo adjudica el
aestro Grijalva quando dice, *que el principal Pa-*

tron de tan santa obra, fue el Señor Don Vasco Quiroga, y en el Derecho la voz Patron, impo lo mismo que oficio y carga de Padre: *Patron quasi Patris onus*: luego ó no fue Padre de tod ó de serlo, debemos juzgar que por enriquece unos, agravió y se olvidó de los otros; que no creible en la equidad de un Prelado tan Santo singular Varon, como lo fue el Señor Don Vas Y aunque pretenda persuadirme á que bien pu ser Patron de todos, con tal, que á unos const yera, á otros asignara dotes, y en los que ni co truyera ni dotara, diera fundos, que es una de tres cosas, por las que se adquiere el título de P tron, segun aquella regla:

Patronum faciunt dos ædificatio fundus;

ni á la ciencia del Autor, ni al Padre Grijalva, á quantos así pudieran pensar, les he de concede semejante cosa; porque si el Señor Quiroga hub ra concurrido en todas las fundaciones con alg nas ó todas de las que prescribe el Derecho, bu cuidado tuviera de expresarlo en su testamenta como repetidamente lo hace con el de Santa de México, y de Michoacan, llamándolos Hos tales suyos, por haberlos él mismo fundado; no biendo contemplar, que renunciara la gloria que cabía por todos estos, quando con tanto anhelo

lic

ta y arroga para sí la que le cabía por solos los
os: fuera de que hasta ahora no hay quien di-
ni escriba, que el Señor Quiroga, dotó, construy
y dió fundos á los que fueron de Santa Fé, y
Santa Marta, que es por donde, como queda di-
, pudiera adquirir el derecho de principal Pa-
n, y Fundador de todos los Hospitales.

Español. Todo está muy bueno, pero hasta aquí
o pruebas, que no fue el Venerable Señor Don
sco el Fundador de toda la Hospitalidad; pero
que lo fuese el Padre Fr. Juan de San Miguel,
quien asegura el citado Autor, que substituyen-
el lugar del Venerable Fr. Martin de Jesus, dá
ntender (esto es el Chronista Larrea, de quien
ia estas palabras) que no vino á esta Provincia
ta el año de 1557. en que sin disputa ya es-
an fundados los Hospitales.

Indio. Una vez probado que el Señor Quiroga
fue el Fundador de todos los Hospitales, está
dentemente probado que lo fuera el R. Fr. Juan
San Miguel, por ser los dos solos únicos Heroes
quienes se disputa esta gloria; y así, aquí la ne-
ion del uno, es afirmacion del otro. Y porque
a razon puede no serle á Vm. de mucho peso,
irá serlo la siguiente.

El Chronista Franciscano Larrea asegura

que el P. Fr. Juan de San Miguel vino á est
tierras inmediatamente á los doce primeros Re
giosos: no escribe en qué año, es verdad; fue ol
do de su pluma, no defecto en su estudio, porq
no todo lo han de tener presente los Historiad
res. Sabía muy bien que por los años de 27. hab
arribado á estas partes, en compañía de otros ve
te que conduxo en Mision el V. P. Fr. Antonio
Ciudad Rodrigo, y creyendo que todos, por el tie
po que escribía, supieran el año, se contentó c
decir, qué fue de los primeros (despues de los d
ce) que pasaron á la conversion de los Indios; c
que está suplido aquel defecto, casi general, q
el Padre Larrea comete en su obra. El que di
que el Padre San Miguel sustituyó el lugar del
P. Fr. Martin de Jesus por su muerte, que fue
el año de 557. no es asegurar que este año lleg
se á esta Provincia, antes prueba lo contrario; p
que á un Religigso recien llegado, no habian
Prelados de conferirle los empleos en que se oc
paba el V. P. Fr. Martin, posponiendo el mér
de tantos, que iguales en virtud, le sobreexcedi
con mucho en los trabajos y fatigas de la conv
sion de los Indios, y otros ministerios propios
estado religioso; méritos que siempre atienden
Superiores para conferir las dignidades. ¿Qué pra
ti

a, qué experiencia me dará Vm. en un Sugeto
e acababa de venir de los Reynos de España,
ra manejar los varios asuntos que consigo trae
a nueva fundacion de Catolicismo y Christian-
d? Los negocios se habilitan con el conocimiento,
rsacion, y trato de las cosas; y el que aun no to-
ba el fondo de éstas, mal podía dár facil expe-
ente á aquellos.

Español. Bien pensado está; pero el citado His-
riador parece se conforma, con que el Padre San
liguel pudo estar detenido en la Provincia de
léxico, hasta que por la muerte del V. P. Fr.
lartin fue destinado á esta.

Indio. La prueba mas positiva que contra esto
allo es, que siendo el Padre Torquemada tan
martelado Panegirista de su Provincia de Méxi-
o, que no omite escribir aun la mas leve menu-
encia que conduzga á la dilatacion de su gloria y
e su decoro, no hace mencion, ni coloca entre sus
lumnos á el Padre San Miguel, que por lo menos
abría de haber morado 30 años en ella, que son
os que corresponden del 27 á 57, que salió para
sta, como lo hace con el V. P. Fr. Jacobo Dacia-
o, que despues de presentarnoslo con diversos
xercicios en su Provincia de México, nos lo tras-
ada á esta donde murió, y descansa en la paz del

Se-

Señor: y advierta Vm. que aquí se le debe dár á
Padre Torquemada todo crédito, porque no pade
ce la excepcion de no ser hijo de aquella Provinci
si no es que queramos decir que el Padre Torqu
mada no estuvo tan despierto quando recogió l
reliquias de un Heroe tan grande; cosa muy dific
de creer, porque jamás con la viveza de su inge
nio, desvelo, y prolixidad, se le ha aplicado
aliquando bonus, dormitat Homerus.

Español. De arrimarme yo á alguna opinion
sería á la de que el Padre San Miguel no pudo ve
nir el año de 57 á esta Provincia, porque en est
año y muchos antes, dice el Sabio Autor, *que si
disputa ya estaban fundados los Hospitales:* y dic
mas, *que es verisimil, que como el Obispo no podí
estar presente en todas partes, un Religioso tan Apos
tólico como el Padre San Miguel, se dedicase á lle-
var á el cabo designios tan piadosos.* Y cooperando
á las fundaciones de los Hospitales, debe suponer
se en esta Provincia mucho antes del año de 57.

Indio. En eso conocerá Vm. el peso de la ra-
zon que arrastraba á la erudita pluma, para que co-
nociera la justicia y derecho que le asistía á el Pa-
dre San Miguel, pues sin violencia confiesa, que
executó algunas fundaciones de Hospitales; cre-
yendo en fin, que estas algunas fueran todas aque-
llas

s que hasta hoy gozan el título de Concepcion, xando al docto Escritor de la Vida del Señor Quiga en la buena fé, de que á S. S. Illmâ. se le deeron las de los Hospitales de Santa Fé de Méxi-, Santa Fé de Michoacan, y Santa Marta de atzquaro.

Esto es, Señor mio, lo que á mi me parece, lvo el mejor juicio de los Doctos, debiendo Vm. tar en la inteligencia, de que en esta Apología echa á favor de la inmortal memoria del Padre an Miguel, no me ha llevado otro interés que el e sentirlo yo así, y favorecer mi dicho. Bien cobzco que muchos dirán, que qué le vá á un Indio que el Señor Quiroga, ó el Padre San Miguel, ieran los Fundadores, ó no, de la Hospitalidad de lichoacan; pero á eso responderé, que los Indios omos Gentes, cuyo caracter es mantener y sustentar lo que dicen, y mas si el dicho lo apoyan y undan con razones y testimonios como los que yo e alegado; á que se agrega, que los estudios del Autor, tiraron á esconder enteramente la gloria de n individuo de una Religion á quien yo he deido todo el ser, educacion, y crianza, cuyo justo mor y gratitud, me inclina á estimarla y defenerla en todo estrecho, lance, y ocasion.

Español. Está bien todo eso; pero no me dirás por-

¿porqué una Provincia, que la debo suponer doc
y sentida, de doce años á esta parte, que son l
que ha que esta Pluma sepultó entre las ruinas d
olvido la gloria, memoria, fama, y nombre de u
hijo suyo, tan grande como el Padre San Migue
ha vivido tan entregada á el silencio, que ni au
la mas leve quexa se le ha escuchado respirar?

Indio. Que sea docta no lo dude Vm. porque
mas de que esto es notorio en uno y otro Mund
nos consta de vista, pública voz, y fama, los mu
chos Sugetos que ahora y siempre han poseido u
supremo magisterio en las ciencias y literatura.
porque no atribuya Vm. en mí pasion lo que e
justicia, informese y pregunte quien fue el R. P
Fr. José Picazo, Cura que fue de Querétaro, y Pro
vincial de esta Provincia; y quien hubiere leido e
Simbolo y Prefacio de la Fé, manuscrito, que
imitacion de San Atanasio hizo, lo graduará po
otro tal en su siglo. Informese y pregunte Vm
quien fue el R. P. Fr. José Ledesma, que despue
de admirar á Roma en los Púlpitos, ciego en el ú
timo tercio de su edad, quantos centenares de Li
bros componian los Estantes de la Librería de
Real y Pontificio Colegio de Zelaya, tantos seña
laba por su órden, y de los mas daba una breve ra
zon de lo que contenía cada qual. Pregunte Vm
quie

ienes fueron los PP. Fr. Pedro, y Fr. Juan de
ievara, hermanos en la carne y en el espíritu, y
dirán á Vm. que el uno fue Angel en la Cáte-
, y el otro Apostol en el Púlpito. Pregunte Vm.
ien fue el P. Fr. Juan Chrisóstomo Lopez de
uado; y quando la obra que imprimió en Cadiz,
título: *Ojas, flores, y frutos del arbol de la vida*,
le perpetuara su nombre entre las mas remotas
iciones, bastarian los muchos papeles, ya impre-
, y ya en borradores, que dexó á nuestra Poste-
ad, para venerarlo como á otro San Juan Chri-
tomo. Pregunte Vm. quienes fueron los RR. PP.
trada, y Xaramillo; y sin leer sus muchos Ser-
ones, impresos y predicados en varias festividа-
s, sus mismos nombres le han de decir que son
mejor elogio. Pregunte Vm. quien fue el R. P.
. Fernando Alonso Gonzalez; y quando la ele-
da cumbre del Provincialato de esta Provincia, y
omisiatura general de todas las de esta nueva Es-
ña, Islas adyacentes, y Filipinas, lo remonten le-
s de nuestra vista; quando las piedras, que en
uchas Iglesias y Conventos, Ornamentos sagra-
s, y Vasos de mucho valor y preciosidad, no sean
nguas que en mudas voces griten su santa me-
oria, muchos le dirán que por su profundo jui-
o, viveza, y penetracion, mereció que el Exmô.

Señor Virrey Casafuerte arreglara su cond
ta y resoluciones á el prudente consejo de
gran Religioso. Pregunte quienes fueron los Pad
Valcarcel, Prado, Sanz, Montero, Santos, y Gr
de, y de aquellos le dirán, que en cada uno se a
maron las sutilezas y grande Alma de Esco
y de estos últimos si hubiera de arreglar
mi obligacion los labios, se haría necesario e
separaramos las Tardes de un siglo para desaho
en parte mi gratitud y reconocimiento. No desco
ron en las ciencias, porque los empleos los apa
ron mucho trecho de los umbrales de sus Aula
Bibliotecas; pero quien logró en el trato y com
nicacion sus cariños, no podría negar la grand
de las almas, y claridad de potencias con que D
los había enriquecido. Pregunte quien fue el R
Fr. Andrés Picazo, muerto hace seis años, que
desperdiciar instante alguno de los dias ni las
ches, atesoraba las mas preciosas, útiles, y pe
grinas noticias de todas las artes, aun en medio
tropel de negocios y consultas con que la may
parte del Reyno le embarazaba sus estudios y a
cacion. No hubo Teatro en este nuevo Mundo, d
de no diera á conocer el superior dominio que
nía en todas ellas. Arrebatólo precipitadamente
muerte, quando se lisonjeaba su Religion con

geto, que con sus escritos y doctrina la hubie-
engrandecido sobre manera: murió no por los
aques, y quasi mortales accidentes que suelen
traher los Prelados, que exâcta y debidamente
elan á desempeñar el caracter de zelosos, ni por
reliquias que pudieron quedarle (á juicio de al-
nos Médicos) del inaudito atentado que contra
sagrada Persona cometió la sacrílega mano de
ímpio asesino: no tuvo, segun he percibido de
unos contemplativos, otro verdugo que le qui-
a la vida en una edad tan floreciente, que aquel
do fuego que de hora en hora le engendró, y
alimentando el invariable teson y embriaguez,
que sin intervalo de tiempo, vivió entregado
l estudio de los libros, abrasándole las sustan-
s y partes jugosas, hasta consumirle y deborar-
el humido radical, como lo pregonaron los úl-
nos síntomas de sus accidentes.

Pregunte quienes son los RR. PP. Fr. San-
go Cisneros, y Fr. Antonio Fernandez, el pri-
ro actual Provincial de esta Provincia, y el se-
ndo Padre mas antiguo en ella; y le dirán que
biendo dedicado sus superiores talentos á el es-
dio de aquellas ciencias que constituyen un per-
to Religioso, que son las Teologias Moral y Ex-
sitiva, en las que se distinguen y sobresalen á

los demás Sabios, no dexan, siempre que la ocasio
lo pide, de manifestar la amenidad y riqueza q
poseen en todas las demás. Por el R. P. Provinci
le podrán informar á Vm. los que por el largo e
pacio de 20 años admiraron su predicacion y c
lestial magisterio, con que enseñaba, y dulceme
te atraia desde los Púlpitos los ánimos de los oye
tes: y por el Reverendísimo Fernandez las atenci
nes y respetos que se grangeó de los Príncipes
las Iglesias Americanas, en el próximo Concil
Quarto Mexicano, celebrado por el año pasado
70. debiendo á su religiosidad y concepto, el al
vio de algunas pensiones con que los Padres
tan respetable Junta intentaban agravar los Clau
tros Monásticos. Pregunte quienes son los exem
plares Religiosos Fr. Domingo Villaseñor, y F
Joseph Plancarte, y le dirán que aquella alta pos
sion de Teologias Natural, Positiva, Escolástic
Moral, Ortodoxâ, Canónica, Simbólica, Mistica,
Demostrativa, que en otros sería laudable y dig
de un elogio eterno, en ellos parece que nada d
ben á la naturaleza, sino á el dón infuso de la g
cia; pudiendo decir de cada uno, lo que la Iglesi
del Santo Fr. Diego de Alcalá: *In schola orationis*
vinitus eruditus. Pregunte por el P. Fr. Juan R
mero y Bernal, y si el informe se lo dán pesa

las balanzas de la justicia, hallará en este Reli-
oso un complexô de prendas, noticias, y erudi-
on, bastantes á formarlo incomparablemente Sa-
o y Literato. Ya le ví yo por el año de 67 presi-
r en Querétaro unas Conclusiones Dogmáticas,
el Capítulo que celebraba su Provincia, con tan-
lucimiento y delicadeza de ingenio, como lo pre-
naron los aplausos y justas alabanzas. Dixeronme
ue intentaba dár á luz un acto, en que defendía
da la obra de San Buenaventura, Doctor Sutil, y
oncilios celebrados hasta el de Trento: no se qué
ecto habrá tenido; lo que si podré decirle á Vm.
, que si no lo ha llegado á poner en execucion,
habrá sido por ineptitud de sus potencias, sino
or lo muy castigada que tiene su salud; siguiendo
esta parte la misma suerte que el R. P. Picazo,
quien ya dixe. Pregunte quienes son los Padres
r. Manuel Abella, y Fr. Fernando Rivera, y quan-
los célebres actos literarios que éste ha susten-
do por los años de 70 en el Capítulo que cele-
ró su Provincia, en el de 77 dedicado al Illmô.
eñor Obispo de Michoacan, y el del mes de Ma-
o á su R. P. mas antiguo Fr. Antonio Fernan-
ez, y aquel funciones de la misma naturaleza, no
ueran otros tantos panegiristas de sus fructuosas
plicaciones, decoro, lustre, y magisterio, serian

pre-

predicadores de sus fecundisimas potencias los br
llantes lucimientos que han adquirido en los Púl
pitos mas graves y circunspectos de esta nuev
España. Pregunte:-

Español. En verdad que en este dicho acto que
citas, dedicado al Rmô. Fernandez, me hallé yo, y
te aseguro, que entre las supremas habilidades de
los Sugetos que arguyeron, indisputablemente se
distinguió el R. P. Fr. Francisco Morales, zelosc
Pastor y Cura de las almas, asi por la agudeza
prontitud y aire en promover la fuerza y nervio
de la dificultad, como en la galante y erudita aren
ga con que peroró el sublime mérito del Rmô
Mecenas.

Indio. Pregunte:-

Español. Aun no prosigas, que hago reflexa de
que entre tantos Sugetos, asi muertos, como vivos
de quienes has ponderado sus estudios, talentos, y
letras, no has colocado el mérito y notoria aclama
cion con que corren por toda la América los nom-
bres de los PP. Fr. Vicente y Fr. Joseph Arias
hermanos en los cuerpos, y las almas.

Indio. Si Vm. me arrebata las palabras, ¿porque
me acusa de delinqüente? Me haria reo de la equi-
dad y la justicia, si sepultara en el silencio la fama
de unos Religiosos, que se ha hecho pública no so
lo

o en este Mundo, sino en el antiguo. Uno y otro
an dado á conocer en los Púlpitos y las Cátedras
a facundia, fertilidad, prontitud, y agudeza de sus
ngenios, tan bañados é instruidos en todo género
e ciencias y mecanismo, y en lo que hoy se gra-
úa por *bellas letras*, que los que los manejan, y
scuchan sus admirables producciones, eloqüencia, y
rudicion, los juzgan por mas que humanos; acom-
pañando á sus estudiosas fatigas aquel dulce atrac-
ivo de la humildad, agrado, modestia, y circuns-
peccion, virtudes que los hacen supremamente re-
omendables para con todos. Oí decir á uno de los
Eclesiásticos mas docto y agudo que en su fecun-
lo vientre engendró la noble y populosa Ciudad
le Querétaro, (a) que por justicia se le debía obli-
gar á el padre de estos Sabios Religiosos, casar se-
gunda vez, por haber enviudado de la primera mu-
ger. Alude este dicho, á que siendo quatro los va-
ones, y tres las hembras, se disputa entre sí los
ngenios y las habilidades.

El R. P. Fr. Manuel Arias, actual Pro-
incial de la Religiosísima Provincia de Agustinos
le Michoacan, hermano de los dichos, es de tan bas-
a literatura, que no formo paralelo con los Francis-
canos, por no agraviar el concepto que entre los
doc-

(a) P. D. Joseph Merino.

doctos tienen de igualdad. El Secular los exce
en lo elevado del numen, y las mugeres á este
las luces infusas y naturales: de modo, que pu
vér el Padre de esta Generacion Areopaga en s
dias, lo que el Consul Flavio con sus tres hijos
dos hijas en Roma, leer todos cinco, con admir
cion de los Filósofos, la Cátedra de Retórica. D
xe á Vm. que esta verdad era notoria á uno y ot
Mundo, porque pasando el Franciscano Fr. Vice
te por el año de 72. con el grado de Custodio,
votar en el Capítulo general que su Orden ente
dia celebrar en Roma, el que prolongado, le f
preciso detenerse en Madrid algo mas de dos añ
en éstos mereció el honor de que sus Rmôs. G
nerales, y quantos doctos componian la mayor C
sa del Orden Seráfico, oyeran sus conceptos y co
versaciones con alta admiracion, especialmente
sé hablaba en lengua Francesa, por serle tan nat
ral como la Castellana. Lo cierto es, que debem
esperar, así de estos Religiosos, á todas luces gra
des, como de todos los demás que llevo referid
y de otros que por no alargarme dexo entre l
cortinas del silencio, que de las ricas minas de s
estudios enriquezcan la América, y el Orbe to
con los preciosos metales de sus doctrinas: debie
do decir por solos estos Heroes lo que Gerson:
Præ

Prædicat, atque studet, scriptor largitur, & orat
Affligitur, sal dat, fontem, lucemque futuris,
Ecclesiam ditat, amat, custodit, honorat.

Esta es, Señor mio, la Provincia de San Pe-
o y San Pablo de Michoacan de Padres Fran-
canos, considerada en este siglo, y en una corta
rcion de individuos, de los que (hablando de
s muertos) excepto uno ú otro, aun yacen ca-
ntes sus cenizas entre las bóbedas; que si hubie-
mos de considerarla en los siglos 16 y 17, nos
ltaría tiempo para alistar solo los nombres de
uellos Sugetos, que con su literatura y sabiduría
s llenaron de admiracion. Pero no siendo de mi
rgo patentar á el Mundo aquellas noticias, que
n mas bien cortadas plumas pueden escribirlas,
sacarlas de entre los polvos y ruina tantos Sabios
gantes, me contento solo con hacerle presente á
m. los muchos que pudieran haber defendido
uella inmortal, y no disputada gloria del P. San
iguel, hasta que el Sabio escondido Autor tomó
s armas, y sin otros auxilios y socorros que los
l valor de su ingenio y sutileza, pretendió, como
hizo, trasladar el derecho de posesion y buena
, que esta Provincia gozaba de inmemorial tiem-
o hasta esta parte en uno de sus hijos, y adjudi-
rlo enteramente á la gloriosa memoria del V. Sr.

D. Vasco de Quiroga; como si la grandeza de es
Príncipe, sus hechos, y heroicidades, necesitara
mendigar migajas de los remendados sayales de
Franciscana Pobreza. Y aunque Vm. me podrá r
darguir con el hecho, esto es, de no haberse d
fendido, debo decirle, que nunca lo harian; porqu
creyendo, que las armas de su milicia no son ca
nales, ó vestidas de afectos y pasiones terrenas,
contentan con el mérito del silencio, dexando á
fuerza de la razon y de la justicia que haga to
la costa.

Español. Estoy bastantemente convencido c
tus razones, porque en las cosas que no son de f
estoy pronto á sujetarme á dictamen y opinio
agena; y así te estimaré que vuelvas á coger el h
lo de adonde lo dexaste pendiente, que si mal
me acuerdo, fue en el V. P. Fr. Martin de Jesus

Indio. Pues eso será, Señor mio, en la Tar
que sigue.

TARDE DUODECIMA.

RECCION DE IGLESIAS Y PROVIN-as Regulares, con una breve noticia de sus primeros Prelados.

dio. ENTRE los doce primeros Religiosos Franciscanos que pasaron á estas partes, el quarto fue el P. Fr. Antonio e Ciudad Rodrigo, que pasando á España, y he-ia la renuncia del Obispado de *X*alisco, se resti-yó á México, donde murió. Fr. Toribio de Ve-ivente, llamádose Motolinia por ser el primer vo-blo que entendió de la lengua Mexicana, que im-orta lo mismo que *Pobre*, fue el quinto de los pri-eros. Catequizó y convirtió á la Fé mas de qua-ocientas mil almas, y despues de escribir muchos ratados útiles y doctrinales, murió en México. l P. Fr. Garcia de Cisneros, que ayudado con la roteccion del Exmô. Señor Virrey D. Antonio de lendoza, é Illmô. Señor Zumárraga, erigió el pri-er Colegio de toda esta Nueva España en Tla-lulco, colocando por Maestros de las facultades ayores á los Sapientísimos PP. Fr. Andrés de Ol-

mos,

mos, Fr. Juan de Gaona, y Fr. Bernardino de Sa
hun. Fundó con el P. Motolinia la Ciudad de lo
Angeles, que hoy es Obispado de los mas pingue
de la Nueva España: murió en México. El P. F
Luis de Fuen-salida, fue el primero que aprendi
y predicó la lengua Mexicana, y primer Obisp
electo de Michoacan por Cédula del Emperado
Renunció la altura de esta dignidad, temiendo n
despeñarse entre los peligros de los honores. Pas
á España con el glorioso fin de predicar, y padece
martyrio entre el Bárbaro Sarraceno. Estorbósel
San Pedro de Alcántara, por considerar en la gi
gantez de su espíritu mayores logros en sus desig
nios. Desempeñó el concepto que de su virtud s
había formado este penitente Varon, y restituid
á estas tierras, murió en la Isla de S. German.

El P. Fr. Juan de Rivas, zelosísimo de la san
ta Pobreza, escribió muchas materias útiles en l
lengua Mexicana: murió en Tetzcuco. El P. Fr
Francisco Ximenez, gran Letrado y Canonista, re
nunció el Obispado de Guatemala, trabajó el pri
mer Arte y Vocabulario del idioma Mexicano, mu
rió en México. Fr. Andrés de Córdova, y Fr. Juan
de Palos, Religiosos Legos: este murió de hambre
acompañando á Panfilo de Narvaez á la Florida, y
el otro en Yxtlan en la Nueva Galicia, y aun per
manece

nece su cuerpo incorrupto. A el año de estar estas partes este exemplarísimo Apostolado ericano, llegaron Fr. Antonio Maldonado, Fr. tonio Ortiz, Fr. Alonso de Herrera, y Fr. Die- de Almaste, sin otros Operarios que succesiva- nte fueron viniendo en busca de la nueva la- nza, todos del Orden de San Francisco; distin- endose entre tantos los PP. Fr. Juan de S. Fran- co, y Fr. Gerónimo de Mendiola, por haberles os infundido el Don de Lenguas. A los cinco os de la Conquista, llegaron á la Ciudad de Mé- o once Religiosos de la Esclarecida Religion de nto Domingo: llamábanse Fr. Tomás Ortiz, mu- Obispo de Santa Marta, Fr. Vicente de Santa na, Fr. Diego de Soto Mayor, Fr. Pedro de San- Maria, Fr. Justo de Santo Domingo, Fr. Pedro mbrano, Fr. Gonzalo Lucero, Fr. Domingo de tanzos, Fr. Diego Ramirez, Fr. Vicente de las sas, Novicio, y Fr. Bartolomé de Calzadilla, Le- . De éstos, cinco murieron luego, tres se volvie- n á España con el P. Fr. Tomás Ortiz, con que o quedaron tres, que fueron Fr. Domingo de Be- nzos, Fr. Gonzalo Lucero, y Fr. Vicente de las asas. Hospedáronse con los Padres de San Fran- sco, de aí donde está hoy la Inquisicion, hasta ue fundaron en la que viven á la presente. A los

dos

dos años despues de estos, llegó Fr. Vicente d
Santa Maria con 24 Religiosos de la misma Orde
Repartieronse por varias Provincias, fixando el p
para la conversion en las de Chiapa y Guatemal
La piedra sobre que se levantó el edificio Dom
nicano en estas partes, fue el P. Fr. Domingo Be
tanzos, Varon apostólico, penitente, extático,
exemplar. Pasó á España, Italia, y Roma: conf
rióle el Papa muchas gracias, privilegios, y auto
ridad: se restituyó á México, donde despues d
haber renunciado el Obispado de Guatemala, m
rió. Traxo consigo á Fr. Pedro de la Peña, Obisp
de Quito, Fr. Pedro de Feria, Obispo de Chiap
Fr. Bernardo de Alburquerque, Lego, y despue
Obispo de Oaxaca. A los once años de la Conqui
ta llegaron los PP. Fr. Francisco de la Cruz, F
Agustin de la Coruña, Fr. Gerónimo Ximenez, F
Juan de S. Roman, Fr. Juan de Ozeguera, Fr. Geo
ge de Avila, y Fr. Antonio de Soria, Religiosos de
gran Padre de la Iglesia S. Agustin. A estos succe
dieron otros seis de la misma Orden, y despues o
ce, todos de exemplar virtud, y zelosísimos de
Fé y la Religion. Hospedáronse con los PP. Do
minicos en México, hasta que fundaron la Casa e
donde hoy viven. El primer Maestro en facultade
mayores de dichos Padres, fue el V. P. Fr. Alons
d

la Veracruz, que en el siglo se llamaba Alonso
ıtierrez. La primera Casa donde leyó, fue en Ti-
itio, y renunció el Obispado de Nicaragua. Los
s famosos en Santidad fueron Fr. Juan Bautista,
e está enterrado en Valladolid; V. P. Basalenque
e habrá 23 años, que su cuerpo fue trasladado
sde Charo á la misma Ciudad; P. Fr. Juan de
edina Rincon, que murió Obispo de Michoacan;
Fr. Pedro Xuarez, Obispo de Guadalaxara; Fr.
an Adriano, y otros. Y aunque estas tres Reli-
ones fueron las columnas sobre que se levantó la
asa de Dios en estos Reynos, no tuvieron la me-
r parte los exemplarisimos Sacerdotes, y apostó-
os Presbyteros, el P. Juan Gonzalez, que renun-
ando la Prevenda Canonical, por darle mas en-
ncha á la caridad, murió, y está enterrado en la
atedral de México; los PP. Juan de Mesa, Luis
omez, y Urbano Aragonés, tan vigilantes en la
lvacion de las almas, y despreciadores de las co-
s terrenas, que fueron el pasmo de la santidad, y
dmiracion de los virtuosos. Todos estos, sin otros
uchos, fueron los primeros Ministros ó Apostó-
s de quienes tomó exôrdio, y tuvo principio la
glesia Mexicana; y si Vm. quiere instruirse con
as extension en esta materia, lea los Autores y
Chronistas de las respectivas Religiones sobredi-
chas

chas, con las que se llenará de amenidad, y de
ahogará sus buenos deseos.

Español. Con lo dicho me basta para adquir
la mediana luz que pretendo.

Indio. Siendo así, pasaré por no dilatarme á r
ferir los Prelados que con su prudencia, exemplo,
edificacion dilataron la prosperidad en la espiritu
Grey que se les habia cometido. El primer Pr
lado Ordinario lo fue el V. P. Fr. Martin de V
lencia, y el primer Pastor de nuestro Rebaño apo
tólico y evangélico fue el P. Fr. Juan de Zumá
raga, Religioso Franciscano, Vizcaino de Nacio
que siendo Guardian en el Convento de la Rel
giosísima Provincia de la Concepcion en Castil
la Vieja, lo eligió el Emperador Carlos V. p
Obispo de México. Desembarcó en estas Tierras
año de 527: gobernó su Iglesia en calidad de G
bernador diez y ocho años, despues de los qual
fue consagrado. Murió, siendo promovido Arz
bispo de ella, á los 548, y 80 de su edad, con q
fue el primer Obispo y Arzobispo de México. H
cía las Visitas de su Diocesis á pie y descalzo, si
viendose tal vez de un jumentillo para reparar l
fatigas que le ocasionaban los trabajos de su zel
y cansada edad. Premióle Dios la gloria de s
apostólicos afanes, con hacerlo primer cultor, y fi
tes

tigo del sinsemejante Simulacro de la Madre de
os, aparecida á el Neófito Juan Diego. A este
nto Varon succedió el Illmô. Señor D. Fr. Alon-
de Montufar, Dominicano: tomó posesion el
o de 51. murió el de 69. Animáronse en las he-
cas virtudes de este religioso Principe las di-
ntas memorias de su inmortal Antecesor: murió,
á los quatro años de su fallecimiento le succedió
Illmô. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, forman-
así este V. Prelado, como los antecesores, con
integridad y exemplo, arancel de perfeccion y
ntidad para todos sus Succesores hasta el Sr. D.
onso Nuñez de Haro y Peralta, que hoy glorio-
nente ocupa la Silla Arzobispal, cuyas prendas,
iduría, y virtudes son notorias á ambos Mun-
s. En esta vacante se instituyó por el Rey Feli-
II. el Tribunal de la Inquisicion en estos Rey-
s, habiendose antes gobernado por particulares
misiones. El primer Comisario Inquisidor fue
P. Franciscano Fr. Martin de Valencia; el se-
ndo, el Dominicano Fr. Tomás Ortiz; de aí Fr.
mingo Betanzos, Fr. Vicente de Santa María,
otros de la misma Orden de Santo Domingo,
sta el año de 77, que fue electo en calidad de
quisidor el Lic. D. Juan de Cervantes; y porque
rió antes de embarcarse, substituyó el Carde-

nal de Toledo en el Dr. D. Pedro Moya de Co
treras el empleo. A este siguieron D. Alonso F
nandez de Bonilla, Lic. Granero de Avalos &
continuando hasta los Señores Dr. D. Manuel Ru
de Vallejo, Lic. D. Nicolás Galante y Saavedra
Dr. D. Juan de Mier, que hoy autorizan la m
gestad y decoro de sus respetuosos empleos.

El año de 27 se erigió el Obispado de Tla
calan: fue su primer Obispo D. Fr. Julian Garz
Dominicano: llamábanle por su eloqüente Latin
dad el segundo Nebrija, y redivivo Ciceron: s
zonó todos los manjares de las virtudes con la
de la prudencia, dechado que dexó á todos s
Succesores hasta el Illmô. Sr. D. Victoriano L
pez Gonzalez, que actualmente en paz y discr
cion lo gobierna. El de 36 se erigió el de Micho
can: fue electo en primer Obispo el Religio
Franciscano Fr. Luis de Fuen-salida: renunció
se consagró el V. Señor D. Vasco de Quiroga,
cuyas heroicas virtudes largamente habla en la V
da que de S. S. Illmâ. escribió eruditísimamente
Lic. D. Juan Joseph Moreno. Hoy lo rige con e
ficacion de todos los Pueblos, sabia y exempla
mente, el Illmô. Sr. Dr. y Mrô. D. Juan Igna
de la Rocha.

De Xalisco fue electo en primero el san
Re

ligioso Franciscano Fr. Antonio de Ciudad Ro-
go, y por su renuncia, fue consagrado el Sr. D.
dro Malaber, tan exemplar, penitente, y cari-
ivo, que animó con estas excelentes virtudes las
los Sales y Villanuevas, llamándole el Zeloso y
nosnero de la Divina Providencia. En este Ta-
r se han ido formando tantos Santos Obispos en
uadalaxara, como publica la fama y tradicion
nstante del continuado prodigio de los Sombre-
s, movidos por Mano superior, no solo á la pri-
era entrada de los Obispos, sino á el tiempo de
var el Sacerdote el Sacratísimo Cuerpo y San-
e de Christo, tocando este admirable portento
n sus ojos, quantos devotamente concurren á los
vinos Sacrificios en dias solemnes. Así lo depo-
n los felices habitadores del Pais, y en las justas
xêquias que del Sr. Garavito celebraron, lo gri-
n y vocean los moldes. ¡Caso á la verdad, que no
le halla simil mas que en Alcalá con el Cuerpo
San Diego! Con estos avisos celestiales han ido
xando de unos en otros el buen olor de la santi-
d, que alienta y respira el Illmô. Señor D. Fr.
ntonio Alcalde, Religioso Domínico, su actual
bispo. De la de Oaxaca fue su primer Prelado el
lmô. Señor D. Juan de Zárate, que probó en el
unque de la paciencia y del sufrimiento las in-

quietudes é insultos que contra su Persona sagrad
maquinó el desórden y la malicia. En el Espejo d
su humildad se han mirado todos sus Succesor
hasta el Illmô. Señor D. Joseph de Ortigoza.

De la Provincia de Yucatan fue el prime
el Illmô. Señor Don Fr. Juan de la Puerta, Rel
gioso Franciscano: unió á su Instituto las divin
maxîmas, y reglas que prescribe San Pablo: fu
irreprehensible en su vida, y eternizó en la mue
te el dulce acuerdo, que de sus virtudes han hech
quantos le han ido succediendo, y han alentado s
espíritu para conciliarse los cultos y veneracion
de los Pueblos; teniendo hoy por objeto de sus al
gres, religiosos, y obseqüentes votos á el Illm
Señor Don Antonio Caballero, á quien le vie
ajustado el:

Conveniunt rebus nomina sæpè suis.

El Obispado de Guadiana fue instituido el año d
621, siendo su primer Pastor el Señor D. Fr. Go
zalo de Hermosillo, Religioso Agustino, tan ajust
do á las maxîmas de su Santo Doctor y Maestr
que las que escribió en Hipona para todos los Ob
pos de Africa, quiso el Señor Hermosillo apre
dieran sus Succesores, como lo han practicado ha
ta el Señor Don Antonio Macarulla.

No tuvieron poca parte los Prelados de l
sacr

ratísimas Religiones, en la disposicion y hermo-
a de esta admirable obra Americana. Ya dixe á
n. arriba de los muchos Ministros, que con apos-
ico zelo y exemplar vida, idearon el plan, y ca-
ron los cimientos de nuestra Iglesia, sujetando
s operaciones y dictámenes á las respectivas ca-
zas por quien se regian y gobernaban. De la es-
recida Religion de Santo Domingo, que se lla-
ó á Provincia el año de 535. fue primer Provin-
al el Santo Religioso Fr. Francisco de San Mi-
el, nombre con que regularmente lo trataba el
. P. Fr. Domingo de Betanzos. En la Cátedra de
s altísimas virtudes han ido aprendiendo todos
s Provinciales que le han succedido, hasta el Re-
erendísimo P. Fr. Gerónimo Cams.

Los Religiosos de San Francisco dieron obe-
iencia el año de 531 á el P. Fr. Alonso de Rosas,
rimer Comisario de todos los Súbditos que habi-
aban esta Nueva España, é Islas adyacentes. Clau-
uló este Oficio el R. P. Fr. Manuel de Náxera
or el año pasado de 69. El primer Provincial que
lichos Padres aclamaron en estas partes fue el V.
. Fr. Garcia de Cisneros, de cuya santidad ya di-
e: fue electo el año de 531. por ser erigida en
Provincia la que hasta hoy se llama del Santo
Evangelio. Dexó este Santo Prelado Franciscano

una

una perfecta imagen de su buen exemplo en todo
los que despues de él han ocupado el Provincialat
to, hasta el R. P. Fr. Juan Bautista Dosal, que á
presente desempeña el ministerio, con la madure
y religiosidad que á todos es notoria.

Por los años de 665. se apartaron los Padre
que moraban en estas partes de Michoacan, de l
union de los Mexicanos, y formaron por sí Pro
vincia, tomando por nombre San Pedro y San Pa
blo: crearon en primer Provincial al V. P. Fr. An
gel de Valencia, bebiendo en la humildad y pobre
za de este verdadero hijo de San Francisco, como
en caudalosa fuente, todos los que le han succedi
do en el zelo y la imitacion; siendo argumento de
esta verdad, las virtudes y sobresalientes prendas
que como heredadas de sus gloriosos Predeceso-
res, hacen dulcemente amable al R. actual Provin
cial Fr. Santiago Cisneros, de quien ya tambien
arriba dixe á Vm. De estas dos Provincias, que
fueron el fecundo vientre donde se engendraron y
nacieron las demás, tuvieron principio la de San
Francisco de los Zacatecas por el año de 604. y la
de Santiago de Xalisco por el de 607. De estas fue
su primer Provincial el V. P. Fr. Juan de la Peña,
hoy el M. R. P. Fr. N. y de aquella primero el
Pobre (así le llamaban) Fr. Alonso Caro, hoy el

Docto

ɔcto Religioso Fr. Pablo Diez Tamayo.

La Provincia de Descalzos ó Dieguinos fue igida el año de 599. por Bula del Papa Clemen- VIII. fue su primer Ministro Apostólico el V. Fr. Pedro de Alfaro, por cuyo espíritu han ar- glado el suyo los demás Observantes Prelados, sta el R. P. Fr. Pedro Oronzoro, que actual- ente la rige y gobierna.

La doctísima y nunca bien elogiada Religion gustiniana se gobernó en los principios por Vi- rios Provinciales, siendo el primero el V. P. Fr. rancisco de la Cruz: abrazaba su gobierno á los eligiosos de Michoacán, hasta que por el año de 02. tomó ésta el nombre de Provincia, y por su tular San Nicolás Tolentino: eligió por su primer relado á el V. P. Fr. Pedro de Vera. Puso Dios este Santo Varon en el candelero de la Prelacía, ara que en la bondad de sus obras, glorificara y ngrandeciera cada uno de sus Succesores, á el rande Padre Agustino, que vive y reyna en los Cielos, como lo acredita el R. P. Fr. Manuel Arías, ue en el dia gloriosamente desempeña el con- epto de sus Mayores con la afabilidad, discrecion, y sabiduría que á todos es notoria.

Despues de estas Sacratísimas Religiones, que con justicia se deben llamar Timon de la pe-

que-

queñuela Naye Americana de San Pedro, fuer
llegando como Operarias y Coadjutoras la de S
Ignacio de Loyola por el año de 572. otros dic
que por el de 70. siendo su primer Provincial el
Dr. Pedro Sanchez, y último P. Salvador Gándar

La Religion del gran Padre San Elias, ó
nuestra Señora del Carmen, arribó á estas part
por el año de 586. no falta quien diga que el
85. erigieron Provincia con título de San Albe
to: el de 588. fue su primer Provincial el V.
Fr. Eliseo de los Mártyres, que desembarcó en e
tos Reynos por los años de 594. en cuyo tiemp
mandó la Provincia, en calidad de Vicario Provi
cial, el V. P. Fr. Pedro de los Apóstoles: hoy
rige el R. P. Fr. Joseph de San Gabriel.

El Real y Militar Orden de la Merced, de
pues de habitar las Provincias de Guatemala, pas
á esta Nueva España el año de 582. y se llamaro
á Provincia con título de la Visitacion de nuestr
Señora el de 616: fue su primer Provincial el V
P. Fr. N. hoy con zelo discretísimo maneja las rie
das del Provincialato el R. P. Mrô. Fr. Vicent
Garrido.

La Religion Hospitalaria de San Juan de Dio
desembarcó en estas partes el año de 602: fue s
primer Prelado el V. P. Fr. Gerónimo de Sequera
hoy

y lo es en calidad de Visitador Provincial el R. Fr. Pedro Caballero Rendon.

La Religion de San Benito fundó por el año 590. una Casa con la advocacion de nuestra Sera de Monserrat; permanece hasta el dia bajo la direccion de D. Fr. Ramiro Gonzalez.

La Religion Belemítica, cuyo Fundador fue V. Pedro de San Joseph Betancurt, fundó su prera Casa en la Ciudad de México por el año de 67. el de 87 fue aprobada en Religion por la Si. Apostólica, y confirmada en tal por el Papa ocencio XI. Fue su primer Prefecto General el . H. Fr. Rodrigo de la Cruz: hoy lo es el H. r. Francisco Xavier de Santa Teresa.

El Instituto es Hospitalario, como lo es el de Religion de San Hipólito, de quien fue Fundor el V. Bernardino Alvarez: dió principio á la ndacion en el año de 566. y vino á aprobarse, igirse, y confirmarse en Religion por la Santiad de Inocencio XII. el año de 700. Fue su Heano mayor y General el V. Hernando Carrasco: oy lo es el R. P. Fr. Joseph de la Peña, quien on la madurez, discrecion, prudencia, y sublimiad de espíritu de que el Cielo pródigamente lo a dotado, animó el quasi helado Cadaver de un Cuerpo, que miseramente yacía en los umbrales

de su última desolacion y ruina, comunicándo
alientos tan superiores, que hoy es el dulce embel
so del exemplo y recreacion espiritual cada u
de las Casas de su ordenacion; admirándose en t
das tan floreciente el Instituto de Hospitalidad,
socorro de pobres dementes, como en el glorio
tiempo de su Fundador. Note Vm. que estas d
exemplares y últimas Religiones son engendrada
nacidas, y propagadas en este fecundo vient
Americano, pudiendosele aplicar aquel *merces fi*
fructus ventris.

La Religion del gran Padre San Camilo d
Lelis, esclarecido Fundador de Padres Clérigos R
gulares, Ministros de los enfermos agonizantes, e
tró en este Reyno por el mes de Noviembre d
1755. Ha regido hasta la presente en calidad d
Vice-Provincial el R. P. Lector Jubilado Dieg
Marin de Moya; promete unas gloriosas esperanz
esta nueva fundacion, así por el desvelo de sus z
losos Ministros, como por el amor y caridad co
que todos los Nacionales la miran y distinguen:
el fin heredada devocion del ilustre Caballer
Criollo Don Felipe Cayetano de Medina, dispe
sando en consorcio de su carísima hermana Doñ
Maria Teresa de Medina munificentisimament
las gruesas cantidades, ésta de treinta mil pesos,
aque

uel de cincuenta mil, sin los excesivos gastos y
stos que erogaron en la conduccion de sus prime-
cinco Religiosos; sacrificando no solo los inte-
es, sino la vida de su amado hijo Don Juan Ma-
de Medina, por felicitar sus progresos: no tuvo
ca parte la Criolla Heroina Doña Maria Casta-
da, esposa del Teniente General Don Rodrigo
Torres, en las robustas paredes de este nuevo
ístico Muro de Sion: pues presenciandose á el
xmô. Señor Bailio D. Fr. Julian de Arriaga, efi-
zmente le persuadió del fruto, utilidad, y sobra-
os fundos que los antedichos tenian consignados á
fundacion, moviendo con tan vivas expresio-
es el christiano y generoso pecho de su Mages-
d, para conseguir el feliz exîto de la fundacion,
ue en efecto se consiguió.

El año de 628. entró la Religion del gran
adre San Antonio Abad: fue su primer Fundador
l P. D. Fr. Juan Gonzalez Gil, y en el dia el
. D. Fr. Joseph Dosal.

Mucho de lo referido hallará Vm. impreso,
de buena letra en los Autores Indianos, como
que desde el año de 537 ya se lisongeaban estos
Reynos con el privilegio y gracia de Imprenta, ha-
biendo tenido la primera Juan Pablo Lombardo.
Hoy entre las varias que hay en el Reyno florece

por

por la abundancia de moldes, hermosura y limpi
za de caractéres, la de D. Felipe de Zúñiga y O
tiveros, quien despues de haber erogado unos cr
cidos costos, y algunos años de espera, ha cons
guido utilizar al Público con una de las Oficin
mas necesarias á las Repúblicas.

Estas son las cosas mas notables que en
siglo posterior á la Conquista acontecieron. Est
son los Sacerdotes, Ministros, Prelados, y Gef
sobre cuyos ombros se sustentó el espiritual y ter
poral edificio Americano, dilatado en tantos ángu
los quantos no puede tocar la vista, y apenas lleg
á verlos la admiracion. Estos fueron el Taller do
de se perfeccionaron las virtudes. Estos fueron e
Yunque, que á continuados golpes del sufrimien
to, pobreza, paciencia, y humildad, grangearon in
mortales premios para sí, y gloriosos méritos par
nosotros. Estos fueron aquellos primeros Labrado
res, que con las azadas de la caridad, zelo, traba
jos, fatigas, edificacion, exemplo, doctrina, peni
tencias, y austeridades, cultivaron la aridez de est
inculta tierra, contribuyendo con sus sudores, lá
grimas, y sangre al riego de los nuevas plantas,
para que dieran, como han dado, dan, y darán, los
opimos frutos de la gracia, y de la santidad. Y en
fin, estos fueron el exemplar, dechado, arancel,
pauta,

uta, y primera oficina de la prudencia, donde se sayaron y pulieron las seguridades, maxîmas, y iertos del Gobierno Politico, Civil, Militar, y clesiástico de este basto Orbe Américano.

Español. Quedo sobradamente instruido con s abundantes luces que me has comunicado; iendo de tu plática, que aquella palabra divina que ó estabilidad á la Tierra, y tiene aprisionado el ror de los Mares con el débil reparo de unas are-s, y que es la basa sobre quien se apoya la in-ensa máquina de los Cielos, debiendo á su po-erosa respiracion toda la seguridad, y firmeza; antuvo y mantendrá constante aun en medio de ntos peligros y tribulaciones como las que me as pintado, á esta su nueva Esposa Americana. lanifiestase esta verdad, en que aunque desde sus rimeros gorgeos y tiernas niñezes pretendieron las astardas sombras de la malicia obscurecer el bri-ante esplendor de su hermosura, sobresalió triun-nte la valentía de sus luces, y descolló firme su randeza sobre todas las hostilidades de los Tira-os. Agregóse á esta adorable providencia del Al-simo, el que jamás parece se apartó su Sabiduría e la recta y christiana intencion de sus Ministros; orque de no ser así, no podrian conformarse con razon las reglas de un Gobierno tan implicado n lo temporal y espiritual.

Indio

Indio. Tiene Vm. razon, pues con ese auxîli
tan superior, imprime la Prudencia sus leyes, y d
rige las operaciones, para hacerlas felices, perp
tuas, é inmortales. Conocian estos diestros Artíf
ces de la nueva obra, que para dilatar y conserv
lo construido y fundado, necesitaban ajustarse
los sagrados estatutos de aquella virtud que com
Reyna, estiende su dulce mónarquia aun entre l
mas bárbaras Naciones. Conocieron que aun es
tando con todo el ornato de las virtudes con qu
debe vestirse un perfecto Maestro, si les faltaba
arte de la Prudencia, sería como tirar piedras á
edificio sin observar el orden y simetría con que s
traban. Persuadian con la edificacion, predicaban co
el exemplo, atraían con las palabras, confundia
con las penitencias, exhortaban con la rigidez,
asombraban con los prodigios, maravillas, y mila
gros: y con mirarse en cada uno un animado exem
plar de los Anacoretas, Vírgenes, Confesores, Má
tyres, Apóstoles, Doctores, y Profetas, se hubier
quedado en bosquejo la máquina, si á la heroici
dad de estas virtudes no hubieran enlazado las di
cretas maxîmas de la Prudencia. Conoció Dios e
cada uno el espíritu de Pablo para plantar, el d
Apolo para regar; y por eso le dió incremento
fecundidad, que no dió ni dará á otra prole ni g
neracion.

Español. A no venir la noche, no dexara de pro-
nerte algunos reparos de peso y consideracion;
ro lo haré con el favor divino en la Tarde si-
iente.

ARDE DECIMATERCIA.

IRTUDES Y FAMA POSTHUMA DE muchos Varones Indianos, que florecieron en Santidad.

spañol. EN la Tarde pasada me resolví á proponerte las muchas dificultades que de tu contestacion se me han recido. Tenga primer lugar la siguiente: ¿Qué ndamento tienes para darles nombres de Vene-bles y Santos, á unos Sugetos de quienes la Igle-a no hace mencion, y cuyas memorias quedaron pultadas con sus muertes en el silencio del olvi-o; sin reflexar que esos epítetos, y otros equiva-ntes están repetidamente prohibidos por los Su-os Pontífices y Concilios, mandando que á nin-uno le sea lícito tributar honor ó culto á Persona uya virtud y santidad no esté declarada por la Si-

lla

lla Apostólica, á cuya suprema autoridad perte
ce la concesion de estos, ó semejantes distintiv
Porque yo hasta ahora estoy entendido, de q
aquellos deben llamarse Santos, á quienes los V
carios de Christo, despues de una madura consi
racion, y recibida prueba irrefragable de hab
exercitado en grado heroico, altísimo, y excele
todas las virtudes, y conciencia cierta de que Di
intuitu de los méritos de su Siervo, obró por su i
tercesion á lo menos dos milagros en vida, y otr
dos en su muerte, lo publica, declara, define, y e
cribe solemnemente en el Catálogo de los Glori
sos y Bienaventurados, ahora sea por modo pr
nunciativo ó declaratorio, como acontece á los C
nonizados, ahora sea por modo indultivo ó co
cesorio, como con los Beatos.

Indio. No se canse Vm. que ya estoy al cab
de lo que me quiere decir: y si me escucha co
paciencia, creo que ha de quedar satisfecho, y bo
rada en un todo la imagen de sus dudas. Y pa
que así sea, debo suponer como infalible, que l
criaturas, para llegar al feliz estado de la santida
y culto que Vm. dice, han de resplandecer, pr
meramente, en las virtudes Teologales: con la F
creyendo firmemente todo aquello que Dios rev
la á su Iglesia, y ésta nos propone; asintiendo
qu

e ni puede engañar, ni ser engañado, por ser su-
verdad, y quien lo manifiesta columna y firma-
nto de ella. Con la Esperanza, confiando en la
ina Misericordia, que le ha de dar por galardon
premio la Bienaventuranza, con todos los bienes
renaturales y temporales, en quanto estos con-
cen á la vida eterna. Con la Caridad, amando á
os sobre todo lo que se ama y puede amarse, y
Dios á el Próximo por ser imagen suya.

Deben asímismo resplandecer en estas san-
criaturas las virtudes Morales y Cardinales, con
das las que á estas se allegan, imperadas, forma-
s, y referidas á Dios por actos de Caridad; por-
e de no ser así, no serán merecedoras de con-
gno. Han de sobresalir en todas estas en grado
celente, para constituirse ilustres, y dignos de
nor, gloria, y alabanza, dando indicios de su he-
icidad, por el sacrificio que hacen de su volun-
d á ageno imperio, sujecion á la Romana Iglesia,
eqüencia de Sacramentos, oracion continua, cas-
go de la carne, con el que se enfrena la concu-
scencia, y desordenados apetitos de la sensuali-
d, se reprimen las pasiones de la ira, y se apa-
n los incendios de la vanidad; sufrimiento en las
ersecuciones y adversidades, y anhelo á adornar-
de todos los Dones del Espíritu Santo.

Ultimamente, para crédito de todas las v
tudes, y testimonio de la pública fama de la san
dad de sus vidas, han de obrar algunos milagr
que á lo que entiendo, son de tres maneras: ó
quanto á la sustancia del hecho, como converti
agua en vino, el pan en flores &c. ó en quanto
Sugeto, como resucitar muertos, y dar vista á
ciegos: ó en quanto á el modo, como la repent
sanidad de un enfermo que adolece de accide
grave y peligroso, con tal de que todo se juzg
ser sobre las fuerzas de la naturaleza criada, y q
solo pudo obrar la divina virtud.

Supongo tambien el que Dios en el Taller
su Omnipotencia ha formado unos Santos para
admiracion, y otros para el exemplo; unos en qu
nes los años antecedieron á los méritos, y otros
quienes los méritos se antepusieron á los años; u
en quienes sus cunas fueron los teatros de la ad
racion y del asombro, y otros en quienes los
pulcros fueron los sagrados altares de la rever
cia y de la adoracion. Por aquellos hablan los G
remias, Bautistas, Franciscos, Domingos, Rosas
Luises de Tolosa, y por estos los Antonios, Or
fres, Hilariones, Macarios, y muchos, cuya san
dad se labró segun la perfeccion, bondad, y exc
lencia de las obras; de suerte, que en unos obró

rito y la justicia, y en otros la dignacion y la
ralidad: y para decirlo á Vm. con mas elegan-
oiga lo que escribe el Chrisóstomo hablando
Bautista: Lo que en Juan obró el privilegio de
gracia, en otros la gracia esforzando la natura-
a: *Nam aliud est opus gratiæ, aliud opus naturæ.*

Esto supuesto, vamos á lo mas precioso: Si
n. oyera, que un hombre poseía todos los dotes,
cias, prerrogativas, y virtudes en aquel grado
heroicidad que los hace distinguir de las ordi-
ias y comunes, y que de estas daba testimonio
Cielo por medio de sus extraordinarios prodi-
os, como son, resucitar un infante que murió sin
ibir la agua del Bautismo, debiendole á su vir-
d el reparo de ambas vidas; que hallandose unos
seros preocupados de un compasivo encogi-
ento por no poder socorrer su necesidad, y que
tado de la fé del Varon Santo, abren la caxa, y
encuentran llena de pan, quando hasta allí jamás
positó ni aun migajas; que las Sementeras cu-
ian los campos de tristeza, por la sequedad y es-
sez de las lluvias, y que á sus ruegos inclinaba
ios sus piedades, fertilizando repentinamente las
antas, hasta dar en abundancia los frutos; que
uerto, despues de revelarle Dios el dia y modo
e morir, con solo tocar su Cadaver restituye á

uno el sentido del olfato, que enteramente lo ten
perdido, y una muger desahuciada de lo Médico
en el instante que lo invoca, queda sana y libre d
los accidentes; ¿qué sentiría Vm. de él? ¿Podr
con razon llamarle Santo?

Español. Sí, habiendo dos ó tres testigos fiel
y de verdad que me lo aseguraran; porque el d
cho de uno ya sabes que es como el de ninguno.

Indio. Allá voy, Señor mio. Este Hombre, es
Varon, este Siervo del Altísimo, fue el P. Fr. Ma
tin de Valencia, de quien ya dixe que era Religi
so Franciscano, natural de la Villa de D. Juan e
Castilla la Vieja; y no uno ni dos, sino miles d
testigos, declaran y deponen los milagros que Vm
ha oído; y si quiere satisfacerse de mi verdad, va
ya á Tlalmanalco, donde veerá por sus ojos el de
infante, y el del olfato. Vaya á Tlaxcalan, y veer
el del frumento, y el de la enferma; y por fin va
ya á el Obispado de Coria, y en la Villa de Sant
Cruz, le referirán el de los panes. Y porque no te
me el molesto cansancio de tan lexas tierras, vay
á Puebla, y allí encontrará la gigante virtud de
V. P. Fr. Sebastian Aparicio, constando del Proce
so remitido al Vaticano, los milagros siguientes
Resurrecciones de muertos 10, uno en vida, y nue
ve despues de muerto: franqueza de las aguas cau
dalosa

losas de un arroyo, dividiendose para darle trán-
o seguro y seco, 35 ocasiones: milagrosamente
corrido con vino 7: sobrenaturalmente alimenta-
con viandas 5: milagros hechos en el féretro 21:
dolores, quebraduras, y un ciego *à nativitate* 51:
calenturas, heridas, males de corazon, aposte-
as, llagas incurables y tullidos 173: de curacio-
s de animales, tempestades, y sanidad repentina
todo género de morbos 275: aparecido intelec-
al y visiblemente 21.

Si Vm. oyera, que un hombre, atropellando
s fueros de la naturaleza con los impulsos de la
acia, despreciaba las dignidades y estimaciones,
que hace tan crecido aprecio la vanidad de los
undanos, eligiendo el abatimiento, que tanto
orrece el amor propio: que despojandose de los
enes de fortuna, los renunciaba en los pobres,
nsagrando á la mendicidad tantos cultos, como
dá baldones la avaricia: que formando escalas
todas las virtudes, subía de una en otra al gra-
o mas heroico de perfeccion; y que con el ven-
miento de sí mismo, hacía violencia al Cielo,
nde quería descansar victorioso en la vision de
az: que entre todas las virtudes que lo hacian
rande en los ojos de Dios, la mas sobresaliente
a la caridad, de quien decia, que era la alma que

á todas las demás vivificaba y daba aliento, y que co
mo á Emperatriz que las regía y gobernaba, de-
bian todas contribuirle obsequios y omenages, gi-
rando su corazon en continuo movimiento, de
Dios al Próximo, y del Próximo á Dios, como que
solo tiraba las lineas de su circunferencia ácia el
centro y punto fixo, que era el perfecto amor
juzgando por alquimía el de los mundanos, que en
el crisol del interés, descubre sus falacias, y hace
vér que no tiene mas preciosidad que la aparien-
cia; y que á conseqüencia de estos dotes, en vida
y muerte, depositó Dios en él aquella basa en que
se apoya el juicio de la prudente credulidad, para
hacer mas constante la fé de la santidad y del he-
roismo, esto es, la virtud y poder para obrar mila-
gros, como los obró. ¿Qué diria Vm?

Español. Diria que ese fidelísimo Siervo, des-
pues de navegar en el peligroso golfo de esta mor
tal vida, y vencer las deshechas tempestades de los
vicios, en tan larga y prolija navegacion, cogería
en usuras de gloria el premio de sus trabajos, y lle-
garía sin duda con felicidad á el descanso del Puer-
to, donde lo conducirian sus merecimientos para
gozarse en la eterna region de la inmortalidad.

Indio. Ha bien, Señor mio, pues este fiel Sier-
vo fue el Santo Varon Fr. Domingo de Betanzos.
de

quien ya tambien dixe á Vm. siendo testigos de
s heroicas virtudes Italia, Francia, España, Gua-
mala, y México.

Si Vm. oyera que un hombre ajustado á las
gradas leyes de su Instituto, conservó siempre
tacta la virtud de la castidad, con enterezas de
irgen; y que acrisolando el oro de esta virtud en
fuego de las tentaciones, debia á el vencimien-
sus mayores créditos y ventajas: que para con-
rvar la preciosidad de este tesoro, doblaba las
ortificaciones, austeridades, y penitencias para
ebilitar los orgullos de la carne, creyendo que es-
era el fuerte adalid del enemigo comun, que co-
o aspid encubierto, engaña y mata con el alhago
la dulzura: que empañado el cristal de su pure-
a con el mas leve soplo de la imperfeccion, ja-
ás dexó de hacer buenas obras, por no dexar de
r casto; y que á esta delicada virtud enlazaba la
e la humildad, con la que poseía la alta dignidad
e tesorero de la divina Sabiduría, conociendo en
grandeza de Dios, la miseria de su nada, porque
esta inaccesible cumbre decía se ha de subir ba-
ando. Despreciabase á sí mismo, y estimaba lo age-
o; miraba en todos lo bueno, juzgaba en sí lo ma-
; se cautelaba de sí, porque á sí solo se temía,
en su propio desprecio hallaba ataxos de adqui-

rir

rir estimacion y honores, que por muchos rodeo
no encuentra la altivez y la sobervia; no bastand
el testimonio de su buena conciencia á callar lo
gritos de su mismo conocimiento, confesándos
delinqüente sin acusacion y sin testigos, aun en la
precisas pensiones de la naturaleza, viviendo siem
pre inquieto y temeroso de su propia fragilidad
y que aligerado su cuerpo, y abstraido de lo ter
reno, volaba en continuos éxtasis hasta el abism
de la Divinidad, en cuya cristalina fuente hidró
pico bebía aquellos sobrenaturales Dones que con
ducen la alma á un profundo conocimiento de la
perfecciones y ser divino, y á una rara penetra
cion de lo mas secreto de los humanos corazones
adquiriendo mas grados de ciencia con los conti-
nuos fervores de la oracion, que los mas aplicado
y estudiosos con las penosas tareas de los libros
En fin, si Vm. oyera que á tan pública fama d
santidad y virtud, apoyada con aquellos sellos d
la Omnipotencia, y voces grandes que dá Dios pa
ra autorizar sus verdades en favor de sus amigo
y Siervos (los milagros, dice San Agustin) se l
seguia aquella parte principal de accidentales glo
rias, ó fama pósthuma, acreditada en su muerte co
las continuas voces de los prodigios; ¿qué diria Vm

Español. Diria que siendo para los mundano
e

horror de la bóbeda una profunda cisterna, don-
en sombras de olvido se ocultan sus memorias,
para los Justos una eloqüente lengua, que con
idioma de los portentos, grita y vocea sus he-
os maravillosos; y diría que tal vez, movido de
perior influxo el Oráculo del Vaticano, podría de-
irle su culto, para comun utilidad y consuelo de
Iglesia; y los Fieles, mirando aprobadas con in-
ible autoridad virtudes tan excelentes, tuvieran
chado á que ajustar sus acciones, para caminar
res por las sendas de la mortificacion, hasta lle-
r al templo de la inmortalidad; pero no me atre-
ría á llamarle Santo ni Bienaventurado.

Indio. Ya irémos allá, Señor mio: este Justo
nado de Dios y de los hombres, fue el docto y
P. Fr. Juan Bautista, Religioso Agustinia no, de
ya virtud y santidad puede Vm. informarse en
s niñezes en Jaen, en su juventud en Salamanca,
en su robusta y madura edad en México, Co-
acan, Zempoala, Cuesta de Acatén, en Tierra
liente, y Valladolid, teatro donde el Cielo, por
s méritos é intercesion de su Siervo, ha hecho
ntas maravillas, prodigios, y milagros, como lo
nfiesan Antonio de Elexalde, y Doña Maria
nna de Cabrera, que con solo el contacto del
ombrero que en vida habia servido al V. Bautis-

ta, restituyó instantaneamente la salud de un c
cuelo, nieto de los dos, desahuciado de los Mé
cos, y en lo humano sin esperanza de alivio;
otros muchos que Vm. puede vér en la vida q
de este humilde y penitente Religioso escribier
el Illmô. Señor Don Fr. Juan de Medina Rinc
y V. Basalenque.

Y para no molestar la atencion de Vm. pr
gunte, lea, y consulte á las Historias, quienes f
ron los Santos Religiosos Fr. Juan de San Franc
co, Motolinia, Rengel, Sahun, Escalona, Dacian
Garrovillas, Veteta, Gilberti, Aparicio, Margil,
dos Franciscanos, sin otros: San Roman, Veracr
Morante, Rodriguez, Lopez, Aguila, Basalenqu
todos Agustinos, sin otros: Gonzalez, Mesa, G
mez, Loza, Urbano, Diaz, San Cayetano (de es
escribió, hace pocos años, su vida el Docto Mis
nero Vilaplana) todos Presbyteros Seculares,
otros: Marina, Oliva, y sin ofender la heroica v
tud, y santidad gigante de todos los referidos, G
gorio Lopez, primer Anacoreta de estos Reyn
Y no obstante de que sus venerables memorias
ven justamente quexosas de la ingratitud del olv
do, admirará en unos aquella humildad y pobre
con que se desarma la malicia de la invidia, y
apaga la ardiente sed de la avaricia; porque en
mi

mo abatimiento afianzaban los patrimonios de
felicidad: y como vivian esentos de negocios y
nporales intereses, no les inquietaban sospechas,
asustaban ladrones, ni ofendian criados, ni en-
iaban amigos, deprimiendo animosos el orgullo
la sobervia, que es la que enturbia el ayre del
or propio con el pestilente contagio del luxô y
ndanas vanidades. En otros admiraría, no solo
uella dulce obediencia, que con doradas cadenas
risiona la voluntad propia, adquiriendo en la mis-
sujecion un libre dominio sobre las pasiones,
étitos, y deleites sensuales; sino tambien aque-
noble ciencia que alienta el espíritu, para em-
earlo todo en las estudiosas fatigas que se refie-
n á las alabanzas de Dios, y reducen su especu-
cion á la práctica de buenas obras, para el exem-
o y edificacion de los próximos. Y aunque esta
encia se debe llamar temor santo de Dios, por-
e ninguno sería verdadero Sabio si no conocie-
que todos los frutos de la Sabiduría no tienen
ro principio que las influencias de la gracia y de
humildad; muchos desviandose gran trecho de
ta brillante luz, compran sus aplausos, honras,
gnidades, y estimaciones al precio de la sabiduria,
aspirando á ilustrar el ánimo de inocentes noti-
as, sino á adelantar su fortuna con caducos intere-

En unos admirará Vm. aquella discreta ci
cunspeccion que pesa las palabras para darlas
tiempo sazonado, pasándolas primero por el com
registro de la discrecion, honestidad, y dulzura;
otros admirará la piedad, la conmiseracion, y
prudencia, debiendo á la direccion de esta últi
virtud, no declinar á los extremos, para no vici
la hermosura y perfeccion de las demás. Y en fi
en todos admirará, que siendo tan estrecho y ap
tado el nudo de la amistad que entre sí tienen,
porfia se juntaban las fuerzas en cada uno para
car enteramente formado un Varon perfecto y ju
to, en quien con el rendimiento de las pasione
triumfaba el poder de la gracia. Y quando la hero
cidad de estas sobresalientes virtudes, apoyad
con la voz pública, autoridad de los Sabios, test
monio de los milagros, y constante tradicion
padres á hijos, no fuera bastante á constitui
los amigos de Dios, justos y dignos de los cult
públicos, votos, y veneracion, oígame con un po
quito de mas cuidado que hasta aquí.

Vm. sabe, que el martyrio es una obra ex
terna, por la qual el paciente es testigo de la fé
de la verdad: sabe que el Martyr se ha de ofrece
intrépido, alegre, libre, y voluntario á los tormen
tos, no teniendo otro objeto y fin que la confesio
d

la Fé Católica, imperado este heroico acto por
a caridad perfectísima, que es la causa intrinse-
y meritoria. Sabe que á mas de que la muerte
de ser inferida por el rigor de las penas, habien-
libertad en el paciente para elegirla, se ha de
rificar voluntad é intencion de padecer, para que
quede indeterminada la pasion, y se ordene á
fin sobrenatural. Y sabe finalmente, que con es-
s causas, y vista de algunos testigos, sin mas prue-
de santidad y virtud, se forma un Martyr Glo-
oso, y digno de los cultos y las veneraciones. ¿No
así, Señor mio?

Español. No hay duda en ello, porque segun
n Agustin en la Epist. 194. *ad Sixtum*, por la
é toma principio toda Justificacion; y el Trident.
la Ses. 6. Cap. 8. la Fé á la verdad es raiz y
ndamento de toda Justificacion.

Indio. Ahora bien, supuesto que la Fé con la
aridad y buenas obras, es la que justifica, y que
on todo lo dicho se conforma Vm. me ha de ha-
er favor de que demos una miradica á las Histo-
as de nuestra América, las que nos aseguran la
uerte de un niño de doce á trece años, llamádose
hristoval, hijo de *Acxotecatl*, Señor de muchos
asallos Tlaxcaltecos.

Español. Sí, ya lo he leído; y si mal no me

acuer

acuerdo, su mismo padre, como otro Urbano co
su hija Christina, y Dióscoro con Bárbara, fue e
inhumano verdugo de sus inocentes alientos, qu
tándole la vida á golpes, palos, y estocadas.

Indio. No tiene duda, y quien sabe eso, tam
bien sabrá que le dió muerte porque afeaba la sa
crílega adoracion de sus Idolos, escondiéndolos
despedazandolos, para borrar la imagen de las su
persticiones y del engaño; predicándole contra e
desorden y los vicios, que ostinadamente lo aparta
ban de la verdadera Fé de Christo, y lo arrastra
ban por el despeñadero de su falsa religion é ido
latría. Sabía tambien, que aun avisado del furor
enojo de su padre, y que por éste podría venir
ser cruenta víctima de sus venganzas, insistió cons
tante en la intrepidez de su zelo hasta arrojarse li
bre, voluntario, y con un ánimo igual á el de lo
Pablos á la acerbidad de los tormentos y del mar
tyrio; decorándolo Dios con la manifestacion d
su difunto cadaver, que la impiedad de su padre
tenía escondido á los ojos de los extraños y domés
ticos por mas de un año, apareciendo incorrupto
y sin otras señales, que las que le imprimieron la
contusiones, el fuego, y las heridas, lenguas elo
qüentes por donde el Cielo persuadía, que ni e
horror de los gusanos tuvo dominio en sus delica
da

as carnes, ni los mudos silencios del sepulcro ju-
sdiccion para borrar los gloriosos despojos de sus
iunfos.

Español. Lo mismo sucedió á un nietecito de
icotencatl, y á un pagecito suyo, el primero lla-
nado Antonio, y el segundo Juan, en la Provincia
e Tepeaca en el Pueblo de Guauhtinchan, qui-
índoles las vidas los tiranos Idólatras en el instan-
e que ellos se las quitaban á sus falsos Oráculos.
lo que mas me admira, si te he de decir verdad,
s aquel valor y animosidad del Antonio, que ol-
idado de las pompas con que le brindaba el Mun-
o, por ser heredero de uno de los mas poderosos
eñorios de estos Reynos, pretendía y disputaba
alerosamente cargar sobre sí los crueles castigos
e su fidelísimo compañero, por tener mas que
frecer á Dios en las sangrientas aras del martyrio.

Indio. Ha bien, pues si Vm. conoce esto, tam-
ien conocerá, el que no con otros méritos están
scritos en el Catálogo de los Mártyres tantos co-
no venera la Fé en los altares.

Español. Yo así lo creyera si las Historias no
os los pintaran tan niños, en quienes suele tener
rimer lugar la travesura que la caridad y la edi-
icacion.

Indio. Pues Señor mio, tambien sabemos lo que
Chris-

Christo dice en su Evangelio, hablando de los n
ños, y por el Profeta tenía ya dicho antes, que c
sus bocas se perfeccionó la alabanza, gloria, y ma
nificencia del Altísimo. Y quando no supieram
esto, sabemos que no murieron viejos los Víctore
Celsos, Priscas, Agapitos, Vitos, y otros mucho
que sin otros labios que los de la inocencia, mer
cieron con solo morir, lo que otros con la predic
cion. Si como Vm. dice que por niños, me dixe
que por Indios, yo lo creyera, porque asintienc
como asentian muchos, no ser capaces de recib
la agua del Bautismo, juzgándolos por brutos, co
mo si no estuviera escrito salvarás á los hombre
y los jumentos; y á no ser por la santidad de Pau
lo III. aun carecieran de los bienes que comunica
los Sacramentos de la Penitencia y Comunion, n
sería mucho juzgarlos por incapaces de aquello
bienes con que se enriquece el alma, muriendo po
la confesion y defensa de la Fé. Pero ya que est
fatal consideracion aparte á los de mi especie d
tanta gloria, culto, y veneracion, suplico á Vm. d
mos otra miradica á las Historias: y pues las h
leido como yo, estimaré me diga lo que siente ace
ca del Religioso Franciscano Fr. Juan Calero, ma
tirizado por los Chichimecas Caxcanes en las Sie
ras de Tequila, con tanta crueldad, que no satisfe
ch

a su fiereza con asaetearlo, como á San Sebas-
n, demolerle los dientes, como á Santa Apolo-
, dividirle la cabeza, como á el Cantuariense, y
edrearlo, como á San Estevan; y lo mas es, que
n dexando los Bárbaros el Cadaver para pasto
las fieras, al fin de muchos dias lo encontraron
Católicos incorrupto, fragrante, flexible, y tan
liente el sangre, como si estuviera vitalizado, á
paso que hediondos y comidos de las aves los
erpos de los muchos que murieron con él: y aun-
e la incorruptibilidad y fragrancia pueden pro-
nir de causas naturales, con todo, constando de
santidad, virtud, y excelencia de vida del Suge-
, las juzga la Iglesia por uno de los prodigios con
e el Cielo inmortaliza y escribe sus memorias.
tos y semejantes asombros habrá leido Vm. en
Venerables Padillas, Cosines, Tapias, Loren-
s, Herreras, Azevedos, Donceles, Burgos, y
ros, cuya prolixidad en referirlos se haría moles-
Esto supuesto, quiero que me diga ¿qué les fal-
á estos gloriosos defensores de la Fé para que
se les tributen adoraciones que dá la Iglesia á
ntos como venera en los altares?

Español. No se les dán, porque aun no están
ndicados, concediendote quando mucho, por lo
e dices, que unos sean de la clase de los *desig-*

 nados,

nados, y otros de la de los *consumados* ó *coronad*
porque has de saber que los *vindicados*, son aqu
llos que por juicio público, y solemnidad bastan
declara Mártyres la Iglesia, y como tales son di
nos de los cultos y veneracion, y estos son los q
se deben llamar Santos, y lo contrario es tropez
en un sacrílego error contra lo determinado p
los supremos Oráculos del Vaticano.

Indio. Ha Señor mio, que si Vm. hubiera lei
á el Padre Avendaño en el tomo 6. de su Teso
Indiano, ya se persuadiría que no se previene
juicio de la Iglesia con llamarles Santos y Ven
rables á los Varones de que hemos hablado; fue
de que, yo no digo que se les deba dár este títul
ni menos el que tengan culto declarado por la Ig
sia, lo que digo es, que no solo debe lamentar
nuestra América Septentrional de carecer de aqu
lla gloria de que se jacta la India Meridional
sus Solanos, y Rosas, siendo así, que tiene y ha t
nido Varones que les imitan en el heroismo y sa
tidad; sino carecer de la declaracion de unas virt
des, que animarian á los tibios, ablandarian los pr
tervos, edificarian á los buenos, y confundirian
los malos. Pero venero los profundos juicios
Dios, y soberanas determinaciones de nuestra M
dre la Iglesia, ante cuyas sagradas plantas rind

po

stro, y sujeto todo quanto he dicho y dixere á
n.

Español. Tu, por lo que yo veo, te quexas sin
stancia, porque para las Rosas de Lima, tienes
Felipe de México.

Indio. Hay Señor mio, que llega á tanto nues-
desgracia, que por aquel *fertur* que escribe la
esia en su Oficio, quieren robarle á México la
ria y derecho de un hijo, por quien está la fé,
dicion, y testimonios hasta ahora; no faltando
ien crea y asegure, entre la privacion de las pa-
les, que nació y fue bautizado en la Parroquia
San Miguel de Sevilla, y trasladado desde muy
ño á estas partes. Yo lo he oído mas de dos ve-
s, y aunque me han sobrado razones para defen-
r mi justicia, me han hecho enmudecer la len-
a mis baxezas, por no experimentar con el des-
ecio algun sonrojo, consolándome el que jamás
drán obscurecernos esta gloria los mal querientes,
r mas que entre las desmoronadas paredes de la
alicia, pretenda esconderla la emulacion: *Te pa-
tes tui tegent non abscondent.* (a)

(a) Sen. Epist. 43.

TARDE DECIMAQUARTA.

GOBIERNO CATOLICO JUSTO.

Establecimiento de Alcabalas, y otros sucesos recomendables.

Indio. AUNQUE las virtudes tan maravillosamente se traban entre sí, que los eslabones de las unas, se forma dorada cadena de las otras; las que mas estrechamente se hermanan son la Prudencia y la Justicia porque no puede sostenerse la hermosura de aquella, sin el valeroso arrimo, y constante persevera cia de ésta. Echó los cimientos, y levantó las paredes del grande ángulo Americano la Prudencia pues no pudiera arguir la duracion y firmeza qu gloriosamente tocamos todos sus habitadores, si n la afianzaran los robustos puntales, y fuertes pila tras de la Justicia.

En quatro partes se divide esta virtud: en L gal, porque ordena las partes á el todo, mirando po el bien público y comun. En Distributiva, porqu ordena con rectitud el todo á las partes con pro porcion geométrica, distribuyendo los honores, em

pleo

os, y dignidades. En Comutativa, y es quando gradúa la parte con la parte, observando igual-d, ó proporcion aritmética entre lo dado y lo re-ido. Y en Vindicativa, porque es la que aplica pena segun la naturaleza del delito, castigando lo lo que es digno de correccion.

De que puedo inferir, que es la Justicia aque- Deidad, á quien levantan estatuas los mortales ltos, el altar donde se sacrifican reverentes los éritos, y temerosos se depositan los delitos; por-e es aquella virtud que pesa y mide las negocia-ones, coloca en el Trono á las Magestades, ha-endolas árbitras de las Coronas; dá firmeza á las onarquias, y dominacion á los Imperios; dá Jue-s á las causas, resolucion á las dudas, fé y cons-ncia á los reos, verdad á los inocentes, premio á s buenos, y castigo á los malos. A la Justicia de-en los Cetros, los Doceles, las Púrpuras, las To-as, las Vengálas, Dignidades, y Prelacias, la esta-lidad, permanencia, y duracion de sus Provincias, ortes, Pueblos, Gentes, y Comunidades, réditos, ibutos, donativos, omenage y obediencia.

Español. Con menos parola, y mas elegancia la xplica la divina Sabiduría quando dice: Abomi-ables son para el Rey los que tratan impiamente, orque la Justicia firma el Solio, y el que la sigue

es

es amado por el Principe, como que en su abun
dancia resplandece en grado heroico toda virtud.
Indio. Señor mio, Vm. habló en poco lo que y
dixe en mucho; pero ambos vamos á un fin: por
que siendo la Justicia la que afianza el Solio, el po
der, la magestad, y la dominacion, no le cabrá du
da en la firmeza y duracion del Trono Americano
si como hasta aquí han seguido sus Príncipes, Jue
ces, Tribunales, y Ministros las preciosas maxîma
de la equidad y rectitud, las conservan y perpetúa
en la Posteridad. Y aunque la estabilidad present
nos hace formar un concepto nada apartado de
que debemos tener de aquellos que hasta nuestro
tiempos han manejado las riendas y dulces idea
de esta admirable virtud; con todo, para cumpli
con lo prometido, y distinguir los tiempos, volve-
ré á coger el hilo en donde lo dexamos, que fue el
año de 621. y ciento despues de la Conquista: en
el que, por haber pasado el Exmô. Señor Marqués
de Guadalcazar á el Perú, quedando la Audiencia
con el interin, entró gobernando el Exmô. Sr. D.
Diego Carrillo, Mendoza, y Pimentel, Marqués de
Gelvez, y por su muerte, que fue á los tres años,
gobernó la Audiencia diez meses, llegando en 3
de Noviembre de 624. el Exmô. Sr. D. Rodrigo
Pacheco y Osorio, Marqués de Cerralvo. Debió
este

e christiano Caballero igual concepto á la sobe-
nía que á el vasallage: universalmente fue ama-
, y generalmente temido: se concilió respetos
n la Justicia, y ternuras con la Prudencia; y con
das las recomendaciones de formar un Heroe ca-
l, no dexó de alterar los ánimos con algunas pen-
nes mal recibidas por los logreros en sus inte-
ses.

Español. Esas fueron sin duda las Alcabalas im-
uestas desde el año de 565. en el siglo 16. orde-
das de nuevo por dicho Señor Virrey, tomando
otivo para esta resolucion de los muchos que en
úblico y en secreto defendian ser injustas seme-
ntes gavelas en estos Reynos, por gozar los fue-
s de la excepcion y libertinage, persuadiendo
ue era lícito, y no desarreglado á la moral chris-
ana ocultarle, esconderle, y aun negarle entera-
ente á el Rey tales cargas, pechos, y tributos.

Y lo cierto es, que siempre he tenido para
í, que no incurre en culpa alguna el defraudador
e Reales intereses con que los Príncipes gravan
s Repúblicas; y me fundo, en que quantos libros
e leído, y hombres Sabios he comunicado, ningu-
o condena á culpa grave á el retenedor de los ta-
es derechos, probando con que la Ley penal, aun-
ue se mezcle con la preceptiva, no obliga mas
que

que en el fuero externo, dándole mayor fuerza
el caso de que el que defraude no dé escándalo,
obre con desprecio de los órdenes de la Magesta
y mucha mas regulan tenerla si hay costumbre
troducida, ó no se hace escrúpulo de concienc
en la fraccion de estas Leyes; y la razon es, el q
las Leyes civiles penales, aunque sean mixtas
las morales, absuelven de la culpa por el odio q
en si embebe la pena: á que se agrega, el que
Príncipes nunca intentan gravar las conciencias
sus súbditos, contentandose solo el que paguen c
el castigo el torpe crimen de su inobediencia.

Indio. Vm. Señor mio, parece ser de aquell
que el vulgo llama de la oja, pues tanto se esfue
za á persuadirme con eficacia de razones, lo co
trario que todo el Mundo cree con infalibilidad
autoridades. En el capítulo 22 de S. Matéo se le
que debemos dar á el Cesar lo que es del Cesa
siendo intérpretes de estas palabras las de S. Pab
quando escribe á los Romanos, que se contribuy
el tributo y vectigal á quien debe pagarsele, y l
del Espíritu Santo en el Libro 2. de los Reye
cap. 8. (a) confirmándolo asimismo el cap. 47. d
Génesis. (b) Sabemos tambien, que ordenandos
d

(a) *Percusit David Philistim::: & tulit::: frenum tributi &c.* S. Pab
Non solum propter timorem, sed etiam propter conscientiam. (b) *Quint*
partem Regi dabitis, quatuor &c.

chos tributos y gavelas á mirar á un fin tan ne-
esario como es el del bien de las Repúblicas y
omunidades, y para alimentos y congruos subsi-
os de los Príncipes y naturales Señores, debe
ligar su contribucion, no solo á pena, sino á cul-
; y así, por lo visto, el que defrauda, es tirano
ansgresor de las Leyes Divina y Natural. A que
junta, que la Ley civil mezclada de la moral y
nal, contiene en sí precepto: luego el que lo que-
anta, pecará en el fuero de la conciencia. Esto
confirma con lo que dice S. Agustin, que toda
na si es justa, es pena de pecado, y se llama su-
icio; la pena que se impone á los inobedientes
defraudadores es justísima por las razones dichas:
ego es pena de pecado.

Español. Eso lo que prueba es, que la tal pena
lo infiere culpa civil ó política, pero no moral ó
ológica; porque estas penas solo pueden impo-
rlas los Prelados eclesiásticos, como que reciben
mediatamente por Christo la potestad, esto es,
Papas, y estos la confieren á los demás; y las
los Príncipes seculares solo es legislativa, en
anto es dada por el Pueblo, y en este sentido
s de entender á San Agustin.

Indio. Señor mio, yo entiendo á el Santo Doc-
r, como lo entienden los mas doctos y sabios Ca-

tólicos; y entiendo asímismo, que los Príncipes
gos pueden imponer Leyes mixtas de moral y
nal, y el que las quebranta peca, como el transg
sor de las que impone el Papa; y la prueba es, q
la obligacion de obedecer á el Papa en la Ley q
impone, es por dirigirse á el fin de ordenar
costumbres, y apartarnos de lo malo, que es lo q
debemos entender por moral. Las Leyes impu
tas por los Príncipes seculares en el caso que
mos hablando, se dirigen á lo mismo, porque n
gunas costumbres pueden ser mas loables, ni v
tirse de mejor bondad, que aquellas que toman
principio de las Leyes Natural y Divina; la I
de que se pague el tributo, alcabala, ú otra ju
pension, es conforme á una y otra: luego deben
creer que se establece en orden á las costumb
y lo bueno, y por consiguiente el que la quebr
ta peca gravemente. Confirma todo lo dicho
Concilio Constanciense en la Ses. 8. en la que m
da, que así las Leyes eclesiásticas, como civi
que se ordenaren á este fin, obliguen baxo de
pa grave y mortal.

En quanto á que los Reyes y Soberanos
ciban por el Pueblo la potestad, solo podré dec
á Vm. que Moisen inmediatamente la recibió
Dios, tan independiente del Pueblo, que lo
pa

rticipante de su Deidad, constituyéndolo Dios
Faraon; induciéndonos este exemplar á un cla-
conocimiento de que las Soberanias de la tierra
ianto gozan es de Dios, y por lo mismo su poder
lo puede sujetarse á la tiranía ó violencia de un
ueblo insolente y atrevido. No eligió el ingrato
ueblo de Israel á su primer Rey Saul, el Cielo le
ó la investidura: no tuvo otra accion el Pueblo,
ue instar sobre un Príncipe que lo dirigiera; y
ios que siempre había dado autoridad á los Jue-
es y Capitanes, dió inmediatamente potestad y
ominacion á los Reyes. (a) Y porque en esta ma-
eria tan sublime mas fuerza tiene la autoridad que
razon, oiga Vm. á San Pablo en el cap. 13. de
os Romanos: *Toda alma debe estar sujeta á las su-*
limes Potestades, Príncipes y Señores de la tierra,
orque á la verdad no hay potestad que no sea dada
or Dios; y así el que resiste á la potestad de los
Príncipes, resiste á lo que Dios ordena.

A lo que Vm. dice, que nunca es la inten-
ion de los Príncipes gravar la conciencia de sus
úbditos, digo, que será en otras cosas, pero no en

(a) *Per me Reges regnant.* Prov. Cap. 8. v. 15.
l Profeta Dan. hablando en el Cap. 2. con Nabuco: *Tu es Rex Regum,*
Deus Cœli dedit Regnum tibi. Y los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, éste
d Rom. 3. y aquel Ep. 2. *Regum potestatem esse à Deo, & illis obedien-*
um.

las que vamos hablando; porque á mas de que en sus Reales órdenes no se leen otras palabras que las de prohibimos, mandamos baxo de pena de confiscacion, destierro, secuestro, y otros equivalentes sabemos que se indignan y dán por ofendidos contra los que quebrantan y contravienen á sus soberanas determinaciones. De esto tenemos en el di el novísimo testimonio de las repetidas insinuaciones del Ministerio á todos los Prelados eclesiásticos, para que amonesten á sus súbditos de la obligacion que les incumbe en instruir por los Confesionarios y Púlpitos á los Fieles sobre la moral de este punto, en que se agradará á Dios, y el Rey quedará justamente servido.

Yo Señor mio, protesto á Vm. que quantos de mi esfera, esto es, Indios, me han consultado en la materia, no les digo otra cosa de la que aquí siento, por mas que me aleguen los privilegios, gracias, y mercedes que por repetidas Cédulas de S.M. gozan, respecto á que estas se entienden á favor de los frutos y bienes que por sí crian y trabajan siéndoles lícito contratarlas entre sí, consumirlas, y venderlas á otros que no sean ellos, con tal de que se verifique ser tributarios. Pero si compran, venden, ó comercian en géneros extrangeros, ó cosa semejante, no solo los condeno á pecado mortal, sino

no que los persuado á la restitucion de aquella ntidad que defraudan: y le aseguro á Vm. que á ser Confesor, quantos llegaran á mis pies con nimo de no restituir, los levantara sin absolucion.

Español. No digas eso, porque hay Doctores ue afirmen lo contrario, y bastaría tener opinion robable, para que tú, y qualquier Confesor, los ebiera absolver.

Indio. Así sería, si la tal opinion no fuera laxâ peligrosísima; y Vm. sabe, que en el caso de que Ley se ofenda, hemos de favorecer la Ley, y no el antojo ni capricho. Vamos á lo seguro, y demonos de probabilidades, y probabilioridades.

Español. Bien se conoce que tú hablas con la bertad de aquel que no sufre el pesado yugo de an insufribles pensiones, lisongeandote así tú, como tu Nacion de aquella benigna condescendencia con que los Monarcas inclinan ácia vosotros us tiernas y soberanas piedades. No hay Ley que e desprenda del Trono, que no os indulte y favorezca. Registra las Leyes 23, 27, 29, 19. 8, 12, 9 de los Tít. 7, 4, y 2. por los Señores Carlos . y Felipes II. y III. Registra las Leyes 15, y 34 le los Señores Felipes II. y IV. en el Tít. 15. Lib. . y veerás como á los Virreyes y Presidentes de us Audiencias, mandan que os desagravien, y á los

los Fiscales, que tengan obligacion particular de acudir á vuestra libertad, defendiendo y alegando por vosotros. Esto mismo veerás en las Leyes 37. y 12. Tít. 18 de D. Carlos, y D. Felipe II. y por éste en la Ley 13. mandar, que los Visitadores vean si las estancias situadas, están en perjuicio vuestro. En la Ley 18. Tít. 23. hablando del Sello quarto, dice el Sr. D. Felipe, que su intencion y voluntad ha sido aliviaros de qualesquiera cargas y gravámenes. Y en fin, el Señor D. Carlos III. por Cédula del año de 66. os presenta hábiles á todos sin excepcion, como no tengais mezcla que os manche, para toda dignidad y empleo, bien sea lego, bien sea eclesiástico.

Indio. Hay Señor, que ván leyes donde quieren Virreyes; todo estuviera bien, si todo se cumpliera: Vm. es testigo, hablando por las estancias, de las muchas incomodidades y vejaciones que sufrimos, pues con el motivo de fixar los dueños de Haciendas sus mojoneras, hasta quasi los patiecillos de nuestras casas, como lo está mirando en este Pueblo, apenas nos dexan un palmo de tierra para breve desahogo de la humanidad, cercandonos de tal suerte los pasos y caminos, que ni un palo nos es permitido baxar de los Cerros y los Collados, con todo de estár las Leyes de franquía tan expresivas ácia nuestro favor. *Es-*

Español. Será porque no representais vuestro erecho, porque lo que yo he visto, y no con po- admiracion, en los mas magestuosos Estrados de stos Reynos, es preferir vuestras quexas y me- oriales á los negocios de mas peso y gravedad, n que manifiestan los Ministros el zelo y obser- ancia de las Leyes, y la caridad y compasion con ue os tratan y toleran; esto nadie me lo ha conta- o, porque yo lo he visto. Y he leido en el Concilio ercero Mexicano, la reserva de las fiestas que no ean Domingos &c. y el ayuno exceptos los Viernes le Quaresma, Sábado Santo, y Vigilia de Navidad.

Indio. Y aun estos debian dispensarsenos si se tendieran nuestras continuas necesidades, traba- os, y miserias.

Español. El Papa Paulo III. os concede el uso de todos manjares, como si tuvierais Bula de Cru- zada, no obstante lo mandado por el Conc. Cons- tans. Can. 56.

Indio. Señor, esos indultos nos favorecen en el *posse*, pero no en el *acto*, porque por lo comun so- mos pobres de solemnidad; somos como aquellos enfermos, que por su suma inapetencia, les fran- quea el Médico la libertad de las frutas y viandas prohibidas: si no tenemos modo ni arbitrio de usar de los lacticinios, ni otras comidas sensuales, nece- sidad

sidad nos indulta de lo que la Iglesia nos dispens

Español. La habilitacion para la celebracion uso del matrimonio, dentro de tercero y quart grado de consanguinidad y afinidad, por el Seño Paulo III. y hoy excepto el primer grado, por cor cesion hecha á instancias del R. Metropolitano d México; bien es que para esto último se necesit facultad, y para lo primero no: ¿no es privilegio d aquellos que no siempre franqüea de sus tesoro la Iglesia? ¿El mismo Papa no os concede que podais ser absueltos de los casos reservados á la Silla Apostólica y Bula de la Cena, con tal que el Con fesor tenga facultad por el Ordinario? ¿Por el tercero Concilio de Lima en la Acc. 2. no podeis ser absueltos de censuras y casos reservados á los Señores Obispos; estendiendo el Papa Gregorio XIII. el privilegio hasta los casos de heregía, no obstante la declaracion de la Crûzada, con tal que que se obtenga la facultad de los Arzobispos? ¿El Papa Pio IV. no os concede el privilegio de que podais ganar las Indulgencias y Jubileos con solo el ayuno y la contricion, no habiendo copia de Confesores, habriendoos las puertas de las Iglesias para que oigais Misa, aun en tiempo de entredicho?

Indio. No se canse Vm. que nada ignoro de quanto favorece á mi Nacion; y crease que todos

esos

os privilegios, inmunidades, gracias, y mercedes,
n que los Vicarios de Jesu-Christo enriquecen
estras almas, y las Leyes y Decretos con que los
beranos favorecen nuestras infelices desdichas y
brezas, no nos apartan un instante del justo re-
nocimiento de un tributo que comenzó por qua-
, subió á ocho en tiempo del Exmô. Señor Don
is de Velasco, y una gallina, que importaba tres
les; hoy ha quedado en el pie de nueve reales
soltero, y diez y siete y medio los casados, con
gallina.

Español. Hasta en eso resalta la benignidad de
Católicos Monarcas para con vosotros; pues
ntribuyendo antes, como consta de las Historias,
el treinta y tres por ciento á vuestros Príncipes,
ora apénas pagais en el ciento uno á nuestros
beranos.

Indio. Y ese uno que ha crecido hasta nueve
r cabeza, con los trabajos, desvelos, afanes, su-
res, y molestas fatigas de nuestros diarios jorna-
, contribuyeramos liberalmente alegres en be-
ficio de la Corona, si sus Reales clemencias no
esaran en el fiel de su magnanimidad el infeliz aba-
miento de nuestra misera condicion. Y porque
ncluyamos de una vez esta materia, quiero que
m. me responda; ¿qué Nacion, ó bien culta, ó

bien bárbara, habrá habido en el Universo, que n
haya reconocido omenage, y contribuido á el Tro
no las justas pensiones de las gavelas y tributos?

Español. Muchas, y sea la primera los Geta
manteniendo, sin embargo la reputacion del Esta
do con mas esplendor que ninguna: vuestros An
tiguos Mexicanos, y ningunos mas sobervios y opu
lentos: los Chinos (y nadie mantiene con mas po
der la autoridad y la dominacion,) en solos dos rea
les están pensionados cada año; y los Loytias, qu
componen una gran parte del Reyno, están libre
de este corto obsequio.

Indio. Es muy cierto que los Getas, y quanta
Naciones pueblan la mayor parte de la Scitia es
tán esentas del tributo; porque siendo, como lo
son, todos los bienes comunes, todos son pecheros
de sí mismos. Mis Antiguos Mexicanos estaban
obligados á todas las operaciones de una Ciudad
tan populosa y dilatada como México; de adonde
les venia la relaxacion del tributo, continuando es
te indulto, aun en tiempo del famoso Cortez, por
constarle en las molestias que sufrian, la justicia y
razon que demandaban; bien es que en el dia viven
sujetos como todos á la leve exâccion del tributo.

Los Chinos mantienen la magestad del Tro-
no sin semejanza en la riqueza, porque en las quince

Pro-

ovincias que sujeta á su dominacion, son 36 mi-
nes de cabezas las que concurren con dos reales
l socorro de la Soberanía; á que se agrega en-
r cada un año en el Erario ó Casa Real 18 mi-
nes en oro, y 3 en plata, con mas 153219 taes,
nponiendo cada uno 10 reales y 24 maravedís
tellanos: de derechos de Minas y perlas 2 mi-
nes seiscientos y treinta mil taes, de pedrerias de
los precios un millon quatrocientos mil y seten-
en las tierras que se dicen del Real Patrimonio,
partidas entre los Vasallos con el corto recono-
miento de algunos esquilmos, se reconoce cada
año el ingreso siguiente:

De anegas de arroz limpio 70.171.832: de
bada 29.391.982: de sal 23.341000: de mijo
millones: de panizo 14.200000: de otras semillas
orda á 50 millones: piezas de seda de catorce va-
s cada una 255900: en mazo 5.40000 libras: de
godon en capullo 300000 libras: de mantas la-
adas de varios colores un millon: de chimantas
seda cruda del peso de media arroba 368000:
antas de algodon 678870 de catorce varas cada
a: de chimantas de la propia especie cerca de
00000, sin otros muchos percances que cuentan
s Hissorias, y refieren quantos vienen de estas
rtes, sin variar. Esta es, Señor mio, la corta pen-

sion que Vm. pinta para patrocinar su causa. Ello es, que todas las Naciones pagan el debido feudo á sus Príncipes, sin solicitar opiniones que las relaxen y absuelvan. Dos pesos pagaban los Señores de razon en los tiempos inmediatos á la Conquista, como consta de le Ley 14. Lib. 8. Tit. 13. y en el Aranc. de Cob. cap. 2. por el Señor Felipe II. Esta leve pension tuvo principio desde el año de 1558. educida del antiguo y justificado derecho de los Reyes de Castilla, (a) en consideracion á la debilidad de los intereses y tratos de aquella Era; pero engruesandose el comercio, enriquecidos los tratantes, y recrecidas las urgencias del Real Haber con la Armada maritima y Cuerpos militares, que en defensa de los nuevos Reynos unidos á la Corona se habian levantado y construido, se precisaron los Soberanos por el año de 592. á reparar la desnudez de este miembro de rentas con el crece del seis por ciento, (b) dexándoles libres á los Mercaderes y Comerciantes la conciencia para que lucren 25, y si fuere de badana 25 2

Vm. esté entendido, que quanto poseemos es del Rey: lo que es el Sol en la esfera, y el corazon en el cuerpo, es el Rey en su Reyno y Monarquía, dixo un Sabio. ¿Pues qué mucho harémos en

(a) Ley 1. Tit. 13. de Alcabalas. (b) Ipsa Lex, & Tit.

sacrificarle un breve aliento de nuestros sudo-
, á el que incesantemente vivifica, aníma, con-
va, y defiende nuestras vidas, caudales, como-
lades, é intereses? Tribútele á el Rey honor, res-
to, culto, y reverencia: ámelo como á Padre:
órelo como á imagen de Dios, pues es en la tier-
su retrato: páguele lo que es suyo, que el Cielo
multiplicará en bienes de fortuna, mucho mas
lo que piensa defraudarle.

Español. Quedo enteramente satisfecho, y lo
ré como me lo dices; y ojalá todos tomaran tu
ctrina, que así vivieran libres de los temores, in-
ietudes, y sobresaltos que traen consigo el con-
vando, el fraude, y la codicia. Y por quanto no
me ofrece otro reparo en la materia, puedes
ntinuar la que llevabas.

Indio. Serenados los ánimos de los que anhela-
n logros, y habiendo hecho un manifiesto de la
ridad de sus intenciones el Virrey D. Rodrigo,
os once años de gobernar, llegó el Exmô. Sr. D.
ope Diaz Armendariz, Marqués de Cadereyta:
o su entrada en 16 de Septiembre de 635. Se
ndó en su tiempo la Villa de Cadereyta, toman-
el nombre de su Título, Pueblos de Toliman,
olimanejo, Presidio de Peña-millera, y otras al-
nas Estancias importantes á el resguardo de la
Pro-

Provincia, hostilizada freqüentemente de los Mecos, ó Indios bárbaros que se abrigaban, y aun en el dia aparecen algunos en la Media-Luna, Platanar, Rio de los Panales, y Sierra-gorda. Gobernó hasta el año de 40, que le succedió el Sr. D. Diego Lopez Pacheco, Cabrera y Bobadilla, Duque de Escalona, y Marqués de Villena. Tomó posesion el 28 de Agosto; y quando comenzaba á gustar de las dulces ambrosías del Docel, por algunas sospechas, justamente fundadas en el católico pecho del gran Felipe IV. fue mandado llamar, ocupando el interin cinco meses el Illmô. Señor D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Puebla, en cuyo tiempo llegó el Señor D. Garcia Sarmiento Sotomayor, Conde de Salvatierra.

No dexó el generoso espíritu de este Príncipe de atribularse, aun gozando de una tranquilidad inimitable, por hallar mucha parte del Estado eclesiástico trabado con algunas sangrientas alteraciones, nacidas entre la Mitra de Puebla, y los Padres de la Compañía, que fue de Jesus, cundiendo el sordo fuego de estas inquietudes á tal grado, que no dexó de prender algunas chispas á las demás Religiones, y estas por no quemarse, se prepararon á la defensa, bien es que sin faltar al decoro de la dignidad Pontificia. Justificaron sus derechos,

echos; pero aquellos irritados con la venganza, maquinaron desprecios contra el reverente sagrado de la Mitra. Pocas plumas de los miembros del Cuerpo Jesuítico estuvieron ociosas, porque empeadas en escribir la fuerza y valor de su justicia, nprimieron papeles y libelos tan vulnerantes y enigrativos, que obscurecieron y mancharon todo candor y pureza. Pocos ó ningunos tiempos se erán en la América tan ruidosos como estos. Quano México y Puebla tajaban las plumas para escriir dicterios, Roma disponía Congresos, Juntas, y sambleas para conformar sus ánimos. Muy pocas eces se cuenta que la Metropoli del Mundo forne un Tribunal nuevo, y separado de los precisos, omo lo practicó por entonces, llamándolo el *Anclopolitano*. Todo fue menester, porque como las artes, esto es los Jesuitas, peleaban con el poder, uerza, favor, y autoridad que en Roma, América, y todo el Orbe se tenian, á poca costa lenvanaban Tronos de jaspe de las ruinas de los polvos.

En fin, sin poder apagar las reliquias que deaaron tan encendidas brasas, este animoso Heroe asó á España, entregando el Gobierno á el Illmô. eñor Don Marcos de Rueda, Obispo de Yucatán, ue en calidad de Gobernador mantuvo el concepo de Ministro zeloso, desde 13 de Mayo de 48.

hasta

hasta 22 de Abril de 49. que murió, y quedó la Audiencia por Gobernadora, en tanto que llegó el Exmô. Señor Don Luis Enriquez de Guzman, Conde de Alvadeleste. Entró en México en 3 de Julio de 650. y á los tres años fue promovido á el Perú, succediendole el Exmô. Señor Don Francisco Fernandez de la Cueva, Duque de Alburquerque. Gobernó desde 15 de Agosto de 53. hasta el de 60. que llegó el Exmô. Señor Don Juan de Leiva y de la Cerda, Marqués de Leiva y de la Drada, Conde de Baños. La integridad, zelo, ardor, y ajustados procederes de estos tres Príncipes, pusieron freno á algunos desórdenes, rebeliones, y escándalos, que algunos comuneros habian sembrado en los corazones de la inocencia y fidelidad. A los 4 años pasó el Conde de Baños á España, y quedó ocupando el interin el Illmô. Señor Don Diego Osorio de Escobar y Llamas, Obispo de Puebla, y electo Arzobispo de México, desde el 29 de Junio, hasta 15 de Octubre que llegó el Exmô. Señor Don Sebastian de Toledo, Marqués de Mancera. Pudo servir este Religioso Príncipe de idea de perfeccion: unió el valor con la cordura, la circunspeccion con el agrado, la rectitud con la clemencia, y lo honesto con lo festivo. Quantas prendas caben en un Heroe para hacerse recomenda-

ble

le á los ojos de los hombres, poseyó en grado emi-
ente: era compasivo con los pobres, amargo con
s sobervios, dulce con los encogidos, expresivo
on los Religiosos, atento con los Clérigos, con el
oldado amigo, con el Político sociable, y con los
relados reverente: fue tan sin violencia bueno,
ue le eran naturaleza lo politico, lo militar, lo
lesiástico, y lo christiano.

Quando estos Reynos se lisongeaban con tan
an Principe, ascendió á la Corte y le substituyó
Exmô. Señor Don Pedro Nuño Colon de Por-
gal y Castro, Duque de Ver-aguas. En su arre-
tada muerte dió á conocer quan efímera es la
iadema, y quan caduca la mundana felicidad. En-
ó arrastrando damascos el dia 8 de Diciembre de
3. y el 13 del mismo mes salió de su Palacio en-
e las pompas, pisando funerales bayetas para el
pulcro. En cinco dias llenó la carrera de sus
iunfos, dexandole á el Illmô. Señor D. Fr. Payo
e Rivera y Enriquez, Arzobispo de México, un
espertador contra las vanas presunciones, y en-
reimientos de la altura, y de la dignidad. Habialo
tenido este venerable Mitrado en los penitentes
laustros Agustinianos, y así le sirvió el aviso pa-
esperarlo, no para aprenderlo: siete años mane-
el Báculo y el Cetro, hasta que llegó el Exmô.

Señor D. Tomás Antonio Manriquez de la Cerda
Marqués de la Laguna, y Conde de Paredes. Go
bernó seis años, y le succedió el Exmô. Señor D
Melchor Porto-Carrero, Laso de la Vega, Cond
de Monclova, que por ser promovido á los dos año
á el Perú, vino el Exmô. Señor D. Gaspar de l
Cerda, Sandoval, Silva, y Mendoza, Conde de Ga
vez. Ocho años ocupó el Solio Americano, mante
niendo en equidad el Estado y sus miembros: ocu
pó su vacante por diez meses el Illmô. Sr. D. Jua
de Ortega Montañez, Obispo de Michoacan. En
sayóse en este corto tiempo para volver despue
del Exmô. Sr. D. Joseph Sarmiento Valladarez
Conde de Moctezuma y Tula, por el año de 701
á empuñar el Baston, desde el 4 de Noviembr
hasta el mismo mes de 702. que llegó el Excmô
Sr. D. Francisco Fernandez de la Cueva Enriquez
Duque de Alburquerque, y Marqués de Cuella
En los nueve años que gobernó este Príncipe, pe
só en el fiel de su conocimiento, penetracion,
juicio exâctísimo de que Dios le había dotado, la
inconseqüencias, alteraciones é inquietudes que oc
sionarian en los pacíficos ánimos de los habitado
res de estos Reynos las Tropas que el inmortal Fe
lipe V. intentaba mandar, como de auxîliantes
protectoras á ellos.

Y

Yo he visto un Manifiesto manuscrito diri-
ido á este fin, en que hace S. Exc. presente á el
ey los crecidos gastos del Erario, y la poca ó nin-
una necesidad del militar auxilio; pues dictando
experiencia la fidelidad y reverente sumision de
os vasallos en estas partes, sería recrecer los empe-
os del Trono, y engendrar alguna altanería en los
ansos y obedientes; haciendo presente, que re-
ulando la humillacion con el poder, bastaban las
uatro Compañias arregladas que los Soberanos
signaban para mantener en pie el decoro y auto-
idad de sus Virreyes, sirviendo á uno ú otro mo-
insillo que pudiera mover la pleve, ó vulgo des-
ocado; y en fin, sobre otras muchas razones expo-
e á la augusta consideracion de la Magestad, el
scudo y defensa que en cada uno de los indi-
viduos de la Provincia tenía para rebatir y hacer
rente á qualesquiera insultos, arrojos, y hostilida-
es de los enemigos. Estas y otras muchas causales
esviaron al gran Felipe, cuyas memorias gloriosas
dorarán para siempre los siglos, de la execucion
el proyecto, quedando libre por entonces el Pais
el que concebia yugo no muy liviano ni ligero,
ebiendose esta libertad á el desvelo y solicitud
el sobredicho Virrey; á el que, cumplidos nueve
ños de Virreynato, le succedió el Exmo. Señor D.

Fernando de Alencastre, Noroña y Silva, Duqu
de Linares, que gobernó con gran tranquilida
desde 711. hasta 716. Prognosticóle su muert
cinco dias antes un simple de quien su generos
corazon hacia un grande aprecio. Fue magnánim
y munificentísimo, gravando su nombre en la me
moria de la Posteridad con aquel célebre Parnaso
que ideado por la sublimidad de su ingenio, dí
que admirar á el Mundo su suntuosidad y hermo
sura, y á los pobres un bosque de riquezas par
que saciaran sus hambres y necesidades. Succedió
le el Excmô. Sr. D. Baltasar de Zúñiga, Guzman
Sotomayor y Mendoza, Marqués de Valero: gober
nó hasta el año de 722. En estos tiempos informa
ron á S. M. contra las costumbres, conducta, y por
te de los hijos y naturales de estos Reynos, impre-
sionando los mal querientes su Real ánimo de ta
modo, que llegó á librar Decreto en que inhabilita
ba para los honores, ascensos, y dignidades á toda
la Nacion Española Americana. Quiso Dios que en
esta sazon se hallara un Apoderado del Comercio
y Minería de la Ciudad de Zacatecas en la Corte,
el que peroró con tanta eficacia, solidez, y nervio
en un Manifiesto que á favor de su Nacion hizo,
que conociendo el Rey la justicia, depuso el con-
cepto, y revocó el orden. Me aseguran que no á
mu-

ucho tiempo se volvió á suscitar con nuestro ac-
ial Soberano la misma especie, bien que no con
nto demérito de parte de los nuestros como la pa-
da, porque aunque me dicen que pretendian in-
abilitarlos para los empleos de la Patria, los pre-
entaban y tienen por idoneos para los del Perú, que
rren la misma suerte que los de este Reyno;
ero segun los efectos, debemos creer que ha sido
n sueño, ó si hubo Decreto, puramente fue inten-
vo. Lo que no tiene duda es, el que por el mes de
ebrero del año pasado de 76 se dignó S. M. expe-
ir Cédula franqueandoles las puertas de las Digni-
ades en la antigua España, y en la nueva un tercio
olo de los empleos. Reclamó por sus derechos el
laustro de la Universidad con un doctísimo Ma-
ifiesto á la suprema benignidad del Soberano, y
n atencion á el mérito que produce, explica la
iadosa generosidad del Monarca la recta puridad
e sus augustas intenciones. He leido el Manifies-
o, y á mi fé que deben mis Compatriotas conser-
arlo como una de aquellas preciosidades que por
u inestimable valor carecen de precio, y tocan la
nmortal esfera del asombro, del culto, y la vene-
acion.

Español. Pues sin que te sirva de enojo, á mi
nal entender, no podrian resolver los Soberanos

cosa

cosa mas arreglada á el bien de la Corona, é inte
reses del Estado; porque dexando aparte los temo
res y sobresaltos que se deben inferir de unas Gen
tes á quienes tan de lexos bañan los brillantes es
plendores del Trono, y que desviados por lo mism
del amor reverencial, pueden agavillarse con lo
Naturales ó Indios, con quienes por tener poca
mucha relacion de parentezco, se juzgan Señore
de la tierra, y únicos acreedores á sus empleos
comodidades, carecen enteramente de aquellas in
trucciones que imprimen para el acierto y la segu
ridad, la ciencia del gobierno, práctica y disciplin
de la arte militar. Y porque veas que yo no habl
al ayre, exemplar tienes en Roma, quando por l
muerte de Viriato, sujetó la España á su domina
cion; y muy cerca de nosotros á los Bostonenses
desmembrados en el dia del Cuerpo Británico,
apellidada República la Provincia, con total sepa
racion de obediencia, feudo, y vasallage. Por seme
jantes sucesos se gobernó Roma, como mas discre
ta, para temer en la impericia y groseria de lo
ánimos Españoles la ninguna fidelidad y omenag
al Consistorio, de adonde tomó ocasion para pro
hibir por universal Edicto, que ninguno de los Ro
manos casara con Española, y que quando así fue
ra, se le borrara el mérito, para que jamás fuer
pre

esentado á honor y empleo alguno. Y en buena
, que con este sagaz y prudente acuerdo, nunca
ró Roma lo que Cartago, Tiro, y otras muchas
rovincias, y llora en el dia Londres en la mas útil
rcion de su Monarquía.

Indio. Para responder á un cargo tan formida-
e y espantoso como el que Vm. hace á mi Na-
on, ya considerada como Española, ya como In-
a, necesito que separémos una Tarde, que será
de mañana.

TARDE DECIMAQUINTA.

NDOLE, GENIO, Y TALENTOS DE los Españoles Americanos, y noticia de varios acontecimientos.

ndio. TRES son los muelles que mueven la máquina y rueda de los Gobiernos Político, Eclesiástico, y Militar. Tres as fuertes columnas sobre las que el mérito leva-a á el Sugeto, haciendolo digno de los honores, y de los empleos: virtud, ciencia, y armas, segun el

Angel

Angel Maestro Santo Tomás, (a) San Bernardo, otros. La virtud, para arreglar dentro de la esfer de la bondad de lo lícito y de lo honesto las accio nes, obras, y costumbres: la ciencia, para conoce como se ha de obrar, y dirigir los medios á uno fines prudentes, justos, y eqüativos; y las armas para asegurar, conservar, y poner en harmonía rectitud lo que la virtud ennoblece con sus maxi mas, dilata, inventa y establece con sus fati gas, estudios, y desvelos la ciencia. Estos dones que pródigo reparte el Cielo entre la variedad de criaturas racionales, jamás ha negado á las que ha bitan nuestro Septentrion en calidad de Españole Indianos, ó que el vulgo llama *Criollos*. Comenzaré por la virtud, de que no hace mucho que hablamos; y quando los Varones perfectos que entre texí con los Indianos Europeos no dieran bastante prueba de una sublime perfeccion, la haría visible con los Venerables Pilas, Santanas, Ponces, Chavarrias, Aguados, Hurtados, Mexias, Burgos, Parejas, Mazorras, Tobares, Losas, Montereyes, Bárcenas, Bautistas, Sanchez, Quiñones, Lopez, Per-

domos,

(a) *Tria requiruntur, quæ faciunt facilitatem ad dignitatem aliquam administrandam: primùm quidem sapientia, ne erret in gubernando: secundùm est bonorum operum exemplum, ut is qui ex adverso est, vereatur nihil habens malum dicere de illo: tertiùm virtutis potentiam exequendo, &c.* D. Bern. Serm. 67. in Cant.

omos, Flores, Zamoras, Gutierrez, Perez, Manza-
os, Riveras, Davilas, Bustos, Escalonas, Pulidos,
Iurgas, Sirias, Llamas, Matias, Ramirez, Santa
Iaria, Altamirano, Granizos, Laureles, Ursuas,
ázaros, Villanuevas, Dominguez, Lazcanos, Bra-
os, Fuentes, Zepedas, Seguras, Ibarras, Lopez,
Herreras; Luisas de Santa Catarina, Josephas de S.
Agustin, Annas de S. Bernardo, Marias de la SSmâ.
Trinidad, Marias Magdalenas, Gerónimas de San
Bartolomé, Isabelas de S. Diego, Melchoras de Je-
us, Agustinas Josefas, y en nuestros dias la V. Re-
giosa Sor Sebastiana Josepha de la SSmâ. Trini-
ad, cuya vida fue un asombro de la penitencia, y
xemplar dechado de la misma virtud: hermosas
lantas que brotaron los Valles de Atrisco, Tolu-
a, Querétaro, Valladolid, Guichapan, México,
&c. sin los muchos que citan los Padres Santa Ma-
ia, Torquemada, Betancurt, y Granada, cuya san-
idad no podrán esconder los mármoles, ni sepultar
n la obscuridad de su silencio las bóbedas.

No ignoro, Señor mio, aquellas insolentes no-
as de novelería, adulacion, flexibilidad, fugacidad,
ó poca permanencia, ociosidad, facilidad, é incons-
ancia con que muchos manchan y vulneran el ele-
ado caracter de nuestro Criollismo, queriendo me-
dir con la vara de la pasion, del antojo, y la liber-

tad, las nobles ó viles operaciones de cada uno. Fijóse el trono de los vicios en nuestro Pais, y desterróse la bondad; como si la malicia no fuera un contagio que se le pegó á el hombre desde el Paraiso, dexando corrompida la masa y con universal sentimiento toda la Naturaleza. Si los ojos que fiscalizan las acciones de mis Compatriotas, las júzgaran con equidad y justicia, ya veerian, Señor mio, desordenadas las unas, y moderadas las otras. Veerian en unos el deleite, y en otros la mortificacion, aquí el escándalo, y allí el exemplo: aquí el ocio, y allí el trabajo: aquí el embuste, y allí la verdad. Veerian en los Claustros penitencias, ayunos, y austeridades, y en los tugurios desembolturas, ociosidades, y desahogos. Veerian en las Iglesias compostura, reverencia, y devocion, y en las calles bullicios y griterias. Veerian en las casas el recato de las vírgenes, la honestidad de las viudas, la paz de los casados, y en todos la conformidad con la suerte próspera ó adversa, y en los telonios oficinas, y grangerias, el engaño, doblez, ocasion, y peligro. Y para decirlo de una vez, veerian lo que en todas partes tocan los ojos, bueno y malo, justos y pecadores, virtud y vicio; y porque nuestra vista no puede enmendar á la de la Sabiduría, veerian lo que vió en todo el Mundo, vanidad de vanidades y todo vanidad.

Y porque de este don (como dixe) largamen-
hemos hablado, pasemos á el segundo, que es la
iencia. Ocioso me parece pintarle á Vm. una ima-
en que quasi se halla retratada con los mas luci-
os y realzados colores en las almas de todas las
entes de mi Pais: solo quien las maneja y trata
odrá ingenuamente testificar esta verdad, cono-
endo que gozan de unos vasos capaces de recibir
uanta nobleza encierra toda clase de facultades;
ebiendo á Dios, á las bellas influencias de los as-
os, benignidad y templanza de los climas, la rara
enetracion, natural viveza, potencias claras, y ge-
ial prontitud con que Naturaleza los adorna.

Español. En quantas ocasiones (que fueron mu-
has) oí tratar esta materia entre mis sabios Paisa-
os, jamás percebí elogio que los decorara, y diera
lguna magestad en las ciencias, fundandose en que
o hay Nacion en el Mundo, excepto la Criolla,
ue por sus obras no dé á conocer la sublimidad
e sus ingenios, y brillante fecundidad y hermosu-
a de sus potencias. El que mas abanzó, dicen, á
istinguirlos, y darles algun lugar en el dilatado
Reyno de las letras, fue el Crítico Benedictino (a)
Feijoo, y á lo que mas se estiende es á ponderar
a viveza, universalidad, extension, eloqüencia de

 esti-

(a) Tom. 4. Disc. 6. §. 2. n. 9.

estilo, exâcta crítica, profundo juicio, y superioridad de talentos de los Señores Peralta y Barbueno, Ordoñez, y Pardo de Figueroa, contentandose, ó por mejor decir, clausulando con estos tres Criollos Peruanos toda su alabanza, porque ni en el Perú, ni la Nueva España halló mas tela para cortar el vestido que pretendía hacerles de sus glorias y aplausos.

Indio. No hay duda en lo que Vm. dice y asienta con sus Paisanos; pero sus Paisanos y Vm. pudieran retener en la memoria aquellas palabras del mismo Benedictino: *Cosa vergonzosa es para nuestra Nacion, que no sean conocidos en ella aquellos hijos suyos, esto es los Criollos, que por sus esclarecidas prendas son celebrados en estas.* (a) Y porque en lo venidero España no se averguenze, y Vm. borre la fé que le imprimió la autoridad, y dicho de sus Paisanos, yo le haré visibles treinta Criollos de esta Nueva España, por los tres que el Padre Feijoo solo pudo dar á luz del Perú.

Quien leyere los elegantes Tratados, y Colóquios de la Pasion de Christo, que en lengua Mexicana compuso el Franciscano Fr. Juan de Gaona, hallará en cada letra un desengaño, en cada cláusula una sentencia, y en cada concepto un dulce im-

(a) Id Disc. 6. n. 28.

mpulso que llevará su alma sin violencia á la pro-
unda meditacion de la muerte del Redentor; cali-
cando la sublimidad de su espíritu, por la devota
ernura, y mística contemplacion del Cartujano.
Quien leyere la Cartilla Mexicana y Castellana,
Maestro Genuino del elegante Idioma *Nahuatl*, y
Gramática en dicha lengua, de D. Joseph Perez
e la Fuente, no solo admirará que es esta lengua
nas elegante y expresiva que la Latina, y dulce
ue la Toscana; sino que se veerá precisado á darle
los estudios de su Autor los mismos elogios que
ıstamente se han grangeado los Nebrijas, y Eu-
ornniones. El que no leyere las erudítas Adverten-
ias, miseria, y brevedad de la vida, luz, y guia de
Ministros, y Sermonario Mexicano del Franciscano
r. Juan Bautista, no hallará la amenidad, eloqüen-
ia, y erudicion, que en Calixtro, Demóstenes, Ci-
eron, y Quintiliano. Lean el Teatro, y Menolo-
io del Franciscano Fr. Agustin de Betancurt, y
es faltarán voces para elogiar la entereza, exâcti-
ud, y prolixidad de una pluma que participó á
l Orbe Americano muchas glorias que el tiempo
njustamente le tenía robadas. Lean la Monarquía
ndiana que en tres Tómos de á folio imprimió el
ranciscano Fr. Juan de Torquemada, y á mas de
quella claridad y magisterio con que trata, y dá

á

á conocer todas las cosas de la Antiguedad, encontrará un adorno, y veta de erudicion tan basta exquisita, y abundante, que con qualquiera de su Capítulos puede despertar aun la mas dormida ignorancia: á el fin trabajos de un elevado ingenio en la larga carrera de veinte y dos años. Lean la Leccciones que del Derecho Canónico dexó escritas el Doctor D. Juan de Salcedo, Sugeto tan recomendado por su suprema extension, destreza juicio, y literatura en este Mundo, que el Concilio Tercero Mexicano fió á la superioridad de sus talentos el orden y disposicion de sus Decretos, y Sanciones.

Lean el *Mexicus interior* de D. Francisco Cervantes Salazar, primer Catedrático de Retórica de la Universidad de México; y en los Personages Alfaro, y Zuaso, con quienes forma sus elegantes Diálogos, encontrará un tesoro de Latinidad, y una constante noticia Topográfica de México, y sus rivales.

Lean á el Predicador de las gentes del Prevendado D. Juan Rodriguez de Leon, y en cada Máxima tropezarán con una luz que los eleve é instruya en la doctrina mas sana del Evangelio: el Camino del Cielo del Domínico Fr. Martin de Leon, y en cada Discurso descubrirán varias sendas para arri-

rribar á la eterna felicidad, sin la arduidad, lade-
as, escollos, y fragosidades que pintan muchos
Contemplativos. Lean las noticias de las antiguas
dolatrías, Manual de Ministros de Indios del Doc-
or Serna, y quanto bueno pueda desear para fundar-
, hallará en aquellas, y una pronta discrecion pa-
bien administrar en éste. Con el mismo método
scribió el Franciscano Serra, y erudito Osorio.

Lean: pero sin leer ¿quien no sábe, quien
o conoce á la Madre Sor Juana de la Cruz, por
delicadeza y prontitud de sus Poesías, y otros
iscursos en varias materias? ¿A quien se le es-
onde aquel generoso depósito que la liberal ma-
o del Altísimo hizo en la Señora Doña Anna Ma-
a del Costado de Christo, Tercera Franciscana,
scribiendo tantos Papeles en letra gótica, que se-
un la deposicion de varios testigos del mayor jui-
o y circunspeccion, pudieron formarse mas de
einte y cinco tómos de folio? ¿Quien no conoce al
icenciado Busto por la viveza de sus versos, en
Mercurio Encomiástico que compuso en lengua
Iexicana; la naturaleza, y dulzura del célebre D.
gustin de Salazar en sus Poesías Cómicas; la
egancia y suavidad de metro con que el Pre-
endado Reyna versificó la Vida de S. Juan Ne-
omuceno, impresa en Madrid con el título de la

Elo-

Eloqüencia del Silencio? ¿Quién no conoce á é
Franciscano Aguado, por la basta comprehensio
y magisterio con que despues de otras obras trabaj
é imprimió las Ojas, flores, y frutos del arbol de la v
da, no habiendo rasgo; linea, ó periodo que no se
una perfecta imitacion del rio de la eloqüencia Gri
ga San Juan Chrisóstomo? El elevado ingenio de
Franciscano Fr. Martin del Castillo, conocido po
todos los doctos por el copioso índice, y docta ex
plicacion de la letra del gran Padre S. Pedro Cri
sólogo, manifestando en ella la profunda inteligen
cia que tenía de las Sagradas Escrituras. El supe
rior dominio que adquirió en los dilatados paise
de la História, y Cronologia el célebre Villa Señor
aplaudido en todo el Orbe por su Teatro Ame
ricano?

¿Quién no conoce á el insigne Teólogo, y
grande en todas ciencias, el muy Ilustre Señor D
Juan Joseph de Eguiara, y Eguren, estampando l
superioridad de sus talentos en quarenta y dos To
mos yá en folio, yá en quarto, y en octavo, bas
tando la memoria de su nombre para que los ma
sábios y presumidos le rindan los justos obsequio
y omenages de universal Maestro.

Nam satis Auctoris dicere nomen erat.

¿A quien no es notoria la elegancia, y estilo de
Fran

Franciscano Espinosa, que eligiendo en sus Crónicas de Propaganda, y Vida del Venerable Padre Margil, la mediocridad, que es la locucion airosa, dulce, y apacible, con que mas se enamora el gusto del Lector, abrazó entre los tres modos que pide el Angel Maestro, el medio, que es con el que se persuade: *Secundus persuadenti*; y se guarda la debida proporcion, y consonancia: *Débita proportio, & consonantia*? (h) ¿Quien no admira y siente espiritualmente aquella Luz de Verdades Católicas, que imprimió mas que en los libros en los corazones el Padre Parra; imitando á este gran espíritu, aunque con distinto método, el erudito y exemplar Padre Doctor D. Antonio Guillen de Castro, en los doce Tomos que escribió, de los que dos andan impresos con el título de Despertador Catequístico? ¿Quien no celebra la elevacion de los discursos, claridad, prontitud, y naturaleza en el decir, gracia en persuadir, y eficacia en convencer del Dominicano Villa en sus Obras Panegíricas, aclamado justísimamente por el segundo Vieira? ¿A quien no admira aquel raro artificio y dulzura de verso, con que atraé y embelesa el pueril distraimiento de los niños, y torpeza de los rústicos, en sus Siestas Dogmáticas, el Cura Padre Juan

(h) D. Thom. 1. p. quæst. 39. art. 8.

Gonzalez, instruyendoles en la Doctrina Christiana, y principales Misterios dela Fé? ¿Que corazon no se mueve á piedad, devocion, y ternura leyendo la Aljáva, Místico Mes Mariano, y Año Josephino de los Franciscanos Ortega, y Torres; no debiendo tener menos lugar entre los Doctos, Sábios, y Escritores el R. P. Fr. Baltasár de Medina? ¿A quien no admirará la importante aplicacion, curiosidad y molesto trabajo del Señor Gamboa en sus Comentarios á las Ordenanzas de Minas, en los que dá una constante prueba de la utilidad de sus estudios, no solo en los dificiles Problemas Matemáticos que con inimitable claridad resuelve; sino en el ácopio y colocacion que, segun los tiempos, hace de los Autos, Provisiones, Ordenanzas, y Decretos de la Audiencia y Real Acuerdo de estos Reynos, Ordenanzas y Leyes de los Soberanos; gozando en una nueva Recopilacion, guia y luz que nos instruye sin el menor afán, de todos los Derechos de estos Reynos? ¿A quien se le esconde aquella claridad de ingenio, y superioridad de número del P. Doctor Gamárra, en nada desigual á los talentos de la Europa, conocido por las brillantes producciones, exquisitas noticias, lucidos y preciosos sistémas, profunda y sana doctrina que imprimió por el año pasado de setenta y quatro en su

Cur-

Curso Filosófico, y Académias que sustentó, y puso en los moldes, para provecho y utilidad de la Juventud; debiendose lisonjear de ser el primero que en este grande Mundo las puso en práctica, y sacó á luz, y que nada dexó que embidiar á los Filósofos: *Eo jam auctore factum est ut non Philosophis invideamus.* Estos son los Sugetos que entre mies pongo á la vista de Vm. y de todos sus Paisanos para comprobacion de lo que prometí; entendido, que si hubiera con exáctitud y estudio apartè, de historiar los muchos que en todos tiempos han sido digno asunto de la admiracion por sus raras habilidades, sería necesario un grande volúmen para colocar sus nombres. Para tres que el Rmô. Feijoo saca á el teatro del Mundo, de las largas Provincias del Perú, en su Discurso de los Españoles Americanos, ya le doy á Vm. treinta en esta Nueva España; y le daré trescientos del modo que el Padre Benedictino dá los tres. Nos dice, que los Señores Peralta, Ordoñez, y Figueroa dieron á el Mundo universales aclamaciones: el primero, por sus superiores talentos, y erudicion, y porque supo á la perfeccion las Matemáticas, la Filosofia, Química, Botánica, Anatomía, y Medicina, y hablaba bellamente ocho lenguas: el segundo, por el asombro que causó á el Claustro de Sala-

manca la oposicion que en el término de una hora dixo de la facultad Civil, ó Canónica: el tercero, por que el P. Jacobo Vaniere lo celebra de gran ingenio, y el Padre Feijoo en la correspondencia epistolar que contraxo con él, conoce que se acorta en los aplausos el P. Vaniere. Advierta Vm. que este Personage era primo del Marqués de Figueroa, y sobrino del Exmô. Señor Marqués de Casafuerte, que con este vínculo de grandeza, es corta toda alabanza.

Esta es la pintura de los tres Peruanos de quienes sobre su palabra manifiesta el P. Feijoo sus supremas habilidades. Y sobre la verdad, fé, experiencia, y notoriedad, le daré yo á Vm. no tres, sino trescientos, como le dixe. Hoy es Canónigo de la Santa Iglesia de Valencia el Sr. Dr. y M. D. Antonio Lopez Portillo, que por tres dias, conviene á saber, 28 de Mayo, 6 y 11 de Junio del año de 54, defendió públicamente toda la Filosofía de Losada, Teología del P. Marin, y Eucarística Disertacion del P. Rábago, con todos los sistémas, doctrinas, pruebas, y soluciones. Las Decretales de Gregorio Nono, conforme á las Notas y Comentarios del Doctor Gonzalez, manteniendo problemáticamente todo lo que no pudiera conciliarse con la pluma de este célebre Comentador; haciendo

o lo mismo con todas las Obras de Arnoldo Vi-
io, y Antonio Fabro, aparejandose á responder de
nemoria quanto se le preguntara de la Instituta, y
xplicar qualquier párrafo de ella, admitiendo por
éplicas quantas Personas quisieran hacer tentativa
e su maravillosa comprehension. Ninguna ciencia
e las que poseyó el Señor Peralta, se le esconde
la suprema viveza de este Monstruo Americano
Guadalaxareño, á quien: *Honorent eum quasi Prin-
ipem suscipientes ingenium augustius humano fas-
igio.* (a) El Domínico Don Fray Francisco Na-
anjo, que despues que en la oposicion á la Cá-
edra de Prima de Teología, habló de repente con
dmirable erudicion por el espacio de dos horas
obre el Art. 5. de la Quæst. 71 de la 1ma. 2dæ.
e la Suma Teológica de Santo Tomás, refiriendo-
o de memoria, comentándolo palabra por palabra,
excitando sobre él ocho questiones. Despues que
n la de Vísperas de Teología sobre él punto que
salió, lo comentó con 14 consideraciones, dedu-
iendo 11 conclusiones, que confirmó con 22 prue-
as, satisfizo con 100 conclusiones, y propuso con-
a ellas 50 argumentos; en la Clase mayor de la
Universidad dictó á quatro Amanuenses á un tiem-
o diversas materias intrincadas que repentinamen-
te

(a) Quint. lib. 3.

te le dieron los sabios Circunstantes, para admirar en público lo que muchas veces practicaba en los silencios de su Celda, gritando todos en su elogio aquel *nunquam sic locutus est homo.*

Debe separarse por singular entre tantos asombros Americanos á D. Pedro de Paz Bascoñcelos. Siendo ciego *à nativitate*, fue un perfecto Gramático, sabio Retórico, eminente Filósofo, profundo Teólogo, consumado Jurisprudente, y tan satisfecho de su tan rara y nunca vista habilidad, que de edad de 19 años leyó en oposicion á la Cátedra de Vísperas de Filosofía con tanta elegancia, ayre, libertad, y magisterio, que ganó 75 votos personales. No fue menos el maravilloso ingenio del Dr. D. Pedro de la Barreda, que haciendo oposicion á la Cátedra de Instituta, se obligó á decir de memoria qualquier Texto que se le preguntara de todos los Derechos Canónico y Civil, dar razones de decidir y dudar sobre los textos propuestos, y arguir de repente contra qualesquiera conclusiones. En los de esta clase coloca D. Carlos de Siguenza á el Br. Alonso de Carbajal, de quien dice, que fue excelente Filósofo natural, y muy experto en la Chímica.

En nada tienen que ceder á esta sublime comprehension la de los Señores Doctores D. Joseph

eph Velasco de la Vara, Catedrático de Vísperas le Cánones, y D. Andrés Llanos Valdés, D. Ignacio le Mimiaga, D. Joseph Cárdenas, D. Agustin Tamayo, D. Joseph Peredo, D. Juan Cienfuegos, D. Manuel Regalado, D. Manuel Campillo, Provisor y Vicario general del Obispado de Puebla. Este defendió sobre las Decretales los cinco Tomos de Gonzalez, y el subtilísimo, fecundo, y sobreexcelente ingenio del Sr. D. Joaquin Velazquez, cuya maravillosa extension en todo género de letras, le han grangeado en nuestros tiempos el justo y alto concepto que en los pasados tuvieron D. Fernando de Córdova, y D. Ginés de Rocamora. No menos créditos se tienen grangeados los altos y vivísimos talentos del Dr. D. Joseph Ignacio Bartolache, dando á conocer unos fondos de claridad é inteligencia tan desahogados y nobles, que á mas de haberse consumado en la Filosofía, Teología, Jurisprudencia, Historia, y otras facultades, ha hecho estudio aparte de las Matemáticas y Medicina, con tan maravilloso aprovechamiento, que ya llegó por tres tardes continuas á conferenciar sobre las Pastillas Gibelinas ó Marciales, fuera de los dos Experimentos sobre la sangría hechos por la Universidad de París, y las ocho casillas de especiales teoremas, con todas las conclusiones que le habian dictado sus Cate-

Catedráticos en tan diversas materias como exponen de estas facultades cinco Cátedras. Estos dos raros Ingenios dieron prueba irrefragable de sus superiores, y quasi inimitables y raras habilidades, en la Observacion que hicieron del Paso de la Estrella Venus por el disco del Sol, el Sr. D. Joaquin en la California, que fue donde le cogió, y el Sr. Bartolache en México; debiendose lisongear nuestra América con que el Poëta pinte con mas elegancia el elevado caracter de cada uno:

Mens tua sublimis raras dotata per artes,
Et decor & linguæ gratia magna tuæ.

En el claro y profundo conocimiento de las Teologias fueron digno asunto de la admiracion el Dr. D. Juan Molina de Muñoz, defendiendo maravillosamente esta conclusion: *Quidquid Scotus aserit, verum est in Scholastica Theologia*, leyendo por mas de hora subitaneamente del punto que le ofreció la suerte; y el Dr. D. Juan de Dios Lozano de Valderas, que para graduarse de Bachiller en Teología, pidió se le asignasen los puntos arbitrarios sobre los quatro Libros del Maestro de las Sentencias, leyendo de repente por media hora de cada uno, y defendiendo en forma las conclusiones que deduxese.

El Dr. D. Joseph Joaquin Peredo Gallegos,

Dr.

Dr. D. Ignacio Sandoval, y D. Manuel Dorantes, defendiendo el primero los dos Tomos de Teología Escolástica del P. Marin, los quatro de Ramirez, y los quatro de Gutierrez de la Sal, con obligacion de concordar todo lo que se opusiera á la letra de estos célebres Teólogos: el segundo los dos Tomos Escolásticos de Marin, y los dos del Americano Segura; y el tercero doce casillas de conclusiones electas, con todas las contenidas en el Tomo Escolástico del Señor Eguiara.

Otros muchos, como los Señores Doctores y hermanos D. Cayetano y D. Luis de Torres, Dr. D. Gregorio Omaña, todos tres Dignidades de la Santa Iglesia de México; Dr. y Mrô. D. Joseph Serruto, su Canónigo Magistral, y Dr. D. Joseph Uribe, Cura del Sagrario de la misma, forman un coro tan supremo y separado de los humanos Ingenios, que necesita la pluma encoger sus rasgos, porque no caben en la admiracion sus elogios. El Dr. y Catedrático de Escoto Fr. Felix de Castro, Religioso Franciscano, pudo ser uno de aquellos Sugetos, que sin agravio de tantos Heroes milagrosos, llenará de inmortales glorias la Patria por su mucha ciencia, y exemplares virtudes.

El Dr. D. Vicente Antonio de los Rios y Herrera, hoy Canónigo Doctoral en la Santa Igle-

sia Catedral de Valladolid, tan sin semejante en la sublime inteligencia de los Derechos, como sin igual en la hermosura y dulce adorno del decir, defendió con general aplauso de la Corte de México el mismo acto que ya dixe á Vm. sustentó el Señor Portillo:

Vidi ego: nec dignus tanta ad præconia testis.

En las Matemáticas tenga, sin agravio de tantos, primer lugar el Cosmógrafo de S. M. y Catedrático Jubilado por la Real Universidad, el nunca bien ponderado Ingenio Mexicano D. Carlos de Siguenza y Góngora, quien despues de dar á luz la famosa Ciclographia, que nos ha robado de los ojos la decidia ó desgracia, é imprimir la Libra Astronómica y Filosófica, con que deprimió el orgullo del Aleman Eusebio Francisco Kino, y otros muchos Papeles sueltos, empleó toda la gloria de sus estudios en utilizar á el Público con las obras siguientes: *Imperio Chichimeco, fundado en la América Septentrional por su primer Poblador Teochichimecatl.* = *Fenix del Occidente Stô. Tomàs Apostol, hallado con el nombre de Quetzalcoatl.* = *Año Mexicano.* = *Teatro de las grandezas de México.* = *Triunfo Parténico.* = *Piedad heroica de Cortez.* = *Trofeo de la Justicia Española.* = *Mercurio Volante*, con la noticia de la recuperacion de las Provincias

cias del Nuevo México y otras Poblaciones. (a) D. Juan Ruiz, que imprimió los dos célebres Discursos acerca del Cometa que se vió desde el mes de Diciembre de 652. y el Arco tenebroso que se formó en el Cielo desde las quatro y media de la tarde del dia 18 de Noviembre del mismo año y siglo: ocupaba desde el Oriente á Poniente de la Ciudad de México. De estos mismos meteoros, y otros aparecidos por los años de 653, 80, y 81. escribieron el R. P. Fr. Diego Rodriguez, Mercedario, D. Gabriel Lopez Bonilla, D. Joseph de Escobar, Salmeron y Castro, y D. Gaspar Evelino. Posteriores á estos han escrito D. Antonio Aguilar Cantu, D. Juan Martel de Villavicencio, Oaxaqueño, D. Joseph de Escobar y Morales, D. Miguel Musientes y Aragon, D. Luis Gomez Solano, el Contador de Azogues D. Joseph de Villaseñor y Sanchez, nacido en Valladolid, Provincia de Michoacan, que á mas de los doctos Opúsculos que desde el año de 735 hasta el de 760 franqueó á el Público, dió á los moldes por orden de S. M. los dos Tomos del Teatro Americano. El Dr. D. Pedro Alarcon, que á mas de construir las Tablas Astronómicas de los movimientos de los siete Planetas,

(a) Corre esta Obra manuscrita, y trasuntada en metro poético por el Presbytero D. Nicolás de Ortega Pedraza.

netas, erigió por ellas unas Ephemérides de todos los lugares y movimientos diurnos de los Planetas para el periodo de los años de 713 hasta el de 723. Imbiólas á la Sorbona, y en premio de sus gloriosos afanes, le contó entre uno de los individuos de su celebérrimo Claustro. Y en fin el actual Filomatemático y Agrimensor D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, que á mas de haber publicado 27 Ephemérides, dando en cada una un auténtico testimonio del acierto de sus estudios, y continua aplicacion, y manifestar en ellas muchas y raras observaciones astronómicas, avisandonos un año antes de los acaecimientos celestes, como se dexa vér en el Tránsito de la estrella Venus por el disco del Sol (cuya observacion hizo el dia 3 de Junio de 69, dando razon con su estampa en el año siguiente de 70) Eclipses magnos, entre los que nos hace visible el quasi total del 24 de Junio del pasado año de 778. con toda la razon de variedad de faces que el centro de la sombra lunar corrió por el globo de la tierra, individualizando los Reynos, Provincias, Ciudades, y Pueblos del Mundo donde se esconderian mas ó menos sus luces. (a) A mas, digo, de estas fatigas tan meritorias, ha dedicado la

mas

(a) Sobre este gran fenómeno acaba de imprimir D. Antonio de Leon y Gama una erudita Descripcion Ortográfica universal.

nas brillante porcion de sus afanes en utilizar al Público con la noticia de varios instrumentos y náquinas para la Agricultura, é Hidraúlica, y en comunicar sus estudios á su hijo D. Mariano Joeph, quien tiene calculados en un Quaderno todos os Eclipses de Sol y Luna hasta el año de 800, y onstruidas ya dos Ephemérides para los años de 81 y 82.

D. Joseph Brizuela, que por mañana y tarde ustentó un acto de veinte y quatro materias, haiendo de seis de ellas demostracion Geométrica. D. Joseph Peredo otro de muchas y exquisitas conclusiones matemáticas y médicas, ofreciendo lo nismo; D. Juan Joseph Guerra dos: uno de teoremas lógicos, demostrando geométricamente la exîsencia de Dios, é inmortalidad de la alma, y otro le doce materias físico-matemáticas.

D. Joseph Alzate posee una extension tan asta y profunda en todo género de ciencias, que quando los teatros de la Imperial Corte de México no gritaran esta verdad, la publicaría á pesar de a incredulidad, el elegante, util, y curioso Diario que su estudio nos franqueó en las prensas, dexandonos paladeado el gusto, como el Señor Bartolache con sus Mercurios Volantes.

No dexan muchos de poseer el don de lenguas,

guas, como una de aquellas riquezas que Dios del inmenso tesoro de su infinita Sabiduría generosamente reparte á sus criaturas. De la Hebrea y Griega ya hubo quien formara Artes, que se imprimieron en México: de la Francesa, Italiana, y Portuguesa juegan muchos con tanta facilidad, como de la Latina y Castellana; agregando á la luz de éstas la que tienen de los idiomas nacionales, incomparablemente mas difíciles de aprender que los forasteros. Ya hubo, como lo fue D. Antonio Adar de Mosquera, quien á un tiempo predicara en las quatro lenguas, Mexicana, Coconeca, Angolana, y Española. El que con mas claridad y á fondo pretendiere instruirse de los Heroes Americanos, que como Oráculos deben venerarse, lea el doctísimo y erudito Prólogo que la Real y Pontificia Universidad hace en la última edicion de sus Estatutos.

En esta Provincia de Padres Franciscos de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, dixe á Vm. del R. P. Lector Jubilado Fr. Vicente Arias, Religioso tan gloriosamente ilustrado en todas facultades, que á mas de ser singular Filósofo, insigne Teólogo, diestro Canonista, hablar con la nativa seis lenguas, y tener una universal comprehension y conocimiento de la Medicina y Física, considerada en todas sus partes, es tan consumado Matemático,

que

que mereció en la Corte de Madrid un alto concepto. Hoy apenas cuenta quarenta y tres años, y la misma extension que en esta edad goza, poseía en la de veinte y cinco á treinta; debiendosele acomodar el *Quotidie major admirabilior, & melior*, de Plinio. Estos son los Sugetos, sin otros muchos de iguales luces, que contrapesan é los tres que en su Teatro publica el P. Feijoo.

Vm. esté cierto, y todos sus Paisanos pueden estarlo, que no hay facultad, ciencia, ó arte donde no se hayan distinguido con especial aclamacion de todo el Orbe los hijos de los Españoles de esta América Septentrional, depositando en sus bastos entendimientos una encyclopedia ó conjunto maravilloso de lo mas exquisito de todas las ciencias.

Entrese Vm. por el basto continente, y largas Provincias de la Literatura Indiana; y fuera de 225 Doctores, que como otros tantos Astros iluminan con su doctrina el gran ángulo de la Iglesia, registrará con admiracion Expositores de la Escritura Sagrada, con un cabal conocimiento de las lenguas originales, estilos, y costumbres de la Antiguedad; sublimes Oradores, enriquecidos de las mas altas Teologias y Escrituras; insignes Teólogos, maravillosamente versados en las Historias sagradas y profanas, y en las divinas letras; grandes Cano-

Canonistas, ilustrados en la antigua disciplina, Decretos, Concilios, y Historia de toda la Iglesia; Civiles Jurisconsultos, adornados de las Historias de su Nacion, y de todas las que dicen un noble maridage con las extrangeras, Leyes y establecimientos de los Pueblos; peritísimos Filósofos, con un completo señorío en todas las Matemáticas, así abstractas y puras, como mixtas: y por no molestar á Vm. con la mas ligera excursion sobre este punto, le digo, que han sido y son innumerables los poseedores de los ricos tesoros de la Oratoria, Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía, Crítica, Lenguas, Historia, Poesía, y Eloqüencia, que es todo el caracter de las facultades mayores, y bellas letras. El mismo gozan en toda clase de mecanismo.

En la Pintura fueron tan excelentes los dos hermanos Xuarez, que las sombras que solian á el descuido vaciar en un lienzo, dieron motivo á empeñar los delicados pinceles de los Romanos, con quienes por retrato se conocian, y freqüentemente se comunicaban. Entre las muchas obras que dexaron como por inmortal monumento de sus raras habilidades, son los veinte y cinco Lienzos de marca que ocupan los quatro ángulos del Claustro baxo de Observantes Franciscanos de Querétaro. Quantos facultativos fixan los ojos en la Vida que ex-

plican del Serafin Llagado, suspenden la consi-
racion entre los asombros, del pintado, y de la
ntura. No tuvo que ceder la mano de Ibarra á
destreza de los Xuarez: sin ir hasta la Imperial
éxico., tiene Vm. el desengaño en la Imagen de
Purísima, que en un Lienzo grande se dexa vér
la entrada del Claustro del Colegio de Zelaya
Padres Franciscos; es tan hermosa, y atractiva
Cópia, que solo puede excederle en perfeccion
Original. No fue menos la valentía de los pin-
les de los Maestros Cabrera, Villalpando, Hen-
quez, y Paez del Castillo.

En la Escultura, y Arquitectura no ha mu-
no vimos gloriosamente emularse en solo la Ciu-
ad de Querétaro los tres maravillosos ingenios de
artolico, Gudiño, y Casas; dexónos el primero
na incorruptible memoria de la destreza que po-
ía, en la Sagrada Imagen de bulto, que con el tí-
lo de las tres Caídas se venera en la Iglesia de
adres Franciscos de dicha Ciudad. El rostro es
ivino, el cuerpo proporcionado, el impulso y ade-
nan de caér y levantar con la Cruz, es con tan-
a naturaleza, debida á la ingeniosa, y va-
ente disposicion de los muelles, que cada año se
songean los Queretanos vér representado este pa-
o con la propiedad que lo miró executado el

ingrato Pueblo en el Supremo Autor de la vida.

En la Medicina han adquirido tanta libertad conocimiento, y señorío, que ya llegamos á vér en nuestros dias corregida la letra de Hipócrates, y Aforismos de Galéno por el incomparable ingenio del erudito Maestro y Doctor, Presidente, Proto-Médico, primero y sin segundo Médico, vulgo *Gonzalitos*. Quantas alabanzas puedan mis labios dirigir ácia este Heroe Americano, créo las recibirán gustosos los facultativos que las escucharen conóciose en estos Reynos por el segundo Hipócrates, su ingenio por uno de aquellos de quien el Poëta canta:

Ingenium, natura dedit, linguamque, capaxque
Ingenium, volucremque animum.

En la Jurisprudencia fue tan sobresaliente el sublime espíritu de el Señor Riva de Neira, que haciendo transitables los escollos y sirtes que se encuentran entre los Derechos Régio y Pontificio, con su Concordato supo con delicadeza, sin torcer las Leyes, acordar las dos Supremas Autoridades: no dió menos á conocer la basta erudicion que poseía en todas facultades, travesura, viveza, y amenidad, en el Pasatiempo que imprimió, por quien puede cantarse el *Tu decus omne tuis*, del Poeta.

Estos

Estos son los ingenios y habilidades de mis Compatriotas los Señores Españoles Americanos: esta es la ciencia ignorada del Mundo, porque faltó mano; (déxemelo Vm. decir así) faltó mano que formára un breve catálogo, un reducido epítome de sus escritos y gloriosas fatigas, medio con que todas las Naciones ponderan la fama, y dan á conocer por toda la redondez del Orbe los nombres de sus Clientes. Obscurecense lastimosamente, dice Jacobo Boisardo, los esclarecidos hechos de los generosos Capitanes; sepúltase entre las bóbedas del silencio el sublime carácter de la ciencia, y arte Militar, en tanto que no lo grita la Historia con las voces de la verdad, y sus escritos no vuelan en alas de la fama por toda la tierra:

Egregijs frustra virtus se bellica gestis
Inflat, & ad laudes nititur ire suas.
Ni scriptis vulgata ejus sit fama per orbem,
Et fiat radijs clarior Historiæ.

Nadie hasta ahora ni de los domésticos ni extraños ha recomendado á la Posteridad la dignidad de vuestro carácter, ni el alto explendor de vuestras glorias, ó nobilísimos Comilitones! Solo yo, lisonjeando mi gusto, y robandole á el papel sus derechos, las escribiré en mis manos: *In manibus meis des-*

descripsit te. ¿Pero que pueden mis manos escribir de vosotros, que vosotros con mas elegancia no tengais escrito en tanta multitud de libros que no caben en el guarismo? Y no le parezca á V.m. hipérbole esta ingénua expresion de la verdad, que hallará contestada en la Biblioteca de Pinelo, en la de Nicolao Antonio, la de D. Antonio de Leon, la del Señor Eguiara, y en el Teatro del P. Betancurt; asegurando que de mas de mil Escritores que han dedicado las fatigas de sus estudios en pintar las glorias Americanas, los mas son dulce engendro de nuestro fecundo vientre Septentrional: habiendo Escritor, como ya vímos, que franqueára en quarenta y dos Tomos los penosos afanes de sus sudores. Y de estos parece que habló el Poeta quando dixo: (a)

Quid referam libros illos, quibus utitur orbis,
Mille locis plenos nominis esse sui!
Litera quæcumque est hoc me non fingere dicet:
Namque incorrupti pondera testis habet.

Servirán mis manos para que los que no creyeren esta verdad, vengan y la miren esculpida en ellas: *Non credebam narrantibus mihi, donec, ipsa veni, & vidi oculis meis.* 2. Reg. 10. ℣. 7. Y quando la voz, la fama, la Historia, y los Escritos, no con-

ven-

(a) Ovid. guar. in toc.....

vencieran á Vm. de la ciencia y habilidades de mis Españoles Indianos; créo se persuadirá al veerlos ocupar las Cátedras con dulce magisterio, los Púlpitos con eloqüente facundia, los Confesionarios con celestial prudencia, y las Sillas de los Tribunales con el elevado y distinguido caracter de Letrados y Jurisconsultos. Nada tienen que invidiar los Criollos á las demás Naciones: (a) y quando tuvieran, será en las facultades, pero no en las ciencias. No hacen felices á los hombres (hablo en lo caduco) las grandezas de las almas; sino el acaso, el destino, ó la contingencia. Mas utilidades y decoros se deben á la suerte, que á el mérito; y mas dichas á la fortuna, que á la aplicacion: sirva aquí la Sátira de Juvenal, como por sentencia de una madre, que interesaba todos sus alivios en los honores de su hijo.

Aunque tu ciencia no es corta,
ningun bien en tí colijo:
fortuna te dé Dios, hijo,
que el saber poco te importa.

Con esta Coplilla, que canoniza el vulgo por evangelio, hagámos punto á las Ciencias, y pasémos á las Armas: voz que le confieso á Vm. ser tan peregri-

(a) Parece que á esto alude el Padre Vaniere quando dixo: *Fertilibus gens dives agris aurique metallo = (benigna Ditior ingenijs hominum est, animique = (indole.*

regrina, como extrangera en nuestros Americanos territorios. Aun ignoramos si sea tétrico el éco de las Caxas, y horrísona la voz de los Clarines; mas con todo, si consultamos los tiempos, ya veerémos empeñada la Nacion en aquellos lances que la ocasion, la urgencia, ó la necesidad lo han demandado. ¿Que Gentes auxiliares, que Tropas disciplinadas, ó visoñas ha mendigado de agenos Países, para defender los propios de la osadía y atrevimiento de los Draques, Ubernones, Lorencillos, y Avelmontes? ¿Que Presidios, Plazas, Poblaciones, ó Fronteras de nuestros confines ha desalojado por cobardes; ó en que tiempo ha mostrado el mas leve indicio de pánico terror, susto, desmayo, fuga, ó desaliento contra la violenta flecha, y penetrante dardo, que á millares con animosidad disparan los bárbaros Gentiles de nuestras inmediatas y distantes Colonias? ¿No han sacrificado, siempre que se ha ofrecido, gustosos y sin violencia sus vidas y caudales, presentandose libres baxo del comando y órdenes de uno ú otro Gefe veterano, á la defensa de la Patria, del Rey, y de la Fé?

Faltóles (es muy cierto) el arte Militar; pero les sobran impertérritos alientos para respirar amor, fidelidad, y cultos en favor de la Fé, del Rey, y de la Patria. Fáltales disciplina; pero les sobra ingenio,

genio, viveza, y disposicion, para suplir con la habilidad las varias operaciones de la Milicia: de manera, que en lo mismo que notan á mis Compatriotas, encuentro yo la justicia y recomendacion de sus méritos. Aquellos Patricios á cuyo cargo está la defensa de los Pueblos de sus Provincias, gozan las inmunidades, fueros, prerrogativas, honor, y distinciones, que aquellos que entre los enemigos se ofrecen sangrientas víctimas á la pólvora, á el plomo, y á el cuchillo.

Fuera de que, para desempeñar las arduidades, escollos, empresas, y dificultades que traé consigo el gobierno, conservar y dilatar sus glorias, potencia, y prosperidad, no sé yo que esté escrito ser condicion necesaria la disciplina é instruccion en la arte Militar.

Español. Tan escrito está, que los Perinenses, y Griegos tenian Ley de no gozar privilegio, ni obtener empleo, si primero no exercitaban las armas diez años; los antiguos Romanos doce; los Ungaros seis; los Británicos ocho: y aun en el dia no pueden tomar estado, si no prueban en el rigor de la guerra el valor y el sufrimiento.

Indio. Y quando Vm. halló escrita esa noticia, no halló tambien escrito que el que dió á los del Periene la Ley, fue el Filósofo Bias, á quien por su

su ciencia y habilidad le dieron el Gobierno de sus Repúblicas? ¿No halló escrito, que entre los Romanos, los Oradores autorizaban como Oráculos el Senado; y que sus Césares y Augustos mas trofeos debieron á sus plumas, que victorias á sus armas? Escribe el Cesar las guerras Púnicas, escribe Augusto las Conquistas de Cantabria; uno y otro conquistan con el valor, quanto imprime la mano con el papel: no estamparan triunfos, si no estudiaran maximas. A la sabiduría de los Fetonios, Taleses, Pitacos, y Periandros, debieron los Tebanos, Mitilenos, y Corintos, la suprema felicidad de sus Gobiernos.

No ignora Vm. que la mayor Corona que venera el Mundo (la de España) en el dia (a) descarga todo el peso de sus intereses, confianzas, aciertos, y resoluciones, sobre quatro de seis que son los Ministros, á el parecer forasteros en las campañas de Marte, y muy domésticos en los gimnasios de Minerva; (a) pero tan diestros en una y otra escuela, que en la admirable fragua de sus divinos ingenios, ó bien labran los azeros para escribir elevados conceptos

(a) En cumplimiento de la Ley 18. de la Partida, Tit. 39. Part. 2. que hablando de los Jueces, dice, han de ser de buen entendimiento, bien razonados &c. y la del Deuter. cap. 1. *Tuli de Tribubus vestris sapientes, & nobiles, & constitui eos Principes, & Tribunos &c.*

(b) Los Exmôs. Señores D. Joseph Muñino, D. Manuel de Roda y Arrieta, D. Miguel de Muzquiz, y D. Joseph de Galvez.

ceptos en el papel, ó tajan las plumas para inspirar alientos en la guerra. ¿Qué Monarquía no debió la felicidad de sus progresos mas al consejo de los Sabios, que al furor, intrepidez, y arrojo de los Guerreros? ¿Quando mas feliz y triunfante Roma, que quando sus Jueces se gobernaban por la doctrina de sus Sabios Maestros, y sus Príncipes por el consejo de sus Sixtos, Sénecas, Plautos, Plinios, Pacatos, y Claudios? ¿Quando mas ventajosas las fuerzas de los Macedonios, que quando sus Monarcas abrazaban los prudentes dictámenes de sus Diógenes, Aristóteles &c? ¿Quando mas temida la Persia, que quando Plotinio regia el ánimo de sus Soberanos? ¿De qué estorvo le fue á el grande Alfonso de Castilla la pluma, para no deprimir con la espada el orgullo del Mahometano, y la atrevida insolencia de algunos Españoles, que desde la muerte del Santo Rey Fernando Tercero se había sembrado y propagado con lamentable ruina de toda la Nacion? ¿Quien mas Sabio en España que Alfonso? ¿Quien en Inglaterra que Enrico? ¿Quien en Francia que Carlos? ¿Carlos dixe? Sí, que de aquel Carlos, de aquel Enrico, y de aquel Alfonso, fabricó la divina Providencia el Corazon y sublime Espíritu del actual invicto TERCERO CARLOS de nuestra España. Nada tiene que invidiarles en

la nobleza, la generosidad, la dicha, y el poder; porque quando no fuera florido bástago de mas augustos y excelsos Troncos, sus ilustres prendas, y excelentes virtudes, lo mejorarian sobre todos. Solo anhela la grandeza de su alma á imitarlos en las ciencias; por eso quando Niño, preguntado que de qué epiteto se agradaba mas de quantos la fama daba á sus gloriosos Ascendientes? respondió: querría merecer que me llamasen *Carlos el Sabio.* Pues ya, ya llegaron, Señor mio, á la mas exquisita perfeccion aquellos altísimos deseos de saber. ¿Qué arte ó ciencia se le esconde á su dilatada comprehension? Nada ignora de la Historia de Francia y España: nada de la Eclesiástica: nada del viejo y nuevo Testamento: nada de la Geografía, Chronología, Aritmética, y Música; hablando en cada una, á mas de la lengua nativa, en la Italiana, Francesa, y Latina; poseyendo aquella Joya de incomparable precio, y á quien ningun valor le iguala la Sabiduría; (a) dándole lugar en su generoso Corazon sobre todos los Reynos, Provincias, y tesoros del Mundo. (b) Carlos el Sabio le llama el Orbe, cuya incorruptible existencia grava la famosa Academia de Derecho Patrio en las láminas de la inmortalidad con esta dulce inscripcion: *CARLOS III. Padre*

(a) Prov. 3. (b) Sap. 7.

dre de la Patria, y Protector de las Ciencias. No ha escrito lo que el Cesar y Augusto, ni ha impreso lo que Alfonso y Enrico; pero tiene mas que aprender el Mundo en sola una sentencia que dicte, que en quanta doctrina se lee en los bastos volúmenes de aquellos. Quien leyere la docta Coleccion de Cédulas, que en el tiempo de su felicísimo Reynado ha expedido para arreglar sus Repúblicas, interesar sus Pueblos, beneficiar sus Vasallos, y engrandecer su Monarquía, tocará las sublimes maximas de un Salomon, que inspiraban solo la prudencia, la paz, y la religion; la clemencia, el agrado, y la benignidad. Carlos el Sabio le nombra el Universo desde su tierna edad: ¡y qué dorados grillos le puso este glorioso renombre, para que en la Guaxtala, Nápoles, y las dos Sicilias, no triunfara con la espada, de los Imperiales, colocando sobre los Borbónicos tafetanes á un tiempo los trofeos de su valor y de su sabiduría! Si, Señor, así debía ser, porque solo el Sabio sabe dominar sobre los astros: *Sapiens dominabitur astris.*

Privó Roma (que es donde quedó pendiente el hilo) de honor y empleo á el Romano que casara con Española, ó á la contra: así lo leyó Vm. en los Edictos Romanos. ¿Y quando lo leyó no advirtió tambien que el gran Marco Aurelio era nie-

to de Española, y los mayores Príncipes que veneró Roma, Trajano, Aureliano, y Teodosio, eran Españoles? Y pues ¿qué dirémos de Roma? Que á los que priva para las Togas, los ciñe con las Vengalas, y á los que inhabilita para las dignidades, les fixa las Diademas. ¿Dirémos que Roma era indiscreta, inconstante, necia, y poco cuerda? No por cierto, Señor mio, que nunca con mas juicio acordó sus resoluciones. Temió la flexibilidad de una Nacion vencida y sujeta á extraño dueño: temió la infidelidad é inconstancia de una pleve, que emparentada con la Romana, podría insultar la sagrada y suprema autoridad del alto Capitolio. Hasta aquí temió Roma justamente; pero como el tiempo es aquel eloqüente predicador que con las voces del desengaño persuade las verdades, miró en España Roma trasladada á Roma: miró en la fé y lealtad de los Españoles que vulneraba, la Justicia; y borra discreta los Edictos que tenía fulminados contra España, escribiendola en las doradas láminas de los honores y las dignidades. No lloró Roma con los Españoles lo que la gran Bretaña llora en el dia con los Bostonenses, porque el amor y fidelidad de éstos, son hijos legítimos de sus intereses. No así el de los mios, que son la obediencia, y temor santo de Dios que profesan. No quiero el

que

ue Vm. se me averguenze, si hago una poquilla
e crítica sobre las operaciones de esta ingrata y
ublevada Nacion. Basta decirle, que si los hijos de
ondres, que bebieron de los raudales del Trono
as dulces aguas del rendimiento, omenage, amor,
fidelidad, no hubieran sido los autores y Gefes
e la conspiracion, jamás se hubieran turbado los
bseqüentes ánimos de los Colonienses. Basta, dixe,
orque parece nos hemos alargado algo mas de lo
ecesario en este discurso.

Español. No hay duda, pero lo ha pedido así la
nateria; y por lo que tengo presente, volviendo á
l intento, quedaste en el Marqués de Valero.

Indio. Es mucha verdad, que en los fines de su
Gobierno pensaron los mal querientes lograr el ti-
o de su malicia. Hasta Octubre de 721 tuvo las
iendas del Gobierno este ilustre Príncipe, succe-
iéndole el Exmô. Sr. D. Juan de Acuña, Marqués
e Casa-fuerte. Murió el año de 34. habiendo des-
mpeñado las confianzas que de su prudente con-
ucta esperaban, y quedó con el interin el Illmô.
r. D. Juan Antonio de Bizarron y Eguiarreta, Ar-
obispo de México. Nunca mas bien se vieron her-
nanados Moisen y Aaron, la Tiara y el Cetro, la
ara y el Báculo: era Pontífice en los Estrados,
irrey en los Palacios, Arzobispo en lo público,

Virrey

Virrey en lo secreto, Arzobispo para corregir, Virrey para castigar: con el Báculo regía, y con la Vara consolaba: *Virga tua, & Baculus tuus, ipsa me consolata sunt.* En fin rigió esta Nueva España hasta el año de 40. no en Vara de hierro, de severidad, y engreimiento; sino en Vara de Virtud, que le embió desde el Trono de la Soberanía, desde la nueva Sion, el Señor de las Potestades, y Rey de Reyes, el inmortal y glorioso Felipe V. Succedióle el Exmô. Sr. D. Pedro de Castro, Figueroa y Salazar, Duque de la Conquista, y Marqués de Gracia Real: fue arrebatada su muerte, dexando en un año que gobernó, á los habitantes de este Reyno, con la marchita esperanza de un Heroe que tantas dichas prometía. Substituyó la Real Audiencia su lugar, hasta que en el año de 42 tomó posesion el Exmô. Sr. D. Pedro Cebrian y Augustin, Conde de Fuenclara. A este Caballero, por todos títulos Grande, succedió en 9 de Julio de 46. el Exmô. Sr. D. Juan Francisco de Guemes y Horcasitas, Conde de Revilla Gigedo. Tuvo la gloria de que en su tiempo se poblara la Colonia de Santander con mas de treinta poblaciones, por el Noble Hidalgo D. Joseph de Escandon, Caballero del Orden de Santiago, y Coronel de las Milicias Urbanas de la Ciudad de Querétaro. Fue esta Conquista cómoda

moda y útil al Pais, por las repetidas hostilidades y vejaciones que los bárbaros Xanambres y otras Naciones, abrigadas en el *Zihui*, inferian á la Provincia de San Luis, Monterey, y otros rivales.

Puso en execucion el orden del Rey sobre el despojo de Doctrinas administradas por los Regulares, en los principios no con aquella mensura que se debía á unos Ministros tan recomendados por su caracter, decoro, y religiosidad, pues constándole de la obediencia y sumision con que siempre habian venerado aun las mas leves insinuaciones de los Soberanos, aplicaba todo el temido poder de las armas, para arrojar de sus nidos á unas Tortolillas inocentes, que no presentaban otra defensa que el manto, báculo, y breviario, alas con que indispensablemente vuelan hasta el Cielo de la virtud y la perfeccion; bien es que así que tocó la realidad con la experiencia, baxó de concepto, templó su furor, y mandó se practicaran los despojos sin desprecio, rigor, ni violencia. Este crudo golpe (si se le debe dar este nombre) que recibieron las Religiones en nuestros tiempos, tuvo sus amagos de muy atrás.

A los 33 años de la Conquista se empeñaron los Señores Obispos en sujetar á sus Mitras la independencia que gozaban en causas matrimoniales

los

los Religiosos, no obstante la concesion del Papa Leon X. en su Bula dada el año de 1551. y la omnímoda autoridad que para este fin les confería el Papa Alexandro VI. Intentaron igualmente suprimirles la facultad que tenian de fabricar Iglesias, Capillas, y Oratorios en desahogo de los Fieles. Hicieron su ocurso los Regulares á la Católica Magestad de Felipe II. y condescendiendo á sus súplicas, expidió Cédula fecha en Valladolid el año de 57 á su favor, cuya resulta acabó de desabrir los ánimos de los Obispos, y acordaron de quitarles algunas Doctrinas, y reclamar, como lo hicieron, á el General Concilio que por entonces celebraba la Iglesia en Trento. Consiguieron su intencion, aprobada por el Papa Paulo IV. pero tan caduca y limitada, que á poco el Santo Pontífice Pio V. en Bula expedida el año de 67. recogió lo mandado por el Concilio, y puso en posesion de sus privilegios á los Religiosos. Mandóla pasar el Soberano por su Consejo, y que en toda la América se promulgáse con la mayor solemnidad.

Todos estos triunfos eran nuevos estímulos para que las Mitras empeñaran todo el poder de su autoridad contra los Religiosos, en especial la de Puebla, ú Obispo de Tlaxcalan, que lo era por entonces, esto es por el año de 583. el Illmô. Sr

D

D. Diego Romano, Persona grave, docta, y de respeto por sus circunstancias en la Corte. Con este Patron, y firmas de algunos otros Mitrados, recabaron Cédula para que el Clero colase y fuese preferido á los Regulares en el concurso de Doctrinas y Curatos. Fundaron su reclamo sobre el dictamen de administrar los Religiosos por caridad, y los Clérigos, de quienes creían haber ya copia bastante para el ministerio, por obligacion. Algunos Curatos colaron en la Puebla; pero no tuvo el proyecto el exîto que deseaban los interesados, por estar á favor de los Religiosos los Virreyes, Audiencia, y el Arzobispo Visitador D. Pedro Moya de Contreras, con cuyo auxîlio, sacaron contra Cédula á lo mandado, aunque con la pension de ser exâminados en lengua y suficiencia, y visitados personalmente por los Obispos, ó de nó, por algun Religioso del respectivo Orden, no obstante los indultos que hasta allí gozaban de los Papas Pio V. y Gregorio XIV.

Sobre el obedecimiento de estos puntos, disputaron largamente las Religiones, y llenas de tribulacion y congojas, quando se resolvieron á hacer una general renuncia de todas las Doctrinas, se serenaron las discordias con los informes que á boca hicieron á su favor los Señores Villena, Cadereyta,

y Serralvo, poniendo perpetuo silencio en la materia, y que los Curatos proveidos hasta allí en Clérigos, continuaran en Clérigos, y los de Religiosos en Religiosos. Estos amagos, como dixe á Vm. fueron hasta el año de 640; y no obstante que con la perpetuidad del silencio impuesto, se sufocaron todo el resto del siglo 17; los deseos de los pretendientes en principios de éste alentaron de nuevo sus clamores, y apercibieron los oídos del Sexto Fernando, quanto los había tenido sordos su Christianísimo Padre el gran Felipe V. Firmó un Real Decreto para que fuesen despojados los Religiosos de las Doctrinas, estuvieran vacantes ú ocupadas. Restringió la severidad de este Orden con que el despojo solo se verificara en los que fueran vacando por muerte. Y para que no se consumiera con el tiempo la memoria de unos Ministros que con su sangre habian rubricado quasi todos los escarpados peñascos de la América, y á continuados afanes y fatigas sembrado los primeros granos del Evangelio en ella, colasen dos Curatos, á eleccion de cada Provincia. Esta Cédula, expedida el año de 55, confirmó el invictísimo Carlos, cuya vida felicite y dilate Dios en largas prosperidades. Esto es, Señor mio, quanto sé sobre esta materia, y prosigamos nuestra conversacion.

El

El año de 55. llegó el Exmô. Sr. D. Agustin de Ahumada y Villalon, Marqués de las Amarillas, por haber ascendido el mismo año el Conde de Revilla Gigedo á el Supremo de Guerra con grado de Capitan general del Exército. Gobernó hasta el año de 60, que murió, habiendo recibido antes el amargo trago de la temprana muerte del único heredero de sus honores, fortunas, é intereses. Ocuparon el interin por un año la Real Audiencia, y el Exmô. Sr. D. Francisco Caxigal de la Vega, Caballero del Orden de Santiago, entregando éste el baston al Exmô. Sr. D. Joaquin de Monserrat, Marqués de Cruillas. Hubiera sido éste uno de los Gobiernos mas tranquilos que jamás gozáramos los hijos del Pais, si en sus fines no lo hubieran alterado las huestes Británicas, apoderadas y hechas señoras de la Habana; y considerándolas tan cerca de los umbrales de nuestras casas, fue preciso para la defensa reclutar gentes, que unidas á un Cuerpo sostuvieran el Puerto de San Juan ó Veracruz, y Playas que por indefensas, pudieran ser las combatidas, y franquearse por ellas con ruina nuestra la entrada el enemigo. Veinte y tres mil hombres en Xalapa, Orizava, y otros Pueblos se congregaron, y á haber sido necesaria mas gente, se hubieran alistado hasta cincuenta mil; argumento con-

cluyente y persuasivo de la fé, amor, y lealtad de mi Nacion, á la Patria, á el Rey, y á la Religion. A poco cesaron estas inquietudes, porque capituladas las Cortes, se retiró cada uno á su destino.

Estas no prevenidas alteraciones, y temerarios arrojos de un enemigo tan astuto como feliz, por entonces, en las empresas, dieron ocasion para que se pensara en la Corte sobre el surtimiento de algunas Tropas veteranas, y arreglamentos de Milicias en las Provincias de nuestro continente, asegurandonos por este medio de las deshechas ruinas que sufrió la Habana, y no menos lamentables estragos Manila. Librósele Comision para este fin á el Exmô. Sr. D. Juan de Villalva, el que pasó á estos Reynos en calidad de Comandante general, acompañado de muchos Mariscales de Campo, y Oficialidad de todas clases. Encomendada ésta de la instruccion, arreglo, exercicio, y disciplina de los Paisanos, acompañó á la eficacia de los Gefes la disposicion de los visoños, y lograron en breve vér cultivado un número capaz y habil de celebrar qualquiera funcion y maniobra de las muchas que prescribe el arte y ciencia Militar. No han sido tan ardientes los progresos como prometieron sus principios, porque desmayados los ánimos, han buscado en sus antiguas quietudes los dulces alientos de

la

a paz y sosiego con que se lisonjeaban; y á mi vér, puede ser este prognóstico una de las raras providencias con que el Cielo quiere hacer notorio al Mundo, que sin otros gastos del Erario, como ya he dicho, sin otras novedades en el Pais, y turbaciones en los ánimos, se ha defendido y defenderá de la astucia, felicidad, poder, y presuncion de quantas Naciones desprecian las Vanderas de la Católica Fé, y no se alistan baxo de los gloriosos Tafetanes de nuestros Católicos Monarcas. Cumplió, como iba diciendo :-

Español. No, no digas mas, que mañana proseguirémos.

TARDE DECIMASEXTA.

GOBIERNO CATOLICO FIEL.

Alteracion de algunos Pueblos, su pacificacion, digno elogio, y conclusion del Gobierno Americano.

Indio. A El Exmô. Sr. Marqués de Cruillas, sin intermision, succedió el Exmô. Sr. D. Carlos Francisco de Croix, Marqués de

de Croix: entró en México el año de 66. A pocos pasos de su Gobierno se levantó una llama, que estaba escondida entre las tibias cenizas de algunos fanáticos, necios, y alucinados. Fabricó la astucia el telar donde había de texer las telas de la inhumanidad y crueldades; pero como los hilos de la trama eran desiguales, inconstantes, y débiles, malogró la malicia su trabajo, dexando descubierta la hilaza de la traicion y alevosía. Labró las oficinas, para obrar en Apatzingan, Uruapan, Patzquaro, y Pueblos de la Sierra, en Cuanaxuato, Venado, Minas de San Pedro, Potosí, San Luis de la Paz, San Felipe, y otros Lugares; pero como en el corazon de los Operarios se introduxo la codicia, quiso cada uno, aun antes de comenzar la obra, ser el primero en vender sus géneros, por lograr las estimaciones del precio y la reputacion, dando causa estos irregulares movimientos para que despertaran los compradores y tratantes del pesado sueño en que los tenía la confianza, la inocencia, y la sencillez, poniendose á la vista de sus resultas. Los primeros que comenzaron á vender sus tiranos efectos, fueron los de Apatzingan, los de Uruapan, Patzquaro &c.

Español. Querría que no me hablases con tanta obscuridad, porque aunque no dexe de entender el

l lenguage, sábete, que semejantes acontecimien-
os se han de referir en un estilo, que hagan los
asages claros y perceptibles.

Indio. Vm. pide razon, y aunque tenía ánimo
e continuar en esa especie de metáfora hasta el
n, por no rozarme con alguna palabra ofensiva, ó
ue parezca mal sonante; me esforzaré á tratarla
on el decoro que demanda el caso, desviandome,
e todo lo que pueda lastimar la Justicia, y estre-
handome á referir lo que oí, ví, y discurrí, que
odos estos tres puntos vaciaré en un Tomo.

Mal avenidos los Indios de la Sierra de Mi-
hoacan con la libertad que gozaban, piedad, y
onmiseracion con que los miraba el Rey, y han
ratado siempre sus Ministros, creyeron que con
uitar las vidas á los Españoles y Gente de razon,
e sacudirian el yugo de la obediencia, que lo ima-
inaban insufrible. Apadrinaban esta cruel maqui-
acion los Gobernadores de Patzquaro, Uruapan,
antzitaro, Charapan, y otros Pobladores de las
erranias. Convecidos los ánimos por una secreta
omunicacion, y alentados los Caudillos, primeros
apeles de tan sangrienta farsa, emplazaron el
ia, en que á el sordo acento de una voz, fueran
odos cruentas víctimas del rigor y de la impiedad.
No debieron de tramar negocio de tanto peso tan

den-

dentro de las leyes del sigilo y el silencio, que no cundiera á los oídos de los Guanaxuateños, Luisianos, y otras gentes, que amigas de la libertad y el libertinage, se confederáron entre sí, y firmaron una alianza general entre todos, capaz, segun a ellos parecía, de derribar los Pirámides de Egipto y fuertes Muros de Babilonia. Con el valor que les infundió el poder de tantas fuerzas unidas, comenzaron los desórdenes, é insolencia á sacar la cara.

Los de Apatzingan, atreviendose á profanar la inmunidad de las Reales Casas, saquear los Intereses, y pretender apresar la Persona del Justicia mayor, para dar con ella en el suplicio: los de Uruapan, no permitiendo Aloxamiento á los Militares que se destinaban para el arréglo de las Milicias, y porque perseveraron en su intento, sin respetar el sagrado de lo que representaba, condenaron á uno de los Oficiales á la pena de azotes, y hubieran todos pagado con la vida, si no intervinieran los oficios, empeño, y eficacia de los Padres de San Francisco, que por entonces administraban la Doctrina y Curato, exponiendo, por libertar aquellas, las suyas á gravísimo peligro. En Patzquaro, San Luis, Guanaxuato, y demás partes, suspendiendo la execucion de la Real Pragmática Sancion de nuestro Soberano, sobre la expatria-

cion

cion de los Jesuitas, promulgada en este tiempo. Y como iban corriendo de uno en otro abismo, no intentaba cosa la malicia, que no executára el furor. Las calles se poblaban de corrillos, las casas de maquinadores, y los campos de escándalos: en unas partes se escuchaban llantos, en otros risas, y en todas el terrible sonido de *mueran, mueran.* Esta melancólica voz, que lastimosamente sonaba en las orejas de los atribulados é inocentes, hacía que unos se aprestáran á la defensa, otros á la fuga, pocos á los Templos, y muchos atrincherandose en una ú otra casa, labraban muros de las paredes para repararse del furor, y defenderse hasta morir.

De adonde resultaba, que con este inexcusable desamparo de intereses y familias, saqueaban los almacenes, destrozaban las tiendas, violaban las casadas, estrupaban las vírgenes, y hasta las Imágenes Soberanas de la Magestad, gravadas en los Lienzos, llegaron á borrar, con el desacato mas inaudito, inmundo, y horroroso. Estas violencias y desafueros, fueron el despertador (así lo dispuso el Cielo) de la emplazada crueldad, traicion, y tiranía; porque avisado el Exmô. Señor Virrey Marqués de Croix de tan repetidos atentados, y declarado por algunos de los Comuneros los tiranos fines á que miraban, mandó á el Illmô. Señor D. Joseph de

Galvez, que desde el año de sesenta y cinco se hallaba en México entendiendo en la general Visita que de estos Reynos le había confiado el Rey, con todas las facultades, y plenitud de autoridad que en su Excelencia residía, para que juzgára negocio de tanto peso y gravedad. Obedeció gustoso; y haciendose cargo del empeño, partió para esta Provincia con la presteza que demandaba el caso: *Descendam, & videbo utrum clamorem, qui venit ad me opere compleverint, an non ita est.* (a) Abrió su primer Juicio en Valladolid, Potosí, y Guanaxuato, comisionando á las demás partes Sugetos desinteresados, de integridad y justicia, por no poder por sí acudir á todas en tan urgente necesidad. Las sumarias, autos, y procesos que del cuerpo de los delitos formaron, no puedo referirselos, porque no los ví; pero por los efectos debemos inferirlos: lo que sabemos de cierto es, que todas las cabezillas, unas fueron condenadas á la pena ordinaria, otras á acabar la vida en los tormentos, y las de menos conseqüencia, á destierro. Con casi noventa cuerpos de los ímpios y traidores se llenaron las horcas de miedos, las escarpias de sustos, y los caminos, calles, y plazas de los Pueblos de horrores y de espantos, dexando tan des-

tro-

(a) Lib. de Espect. cap. 20.

trozados espectáculos avisos á los presentes, y escarmientos á la Posteridad. Esto es lo mas notable de este escandaloso acontecimiento.

Español. Pues á mas de eso, he oído contar á Sugetos dignos de toda fé, que intentaban descargar el golpe, primero en los Gachupines, sacándoles impiamente el corazon por las espaldas, y despues, como enflaquecidas las fuerzas, y debilitado el poder, tocar á deguello generalmente, no sólo con todos los Españoles Indianos, sino aun con aquellos hijos del Pais, nada castizos en sus obras, y muy mestizos en la sangre con los tuyos, cómplices, y acaso inhumanos actóres de tan detestables homicidios, los que llamamos en estos Reynos, Lobos, Coyotes, Mulatos, &c. apoyando sus razones con los muchos que se hallaron encartados, ya como cabezas, ya como miembros en la conjuracion, formandose de entre estos aquel Reyezuelo Patricio, que con el nombre de *gran Potente*, arrastraba entre los tuyos tantas pompas y honores, como los Pompeyos, y Honorios entre los Romanos.

Y lo mas chistoso que me cuentan es, que eligiendo una de las desamparadas Minas del Real de S. Pedro, para Corte y habitacion de su Real Persona, habia colocado en uno de sus obscuros cala-

 bozos,

bozos, y lóbregos pueblos, como otro Pluton, el magnífico Trono, desde donde con Corona en la cabeza, y dorado Cetro en las manos repartía honores, creaba Grandes, confería dignidades, firmaba decretos, y libraba órdenes, que con pronta ligereza conducía el Barquero Aqueronte á todos los miembros del Estado. Me han dicho asímismo, que en el Escudo de Armas y Nobleza, que ya soñaba fixar á las puertas, y sobre las almenas de su Real Palacio, tenía escrita esta Letra: *Nuevo Rey*, y *nueva Ley*, sin otras ridículas y despreciables locuras, hijas de la bastardía de unas gentes bárbaras, incultas, y desordenadas.

Y reflexando juiciosamente sobre el caso, he llegado á entender, que si el Juicio se ha cometido á otro que no hubiera sido el Ilustre Caballero Galvez, tantos hubieran sido los suplicios en las Provincias, quantos innumerables los maquinadores de la tirania. Libró este Católico Ministro en la caridad, ternura, y compasion de sus benignísimas entrañas, toda la fuerza con que las Leyes, y la Justicia explican en semejantes casos el rigor: vestía su generoso ánimo de un dulce carácter, que sin violencia lo inclinaba mas á el agrado que á la severidad; y condoliendose de la miseria, retiraba quanto podía la mano para el castigo: mas re-

duxo

duxo á el conocimiento de la verdad con la eficacia de sus palabras y consejos, que castigó en justicia por la enormidad de sus delitos. Quantos arbitrios inventó la misericordia para el indulto y la remision, tantos les permitia á los reos para su amparo y defensa.

No firmó sentencia que no la rubricara mas con lágrimas que con letras. Bien manifestó la nobleza de su alma, y candidez de sus christianas intenciones, quando en la Plaza de San Luis, desde el balcon de su morada, arrebatado de un espíritu apostólico, y cubierto su valeroso ánimo de un dolor vehementísimo, á vista del innumerable concurso, y de los calientes cadáveres que aun pendian de los patíbulos y las horcas, oró con tanta elocüencia, y persuadió con tanta abundancia de textos, razones, leyes, y autoridades, el justo castigo executado en aquellos infelices, y el culto, obediencia, amor, y lealtad que debemos tener al Rey nuestro Señor, y á la verdadera Fé que profesamos, que todos compungidos, y apoderados de un impulso superior, se abrazaban tiernamente, se perdonaban contritos, y alababan á Dios en un Heroe que tanta gracia habia derramado en sus labios para persuadirlos y ablandarlos en la ostinacion y rebeldia: *Nam dolori sublimitatem, & magnificentiam,*

tiam, ingenio vim & amaritudinem dolor addidit. (a) Varios pareceres he oído sobre esta Plática doctrinal, y Sermon que al dia siguiente dixó el Rmô. P. Escobar, Provincial por entonces de la Provincia de S. Francisco de los Zacatecas, Religioso que debía á todos el alto concepto de docto y erudito. Yo siempre he suspendido el juicio, creyendo que cada uno aplicaría su sublime habilidad conforme lo pedía el asunto, el teatro, y la ocasion; no pudiendo menos que admirar que un Sugeto que siempre había dedicado la superioridad de sus talentos á el estudio de otras facultades distintas y muy distantes de la Oratoria, la manejara, con tanta erudicion, naturalidad, y eloqüencia, como si no hubiera sido otro el empleo de sus gloriosas fatigas. Ninguna ciencia es forastera á un lumbre claro, vivo, y perspicaz. Conocíase, y aun se veneraba en toda la Europa con indecibles aplausos, la basta literatuta, y dilatada extension del Illmô. Galvez. Tenía impresa hasta allí la América, en sola la voz, la fama de un Heroe tan grande: oyó con sus oídos los magníficos conceptos que de la abundancia de su corazon articulaban y proferian sus labios, y juzgó Angel á el que todo el Mundo tenía por Oráculo; confesando la América, de su prodigioso ingenio,

(a) Plin. Lib. 4. ad Max.

ènio, lo que Lipsio del supremo Poëta Stacio:

Sublimis, & celsus, magnus, & summus Poeta.

Indio. De otro modo he visto que América escribe sus elogios:

Maximus ille quidem doctæ dulcedine linguæ:
Ingenio certè maximus ille fuit.
Heu referam mores cœlesti pectore dignos,
Ingenium nullum majus habere puto.

concluye tocando el lance de San Luis, y otros muchos con Horacio:

Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci.

Mas no obstante este sobresaliente todo de virtudes que gloriosamente adornan la venturosa alma de tan gran Ministro, no ha faltado quien temerariamente lo note de cruel, facil, y poco cuerdo en la resolucion de unos asuntos que había engendrado y parido la ignorancia de una gente rústica, simple, y novelera, abultando la malicia de los delitos por ganar reputacion, y afianzar sus honores, créditos, ascensos, y estimaciones con el Soberano.

Español. Esa es una blasfemia manifiestamente conocida. ¿Qué Ministro puede ser mas christiano y justo, que aquel que puede quebrantar las Leyes, y no las quebranta; hacer cosas malas, y no las hace? (a) No dudo que con esas baxezas y borrones, algu-

(a) *Qui potuit transgredi, & non est transgressus, facere mala, & non fecit.* Eccles.

algunos enemigos de lo bueno, hayan procurad
con la impureza de sus hollines tiznar su honra
nobleza, y conducta. Pero como el oro en el fueg
se purifica, en el fuego de las contradiciones s
acrisolan las obras de los Varones excelentes. Eso
y otros dicterios habrán sido bastardas produccio
nes de aquellos, ó que se alegraban de vér á e
Reyno convertido en lamentables y derramada
tragedias, ó acaso serian cómplices en la infam
maquinacion y alevosía. No niego que castigó
muchos; pero á muchos mas perdonó, aplicando l
gracia hasta donde no perjudicaba la Justicia. Conde
nó infelices. Es falso. Ellos se condenaron por convic
tos y confesos de sus exêcrables crímenes y peca-
dos. Obró justicia, porque se lo mandó Dios, y se
lo intimó la Magestad en la Persona de su Virrey;
y de no obrarla, hubiera sido de la clase de aque-
llos Jueces que obran lo injusto por amor á la ini-
quidad. Bastábale ser Juez, para conciliarse enemi-
gos, y hacer justicia, para que con semejante atre-
vimiento insultaran su sagrada Persona. El que por
caminos agenos de pechos nobles, anhelara á en-
grandecerse, y se arrimara á las exáltaciones, es
una cabilosidad manifiesta, y partos monstruosos
de hombres de poco ó ningun seso. Quando pasó
á estas partes, ya el Rey había premiado sus lite-
rarios

rarios afanes, trabajos y sudores con los distinguidos empleos de la Toga, Fiscalia, y plaza de Consejero; honores dignos de sus gigantes méritos, é indispensables pasos que violentamente lo arrimaban á la suprema dignidad de Camarista, cuyas Letras y Real Rescripto recibió en la Congregacion de Irapuato.

Esto supuesto, ¿como podiamos creer, que atrapellando los fueros sagrados de la conciencia, corriera tras de la impiedad, injusticia, y villanía un Sugeto que en su carrera no tenia mas que desear y apetecer? Con esta mordacidad y desembol-tura han querido vulnerar y ofender las relevantes prendas de un Heroe, á quien tus Naciones deben levantar Estatuas, y eternizar su nombre. No ignoro que tales maledicencias, suelen tener su origen de aquellos, que ignorando su obligacion, y escondiendoseles el obseqüente rendimiento con que se deben venerar los Jueces, y tratar los supremos juicios de la Soberania, imaginan que qualquiera alteracion ó novedad en sus comodidades, vidas, intereses, ó personas, no son emanadas inmediatamente de la alta cumbre del Docel, sino nacidas del arbitrio y voluntad de los Ministros, sin considerar que éstos no son mas que unos meros executores de las soberanas determinaciones

que se desprenden del Trono: de adonde resulta, que si las providencias son gravosas y penales á las Repúblicas, descargan todo el furor de sus injustos agravios contra los promulgadores. Pongo por exemplo: gozabamos en estas partes el trato y libre comercio de los tabacos; manda el Rey que se estanquen, segun los establecimientos de los Reynos de Castilla, y arreglándose á la Ley 23. Tit. 4. y lo mandado por el Señor Felipe III. ley 13. tit. 23. Tom. 3. comisiona para este efecto á el Illmô. Señor Don Joseph de Galvez: obedece al Rey, porque le es buen Vasallo, y los clamores que habian de dirigir á la Magestad, los convierten en temerarias imposturas contra su decoro. ¡Qué bien dixo aquel Sabio, que á los Canes que muerden debemos temer, no á los que ladran, porque con el estruendo avisan, y nos disponen á la defensa! No sé porque dixe esto.

Indio. Está bien claro, Señor, y no muy fuera de camino de lo que vá persuadiendo.

Español. Ahora bien, pues si se entiende, proseguiré adelante. El año de 68. pasó este zeloso Ministro á la California, no en solicitud de propia gloria, sino de la de Dios, del Rey, y de estos Reynos, procurando dilatar sus tierras, su felicidad, y su fortuna. Probó con la constancia, discrecion, y sufri-

sufrimiento, la infidelidad y villanía de algunos, que afectándole amor, obsequio, y gratitud, se hicieron reos de la malicia en quanto lo consideraron apartado del poder y del valimiento:
Donec eris felix multos numerabis amicos:
Tempora si fuerint nubila, solus eris.
Restituyóse á la Provincia de la Sonora el año de 69. y de hay á México para partir á España, corriendo la misma suerte en sus afanes, el de 72. flotando consigo los gloriosos desperdicios de los trabajos y desvelos, que en servicio de ambas Magestades por el tiempo de siete años había generosamente expendido en los largos y anchurosos senos del Pais, dexando á la veneracion de la Indiana Posteridad, no la corrompida fama de los Visitadores Sandoval y Valderrama, sino las preciosas virtudes con que inmortalizan sus nombres los Señores Moya de Contreras, Landeras de Velasco, y V. D. Juan de Palafox.

Indio. No ha faltado quien asegure que embarcó consigo mas plata, que tesoros flotaban las famosas Naos del Ofir.

Español. Sí, la de sus méritos. ¿Qué Minas le presentaron? ¿Qué negocio manejó, donde pudiera cebarse la codicia, que recibiera ni aun por leve obsequio la escasa dádiva de una Gallina? Bien pú-

blica fue á toda la populosa Ciudad de Guanaxuato la generosa dádiva de un doblon de á 16 pesos, con que regració la humilde ofrenda de unas aves con que una infeliz India pretendía mover su genial compasion, y persuadir su miseria, con las incultas, aunque reverentes voces que siguen: *Mira, Señor, to probe maridos con tantos criatorita, y to probe mogeres que lloran muncho, no tienes los probecitos hombres culpa, son malos volonta de los gente, toma por vida toya esos Gallinita para que los coma.* Bien te consta á tí y á todos los tuyos, que así lo practicó quando vino á pacificar las amotinadas gentes de esta Provincia. ¿Que agasajos para sí, ni qué cohechos para sus familiares y dependientes se supo que admitiera y disimulara? Sirviéndoles á los Criados de arancel la cortesana repulsa que de semejantes dones hacía. Ya huvo pretendiente que quisiera hacer venal la autoridad del Ministerio; pero sin darse por ofendida su integridad y justicia, devolvió el regalo, valiendose de la dulce entereza de sus palabras para dexar contento á el interesado, y seguro de la confusion vergonzosa que podría causarle una demostracion tan áspera y severa. Contentóse con el pré que el Rey le consignó para alimentos y congrua decencia, anhelando solo á justificar con sus obras el servicio,

y

y no atesorar vanidades con la riqueza. No sé yo de que otro Ministro hablara el Profeta con mas propiedad quando dixo: *Qui ambulat in justitijs, & loquitur veritatem, qui projicit avaritiam, ex calumnia, & excutit manus suas ab omni munere.* Y no era mucho que con tan christiano desinterés se manejara quien jamás apartó de su idea aquellos justos desprendimientos de riquezas que manda Justiniano tengan y observen los Jueces. (a) Ello es que quando la flaqueza de mi pluma debilite la gigante robustez de la inmensidad de su mérito, las voces de los desapasionados, y los continuos gritos de las Gazetas autorizan la verdad de sus elogios por todo el Universo. Pintannos con unas raras persuasivas su inimitable viveza y penetracion, y nos retratan con colores muy supremos en grado heroico su ingenuidad y puridad de conciencia, poniendonos á los ojos el lance en que condescendiendo S. M. con sus repetidas instancias, acordó segregar del de Indias el universal despacho de Marina, por considerar este gran Ministro, que sin tropiezo de la sanidad de sus intenciones, tal vez no podría resolver la complicacion de negocios que se concatenaban y referian entre una y otra bastísima oficina;

(a) In Autent. de Mandat. Princip. §. Oportet, y L. Devotio Cod. de Metatis per omnes, Cod. de Statoribus, y la fin. §. Illud autem, Cod. de Re Militari.

cina; y evacuando tan oficiosa maniobra en el corto plazo de quince dias, sin dexar fragmento de dependencia, admiró toda la Corte la gallarda generosidad de su ánimo, mandando entregar al fuego algunos tiznados papeles, que contra el terso cristal de su conducta y honor había concebido la malicia; y apartando de su noble corazon la justa venganza, no solo mejoró de plazas á sus mal querientes, sino que acalló las sordas quejas de sus amigos con el dicho agraciado: *Yo siempre soy vuestro; aquellos quiero que sean mios.*

La notoriedad de estos hermosos atributos, han impreso en el Real pecho del Soberano copia tan cabal de sus galantes operaciones, que ya ha habido ocasion que sensibilice la dignacion de su supremo agrado, con las dulces expresiones de que despacha mas en una hora con Galvez, que muchos dias con Arriaga; que son muchos los servicios de Galvez á la Corona &c. Esta augusta insinuacion de la piedad del mayor y mas justificado Oráculo del Mundo, canoniza y vuelve inmortal su Nombre. Muchos son los Heroes que han manejado las sagradas riendas del Gobierno Americano, dexando en la bondad de sus obras á la Posteridad un continuo despertador de su fama; pero pocos han hecho tan interesantes sus conductas á

el

el Estado y á los Pueblos. Sin tocar las discretas y adorables providencias del Gabinete, que á el paso que se nos esconden, son mas respetadas, miran gloriosamente nuestros ojos la exôrbitante y pública utilidad, que debe la Monarquía á sus admirables disposiciones.

Bien conocieron todos los Clientes de esta América este conjunto de relevantes prendas: quando aun no bien pisaba las desiertas Playas de la Veracruz, ya unos felicitaban á su Imperial Metropoi las dichas, asegurándola de los antiguos blasones, que hasta allí le tenian tragicamente desfigurados los insufribles y recios golpes de continuadas desgracias y ruinas, tomando por tema de sus afectuosas alabanzas el canto del Poeta:

Talibus, atque alijs, omnes timuere ruinam.
Ni procul abscedat, surge, age, surge mater &c.

Y otros animando el helado cadaver de sus difuntas esperanzas, despertaban del pesado sueño del olvido sus quexosos méritos y derechos, ante la manifiesta piedad de un Padre, que amoroso los recibiría y llenaría de dones, gracias, y consuelos, valiendose para significar sus festivos sentimientos, de aquellas expresiones del Profano:

Nunc amor, & pietas tua sit manifesta præcanti,
Sparge præcor donis pectora nostra tuis.

Y considerando pondria términos á su mísera y triste constitucion, proseguian:

Sed tua vivificans tunc nostra corpora lingua
Lætificabit nos, mæstaque corda pia.

De mi te puedo asegurar, que luego que supe el que su Excâ. había alegrado con su vista nuestros Indianos Orizontes, hice que formara el regocijo tinta de las lágrimas, para escribir sus dignas alabanzas en el cándido papel de un amor tierno y reverencial, para lo que me propuse aquellas palabras de Ovidio hablando con su Príncipe:

Numquid, & tibi placet meritos me fundere laudes,
Et faciam lachrimis, victima digna meis?
Ille ego sum, qui nunc manus, & brachia tendo,
Numen ad Augustum, qui præcor esse tuus.

Y retratando en mi idea el heroismo de sus invidiables virtudes, reverente consagraba á su agraciada Imagen obseqüentes cultos, y sencillos votos. Entre las muchas, aunque mudas expresiones, con que mentalmente le significaba mi adoracion, era una, que si mal no me acuerdo, decía así:

MUdos afectos son de un fiel Paisano,
Que en el esteril Campo nada ameno
Del olvido, y desprecio lloro y peno
No adorar tu grandeza mas á mano:

Pero

Pero vivo glorioso, vivo ufano
Con saber que te gritan por tan bueno,
Que de asombros á el Orbe tienes lleno,
Y de pasmos á el suelo Americano.
Festivo y placentero en mi destino,
Músico de Capilla entono tono,
Que hace por su cadencia acento trino;
Y tanto á su compaz, Señor, me entono,
Que suele mi placer y desatino,
Ponerme en disonancia y desentono.

Estos y mas gloriosos ecos sonaban en los remotos oídos de los Americanos desde el feliz instante en que arribó su Excâ. á estas partes: y si á la inmortalidad del nombre que adquirió (y que jamás borrará el poder de la invidia) le ha puesto algun entredicho la malicia de algunos fanáticos, pretendiendo desordenadamente improbar su justificada conducta, zelo, y christiandad, anhelando con las manchas de las calumnias obscurecer sus méritos y prerrogativas; diles que suban los ojos hasta los sacros Pavellones del mayor Monarca que veneran los siglos, y sentado sobre la magestuosa pompa de los Doceles lo veerán católica y animosamente resucitar la generosidad de Julio Cesar en perdonar á sus enemigos, la liberalidad de Ale-

xandro en hacer mercedes á todos, la afabilidad y clemencia de Tito en ser Padre de huerfanos, y la nobleza de Cátulo Régulo en el sufrimiento y discrecion.

Indio. Mucho se ha empeñado Vm. en ponderar la grandeza de un Heroe, de que no hay quien no conozca la hidalguía y particular caracter de su espíritu.

Español. Quando el amor de la Patria no fuera tan dulce, que hasta el morir por ella es gloria, y el amoroso vínculo del parentezco, que para humilde confusion de mi nada y abatimiento, nos enlaza, pudiendo lisonjearme con el Poeta:

Utere jam dudum generoso sanguine mecum,
Unum de numero me memor esse tuo.

No fueran bastantes á mover la justicia para su vindicacion; bastarian la ley, la razon, y la equidad que arguyó, y sensibiliza en sus irrefragables operaciones, para que aun los mayores enemigos sean perpetuos panegyristas de sus inmortales hechos y virtudes. Y pues yo mismo me condeno al melancólico silencio de no poder continuar sin término los gloriosos aplausos debidos á el grande mérito de su Excâ. me contentaré con que mi corazon dentro de la modestia, dulcemente se jacte, y no omita instante en referir y leer el quasi inmenso catálogo

álogo de sus proezas y heroismo, dexándole á la ternura de los ojos todo el superior cargo con que se expresan los labios:

Interdum lachrimæ pondera vocis habent.

Indio. Mientras que Vm. enjuga las lágrimas que le han hecho brotar á sus mexillas el regocijo y la ternura de un Heroe, que obscureciendo las glorias de Cayo Greco, animó con su doctrina y observancia, no solo la L. 1. Cod. ad Leg. Jul. Repetumd. sino todas quantas ha escrito la mano de la justicia, y de la integridad; y su Patria vá disponiendo láminas para esculpir y gravar la Imagen de un Hijo, que con su ingenio y sabiduria tanta gloria le dá.

Quique fuit sæcli decus admirabile nostri,
Et qua natus erat, gloria summa tui:
Gloria summa Patriæ, latiæ facundia linguæ,
Doctrinæ lumen, præsidiumque fori.
O decus, ò Patriæ per te florentis imago,
Gloria confectæ Matris.

Mientras que Vm. y su Patria, digo, texen guirnaldas para coronar las sienes de un Heroe, que le sobreexcede la fama á el rumor que de sus virtudes grita el Mundo: *Major est sapientia, & opera tua, quam rumor, quem audivi,* (a) volveré al Exmô. Señor. 2 Es-

(a) 2. Reg. 10. ℣. 7.

Español. Aguarda, que queda mucho que notar: Asientas la conspiracion y tumulto que contra las vidas de tantos inocentes habian maquinado los tuyos, asegurando, que verificadose el universal deguello, habrían de abrazar nueva Ley, y nuevo Rey, ¿no es así?

Indio. Así es.

Español. Pues tambien han de quedar asentados por traidores, ímpios, crueles, y alevosos; y en este caso, ¿donde está aquella fidelidad, amor, y culto á el Rey y á la Religion? Muy llenas están tus historias de semejantes alteraciones y alborotos. Siendo Presidente de la Audiencia el Illmô. Señor D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, apaciguó un motin el invencible Cortez, nacido entre los tuyos. En tiempo que gobernaba el Exmô. Sr. D. Antonio de Mendoza, amenazaron dos sublevaciones, una por los Indios solos, y otra por éstos mezclados con los Negros, y Esclavos que servian á los Españoles: fue esta conjuracion muy parecida á la que acabas de referir: llamabanse las cabezillas de la traicion Juan Roman, y Juan Vanegas; descubriéronla Sebastian Laso de la Vega, y Gaspar de Tapia. A estas se siguió la del hijo del Marqués del Valle, queriendose ó queriendolo levantar por Rey. Y últimamente, aquella en que pudo generalmente

te todo el Reyno perecer, pues intentando envenenar todas las aguas, aun los mismos cómplices hubieran para escarmiento de su temeridad bebido la muerte. Fraguaron esta inaudita crueldad por los años de seiscientos veinte y siete. Estas, y otras muchas conjuraciones prueban eficazmente, como te dixe, la fidelidad, obediencia, y reverente sumision que han tenido, y tienen los tuyos á la Corona Católica y Española.

Indio. Quiero condescender en que la pleve ha sido siempre tan pleve, que jamás haya dado muestras de lealtad, por mas que me acuerden las Historias que la pleve Española libertó á su Rey Juan II. preso por la Nobleza; que á su hijo D. Enrique le afianzó la Corona; y que despues de unas sangrientas disputas, arrojó á el Rey de Portugal, tiranamente introducido por los Grandes con manifiesto abandono de los Derechos del legítimo Español. Quiero asimismo creer el que el vulgo, y la pleve suele por la malicia del uno, correr tras su perdicion y despeño; mas no porque una ú otra vez haya querido prevalecer el desorden, me ha de probar Vm. que sean perpetuamente infieles, alevosos, é inobedientes; á el modo que porque el Español Conde Julian entregó la España en manos de los enemigos de nuestra Fé, habrémos de inferir

ferir, que siempre son traidores los Españoles: porque Fernando de Avalos, Juan Padilla, D. Pedro Giron, el Doctor Zúñiga y otros, apellidaran la libertad, negandose á la obediencia del gloriosísimo Carlos V. llegando á tanto grado su temeraria osadía, que no satisfechos con la cruel muerte que dieron á Tordecillas, Regidor de la Ciudad de Segovia, por seguir el Partido de su Soberano, y robar caudales, violar mugeres, abrasar edificios, despreciar el ministerio, y en él la sacratísima persona del Cardenal Adriano Obispo de Tortosa, y á poco Papa VI. del mismo nombre: usurpar el Real Sello, con el que advocaron á sí toda la autoridad del Gobierno, y de la Justicia: sembrar de tal manera la impiedad, que los Obispos eran tiranos agresores de unos, y otros de los Obispos, como aconteció con D. Santiago de Acuña, Obispo de Zamóra, que quitó la vida inhumanamente al Alcayde de la Fortaleza de Simancas, y despues á él D. Rodrigo Ronquillo no con menos crueldad, y desacato. ¿Por semejantes insultos y desafueros, habrémos de inferir que siempre los Castellanos sean comuneros, fáciles, y traidores á la Corona, y á la Magestad? Muy á la vista tenémos aun las Naciones mas remotas, aquellos negros humos, que levantó Madrid por los años de 64 á 65

de

de entre los encendidos hornos de la crueldad, contra un Gobierno sábio, justo, y lleno de piedad, y religion, cundiendo la voracidad del fuego hasta el magnífico Templo de los votos, hasta el supremo altar de los cultos, hasta las magestuosas aras de la adoracion: cundió hasta la elevacion del Trono, la inmunidad del Gavinete, el refugio del Solio, y soberana cumbre del Docel, pretendiendo con los abrasados etnas del furor, deborar y consumir inhumanamente la reverente imagen de nuestro amparo y proteccion. No intentaron los Agrigentinos contra su tirano Rey Phalaris, y los Romanos contra sus Emperadores Calígulas, Neroues, y un gran número de ímprobos, tantos desacatos, insultos, y temeridades como maquinó Madrid contra un Rey piadoso, benigno, compasivo, accesible, humano, y amante de sus Vasallos. ¿Y por esto inferirémos que siempre Madrid será inhumana y rebelde á su natural Señor? De semejantes acontecimientos y alteraciones villanas están llenas las Historias, y en Repúblicas mas cultas y civilizadas que las mias.

¿Qué christiandad, sabiduría, disciplina, y religion no alienta Roma en cada uno de sus miembros? Pues con toda su excelencia y rendimiento, el Cardenal Senense Alonso Petrucio, á puñaladas inten-

intentó sacrílego quitar la vida muchas veces á el Papa Leon X. y dificultandosele el nunca oído asesinato, se valió de Vercelio, diestro Quirúrgico, para que le emponzoñara una fístula que amenazaba estrago en la salud del Pontífice. No surtió el exito que su depravada malicia deseaba, y ocurrió á la devocion de muchos, que amigos de la novedad y del escándalo, libran todo el esfuerzo de su insolencia al deshecho baiben de los estragos y las ruinas, queriendo executar con el atrevimiento y la fuerza, lo que no pudo con la cautela y la industria. ¿Qué fidelidad y obediencia no se ha conocido siempre en los Franceses para con sus Príncipes? Pues con todo el amor y caracter con que se distinguen de las demás Naciones, tuvo el villano puño de un Lego osadía para descargar sobre la sagrada Púrpura del Christianísimo Rey Francisco quatro estocadas, que á no haber sido regidas por un impulso trémulo y cobarde, hubiera sido Francia el teatro de las sediciones y tragedias, que era el fin á que anhelaban los encubiertos tumultuarios y conspiradores. Recorra Vm. las antiguas Historias, y leeerá no con poca admiracion aun de la fiereza, que los Bizancios ó Romanos nuevos, violentamente despojaron de la diadema á Zenon Isaúrico, quitando éste la vida con veneno á Leon II. y

á él enterrándolo vivo su esposa la Emperatriz Ariadna. Que Phocas fue despedazado por Heraclio, despues que amotinando las gentes, se apellidó Emperador, haciendo que primero rindieran á el filo de la cuchilla sus tiernas gargantas los quatro hijos de Mauricio Tiberio. Que el Senado cortó la nariz á Heracleonas, y la lengua á su madre Martina, por la cruel muerte que dieron á Constantino II. Que á Constante en Siracusa impiamente lo ahogaron dentro de un baño. Que el General Leonsio cortó las narizes á Justiniano, desterrándolo á el Chersoneso, y Philipico lo degolló, sacándole á éste despues los ojos sus mayores confidentes. Que Irene mandó sacar los ojos á su hijo el V. Constantino, desterrándola á ella Nicéforo, cuyo cadaver fue cubierto de afrentas por sus Vasallos, fabricando Crunno vaso de su craneo para el uso de sus bebidas. Que á el Armenio Leon V. impiamente lo asesinaron en el Templo de Santa Sophia. Que Romano mató á su padre Constantino VI. y deshonró á su madre y hermanas. Que á Juan I. le dán veneno, á Miguel V. le sacan los ojos, haciendo lo mismo Juan Ducas con Romano III. Diógenes, Alexo Angelo con su hermano Isaac II. y con Juan VI. Paleólogo, su propio hijo. Que los Polacos Ladislao II. III. y IV. y Mecislao II. fueron

destronizados, y Boleslao II. matádose á sí mismo por no probar las iras de un vulgo desordenado. Recorra, vuelvo á decir á Vm. estas y semejantes atrocidades acontecidas en la larga época de mil años en el Oriente, Norte, y otros remotos Paises, y despues que haga una madura consideracion sobre tanta inhumanidad, me dirá si siempre deben ser juzgados los Orientales, Norteños y demás por tumultuarios, propricidas, regicidas, matricidas, patricidas, y sediciosos. Y para que no nos cansemos, ni retirémos á siglos tan decrépitos, ¿de quantos horrores y atrevimientos vimos no ha muchos años cubierta quasi la mayor parte de la Europa, queriendo la deslealtad y desemboltura lisongear á el Rústico con el Cetro, y deprimir la Magestad con el Cayado, en desprecio de las Leyes divinas, naturales, y canónicas? (a) ¿Y de aquí podrémos inferir, que siempre los Europeos han de ser desleales, desconocidos, y seductores? No, Señor mio, no se debe inferir, porque suele permitir Dios semejantes exemplares, para probar la virtud, nobleza, y magnanimidad de los augustos pechos de los Soberanos, y dexar correr en los ostinados y protervos la iniquidad y la malicia, para arguirles despues con la severidad del castigo la justa pena que mere-

(a) Conc. Toler. 10. Can. 2.

merecen por sus abominables delitos. Y en fin concluyo por los mios, confesando la culpa, implorando la venia, y exercitando la piedad de nuestro Soberano:

Est mea culpa gravis, quæ vulnera pectore fecit:
In scelus ipse pudet: dum loquor, horror habet.
Sed, nisi peccassem, pietas ignota maneret:
Materiam veniæ sors tibi nostra dedit.

Y volviendo adonde quedamos, digo, que despues de serenar con el exâctísimo juicio, prudencia, y discrecion de que supremamente fue dotado el Excmô. Sr. Marqués de Croix, las inquietudes y disturbios que de los lances pasados quedaron escondidos entre las calientes cenizas de la queja y de la pasion, y despues de construir el Presidio de San Carlos en el Pueblo de Perote, distante como cincuenta leguas de México, para justo castigo de delinqüentes, pasó á España en calidad de Capitan general de Exército, y le succedió el Exmô. Sr. D. Antonio Maria Bucareli y Ursúa por el año pasado de 72.

Español. Mucho bueno he oído hablar en España y la Habana de este Christiano Príncipe; y si el glorioso nombre que por sus amables circunstancias adqüirió en aquellas partes, lo conserva en éstas, no tendrá que desear mas felices fortunas, ni

anhelar á mejores felicidades esta Nueva España. Dexó gravadas sus memorias en cada uno de los corazones de aquellas Gentes, dando con tan dulces y animados acuerdos, testimonio de sus virtudes y bondad.

Indio. No dudo que así sucederá con las nuestras, pues empeñando la amabilidad de su trato la gratitud y reverencial amor á el obsequio y omenage, será cada una un inmortal padron, que sin corrupcion eternice sus glorias, proezas, hechos, y heroicidades. Nunca mas se vieron los ánimos de los hijos del Pais rodeados de tan terribles tribulaciones, por las repetidas novedades que cada dia experimentaban, que aquellos primeros instantes en que S. Exc. nos hizo felices con su dulcísima presencia, gobierno, y proteccion: borró aquellas funestas imágenes que medrosamente los encogian é intimidaban, volviendo la América á la antigua quietud, gozo y alegría que venturosa poseía. (a)

Estoy cierto, que mayores encarecimientos son corta esfera para un Heroe tan grande. Todos afirman la eminencia de sus virtudes, y no hay quien no se admire de aquel maravilloso modo de unir y hermanar una vida contemplativa y espiritual

(a) *Constitues me in caput gentium: conservans mihi stabilitatem Regni.* Psalm. 71.

tual con las indispensables distracciones y bullicios que trae consigo la bastidad de un Gobierno Político y Militar como éste. En su Oratorio y los Templos edifica religiosamente con su exemplo: en el Docel reparte sin pasion: en el Gavinete se humana sin melindre, y en la campaña se enoja y enfurece sin odio ni rencor. Pretende con el estudio de la modestia y el recato encubrir ó desmentir la liberalidad de su generoso ánimo; y quanto mas se empeña su humildad en grangear terreno para el mérito, tanto mas las voces de los necesitados gritan su munificencia con las lenguas de la gratitud y del reconocimiento; constando pasar de 160ϑ ps. los que ya por sí, ya á diligencia suya, se han impendido en los Hospitales y Hospicio de Pobres. Todo es caridad su corazon, abrasandose entre sus ardores, porque no anhela á otro fin, que el de morir amante á lo divino. Los espirituales exercicios, y místicas contemplaciones, el gobierno doméstico, y vida interior de S. Exc. se nos ha dexado traslucir, mas que por el testimonio de sus íntimos familiares, por uno ú otro evento que no le ha sido dable dispensar el ardiente zelo de su espíritu, de su piedad y su devocion, ya, como se vió, en el acompañamiento de la Magestad de los Cielos Sacramentada, imitando el augusto exemplo del inmortal

mortal Felipe V. y su Serenísima Esposa Doña Isabel Farnesio, y ya en el lance de prenderse fuego á el altar de los Dolores, que está en el Sagrario de Catedral, corriendo tan fuera de sí á cortar el fuego, que siendo entre una y dos de la tarde, hora tan pesada como molesta, salió destocado, y sin el adorno de la pompa de su Palacio, con tanta violencia, que desconocido de uno ú otro Indio que por lo cerca pudieron ganar la palma de primeros, á este le arrebataba la la vasija para vaciar la agua, y á aquel le sufría tal vez la tropelía y empellon, por no embarazarle los violentos pasos del socorro. Acordóse que era Christiano, y olvidóse que era Virrey; porque en puntos de caridad, prefiere el impulso de la compasion á la etiqueta de la grandeza y de la magestad. Estas sublimes prendas de virtud, lo han conducido á tan alto grado de reputacion, que no hay habitador en toda esta Nueva España, que no gradúe la particularidad de su caracter por el de Numa Pompilio en honrar los Templos, por el de Marco Marcelo en llorar por los que venció, por el del Troyano Hector en la animosidad discreta, y por el del Español Trajano en el zelo, agrado, y moderacion; y para decirlo de una vez, á S. Exc. deben estos Reynos en el dia la dulce posesion de la paz que Roma en el tiempo

de

de sus Octavios, é Israel en el de Salomon; y afianzada la paz, ya está probada la Justicia, que los ha mantenido, y conserva en rectitud y equidad, sin que puedan ladearse á la ruina; (a) porque es indisoluble el vínculo con que estrechamente se abrazan una y otra virtud: *Justitia, & pax obsculatæ sunt*; renovandonos aquel *Orietur in diebus ejus justitia, & abundantia pacis*, del Profeta: por lo que se le debe pedir á Dios incesantemente ilustre el ánimo de nuestros Soberanos, para que lo ensalze, engrandezca, y perpetúe en el actual Gobierno, como importa, y lo necesita toda esta Nueva España. Lo eternize, quiero decirle á Vm. de modo que ni otras gentes nos los invidien, ni otros Cielos le sirvan de Docel á su grandeza. Y quando su grande corazon quisiera buscar aquella dilatada esfera á que lo arrastra la quasi inmensidad de sus méritos, nuestras manos (permítale la Soberanía de S. Exc. á mis religiosas ansias este reverente atrevimiento, como dulce desahogo del respeto, del culto, y del amor) nuestras manos lo contendrán, para que viva, y siempre reyne sobre nosotros:

Quis permisit peregrinum ducere cœlum
Ad gentes alias quis tibi fecit iter?
Te nè manus unquam nostræ dimittere velent?
Ante vel à membris dividar ipse meis. Ya

(a) Psalm. 71. ℣. 7.

Ya por todo lo dicho vendrá Vm. en un claro conocimiento de que la justicia y equidad de los Jueces que la administran, ha conservado y mantenido el Reyno en la prosperidad y gloria que se halla.

Español. Así lo tengo entendido, y conozco que la total destruccion de muchos Reynos ha consistido en el desprecio con que la han tratado. Y porque el fin es hablar todo lo que nos pareciere sin ofensa de nadie, oye una poca de Historia, que confirmará todo tu discurso.

Aquella dominacion de los Hebreos, que por todos títulos debía tener primer lugar entre todas las Potestades, ignominiosamente pasó á los Asirios ó Caldeos, y á mi juicio no fue otra la causa, que el haber abandonado la Justicia. No hay República que mas me lastime el corazon, porque ¡qué ánimo no se cubrirá de tristeza á el vér desplomada la robustez de sus Muros, sepultada la sobervia de sus Pirámides, deshecha la hermosura de sus edificios, profanados sus Templos, desamparadas sus plazas, y teñidas las peñas de sus calles con la inocente sangre de sus Profetas! ¡Quien no se ha de doler, de mirar que aquella altiva cumbre de sus chapiteles, que le servian de trofeos para las lisonjas, vinieron solo á quedar en desmoronados padrones que la desengañan! ¡Que los caractéres con

que

que eternizaban sus triunfos, los borraron las vanidades, y los esplendores de sus Púrpuras y Cetros, fueron delinqüente olvido de los propios, y trágica memoria de los agenos! ¡Que las extrangeras Naciones que la adoraban con invidia, conmutaron los tributos de la adulacion, en deshechos cadáveres de lástimas!

¡Quien no se ha de compadecer, á el mirar que aquellas Provincias que mas anhelaban á desconocerlas que á conquistarlas, llegaran á ser sus Señoras, poblando éstas con la gloria de sus Vanderas los campos que solian despreciar para sus espigas! ¡Quien no ha de afligirse, á el vér que las Sinagogas que imponian leyes á los Pueblos, los Consejos de los Ancianos, la fidelidad de los amigos, la alegría de los mancebos, la fortaleza de los Soldados, la doctrina de sus Maestros, el exemplo de sus Profetas, el desvelo de sus Pastores, la pureza de sus Sacerdotes, el estudio de sus Prelados, y la potencia de sus Monarcas y Fuertes, todo vino á dar en tierra, sin ocupar sus ojos en otros objetos, que en aquellos polvos que le dexaban las ruinas, las tragedias, y los infortunios! ¡Quien no ha de cubrirse de pena, á el palpar que la Princesa pasó á tributaria, la Señora á criada, la libre á esclava, quedando sin Esposo que la ame, sin Padre

que la acaricie, y sin Pastor que cuide sus Reba
ños! ¡O Juicios Divinos! ¡O altitud de la Sabiduri
de nuestro Dios, y como castigas las sobervias, la
injusticias, y la impiedad! Faltóles á un tiempo l
fé de sus Abrahanes, el zelo de sus Phinés, la ver
dad de sus Calebs, la integridad de sus Davides, l
simplicidad de sus Danieles, los oráculos de su
Geús, las inspiraciones de sus Micheas, los culto
de sus Ecechias, la religion de sus Josias, y la vir
tud de sus Joas!

Perdió Israel la Justicia, para la que fueron tan
tos Justos reputados, é introduxo la impiedad de
los Geroboanes, el engaño de los Manasés, y la im
probidad de los Acabs y Eliacines. Abominó el jui
cio, y pervirtió las cosas rectas; por lo que el es
píritu de Dios, comunicado á sus Profetas, dexó de
inspirar en sus Príncipes y Pastores. Dexaron de
inspirar los Samueles á los Saules, los Natánes á
los Davides, los Geús á los Acabs, y los Joyadás
á los Atalías. Le faltó la voz de aquellos que ha-
blaban sin rebozo y con libertad los testimonios
divinos en presencia de los Reyes; y entrando el
Juicio del Señor sobre ella, derramó la indigna-
cion, y todo el furor de su ira, dividiendo su Rey-
no, deprimiendo su poder, destruyendo su Monar-
quía, y poniendo en medio de sus glorias y vani-
dades

dades el trabajo y las injusticias: permitió que por éstas, se tranfiriera su Reyno de una en otra Gente: *Regnum à gente in gentem tranfertur propter injustitias.* Corrompióse la Justicia de los Jueces de Israel y Judá, y pasó su dominacion á los Caldeos.

Tuvo esta su principio en los Asueros y Nabucos, y se consumió en los Baltasares. Los desórdenes de este ímpio hicieron que pereciera la memoria de Babilonia, dexando solo, para avisos de la Posteridad, las deshechas ruinas de 128 Provincias. Mordian los Jueces de los Asirios, dixo un Sabio, como rabiosos Canes, á los que obraban rectitud, y se dividió su Reyno entre los Medos y los Persas. Despedazó la ambicion las túnicas que vestian las Magestades, y dando paso franco á los escándalos y á la anarchia, se trasladó su poder á los Griegos. Probó la Grecia todo género de suerte de Gobierno, Monárquico, Democrático, Aristócrático, y Aristodemocrático. Ninguna República del Universo pudo afianzar con mas firmeza las columnas del Trono, porque en los Sabios Consejos del Areópago, libraba la superioridad de los aciertos, y sublime direccion de sus leyes; pero entregados sus Antiocos y otros Tiranos á el descuido y la desemboltura, declinó en injusta, y dió con toda

su autoridad y poder en mano de los Romanos.

Quasi ocho siglos impuso Roma leyes á el Universo, depresion á la sobervia, máxîmas á la Política, invencion á las Artes, disciplina á los Soldados, tranquilidad á los Vasallos, y autoridad á sus Jueces. Estudiaba Roma en la gravedad de sus Catones, en la veneracion de sus Cursios, en la integridad de sus Manlios ó Torcatos, en la constancia de sus Régulos y Ofilios, y en el amor, prudencia, esfuerzo, animosidad y virtudes de sus Camilos. Desde los Zincinatos hasta los Marcelos, época la mas extensiva de los Romanos, no tuvo Roma que invidiar con sus Pompilios las leyes que compusieron para los Egipcios los Prometeos, los Solones á los Griegos, y á los Lacedemonios los Licurgos; pero borró ingrata y delinqüente aquellas glorias que la conducian á la inmortalidad y firmeza de su Trono, porque olvidados sus Cilas, Brutos, Tiberios, Nerones, Atilas, Decios, Dioclecianos, y otros monstruos de la humanidad, integridad, y costumbres de sus augustos predecesores; le inspiraron la impiedad, la tiranía y las injusticias, con las que le labraron la deshonra el desprecio, la ruina, y la desolacion, transfiriendose su Imperio á otras Gentes; á las que, dice Dios, les daré mi nombre, para que guarden mis cosas legítimas, justicia, ley, razon,

zon mandamientos, y quanto conduce á lo recto.

Indio. No diga Vm. mas, que ya con esas últimas palabras, le dá un eficaz y constantísimo apoyo á mi argumento. ¿Y no me dirá quienes son esas Gentes en quienes se transfirió todo el poder, autoridad, y dominacion que Vm. ha referido? No es necesario que se me moleste en responder, que yo, sin violencia pienso, que sean aquellas que gloriosamente militan baxo de las Católicas Armas y Vanderas de los invictos Monarcas, Reyes y Príncipes de España; porque ¿qué Gente hallará en todo el Universo, que observe con mas puntualidad la ley, mandamientos, y divina Justicia? A la verdad, podrémos decir, que nuestra Nacion es aquella Gente santa, Generacion electa, su Sacerdocio el Real, y todos sus Pueblos de adquisicion: y dilatandose con su poder hasta los mas escondidos senos de nuestro Suelo Americano, baxo de cuya Real proteccion vivimos, y nos animamos todos los felices habitantes de él, es fuerza que nos quepa aquella parte de estabilidad y firmeza con que se felicitan los Reynos, se afianzan los Tronos, y se conservan incorruptos los esplendores del Gobierno. De adonde muchas veces, mirando con exquisita reflexîon esta gran Casa de la América Septentrional, y admirando su maravilloso artificio por dentro

dentro y fuera, como aquella de quien dixo el Poeta:

Magna, capaxque domus nobilitata Dea:

Me han venido deseos de fixarle sobre su anchurosa Portada este letrero:

VERE. NON. EST. HIC. ALIUD.

NISI. DOMUS. DEI. ET. PORTA. COELI.

Y por orla este mote:

JUSTITIA. TUA. JUSTITIA. IN. ÆTERNUM.

A la vista de la primera Sala, habitacion de los Exmôs. Señores Virreyes, esta letra:

DEUS. JUDICIUM. REGI. DA.

ET. JUSTITIAM. TUAM. FILIO. REGIS.

En el Salon de los Sagrados Príncipes de las Iglesias este lema:

FECIT. JUDICIUM. ET. JUSTITIAM.

En la del Dormitorio de los venerables Prelados de las Religiones esta inscripcion:

NOTUM. FECIT. JUDICIUM. ET. JUSTITIAM.

En el de los Sacerdotes, y respectivos Súbditos, la siguiente:

SACERDOTES. TUI. INDUANT. JUSTITIAM.

En la Camara general, y vivienda de todas clases de Gentes, hombres, mugeres, ricos, pobres, chicos, y grandes, este dístico.

DI-

tro-

DILEXISTI. JUSTITIAM. ET. ODISTI. INIQUITATEM.
PROPTEREA. UNXIT. TE. DEUS.
DEUS. TUUS. OLEO. LÆTITIÆ. PRÆ. CONSORTIBUS.
TUIS.

Y por fin sobre los dos Tronos, Temporal y Eclesiástico, una Tarja, y en ella gravadas estas tres letras: J. F. S. que dicen:

JUSTITIA. FIRMAT. SOLIUM.

De esta manera me he fingido yo muchas veces la hermosa Arquitectura de mi Indiano Edificio, como le dixe á Vm. Y si la Pintura le fuere desapacible, convengase á que yo lo pinto como lo quiero.

Español. Ya sé que todo es pintar como querer, y que no hay quien no pinte á la Patria como la ama. Justo es, que son muy dulces sus recuerdos; y no me estiendo á mas elogio, porque desde que entraste á el Gobierno del Exmô. Señor Bucareli, advertí que pasabas en silencio uno de los sucesos mas notables de nuestro siglo, y que segun el orden chronográfico, correspondía á el Gobierno del Exmô. Señor Marqués de Croix.

Indio. Ese fue el Concilio Provincial celebrado en México; Vm. tiene razon, y le protesto que el olvido tuvo su origen en la celeridad con que deseaba

seaba llegar á el presente Virreynato; pero le doy mi palabra que la tarde de mañana la dedicarémos solo á ese fin.

TARDE DECIMASEPTIMA.

CONCILIO QUARTO MEXICANO, y Prognóstico de la duracion y felicidad futura Americana.

Indio. EL Concilio Quarto Mexicano se celebró el año pasado de 771. combocado y presidido por el Illmô. Sr. Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana, que desde 14 de Abril de 66. entró gobernando la Silla Arzobispal de esta Nueva España. El fin de juntar tan sagrado Congreso, fue el de establecer las antiguas maximas de la Iglesia, quitar algunos abusos introducidos por la ignorancia, ceñir el Clero á una rigidez quasi Monacal, y los Monges á la austeridad penitente de los Padres del Yermo. Esto es lo que apenas se ha percibido por entre las celosias de algunos discretos Conciliarios; porque con la desgracia de no haberse dado á los moldes sus respetables resoluciones, Sesiones, Cánones, y Artículos, ca-

carecemos de aquella luz que pudiera conducirnos á una particular instruccion, con que pudieramos tirar unos breves y claros rasgos de su Historia. Dixe que nada fuera de lo dicho se ha traslucido de la mente de los Padres, y con lo dicho, todo se sabe de quanto pudieron resolver; porque aunque quisieramos formar alguna idea por aquellos casos que son regulares en semejantes Congresos, especialmente quando se mira ofendida la pureza de la Religion, vulnerado el divino asenso de la Fé, y atropellados los sagrados fueros de la inmunidad y dogmas católicos, nos desvian muchas leguas de tan funesta consideracion el rendimiento, culto, y firme creencia de todos mis Pueblos, á la Fé, Christiandad, y Religion; con cuyo hecho se aseguran de qualesquiera recelos y sospechas.

Español. Lo que hasta aquí he inferido de tus voces es, que el sobredicho Concilio es una Arca tan cerrada, que le debieron de echar mas Sellos que á la del Testamento, pues de esta nos consta que encerró las Tablas, Maná, y Vara de Aaron. Mas con todas las gruesas llaves con que afianza el imperceptible secreto de sus arcanos, asientas por infalible lo uno, y niegas de positivo lo otro. Sábese, dices, que se juntaron los Padres á reformar costumbres, pero no á condenar pravedades; como

si no podemos considerar, que tan sepultadas entre las bóbedas del silencio se quedaran aquellas como éstas; y si me vale decir lo que juzgo, mas bien me avengo á lo segundo que á lo primero, y me fundo, en que quantos Concilios Generales y Provinciales he leido en las Historias eclesiásticas haberse celebrado, á mas de los fines del Quarto Mexicano, han llevado los Padres por principal objeto de su ardiente zelo y vigilancia, arrancar alguna perniciosa yerba, que en los fértiles campos de la Iglesia ha sembrado la malicia de los Hereges, y ostinacion de los Cismáticos: en un breve retazo de Historia te pondré muchos á la vista.

El Concilio Provincial Ancirano, celebrado por los años de 308. en Ancira, Ciudad situada en la Calacia, (a) cuyos Cánones se aprobaron en la Synodo 6. Constantinopolitana, se juntó á solo condenar y destruir los sacrificios, cenas, y banquetes que hacian muchos Obispos y Sacerdotes Católicos en los profanos Templos de los Gentiles.

El Concilio General Niceno, siendo Papa S. Silvestre, Emperadores Constantino, y su Madre Santa Elena, se celebró en Nicea, que está en la Bitinia, con 318. Obispos, á fin de destruir los errores que contra la Fé sembraba el impísimo Arrio; y

(a) Graciano le llama Anquiritano, otros Anquirano.

y aunque San Atanasio Alexandrino asegura, que fueron 70. los Capítulos decretados contra este monstruo, San Estevan no dió á luz mas que 20. y son los mismos que transcribe Graciano. Por esta misma causa juntó el propio Papa otro Concilio en Roma con 277. Obispos, condenando con Arrio á Calixto, Fotino, Isabelio, que pretendian separar la naturaleza Divina, y substancia del Verbo con la del Padre, creyendo que el Hijo era extrinsecamente creado por el Padre. Asistió á todas sus Juntas el Santo y Penitente Panuncio. En el sobredicho Concilio se declaró tener la Iglesia de Roma el Primado sobre todas las del Mundo: la segunda la de Alexandría, consagrada por el Evangelista San Marcos, Discípulo de San Pedro: la tercera la de Antioquía, ocupada primero por San Pedro, y en su lugar San Ignacio: y la quarta la de Jerusalen, regída por Santiago el Mayor; quitando por este medio las controversias y disputas que cada dia se levantaban sobre la preferencia.

El Concilio Provincial Ilibertino ó de Guadix, en el Reyno de Granada, Andalucía alta, se celebró con 19. Obispos, concurriendo á él algunos de los que asistieron en el Niceno, como el pasmo de la sabiduría de aquel siglo, Osio, Obispo de Córdova, el de Sevilla, Toledo, y Málaga: dió

á luz 81. Decretos, y entre los muchos errores que condenó, fue el de los estrupadores de los Jóvenes.

El Concilio Provincial Gangrense, celebrado en Paflagonia por los años de 344. y confirmado en la 6. Synodo de Constantinopla, no tuvo otro fin que el de condenar la improbidad de Eustaquio, enseñando que los casados no podian salvarse, ni podian tener esperanza de gozar parte alguna en Dios, por el uso del matrimonio; lo mismo decía de los Fieles ricos que no renunciaban todos los bienes.

Indio. Con que segun lo que Vm. dice y acaba de asentar, Eustaquio condena á los que se casan, y Lutero, Herege del siglo 16. gloriosamente predestina solo á los Casados. Este se funda en el goze del sumo bien por el Sacramento; y el otro en el desórden de la sensualidad, que atribuia á el Matrimonio, y sublime perfeccion del Celibato. No sé á qual de los dos deberemos creer.

Español. A ninguno; porque abundando cada uno maliciosamente en los extremos, se apartaban de la licitud y honestidad del medio, que es en el que consiste la virtud.

El Concilio Sardicense se combocó en tiempo de los Emperadores Constante y Constancio, y de Julio Papa, primero de este Nombre, con

377 Obispos orientales y occidentales: subscribieron solo en créditos de la Fé 121. porque divididos en vandos los Católicos y Arrianistas, jamás pudieron convenirse. Favorecía por entonces la Iglesia la Causa de San Atanasio, desterrado por el poder de Arrio.

Indio. Así tuvo él los sucesos, que el dia que había de dár prueba de sus abominaciones, la dió de sus costumbres corrompidas, reventando de haito de sacrilegios en una letrina; imitando en la muerte á aquel aleve Discípulo que tanto había amado y seguido en vida.

Español. El Concilio Constantinopolitano General en tiempo de los Príncipes Graciano y Teodosio, y del Papa Español San Damaso, con asistencia de San Cirilo Hierosolimitano, y 150 Obispos, se juntó contra Esío, que quiere decir sin Dios, y contra Macedonio, que negaba ser Dios el Espíritu Santo.

El Concilio Celense, en tiempo de los Emperadores Valentiniano y Valente, y del Papa Siricio, se congregó á fin de confundir la malicia de Joviniano, y otros ímprobos insurgentes contra la verdad de la Fé Católica, ayudando mucho para el crédito y autoridad de este Concilio, los irrefragables escritos de San Cirilo Pictaviense, y San Isi-

Isidoro Arzobispo de Sevilla.

Los Concilios Cartaginense, y Millevitano, congregados en tiempo del Papa Inocencio I. no tuvieron otro fin que el de condenar los errores de Pelagio.

El Efesino, con asistencia de Teodosio Emperador, contra las impiedades y blasfemias inauditas de Nestorio, producidas contra el sagrado decoro de la virginal Pureza de Maria.

La quinta Synodo Constantinopolitana, se congregó en tiempo de los Pontífices Agapito, Silverio, y Vigilio, para deprimir el orgullo de Pedro Antimo, Severo, y Zoara, que creían, haber sido crucificada la Trinidad Santísima, afirmaban que era pasible, y negaban la Encarnacion del Verbo Divino, alentando con infernal persuasion los depravados dogmas de Maniqueo, Arrio, Apolinario, y Paulo Zamozateno.

El Concilio Turonense congregado en tiempo de Pelagio, primero Papa, y del Rey Toritverto contra los muchos que daban culto á las Calendas de un hombre Bárbaro y Gentil, como lo era Jano; y en tiempo de este mismo Papa se juntó el quinto Concilio Provincial Aurelianense, para extirpar las nefarias Sectas de Eutiqueto, y Discipulos de Nestorio.

El

El Concilio Sevillano, baxo de Pelagio Segundo, y presidido por San Leandro, se juntó á fin de condenar el desordenado abuso de los que querian que las Iglesias fueran de los herederos de los Obispos difuntos, y no del Papa; bien que hubo tiempo que semejante Derecho se pretendiera establecer entre los mismos Succesores de S. Pedro.

El Concilio Toletano Tercero, celebrado baxo del mismo Papa, y Recaredo Rey de España, se congregó para borrar la arriana heregía introducida por los Godos, con ruina universal de la española Fé, mezclandose los abominables sacrificios que hacian á agenos Dioses.

El Concilio Provincial Segundo Hispalense, se convocó en tiempo de Honorio Papa, y Sisebuto Rey, contra un Obispo Ciro que negaba la propiedad de dos naturalezas en Christo, y afirmaba ser pasible la Deidad.

El Concilio Quarto de Toledo, en tiempo del mismo Honorio, y del Rey Sisenando, se congregó contra los que predicaban el Apocalipsis de S. Juan, y no recibian como Canónico.

El Concilio Bracarense, baxo del mismo Papa, y Arriamito Rey, se convocó contra los Priscialinistas, que creían que porque las almas pecaron en la celeste habitacion, fueron arrojadas á los

cuerpos humanos, y que el Demonio formaba los truenos, relámpagos, tempestades, lluvias, y sequedad, de las inmundas criaturas, con otras muchas torpezas hijas de su limpieza y aseo.

El Concilio Lateranense General en tiempo de Martino Papa, y el Emperador Constante, con asistencia de 105. Obispos, se celebró para condenar á Ciro Alexandrino, Teodoro, Sergio, Pyrro, y Paulo, obstinados Hereges contra la Fé adorable de la Trinidad. En tiempo de este mismo Papa, siendo Rey Recesuindo se celebró el Decimo Toletano contra Potamio, Obispo burlador de todas las eclesiásticas Reglas.

El Concilio Cabilonense, convocado en Francia en tiempo del Papa Eugenio, no tuvo otro fin que la condenacion de los deshonestos cantares que se entonaban en las Iglesias, y la corriente estafa de los premios simoniacos entre los Prelados.

El Concilio Bracarense Tercero, se juntó en tiempo del Papa Vitaliano, contra los que sacrilegamente mezclaban la leche con el vino en el Sacramento Eucarístico.

La Sexta Synodo de Constantinopla, en tiempo de los Papas Dono, Agatón, Leon el mozo, y el Emperador Constantino, se congregó con 150 Obispos contra Ciro, Sergio, Pyrro, Pedro Paulo,

y

y Macario, todos Arzobispos de Constantinopla, y contra los Discípulos de este último, que se llamaban Estevan Policronio, y Anastasio: defendian que no había mas que una voluntad, y una sola operacion en Christo.

El Concilio Niceno Segundo, celebrado en los tiempos del Papa Adriano, y del Emperador Constantino hijo de Irene, se juntó contra Basilio, Obispo Ancirano, Teodoro, Ciro, Obispo de Miron, Teodosio, Obispo de Amorio, y contra los Iconocianos, que á mas de jactarse con los Arrios, Nestorios, Eutiquetos, y Dioscoros, diciendo ser execrable delito sujetarse á la doctrina de la Iglesia, y tradicion de los Padres, se burlaban de las Imágenes sagradas, mandandolas arrojar de los Templos y casas de los Católicos. Y para no cansarnos, dime; ¿qué otros fines tuvieron los Concilios Lateranense y Tridentino para congregarse en el Espíritu Santo, sino el de confundir los errores de los Albigenses, y Cismas de los Emperadores Federico, Enrique, y Otón, y la ostinada malicia de los Luteros, Zuinglios, Calvinos, y otros asquerosos insectos que engendró la pravedad? Y si á mas de otras muchas, las principales causas, razones, y motivos que ha tenido la Iglesia para juntarse en tantos Congresos particulares y generales, ha sido

la extirpacion de las heregías, cismas, y relaxaciones contra la Fé; ¿porqué dudas que con este mismo destino se congregaran los Prelados de las Iglesias Americanas?

Indio. Yo no dudo que pudieran juntarse para semejantes resoluciones, porque en el mejor trigo suele mezclarse la avena y cizaña; pero sí niego el que juzgaran asunto en que hubieran tropezado contra la Fé los Fieles habitadores de mi Pais: lo primero, porque en tres Concilios antes del de 71. celebrados en México, no nos consta de sus Cánones y Decretos, que hayan incurrido en el horrible crímen de tan escandalosa nota. Y aunque por estos no debamos inferir corra la misma felicidad en el Quarto, que es del que hablamos, se debe Vm. persuadir á que así fuera, porque en puntos en que se despreciaba la Fé, y ofendía la Religion, no se podía desentender el catolicísimo zelo de nuestro Rey, callar la indispensable obligacion del Papa, ni menos podian dexar de dár gritos los vigilantes Pastores del Rebaño Americano, para que con la fuerza y la autoridad se disipara la malicia que pudiera podrir y corromper el inocente candor de sus ovejas.

No ignoro yo, Señor mio, que desde el primer Concilio celebrado por los Apóstoles, y presidi-

sidido por San Pedro en Jerusalen, se aplicó todo el Espíritu de Dios que hablaba por la boca de cada uno, á confundir los Paulianistas y Catafrigios, que bautizaban sin los nombres de las tres Divinas Personas, y contra la ceguedad de Simon Mago, que pretendía poner á el trato y comercio la virtud de hacer milagros: ni menos ignoro, el que segun las necesidades de los tiempos, y por la abundancia de la malicia que ha dominado en el corazon de los hombres, deban haber hecho otro tanto los Succesores de aquel Colegio sagrado, castigando, arguyendo, y tal vez lamentandose contra el bárbaro poder de la violencia y del desacato, como leemos en aquella lastimosa Carta que escribió el Santo Papa Silvestre á Pedro Obispo, Cabeza y Maestro de muchas Sectas, que referiré de ella aquella parte que mas hace á nuestro intento.

¿Quien le dará agua á mi cabeza, y á mis ojos una fuente de lágrimas? ¿Qual á la verdad, y que digno llanto introduciré en mi alma, para que se conduela del Señor y Salvador nuestro Jesuchristo, y de la Santa, Católica, y Apostólica Iglesia? Por cierto ella misma lloró y llora sobre los hijos é hijas, y no hay quien la consuele de todos los que la aman. Todos los Tiranos y Heresiarcas la persiguen y maltratan por ti, ó hermano Pedro honradísimo. Toda su

hermosura, quanto es de tu parte, está reducida á nada, y los enemigos que la miran, se alegran por la perdicion de sus hijos. A aquellos que abrigó, nutrió, y atraxo á la mensura de la edad, y con la leche de las Profecias, y Apostólicas doctrinas, apacentó; tu en un momento de tiempo impiamente les quitaste la vida, porque has hecho lo que los Pescadores, que cogen los pescados en el anzuelo, que ceban con sus propias carnes.

Con esta elegancia y atribulada locucion prosigue hasta el fin. Estos tiernos gemidos se han sólido escuchar en la Iglesia nuestra Madre por la rebeldía, ingratitud, y contumacia de sus ingratos hijos, juntandose por lo mismo los Custodios y Guardas que la velan, para que los ladrones no se arrimen á la divina riqueza de sus tesoros, y la tiña y podres de la relaxacion y de la heregía, no corrompan su robustez y sanidad. Pero hasta ahora, sea Dios bendito, ningun Maestro que arrastre con su malicia la inocencia, ningun libro se ha escrito, que con la eficacia de su veneno trágicamente turbe el admirable curso y vitales espíritus de la Fé, ni ninguna cátedra de pestilencia se ha erigido, que con su autoridad y magisterio confunda los sólidos cimientos de la Religion, que se echaron desde los principios para levantar el espiritual Edificio

cio Americano. Y si nó, pregunte, infórmese Vm. ¿qué Herege, qué Sectario, qué Cismático, qué Heresiarca, qué Protestante ha producido ni vomitado el dilatado Suelo de mi América Septentrional, en 258 años que ha que sobre él se plantó la verdadera Fé de Christo?

Español. Como no, ¿y los Treviños, Davides, Alemanes, y algo mas de seiscientos que la rectitud del Tribunal de la Fé presenta á el público en sus respectivas tarjas, en qué tierra procuraron sembrar el pernicioso grano de su doctrina?

Indio. ¡O Señor mio! esos fueron unos quantos bobarrones necios, que alucinados con quatro fingimientos que adquirieron de Miguel Molinos, corrieron con tanta celeracion á el despeño, que en las cunas de sus errores, labraron trágicos sepulcros á sus desengaños. Estos infelices fueron unas llamas tan violentas y fugitivas, que en el oriente de sus luces, pisaron el ocaso de sus sombras. Solo en sí y para sí estudiaban la iniquidad, y quando pretendieron logreros coger en otros los réditos de sus fatigas, dando por entre cortinas alguna luz de sus estupidezes é ignorancias, les premió sus méritos y afanes el rectisimo Tribunal de la Fé con los distinguidos honores del Sambenito y coroza. En una palabra, estos fueron unas delgadas ojas, que arrimadas

madas á el caliente rescoldo del rigor, en breves instantes se resolvieron, quedando sus adustas cenizas esparcidas por el ayre; con lo que aun sus memorias se borraron de la presencia de los tiempos, dexando solo escarmientos á los simples, y mofas de sus alucinaciones á los Sabios. Debió de correr por entonces algun ayrecillo corrupto, que desde el centro de la Europa soplaba el depravado Molinos: enfermóles las cabezas, y tratáronlos mas como á dementes que como á advertidos; y aunque el contagio y la enfermedad se apoderó de uno ú otro, los sabios Médicos, y zelosos Ministros de la Religion, luego acudieron con las teas y luminarias de las pesquisas y los castigos, y quedó en un todo limpia, sana, y sin la mas leve reliquia de achaque alguno la tierra. Con que si no hay quien siembre, quien coja, ni campo en que sembrar la cizaña de las falsas doctrinas, aun siendo quasi inmensa la latitud del Mundo que habitamos, ¿á qué fin había de celebrarse un Concilio, removiendo los venerables Prelados de Yucatán, Puebla, Oaxaca, Durango, y por sus respectivas Mitras los Comisionados de Michoacán y Guadalaxara, ésta por vacante, y aquella por la abanzada edad de su Obispo, y la de las Sacratísimas Religiones?

Quatro con éste son los Concilios que se han cele-

celebrado en nuestra Imperial Corte de México: el primero año de 555. presidido por el Illmô. Sr. D. Fr. Alonso de Montufar, Religioso Dominico. El segundo el año de 65. presidido por el mismo Señor Montufar. El tercero año de 85. presidido por el Illmô. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, que es el que anda impreso, y aprobado por la Silla Apostólica. Este Concilio estendió el culto del divinísimo Esposo de MARIA Sr. S. JOSEPH, con Rito de primera clase, y Octava, constituyendolo Patrono de estos Reynos, sin perjuicio del Patronato del Apostol Santiago; bien que en el Concilio citado de 55. se declaró por dia festivo y de precepto. (a) El quarto el que por el año pasado de 71. se celebró, presidiendolo, como antes dixe, el Illmô. Sr. Dr. D. Francisco Antonio Lorenzana. Mandó que se celebre el dia del Angélico Doctor Santo Tomás con toda devocion, y lo tengan los Fieles por de precepto; acordando lo que estaba ya mandado por el Concilio tercero Mexicano, (b) y éste imitando al Papa Pio V. en los Reynos de Nápoles.

Digo que quatro han sido los Concilios celebrados, no obstante que la Junta que hizo el V. P.

(a) Lib. 2. Tít. 3. §. 4. (b) Lib. 2. Tít. 3. de Ferijs, §. 3. que comienza: *Et si ante celebrationem.*

P. Fr. Martin de Valencia por el año de 25. como Legado de Su Santidad por entonces en estas partes, con los Santos Clérigos, Religiosos, y Ministros seculares de loables costumbres, pudiera tener su lugar entre los referidos, por la notoria virtud, ciencia, y santidad de los congregados, y el objeto y fin santo que llevaban en todas las cosas que trataron; las que sirvieron de dechado, y copiaron en su idea los tres primeros Concilios citados arriba, como consta por estas palabras del primero Mexicano: *Nos debemos proponer aquellas santas determinaciones que los exemplares Ministros, y primeros Predicadores de la divina palabra, procuraron establecer en edificacion del Pueblo Christiano, dilatacion de la Fé, enmienda de los vicios, y sana doctrina, á la nueva Grey que con tanta felicidad se iba arrimando á el glorioso Rebaño de la Iglesia.* Y aunque demos de caso que dicho primer Congreso no tenga lugar entre los referidos, se lo podré dar yo con el Profeta Rey en los de los Justos: *In concilio Justorum, & congregatione.*

Español. Con que solo quatro Concilios se han celebrado en México, segun tu narracion. ¿Pues y aquella Ley del Tit. 7. que manda se conformen con el Breve de la Santidad de Paulo V. el que obliga á que por lo menos de doce á doce años se

hayan

hayan de celebrar, cómo no se ha obedecido? Tu debes de estar errado en el número. Fuera de que quando la Bula y las Leyes (a) no estuvieran tan expresas, mucho ha que está mandado por las antiguas Constituciones de la Iglesia lo siguiente, que irás oyendo. El Concilio quarto Toletano, en el Can. 3. ordena, que á lo menos cada un año se celebren Concilios Provinciales. El Cartaginense 3. Can. 2. lo mismo. El Papa Hormisdas decretó que dos veces á el año, y el Concilio Aurelianense 2. Can. 2. manda que cada un año. Y quando por las distancias y crecidos gastos se dispensara, como se dispensó, la celebracion de cada un año, ¿qué motivo me asignarás para que no se congreguen sino de cien á cien años?

Indio. Jamás me metí á discurrir sobre los adorables juicios de la Iglesia, porque á esta Princesa Serenísima ninguno puede juzgarla, ni investigarle sus ocultos y sagrados resortes. Pero pues hablamos sin daño de nadie, diré: que pues los Príncipes y zelosos Pastores de nuestra Iglesia Americana, se desentienden de la obligacion á que Vm. los liñe y estrecha, superiores causas les asistirán, que nosotros solo debemos venerar. Y pues debe alentarme aquel dulce desahogo, y religiosa vanidad

a) L. 3. Tit. 8. L. 4. 7. y L. 9. sub eodem Tit. de D. Carlos y D. Felipe.

con que en esta parte, y por esta vez, me lisongean la autoridad, soberanía y grandeza de las sagradas Mitras, oígame Vm. y veerá si satisfago. El principal objeto que debe mover á congregarse en el Espíritu Santo los Prelados y Pástores del Rebaño evangálico, es el que prescriben los Padres y antiguos Concilios de la Iglesia, que es alentar el corazon de los Fieles, especialmente á el de los Ministros del Santuario, para que propaguen la Fé Católica, aumenten el divino culto, reformacion del Clero y Pueblo Christiano, y comun utilidad en las cosas espirituales y temporales, en quanto éstas condusgan á el honesto fin de arreglar las costumbres, confundir la pravedad, ostinacion y malicia de los enemigos de la Iglesia, y extirpar y deprimir el orgullo de los Hereges, y sus falsas doctrinas. (a) Estas son las causas, motivos, y fines que deben obligar á los Padres para que se junten en Concilio. Y si todas estas faltan, porque resplandecen en cada uno de sus distritos y respectivas Diocesis el culto, la Fé, y honestidad en el Clero, virtud en los Claustros, exemplo y buenas costumbres en las casas, sin el mas leve rumor ó sospecha de heregía, inobediencia, y contumacia á la Fé, á la Iglesia, y su Suprema Cabeza, ¿qué necesidad, ó qué

(a) Ita los Conc. Guadix. Tolet. Lateran. Trent. y Mex. Can. 3. in princ.

qué obligacion habrá para que causen gastos, se infieran molestias, y se agovien y quebranten unas saludes tan importantes á las Iglesias y á los Fieles?

Vm. sabe, que destruido el principal, cesa el accesorio: luego cesando el principal objeto de los Concilios, deben cesar todos los medios que tan justamente debian empeñar el zelo santo de los Prelados. Antiguamente necesitaban las Iglesias del socorro, auxilio, y santas inspiraciones y correcciones de sus Pastores: en poco tiempo leemos, que se juntaron los Padres seis veces á General Concilio en Constantinopla y Trullo, en pocos años quince veces en Toledo todos los Obispos de España, y lo mismo en Sevilla, Cartago, Roma &c. y quiero que Vm. me diga, que hoy ¿de quantos á quantos años se juntan? No años, sino siglos se pasan; y bien acordado, porque en aquellos tiempos prevalecía la libertad, el desorden, la relaxacion, los cismas, errores, heregias, Judaismo, é infidelidad; pero pasaron aquellas funestas noches de la insolente desverguenza de la malicia y de los vicios, y llegaron los alegres dias del exemplo, la edificacion, compostura, perfeccion, y virtud en el Pueblo Christiano. Llegaron aquellos dias, en que los Pastores y Custodios de los Muros de Sion, pudieran descansar y dormir sobre su Rebaño. Llegaron aque-

llos dias, en que desterradas las funerales sombras de la perdicion y del despeño, cada uno en la luz de la Fé y de la verdad, se guiara sin tropiezo á la prometida Patria del gozo y felicidad eterna: *Umbram fugat veritas, noctem lux eliminat*; y si no, vaya Vm. y todos los que quieran tener comprobacion de esta verdad, vayan por los Pueblos, sin dexar rincon de nuestra América Septentrional, bautizados hablo, inquieran por el oficio de la predicacion, y exercicio de los Sacramentos: *Ite ad prædicationis officium, & Sacramentorum ministerium*; (a) y veerán que no por su palabra, sino la de Dios; no por adquirir fama, sino por el nombre de Christo, se desvelan los Sacerdotes, Ministros, Pastores, y Prelados de la Iglesia, en dar á conocer la Fé Católica á los Fieles y las Gentes: *Ut agnoscas, quod non suo sermone, sed Dei verbo; nec proprio, sed Christi nomine, fidem Populis infudere Gentilibus.* (b) Inquieran, y veerán como aun los mas tiernos Corderitos conservan y guardan aquel soberano depósito de la Fé, doctrina sana, y de todas las virtudes, que San Pablo encarga á su amado discípulo Timoteo: *O Thimotee depositum custodi*: (c) porque aquellas sementeras de la idolatría, las viñas

(a) Ludolfo in Vita Christi. (b) S. Amb. lib. 9. in Luc.
(c) 1. ad Thim. 6.

ñas del error, y los olivares de la astucia, y diabólico engaño, quedaron abrasados y consumidos desde los primeros pasos de la Conquista, con la encendida llama de la verdadera Fé, y Religion Católica: *Fruges concrematæ sunt in tantum ut vineas quoque & oliveta flamma consumeret.* (a)

Por todo lo que Vm. podrá vivir desengañado, volviendo á lo primero, que todas mis Gentes abrazaron para de una vez la Religion Christiana, y no los apartarán de ella ni Molinos con sus astucias, ni quantos Molineros muelen el trigo de sus engaños y falsedades en las tristes taonas de la infernal y fiera Proserpina. Digo que nadie los apartará de la Católica Fé que profesan, porque los cimientos sobre que se levantó el edificio de la Religion Americana, se abrieron en los Montes de la virtud y santidad de tantos Justos como veneramos en la Tarde XIII. (b)

Español. Por muy débil tengo la causal que pones para fundar la duracion de la Fé en los católicos habitadores de estos Reynos; y la razon es, porque siendo tan sólidos los fundamentos de Sion, como labrados de la santidad de los Profetas, Patriarcas, Justos, y amigos de Dios, y lo que mas es, con la

(a) Clem. Alex. lib. 1. Strom.
(b) El fundamento de la Justicia es la Fé, segun S. Ambrosio. Ex lib. Offic. cap. 28. *Fundamentum ergo est justitiæ fides.*

la preciosa Sangre del Cordero, se desplomó su robustez y caducó su firmeza. Estiende la vista á la Judea, Tebaida, Nitria, Palestina, Egipto, Líbano, Siria, y Grecia, y quasi todo el Oriente, y veerás como por sobre los montes de la virtud de los Antonios, Gerónimos, Basilios, Pablos, Macarios, Hilarianos, Hilarios, Atanasios, Agustinos, Chrisólogos, Chrisóstomos, Ciprianos, y otro sin número, formó la impiedad de los Donastistas, Arrianos, Nestorios, Maniqueos, é innumerable chusma de protervos, las sobervias paredes de la apostasía y la relaxacion. Estiende la vista por la Bohemia, Moravia, Eslesia, Lusacia, Carintia, Suecia, Dinamarca, Noruega, Prusia, Livonia, Esguizaros, Olanda, Lituania, Samogicia, Rusia, Moscovia, Escocia, Inglaterra, Brandemburg, Saxonia, y quantos habitan la fria region del Norte; y veerás que sobre la elevada cumbre de la santidad y virtudes de los Patricios, Nepomucenos, Isabeles, Enriques, Tomases, Eduardos, y quantos con su exemplo fecundaron estas infelices Provincias, levantaron las almenas de la contumacia y ostinacion, Juan Hus, Verengario, Ultico Zuinglio, Ecolompadio, Carlos Tadio, Bucero, Erasmo el Olandés, Juan Estapuciô, Martin Lutero, Juan Calvino, Martin Quenízio, y Enrique Bulingero, con toda la iniqua gaví-

lla

lla de los Anabaptistas, Ubiquitarios, Oscandros, Picardos, Montanos y otros.

Y pues ¿deberé yo dar crédito, y fundar concepto de tus dichos, quando hallo en contra tan claras y persuasivas demostraciones que me apartan del asenso? Si todos los habitadores de tu Pais hubieran de vivir hasta la consumacion de los siglos en la Fé de Pedro, yo te concediera razon; ¿pero quien lo asegura? ¿Quien lo afianza? ¿Has tenido alguna revelacion, ó te lo ha asegurado algun oráculo del Cielo?

Indio. Y como que sí, Señor mio: he tenido revelacion divina, porque si esta no es otra cosa (*lato modo sumpta*) que un velo que se corre á el entendimiento para que mire lo escondido, (a) y rigosamente una manifestacion sobrenatural de la verdad oculta, que Dios comunica á sus humanas criaturas, como principal Agente; (b) á mi, á Vm. á cada uno en particular, y á todos en comun, nos la tiene manifestada por la Iglesia en la luz de la Fé que luego le comunicó, como ya veeremos. Por todo es fuerza persuadirme á darles un asenso infalible. Y porque asuntos de tanta magestad los debemos manejar con el mayor tiento y delicadeza, hagame Vm. favor de irme respondiendo á quanto yo

(a) Ita S. Hieron. in Ep. ad Gal. C. 1. Sec. Etim. (b) PP. DD. Mist. Pasin.

yo le fuere preguntando. ¿Porqué dice Christo que las Puertas del Infierno no podrán prevalecer contra su Iglesia?

Español. Porque confortó con tanto poder sus cerrojos, como potestad le dió para deprimir el orgullo y sobervia de los que temerariamente se atrevieran á romperlos.

Indio. ¿Porqué dice Christo que ningun otro fundamento, fuera del que estaba puesto, se habia de poner en su Iglesia?

Español. Porque era el mismo Christo el que estaba puesto?

Indio. ¿Porqué dice que primero faltará la firmeza de los Montes, que falte la Fé en ella?

Español. Porque la fixó y edificó sobre la firme piedra que era el mismo Christo.

Indio. ¿Porqué dice que todos los enemigos de su Iglesia estarán lexos de sus Atrios, y muy distantes de ofenderla?

Español. Porque la verdad infalible que es Christo, la ciñe y rodea con el Escudo de la Fé.

Indio. Pues ahora bien: ¿como podrá faltar la Fé y la Religion en un Edificio que Christo es el escudo, la piedra, el fundamento, y Herrero divino que le ha echado fuertes cerraduras para defenderlo?

Espa-

Español. Eso esté bien que se entienda con la Iglesia en cumun, no con la Americana.

Indio. Allá iremos: pues si la Iglesia Asiática, Africana, y Europea, en las partes que Vm. ha referido, quitó aquella piedra sobre que se levantaba la Fé, y puso por cimiento la del escándalo; ¿qué Iglesia es donde solo la piedra Christo es el fundamento, y ningun otro fundamento puede ponerse fuera del que está puesto, que es Christo Jesus?

Español. La Iglesia Católica.

Indio. Ahora respondió Vm. como debía, porque esa es la Congregacion de los Fieles, cuya invisible Cabeza es Christo, y la visible el Papa.

Español. Pero ni se ciñe á estas, ni á las otras gentes, sino á todas las que abrazan la Fé, que por eso se llama Católica, porque es universal.

Indio. Bien está, y esa universalidad, ese epíteto de Católica, ¿á qué Iglesia se le dá como predicado, caracter, y distintivo de las demás? Veese Vm. precisado á decir que á la Española; porque siguiendo los miembros la condicion de la Cabeza, si esta es Católica, ha de ser Católico todo lo que sujeta. ¿Y qué Cabezas en el Orbe ciñen sus gloriosas sienes con la inmortal diadema de Católicas, sino nuestros invictos Monarcas y Soberanos Es-

pañoles? Y porque Vm. no carezca de esta preciosa noticia, ha de saber, que el primer Rey Católico que tuvo nuestra España, fue Recaredo, nombre que le dió el Papa San Gregorio, teniendolo antes grangeado por la defensa de la Fé Ataulfo, primer Rey Godo, y Riquiario, Rey de Galicia: á Recaredo siguió Sisebuto, que arrojó el Judaismo de España; á este Suintila, Flavio, y Eugerio, á quienes confirmó en el mismo título el Papa Leon, continuando en Alfonso primero (a) sin corrupcion alguna, hasta el gloriosísimo Carlos, que hoy dichosamente reyna. Quien esto supiere, sabrá que no ha faltado, ni puede faltar la verdadera Religion en nuestra Iglesia; porque de lo contrario dexaría de ser Católica, que es tan imposible, como el que los Montes se trastornen, y se desquicien los Cielos. El apoyo de esta verdad, lo tiene Vm. en las mismas Historias, diciendonos, que en mas de 1700 años que ha que abrazaron nuestros Españoles el Evangelio, jamás claudicaron en la Fé, no obstante de haber estado poseída la España tantos siglos del bárbaro poder del Mahometano, y de los Godos, que engañados del Emperador Valente

(a) Desde este el Frances Duchesne comienza á llamarlos Católicos; pero concordando las Historias Eclesiásticas con las Españolas, se advierte robada la gloria de nuestros Soberanos en algo mas de 300 años que corrieron entre Ataulfo y Alfonso.

te, y del Obispo Endoxio, profesaron el Arrianismo; atribuyendosele esta felicidad, á que fue la tierra donde Santiago, primer Mártyr de los Apóstoles, fundó la primera Iglesia de la Christiandad en Zaragoza, poco despues de la venida del Espíritu Santo.

Español. No hay duda en lo que dices; y agregale á ese incomparable beneficio, el de haber sido el primer suelo que consagró la Madre de Dios con su presencia, apareciendosele á el Apostol en carne mortal sobre una Columna, que hasta ahora dá testimonio de sus ternuras y finezas; siendo el Pilar un fuerte Muro, que ha defendido y defenderá la España del contagio de la heregía, y de toda la grasa que pueda manchar la pureza de la Católica Fé: y lo mas es, que no satisfecho su amor con tanto exceso, ha declarado sus piedades, estando gloriosa é inmortal en la portentosa Imagen de Monserrat en Cataluña, de Aranzazú en Vizcaya, de los Milagros en Galicia, del Socorro, Montes claros y otras en la Cantabria, del Heñar en Castilla, de Guadalupe en Extremadura, de Atocha en Madrid, del Sagrario en Toledo, de las Angustias en Granada, de la Consolacion en Utrera, de la Antigua en Sevilla, y de la Bella, Regla, Perdon, y otros muchos celestiales Simulacros, en los

que ya por ministerio de Angeles, y ya constituyendose Artífice la misma Emperatriz de los Cielos, ha vaciado tantas Copias de su beldad y hermosura, que no hay instante que no nos asegure su dignacion por medio de ellas, en la verdadera Fé de su hijo, y nos libre de la rabia de la infidelidad, apostasía, cisma, y otras venenosas pestes y contagios. Puerta de la Iglesia es MARIA, pues lo es del Cielo: (a) y siendo los Españoles los primeros que entraron por ella á profesar el Evangelio, como bautizados primero que ningunos otros por Santiago, ¿qué malicia se atreverá á corromperla, ni acercarse temerariamente á sus umbrales, quando el mismo Señor que la fabricó, y entra y sale por ella, la defiende en la potencia de su brazo?

Indio. Nada tengo que replicar, ántes sí debo darle á Vm. muchas gracias por la abundante luz que me ha comunicado en su discurso, para confirmacion del mio. Y porque de sus mismas armas he de valerme, quiero apartarme de las inutilidades de la paja, y recoger los intereses del grano. Hagame Vm. favor de dár un paso desde el abreviado Imperio de Aragon á el dilatado Impireo de la América, desde Zaragoza á México, y sin hacer

(a) *Regnum Cœlorum Præsent. Temp. Ecclesia,* dicitur S. Greg. Flores Esp. Sag.

cer alto á que el mismo Apostol fue el primero que se dexó vér en nuestros gentiles Orizontes, amparando la causa que igualmente protegía la Reyna de los Angeles, conducida en Retrato (y con la advocacion de los Remedios) por Juan Rodriguez de Villafuerte, y despues á los 19 años de la Conquista, aparecida baxo de un Maguey en el Cerro de Totoltepec á el Indio Juan de Aguila; y sin hacer alto, digo, en estos mysterios, fixemos la consideracion en el celestial prodigio de Guadalupe, blanco donde tira sus tiros el amor Indiano, y centro donde ván á dár todas las lineas de la piedad, devocion, gratitud, culto, y obsequio de todos los habitadores de esta nueva España. No es mi ánimo disputar glorias, ni hacer paralelo con el de Zaragoza; porque á mas de que muchos Doctos lo han formado, no es de nuestro intento reñir, ni pesar las dulces expresiones de sus cariños: lo que hace á el caso es, que apareció la gran Reyna de los Angeles en el Cerro de Tepeyac á un venturoso Neófito, que si no era como otro Santiago, juntó mysteriosamente en sí toda la prole del Zebedeo, llamandose Juan Diego; dexándole gravada su incomparable belleza en el feliz Ayate (a) ó dichosa Tilma que usaba por cobija, cuya grosera

(a) Ayatl en Mex.

sera y corruptible materia, hasta el dia mas incorrupta y consistente que la Columna de Zaragoza, es un inmortal padron que eterniza la felicidad Americana. *En ese Ayate quiero hacer revista de mi poder y finezas*, le dice MARIA á el Indio, *porque en él quiero imprimirme de tal modo, que adorandome como á Madre de Dios, me ameis como á Madre vuestra: y por tanto es mi voluntad, que en este sitio me edifiqueis un Templo, en el que me mostraré piadosa Madre contigo, y con todos los que se acogieren á mi Patrocinio: aquí quiero que permanezcan para siempre mis ojos y mi corazon, para que este aliente vuestra fé, y aquellos no se aparten de vuestras miserias, congojas, y tribulaciones.*

Ahora Vm. discurrirá, ¿como si con una proteccion tan soberana y manifiesta podrán las Gentes de mi Pais errar los caminos de la verdad, y despeñarse en los abismos de la ostinacion? No, Señor mio, porque si allá en Zaragoza, á el aparecerse á el Apostol, les dexa en el Pilar á los Españoles Puerta de refugio para que se aseguren de los asaltos de la malicia; acá en el dia que habla á el Neófito Indio, dexa en la Tilma un Muro, para que edifiquemos todos los Americanos sobre él Propugnáculos de Fé y Religion: *Quando aloquenda est::: Si Murus est, ædificemus super eum propugnacula argen-*

argentea. Si ostium, compingamus illud tabulis Cedrinis. Sin que por esta inefable dignacion de Misericordias, agote el caudal de sus finezas; porque continuando los gloriosos desvelos de sus benignísimas piedades, nos ha dexado un inexpugnable Castillo en cada uno de los divinos Simulacros que venera México, no solo en los referidos, sino tambien en los de la Piedad, Bala, Tránsito, Buen Suceso, y otros; Toluca en el de Texacic; Querétaro en el del Pueblito; Puebla en el de la Conquistadora, Defensa, Ocotlán, y otros; Oaxaca en los de la Piedad y Socorro; Michoacán en los de la Salud, Purísima de Zelaya, y Remedios de Zitáquaro; Guadalaxara en los de Tzapopan, y S. Juan de los Lagos; Guadiana en los del Zape, y Buen Suceso. No hay Ciudad, Pueblo, Aldea, ó rincon en nuestro continente, que no se gloríe y devotamente se jacte de la especial proteccion y favores de MARIA Señora nuestra, siendo aquella firme Torre de David, de adonde penden tantos miles de auxilios y divinas luces, que son las mysteriosas armas con que los Americanos resistimos y hacemos frente á la ceguedad y prevaricacion de los malignantes y protervos.

Vm. no puede negarme, que una y otra Iglesia son legítimas hijas de las dulces entrañas de la

Madre

Madre de Dios, sin otra diferencia, que haber nacido la Española primero que la Americana: por eso parece, que habló con la nuestra Salomon quando dixo: Nuestra hermana es pequeñuela. Suelen estar trocados los derechos del Cielo con los del Mundo: en las heredades divinas, llama la Ley á el menor para la propiedad, uso, y goce del patrimonio. (a) Mírase en Esaú y Jacob, Joseph y el Benjamin, Efrain y Manasés. Jacob se lleva el Mayorazgo, no obstante de ser primero Esaú. Sea mayor, sea primera la Aparicion de MARIA en el Pilar, como la de Guadalupe se lleve el Mayorazgo. Nazca aquella España primero que la nuestra; que ésta por Benjamin menor, se ha de llevar las bendiciones. Eres ¡O América Septentrional, ó Nueva España! (permítame Vm. este apóstrofe con mi Patria) por pequeñuela, el Vinculo ó Casa de Jacob, donde la Fé del Hijo de Dios ha de reynar perpetuamente, y la Religion Católica siempre en ella permanecerá, porque no tendrá fin. (b) No por esto digo que faltará la Fé en la antigua, porque una y otra vivirán siempre y por siempre en santidad y justicia, delante de la misma que las protexe, ampa-

(a) *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit &c.* Franciscano Cásares in Elog. de Aparit.

(b) *Et regnavit in domo Jacob in æternum, & Regni ejus non erit finis.* S. Luc. 1.

ampara, y favorece, que es la Madre de la esperanza, de la consolacion, y amor santo MARIA.

Español. Mucho has esforzado tus razones para elogiar tu Patria.

Indio. Señor mio, quando su memoria no fuera tan dulce, que hasta morir por ella es gloria, le bastarian la ley, la razon, y la justicia para hacerse digna de mas justas alabanzas. Suspendo las mias por coger las de un insigne Poëta:

Semper honos, nomenque tuum, laudesque manebunt;
Ast tibi me grates solvere voce deest.

Español. Con superior viveza me has rebuelto la punta: nada me ofende, porque vanamente me lisongeo el que convengamos en uno. Deben dar lugar, y abrir un largo paréntesis las rigorosas leyes del melindre y de la crítica, á las festivas expresiones de la Patria, porque

Nihilque mihi melius, nil dulcius esse videtur
Orare pro Patria.

Y porque temo engolfarme en el grande Oceano de estas ternuras, volvamos á coger el hilo. Supongo la piedad de parte de la Madre de misericordia, y la devocion por parte vuestra, porque aquella es gloria de MARIA, y ésta conveniencia vuestra; ¿pero qué firmeza podrá tener un Reyno en la Fé y Religion, donde la supersticion, la mágia,

agüero, divinacion, y otras obscenidades tienen radicado su trono y autoridad?

Indio. Debo creer que Vm. habla, si es, de la divinacion, de aquellos que por arte del Diablo inquieren los secretos y cosas ocultas, pasando de lo oculto á lo futuro, queriendo adivinar por sombras y fingidos lenguages de los muertos todo lo por venir; que estos en buen romance se llaman Nigromanticos, y á los que se valen de las suertes para asegurar lo oculto, pretérito y futuro, Sortílegos. Creo que la Mágia de que habla, será aquella que por virtud del Demonio obra la criatura cosas maravillosas y *præter naturales*; y el augurio, el que interviniendo pacto diabólico, afirman por el canto y voces de las aves lo que ha de suceder; y por supersticion aquel acto de robarle á Dios su culto, y darselo á la criatura, que se debe llamar idolatría. Y creo asimismo, que Vm. no ignorará, que no hubo Nacion antes de la venida del Verbo, que no viviera torpemente entregada á la sacrílega fé de estos fatídicos engaños, creyendose divinos aquellos á quienes el Demonio malignamente dotaba de tan aparentes ciencias; asegurándolo así Válerio Maximo, y en su tercera Decada Titolivio. Tantos eran los cultos que arrastraban los infelices profesores de esta infernal arte, que Ciceron se

jacta

jacta y vanamente gloría de que Quinto Ortensio lo coloque entre el número de los adivinos. (a)

Platon llama á Epiménides Varon divino, porque prognosticaba la buena ó mala suerte de cada uno por las contingencias del juego. Barron y Lucano afirman, que los Caldeos, Hetruscos, Pisidas, Civilos, Tebanos, y otras innumerables Gentes, adoraban Dioses á los que prognosticaban por el canto y vuelo de las aves, bramido y movimientos de los brutos, los sucesos futuros. De este pestilente contagio no vivió libre el Pueblo de Dios en tiempo del ímpio Manasés, y de la desembuelta Reyna Gesabet, que sin perjuicio de los votos que ofrecía sacrílega á la inmunda estatua de Baal, tributaba indecentes cultos á 450 agoreros. Es cierto que no vivieron esentas mis Naciones, ni libres de este achaque, creyendo en el gemido de la Tórtola, y triste canto del Tecolotl, algun suceso trágico y desastrado. La Nigromancia, Mágia, y todo género de convenciones diabólicas, era separado estudio de los Sacerdotes, habiendo ocasion que se contaran solo en Zempoalan 365. aparte de los que profesaban la Astrología Judiciaria, ó adivinacion de los sucesos futuros, que se sujetan á el libre albedrio del hombre, y que para nosotros está con-

 dena-

(a) Escríbelo Fabio en Rom. Triunf.

denada por los Papas Sixto V. y Urbano VIII. Tenian Preceptores de estas artes, que llamaban *Tonalpouhqui*, y libros escritos de suertes y venturas, que los intitulaban *Tonalamatl*, como en Roma Colegios, segun Ciceron; pero hoy, gracias á Dios, está mi América tan agena de este estudio, como Roma de aquellos Seminarios. Si Vm. me habla de aquellos prognósticos, agueros, y adivinaciones donde no se mezcla pacto con el Demonio, le confesaré pecho por tierra, que adolecen igualmente los mios del mal que los de Vm. Regularmente en la ausencia ó llegada de las aves, tardo ó violento paso de los animales, retozos y carreras de los brutos, prognostican los rurales y gente campestre los hielos, las aguas, y sequedad: por los ligamentos y trabazon de las venas de las manos prognostican la buena ó mala ventura los Gitanos en los Paises de Vm. y los Saludadores, de quienes cuentan muchos de sus Paisanos, ser tanta su virtud, que con sola la saliva apagan una barra ardiendo. Estas especiales gracias no nos han comunicado Vms. hasta ahora, pues enteramente se ignoran entre los mios. Los Santiguadores y Ensalmistas han propagado con tanta fuerza su prole, que dudo haya alguna parte de la Christiandad en que no se conozca su generacion; y pasan con sus oraciones y bebidas puercas

en toda ella, como no se les perciba expreso ó virtual pacto con el Padre de la mentira.

Oyen ó miran muchos, poco ó nada instruidos en los índoles y genios de los mios, que entierran las cruces, voltean los pávilos de las velas para el suelo, matizando los extremos ó asientos con varios colores, ó bailan en sus Oratorios á el son de los instrumentos las aguas que alambican para sus curaciones; y sin otra prueba y calificacion del hecho, los condenan á la brugería, el maleficio, agorismo, y supersticion, sin saber, como yo lo sé, que el fin de mis infelices Paisanos no es otro, que el de estrechar por medio de aquella extravagancia, el valimiento de las animas, que siempre pintan en sus cruces, de quienes sin controversia son especiales devotos; (a) festejando igualmente las bebidas en presencia de sus Santos, porque viven en la creencia de que con aquellos festivos cultos, mueven sus piedades para que se interesen en sus alivios. Al modo que para que San Antonio les conceda á los Señores Españoles una ú otra cosa que le piden, lo amarran de un brazo ó cintura, y sumergién-

(a) Traen la devocion de la Santa Cruz desde el tiempo inmemorial de su Gentilidad, venerada por el nombre de *Tlaloc*, ó Dios de las lluvias. Boturini Mus. Ind. §. 24. y D. Carlos de Siguenza en su Fenix del Occidente, quiere que la tuvieran del Apostol Santo Tomás, y de quatro Discipulos que tuvo en estas partes.

giéndolo en la obscura prision de un pozo, ó lóbrega sinosidad de algun agugero, no lo restituyen á la posesion de su altar ó repisa en tanto que no experimentan el beneficio con el buen exîto del despacho. ¿Quantas veces habrá visto Vm. á los suyos poner aguas medicinales en los altares, y llevarla de los calizes, librando toda la curacion de los achaques en la fé con que las beben y festejan. Vm. creame, que de ignorantes Indios, y de no muy sabios Españoles, se compone aquel *Stultorum infinitus est numerus.* No niego totalmente, que vivan mis Gentes desposeídas del augurio, hechizerias, y otras alucinaciones de que la naturaleza débil adolece; pero asímismo me habrá de confesar Vm. que el Canon 26. del Concilio Ilibertino, que mandaba arrojar á los Agoreros y Pantomimos de las Iglesias; y el Canon 28. del Concilio Toletano Quarto, que prohibia con censura y deposicion del honor de la dignidad, á el Obispo y Sacerdotes que consultan y creen á los Adivinadores, Agoreros &c. no se escribieron en aquel entonces por los mios, ni menos por los Obispos y Sacerdotes de mi América Septentrional, de quienes tengo la gloria, y puedo llenar la boca de satisfacciones, que hasta ahora no ha caído uno ni ninguno en la engañosa red de semejantes delirios, diabólicas fraudes, y locuras.

Y no porque hubiera Obispos y Sacerdotes, y haya (ojalá y no) quien infelizmente esté poseído de estos engaños, dexa Vm. de asegurar infaliblemente la firmeza, estabilidad, y duracion eterna de la Religion y Fé Católica en su España. Entiendo que persuado; y quando no, volvamos á los imponderables beneficios que la antigua y nueva España debe á la Soberana Reyna de los Angeles. Hablo por ahora solo con la Nueva. Nos consta infalible-mente, que apoderandose los Demonios de algunas criaturas, por divina permision, atormentaban sus cuerpos con tanta crueldad, quanta corresponde á la furia y eterna desesperacion en que infelizmente viven. Es Texto evangélico, y la experiencia cada dia nos lo enseña.

Español. Sin que cites lugares de Escrituras, podria contarte hasta por sus nombres muchas mugeres y hombres endemoniados, ó poseídos del furor infernal, que he tratado y conocido.

Indio. Pues yo creo que ninguno habrá sido de mi Pais, porque en 258 años que ha abrazó la Fé de Christo, ni se lee en los libros, ni lo cuentan los viejos, ni nuestros ojos han tocado ni visto á alguno que gima y se lamente de tan tirana afliccion; prerrogativa tan excelente y admirable, que puede mi Nacion lisongearse de la mas afortunada y ventu-

rosa

turosa sobre todas; estendiendose tan sinsemejante beneficio no solo á los que habitamos la América Septentrional, sino á todos quantos de otras partes del Universo vienen á ella poseídos del Demonio. La fé que de mi pueda dudarse, no se le habrá de negar á la experiencia, y al erudito P. Florencia, quien en su Zodiaco Mariano, en el Cap. 1. §. 4. dice de un cierto Andaluz, que afligido de tan terrible dolencia, y noticioso del privilegio que gozábamos las Gentes de estos Reynos, se embarcó en Cadiz, sin sufragarle hasta allí á su alivio ni los conjuros de la Iglesia, ni las continuas deprecaciones que incesantemente remitía á sus Santos Patronos y Abogados. Navegó, y apenas surgió la embarcacion en Veracruz, comenzó á sentirse aliviado, y en México libre de la fiera opresion que ímpiamente lo atormentaba. Así vivió algunos años, hasta que olvidado del molesto achaque, se regresó á España, y saliendole á el encuentro su poderoso enemigo, le hizo retroceder para estas partes con mas presteza de lo que él se había pensado: probó igual fortuna que antes, y avecindandose para siempre en México, se burló del Demonio el que hasta entonces había sido blanco de sus iras.

Español. Inaudito caso es el que refieres, y en su vista no dudo, que si muchos infelices fueran

sabe

sabedores, venderian su libertad á el remo por venir á redimirse de cautiverio tan tirano: ¿y tus sabios, doctos, y reflexîvos Compatriotas, no le han buscado el origen á un favor tan alto, y portento tan conocido?

Indio. No hay mas ciencia, ni mas inquisicion de la causa, que el inagotable manantial de misericordias, amparo, y proteccion que junto al Cerrillo de Tepeyac, como á una legua de México, tenemos en el prodigioso Simulacro, y celestial embeleso de los corazones GUADALUPE, queriendo con esta imparticipable prerrogativa, distinguir entre todas á mi Nacion, la que en Nacion alguna hay otra tal. Todos admiran la benignidad de los efectos, y remiten á la adoracion los escondidos resortes de la causa: yo he tenido siempre para mi, que no es otra, que el de desempeñar el caracter con que se apareció, que fue el de deprimir y ollar la cabeza de la mordedora Serpiente, con cuyo carcelage y opresion vive inepta, é impotente de ofender y explicar sus furias con las humanas criaturas que habitan este Reyno. Esto expresa aquel nombre de *Tequantlaxopeuh*, que le dió á la Imagen aparecida Juan Bernardino, tio del dichoso Juan Diego, que mal entendido de los Españoles, lo glosaron por el de Guadalupe. *Tequani* es, ani-

regrina, como extrangera en nuestros Americanos territorios. Aun ignoramos si sea tétrico el éco de las Caxas, y horrísona la voz de los Clarines; mas con todo, si consultamos los tiempos, ya veerémos empeñada la Nacion en aquellos lances que la ocasion, la urgencia, ó la necesidad lo han demandado. ¿Que Gentes auxiliares, que Tropas disciplinadas, ó visoñas ha mendigado de agenos Países, para defender los propios de la osadía y atrevimiento de los Draques, Ubernones, Lorencillos, y Avelmontes? ¿Que Presidios, Plazas, Poblaciones, ó Fronteras de nuestros confines ha desalojado por cobardes; ó en que tiempo ha mostrado el mas leve indicio de pánico terror, susto, desmayo, fuga, ó desaliento contra la violenta flecha, y penetrante dardo, que á millares con animosidad disparan los bárbaros Gentiles de nuestras inmediatas y distantes Colonias? ¿No han sacrificado, siempre que se ha ofrecido, gustosos y sin violencia sus vidas y caudales, presentandose libres baxo del comando y órdenes de uno ú otro Gefe veterano, á la defensa de la Patria, del Rey, y de la Fé?

Faltóles (es muy cierto) el arte Militar; pero les sobran impertérritos alientos para respirar amor, fidelidad, y cultos en favor de la Fé, del Rey, y de la Patria. Fáltales disciplina; pero les sobra ingenio,

genio, viveza, y disposicion, para suplir con la habilidad las varias operaciones de la Milicia: de manera, que en lo mismo que notan á mis Compatriotas, encuentro yo la justicia y recomendacion de sus méritos. Aquellos Patricios á cuyo cargo está la defensa de los Pueblos de sus Provincias, gozan las inmunidades, fueros, prerrogativas, honor, y distinciones, que aquellos que entre los enemigos se ofrecen sangrientas víctimas á la pólvora, á el plomo, y á el cuchillo.

Fuera de que, para desempeñar las arduidades, escollos, empresas, y dificultades que traé consigo el gobierno, conservar y dilatar sus glorias, potencia, y prosperidad, no sé yo que esté escrito ser condicion necesaria la disciplina é instruccion en la arte Militar.

Español. Tan escrito está, que los Perinenses, y Griegos tenian Ley de no gozar privilegio, ni obtener empleo, si primero no exercitaban las armas diez años; los antiguos Romanos doce; los Ungaros seis; los Británicos ocho: y aun en el dia no pueden tomar estado, si no prueban en el rigor de la guerra el valor y el sufrimiento.

Indio. Y quando Vm. halló escrita esa noticia, no halló tambien escrito que el que dió á los del Periene la Ley, fue el Filósofo Bias, á quien por

su

Generacion se hacen extraños con los hermanos vuestros, y peregrinos con los hijos de vuestra madre la América.

Indio. Ya entiendo á Vm. y sépase, que el que así no lo conociere tendrá muy poco de Christiano, y nada de Católico; porque si así no fuera, aun estubiera mi Pais, como lo estaba, cubierto del negro manto de la Idolatría, y sumergidos todos nosotros en los inmundos pantanos, y asquerosos zenagales del error del Gentilismo. No hay quien ignore, que la Fé Católica no pudo nacer de los magueyes, sino de la divina Palabra que se recibe en la alma por el oido. Si Vm. hablara y tratara con los muchos Sugetos de mi Nacion que se adornan de los dotes de discrecion, sensatez, cordura, y conocimiento, hallaría en la sinceridad de sus labios lo mismo que les dicta la nobleza de su interior; como que saben muy bien, que aquellas Gentes extrañas, no las del Tiro, ni Pueblo de los Etiopes, sino las del Pueblo Católico, que es el Español, vinieron á la América para alegrarse con todos los Indianos, y echar sus raizes entre ellos como en propia habitacion. Esto es lo que los hombres de juicio y madurez discretamente piensan, acreditando con la verdad de las obras la sanidad de las intenciones.

Espa-

Español. Tan pocos deben de ser los que tú pintas, que en los años que tengo de Reyno no he encontrado uno de esa opinion; antes si he presenciado lances en que me he visto precisado á revestirme del caracter del sufrimiento y de la prudencia, por no llegar á un rompimiento sensible y escandaloso. Porque aquí de Dios: ¿qué ánimo, por pacífico y moderado que sea, justamente no se irritará á el oír que (dirélo con las voces mismas que lo profieren) los Gachupines son unos Judios, ambiciosos y lleños de avaricia, que no vienen mas que á robarles sus caudales, desposeerlos de sus tierras, destronizarlos de sus empleos y dignidades, y hacerse dueños hasta de sus propias hijas y mugeres? ¿Qué cordura será bastante, para escuchar: mas quisiera ser hijo del Verdugo, que del mas alindado Gachupin, y si pudiera separar la sangre que tengo de ellos, sin derramar la de mi madre, con cada gota de mis venas rubricaría el odio y la venganza con que los miro. ¿Qué corazon podrá sufrir estos y otros muchos dicterios, injurias, y desprecios, dirigidos inmediatamente contra aquellos que les dieron el ser, la crianza, la educacion, cultura, alimentos, y lo que es mas, Fé y Religion? ¿Si los Gachupines no hubieran conquistado estos Reynos, no serían sus habitadores tan Indios y

Gen-

Gentiles como lo son los Apaches, Comanches, y otras bárbaras Naciones del Norte? ¿Si los Gachupines no hubieran propagado de una en otra generacion tanta multitud de gentes que pueblan vuestra América, qué estado, qué existencia tuvieran los que mal avenidos con su propia sangre, pretenden inhumanamente derramarla? A buen concederles, sería el estado de la posibilidad.

Indio. No se me impaciente Vm. y crea que donde piensa que ha encontrado los desprecios, ha de hallar las alabanzas.

Invenies vestri præconia nominis illic:
Invenies animi, pignora multa mei.

Estos reverentes obsequios que Vm. toca en mi ingenuidad, alienta cada pecho de mis Compatriotas, ácia el honor y culto de todos los Señores Gachupines. Suele acontecer, no lo dudo, que muchos de estos que se dicen de humor, por buscar la lengua, y celebrar las prontitudes y dichos de algunos Europeos, mueven semejantes jocosidades en que entretienen el tiempo, y desahogan con el chiste los ímpetus de sus genios.

Ningun Americano dexa de conocer, que todos los bienes que gozan y gozaron sus Antepasados, vinieron juntamente con los Gachupines, y que los honores y dignidades no viven estancadas pre-

precisamente en ellos; sino que repartidas segun la superioridad del mérito, alternan los empleos conforme á la Justicia. No reparten desde la alta cumbre de su grandeza sagrados esplendores las Mitras, Togas, Vengalas, y Prevendas, de que no cojan mucha parte: no verificándose jamás que esté ociosa la equidad, y en lo que cabe, la gracia de la soberana mano que los confiere, para engrandecer á el que lo merece.

Nunquam pigra fuit nostris tua gratia rebus.

Nunca faltan en las Repúblicas genios suspicaces y altaneros, que trabajen tercamente en inducir, especialmente la Pleve, á la novedad y el desórden. No niego que muchos se imaginan con la Cuna Americana herederos de las dignidades, como sí por nacer el hijo del Traficante en Pretesburgo ó Estocolmo, habrá de arguir derecho á el Señorío de la Moscobia y la Suecia. Ni menos dexo de percibir aquella loca extravagancia, y preocupacion de algunos, que mal avenidos con la nobleza de la sangre y de la reputacion, afean los ilustres enlaces de las familias Naturales y Criollas con los Gachupines; queriendo persuadir con el Canon 13. del Noveno Concilio Toletano, la fuerza de sus cabilosidades. Dicen que así como dicho Concilio prohibió, por juicio general, que los Españoles Católicos

licos no pudieran mezclarse, por via de matrimonio, raptura, ú otra cosa, con los Romanos y Godos, no obstante de haber sido estos los gloriosos Conquistadores de la España, inhabilitando para todo empleo á los que contravinieran á lo mandado; debía decretarse lo mismo con los Patricios Indianos, respecto de los Gachupines, sin embargo de haber sido los felices Conquistadores de la América. Así discurren algunos necios que miran la superficie de la letra, y no los fondos del espíritu. Perseveraban los Romanos en sus gentílicas costumbres, y los Godos en la fé de los Arrianos; y priva el Concilio la union de los Españoles con estos, porque no se debía igualar la criada con la Señora, ni la esclava con la libre. Eran unos y otros Señores de la España; pero esclavos del Demonio. Si los Gachupines delinquieran en lo que los Romanos, y abrazaran lo que los Godos, España fuera la Esclava, y América la Señora, siendo crimen *læsæ Religionis* casarse las Indianas con los Españoles.

Desengañemonos, que todos somos hijos de la Iglesia, un Pastor nos rige, una Fé nos alienta, un Bautismo nos lava, un Chrisma nos unge, y un solo Soberano, que es el Católico, nos manda y gobierna. Muchos son los miembros del cuerpo, dis-

distantes y desiguales en su textura y disposicion; pero todos se unen amistosamente entre sí para socorrerse y obedecer una cabeza. Miembros son del Cuerpo Católico los Gachupines, Criollos, y Naturales de estos Reynos; ¿pues porqué no han de vivir unidos, amandose y sujetandose al Papa y Rey como Cabezas? No debemos imitar á los Ethnicos y Publicanos, ni vestirnos del caracter de los brutos, á quienes el freno pone en obediencia de sus Señores: *in camo, & freno, maxillas eorum constringe.* Y si en los que no conocen, hace la naturaleza lo mismo que la razon en los que conocen; ¿porqué nos hemos de desviar de una ley que solo á los troncos áridos no comprehende?

Español. Basta, que la noche está obscura, y distamos mucho trecho de nuestras posadas: basta te dixe; y será para de una vez, por instarme el crédito de mis dependencias á la celeridad de mi partida, que con el favor de Dios, será mañana. Las estrechas obligaciones con que has ligado y aprisionado mi gratitud, las lleva selladas mi pecho tan vivamente, que no podrá borrarlas la distancia, ni el tiempo tendrá jurisdiccion para ofenderlas. Poco he debido á mi aplicacion, mucho á tu estudio, muchísimo á tu trabajo, é infinito á tu ingenio, y no menos á tu paciencia, índole, y agrado:

ninguna otra recompensa hallo para satisfacer la sublimidad de estos dotes, que la que transcriben mis labios del Cap. 3. del Profeta Sofonias: *Gaudebit super te in lætitia, silebit in dilectione tua, & exultabit super te in laude.* Y no porque ya me considere rico con el precioso caudal é inestimable tesoro de tus exquisitas noticias, enmudecerá mi lengua en tu alabanza; porque entonces me condenaría á el inocente estado de la puerilidad, por aquello del Cardenal Hugo: *Puer quando habet, quod optat, silet.* Llevo en mi poder, quanto con tan repetidos afanes y desvelos jamás pude adquirir. Y si las naturales ansias de saber, segunda vez me arrastraren á tus umbrales, se lisongeará mi confianza con aquel *Aderit enim semper mihi gratia tua.*

Dixisteme en algunas ocasiones, que te habias propuesto trabajar y sacar á luz antes de estas Tardes una AMERICA TRIUNFANTE, imitando á Fabio y Lucano, en su Roma del mismo modo titulada: y acuerdome tambien que te repliqué, diciendote, que mas servicio harias á Dios, á el Rey, y á el Mundo en desenterrar las olvidadas memorias de tus antiguos ritos, hechos, y heroicidades, colocar en órden los símbolos, caracteres, figuras, y otra infinidad de asterismos, que en separados

rados Mapas, y carcomidos Papeles andan en manos de los ignorantes: poner en método con una genuina declaracion lo escrito en las lenguas Nahual, Otomí, y Tarasca en los primeros años de la Conquista, y quanto en las lenguas Castellana y Latina ha discurrido la aplicacion de los estudiosos: gloriosas fatigas que podrian conducir á formar una nueva Historia general Indiana, prometida por muchos, y por ninguno cumplida.

Indio. Ya tengo presente esa reconvencion, y tambien me acuerdo que le respondí á Vm. que ese caracter era propio de aquellos á quienes el Soberano dá la sacra investidura de Chronista Real. ¿Qué voces no diera el Mundo á la circunspecta magestad del Trono? ¿Qué clamores no dirigieran los Sabios á la rectitud de los Ministros, si vieran á un miserable Indio colocado en un empleo, que mas que con copiosos afanes del rostro, con repetidos sudores del espíritu, gloriosamente desempeñaron los Guevaras, Herreras, Solizes, Pellizeres, Gomaras, Gonzalez, Salazares, Boturinis, y tantos á quienes el mérito los hizo iguales con la fortuna? Vm. aparte de sí, como mal pensamiento semejante especie, y ajustandose á el estrecho cauce de mi abatida esfera, disponga de mi lealtad é inviolable fé quanto fuere servido.

Español. Aunque en la alta comprehension de nuestros Soberanos, en igual balanza se pesan los estudios de los Indios que los de los Españoles, quiero ahora graduar tu razon como ineluctable, y convenirme en lo primero ultroneamente, por darles tan gratulatorio aviso á mis Paisanos; salvo que perciba que queden sus delicados gustos empalagados y desabridos con la mal sazonada vianda que por ahora les ofrecen mis respetuosos y reverentes anhelos, porque entonces no puedo darles pena con el pan por mas que tengan hambre.

Palato, non sano, pœna est panis.

De todo me han de avisar los Amigos, y todo fielmente te lo he de participar. Y entre tanto, á tí por la alabanza digna de tu mérito, y á el Lector por lo que pueda disimular, si es discreto, diré con el Poeta:

Et veniam pro laude peto: laudatus abunde,
Non fastiditus si tibi, lector, ero.

NOTA EL INDIO.

EL año de 678 del siglo pasado, es memorable entre los Indios por el Eclipse total de Sol, enlutando las tinieblas en tanto grado nuestro Continente, que cantaron los Gallos, y se pobló

pobló el Cielo de Estrellas. Es este año la fé del Bautismo, con que presencian sus edades los muchos que nacieron en él, y viven en el dia. Los años de 14, y 50 del corriente siglo, jamás se apartará de la memoria de nuestros Americanos, por la mucha hambre que padecieron, muriendo muchos lastimosamente. Llegó á valer la carga de maiz, alimento esencial para la conservacion de la vida en estos Paises, á 12 y 14 pesos, precio desigual é insoportable á las facultades de nuestras extremas desdichas y pobrezas; como si en España valiera el cahiz de trigo 100 ducados. Los años de 36 y 37, son la época con que acuerdan los sustos, miedos, tristezas, y suspiros: llamaronles del Matlazahuatl, por el universal contagio, y mortandad que hubo entre los Indios. Fue esta peste la tercera en el órden de los tiempos, y la primera en el horror de los estragos. En solo este Pueblo y su corto recinto, pasaron de 60 los muertos.

En este año de 78, dia primero de Abril, entre quatro y cinco de la tarde, se formó una tempestad sobre nuestro Orizonte, entre Súr y Oriente, tan repentina, como espantosa y formidable: desgarróse la nube, no en agua, sino en piedra tan gruesa, que el tamaño y figura era de regular naranja, y el peso de libra: asi contestes lo deponen

todos

todos los habitadores del Pueblo del Rincon, y entre ellos personas Religiosas y constituidas en dignidad, de quienes tengo carta que me lo aseguran. Dícese, que en un granizo se dexaba vér perfectamente delineada la Divina Imagen de nuestra Madre y Señora de Guadalupe. Muchos refieren este prodigio como testigos de vista, viendo conducir el granizo de casa en casa, embuelto entre algodones. Y aunque necesita mas comprobacion el caso, no repugna creer que retratara su Imagen en el hielo, quien supo dibujarla en el Ayate. En otras partes aseguran, que cayó con la misma figura de naranja, pero tan hueco y sutil como si fuera pelota de algodon; y aunque mayores monstruos se engendran en la esfera, no dexa de atribular el ánimo la particularidad de unos fenómenos que jamás vieron los presentes ni los pasados. En este mismo año se executó generalmenre en este Obispado de Michoacan, y en todos los demás, el soberano órden de la Magestad, sobre la abolicion de los Notarios, y Juzgados Eclesiásticos en quanto á el conocimiento de las presentaciones, y Causas matrimoniales; trasladando en esta parte toda la autoridad á los Curas de los Territorios, remitiendo todos los costos que indispensablemente sufrian las partes contrayentes en semejantes casos, quedando

pen-

pensionado el Indio á la corta exhibicion de dos reales, y el de razon á la de quatro. Los Jueces dichos foraneos, solo tienen facultad de conocer en las Causas contenciosas, actuando ante Escribano Público; bien que el Illmô. Sr. D. Juan Ignacio de la Rocha, Obispo de esta Diocesis, manda que se abstengan de toda figura de Juicio, y que los Curas *extrajudicial y paternalmente* compongan las Partes, corrijan y castiguen, si necesario fuere, para acallar la queja y excusarles gastos. He visto y leido todo el Decreto é Instrucciones del modo con que se han de gobernar en lo futuro, y no hay claúsula que no respire el zelo y la piedad con que en todo este nuevo Mundo es conocido, tan Sabio como amante Pastor. No puedo menos que reflexîonar sobre un hecho, cuya determinacion dexa tanta utilidad en toda esta gran parte de América. El que con curiosidad se dedicare á sacar Copias del número de Notarías de cada Obispado, y haga una prudente regulacion de los esquilmos y emolumentos que cada un año percibian, conocerá el imponderable beneficio que la soberana piedad de nuestro Católico Monarca le ha hecho á cada uno de sus Vasallos, contrapesando con esta Real munificencia á quantas justas exacciones obligan las leyes á el Vasallage. En el año de 73 del siglo pasado fueron

ins-

instituidos por el Illmô. y Rmô. Señor D. Fr. Payo de Rivera los dichos Jueces Eclesiásticos, á causa de haber ganado los Párrocos Bula de su Santidad para conocer por sí las presentaciones matrimoniales.

Y si Vm. quiere instruirse de otras cosas notables y dignas de la admiracion, lea la erudita y nunca bien elogiada Historia de Nueva España, que escribió el gran Conquistador Cortez, y aumentó por el año pasado de 70, con especiales documentos y notas el Illmô. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de Toledo, y por entonces de México, &c.

Rectum Deo, sinistrum mihi.
O. S. C. S. M. E. C. A. R.

Dando fin el Impresor, dixo:

COncluí tus Discursos Sabios,
GRANADOS, y por tributos
Sus bien sazonados frutos
Dexan la miel en los labios:
Mis elogios son agravios
Para obra tan elegante;
Y así, sin perder instante,
Espero que tus desvelos
Dén á la AMERICA vuelos
Hasta ponerla TRIUNFANTE.
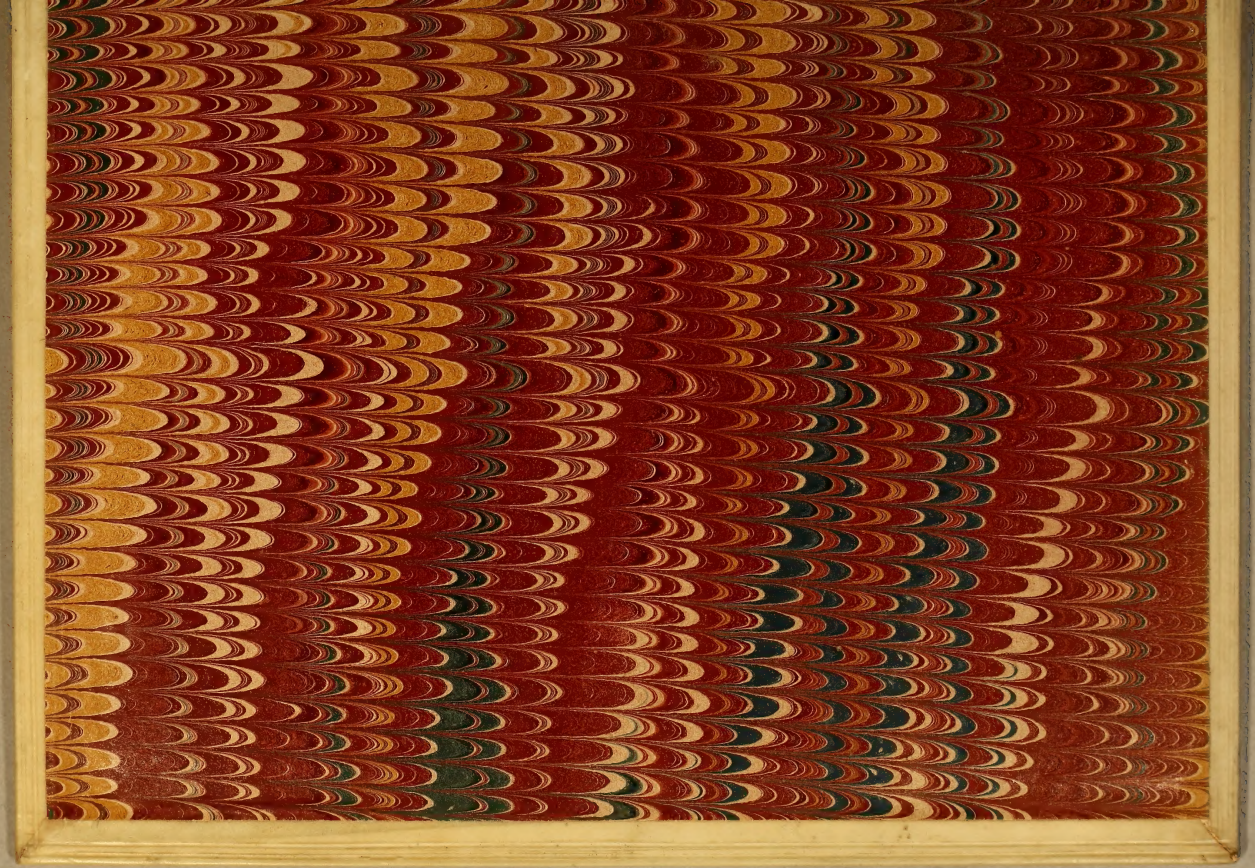
B778
G748e
[R]